

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



Año XXIX

1985

Núm. 59

NUESTRA PORTADA:

Reinado de Isabel II. Caballería

(Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina número 148 del álbum «El Ejército y la Armada», de M. Giménez y González, obra que ha sido editada en 1983 por el Servicio de Publicaciones del E. M. E.)

SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Año XXIX

1985

Núm. 59



DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Víctor Espinós Orlando, General de Brigada de Infantería, D. E. M.

REDACTOR JEFE: D. Jaime de Uriarte Guitián, Coronel de Infantería.

REDACTORES DE HONOR: D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor; D. José Manuel Martínez Bande, Coronel de Artillería; D. José María Gárate Córdoba, Coronel de Infantería, y D. Julián Juste González-Benard, Coronel de Artillería, D. E. M.

REDACTORES: D. Ricardo Serrador Añino, Coronel de Infantería, D. E. M.; D. José Gómez de Salazar Arroyo, Coronel de Infantería, D. E. M.; D. Pablo del Amo Mesa, Coronel de Artillería; D. Fernando Redondo Díaz, Teniente Coronel de Infantería.

ADMINISTRADOR:

D. Hermenegildo Tomé Barrado, Coronel de Artillería.

SECRETARIO DE REDACCION:

D. José Ayala Jiménez, Capitán de Infantería.

DIBUJANTE COLABORADOR:

D. Rafael Martínez González, Capitán de E. E. J. O. E.

S U M A R I O

	<i>Páginas</i>
Sobre la guerra contra moros, en Filipinas, en el siglo XVI y en el XVII. Expediciones de don Sebastián Hurtado de Corcuera a Mindanao y a Joló, por CARLOS MARTÍNEZ VALVERDE	9
La fortificación de Ciudad Rodrigo en el siglo XVII, por FERNANDO RODRÍGUEZ DE LA FLOR y ANTONIO FERNÁNDEZ MOYANO	57
Significación político-estratégica de la Ruta Juniperiana, por JUAN BATISTA GONZÁLEZ	72
La caballería española en ultramar, por JULIO ALBI y LEOPOLDO STAMPA.	107
Zaratiegui en Torrelodones, por OSVALDO JOAQUÍN ESCOSA SAN JOSÉ ...	123
Ifni-Sahara (1957-1958), por RAFAEL CASAS DE LA VEGA	151
 DOCUMENTOS:	
Banderas españolas en París, por LUIS GRÁVALOS GONZÁLEZ	179
 INFORMES:	
Observadores militares españoles en la Primera Guerra Mundial, por FERNANDO REDONDO DÍAZ	197
 ACTIVIDADES DEL SERVICIO HISTÓRICO MILITAR.	
<i>Visitas:</i>	
Del General Director de este Servicio Histórico Militar a los Servicios Históricos de los Ejércitos de Francia, 24 al 26 de junio 1985	209
Cuadro de profesores de la Escuela de Estado Mayor del Ejército, del Curso de Interarmas, el día 23 de abril de 1985	210
De los alumnos del Curso sobre «Organización y Administración de Archivos Históricos», organizado en colaboración por la OEA y el Ministerio Español de Asuntos Exteriores, el día 7 de mayo de 1985.	211
De 88 Capitanes del Curso de Aptitud de Ascenso a Jefe 2.ª Fase «Cooperación Operativa», el día 13 de mayo de 1985	211
El señor Monfort del Departamento de Archivos Militares del Bundesarchiv de la R. F. A., 18 y 19 de junio	211
El Excmo. Sr. D. Héctor Chumpitasi Calderón, agregado militar del Perú, 9 de octubre	212



	<i>Páginas</i>
De profesores y alumnos del 2.º año de la Escuela de Estado Mayor, 16 de octubre	212
<i>Exposiciones, Seminarios y Congresos:</i>	
Sobre las Fuerzas Armadas y Sociedad en la Universidad Estatal de Nueva York	212
Sobre el X Coloquio de la Comisión Internacional de Historia Militar.	213
Sobre «Marruecos en la España del siglo XIX»	214
 BIBLIOGRAFIA:	
«Gran Enciclopedia de España y América», de FRANCISCO MORALES PADRÓN.	217
El final de la Guerra Civil», de JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BANDE	218
Catálogos de las exposiciones: «Puertos y fortificaciones en América y Filipinas», «La Habana Vieja: Mapas y planos en los archivos de España» y «Cien planos en La Habana en los Archivos Españoles».	219
«Diccionario Militar Estratégico y Político», de FERNANDO DE BORDEJÉ MORENCOS	223
«La década del terror» (datos para una causa general)	224
«Europa, Gibraltar y la OTAN», de FRANCISCO CASALDUERO MARTÍ	226
«Melilla y Ceuta en la encrucijada de Gibraltar», de JESÚS F. SALAFRAN- CA ORTEGA	228
«Obras editadas por el Servicio Histórico Militar»	233
Revue Historique des Armées	239

Esta Revista invita a colaborar en ella a los escritores militares y civiles, españoles y extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas. En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas, usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

* * *

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Servicio Histórico Militar. La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

R. H. M. NUMERO 59, 2.º semestre 1985

I.S.S.N. 0482-5748

Depósito Legal: M. 7.667 - 1958

Artes Gráficas y Ediciones, S. A.—Rodríguez San Pedro, 40.—Madrid

SOBRE LA GUERRA CONTRA MOROS,
EN FILIPINAS, EN EL SIGLO XVI Y EN EL XVII
EXPEDICIONES DE DON SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA
A MINDANAO Y A JOLO

por Carlos MARTINEZ-VALVERDE
Contralmirante

ALGUNOS ANTECEDENTES



AS islas Filipinas, comprendidas en lo que Magallanes llamó Archipiélago de San Lázaro, descubiertas por él en 1521, fueron incorporadas definitivamente al dominio de España, con Legazpi, en 1571 (1). En general, los pequeños estados, o dominios, o rancherías (de todo había) que las componían, sin nexo de unión entre unos y otros, presentaron escasa resistencia a la dominación española. Legazpi en su actuación se manifestó a la vez enérgico y político... Fundada Manila, en el referido año, los rajas de Matando y Lacandola, de Tondo, fueron a cumplimentarle. Sin embargo, algunos habitantes del mismo Tondo, de Hagonoy, de Macabele, y otros pueblos de la Pampanga se alzaron contra los nuestros, pero fueron derrotados por los capitanes Goiti y Salcedo. Los pampangos, que se distinguieron en estas primeras resistencias, fueron después los más leales a España durante toda su dominación, y fueron muy buenos soldados a su servicio.

No hubo, por el contrario, acatamiento por parte de los mahometanos de la isla de Mindanao y del archipiélago de Joló, que, por

(1) El geógrafo chino Chao Yu Kua (siglo XIII) llamó a estas islas el País Ma-Yi. Después también se llamaron *Islas de Poniente* y, por último, Filipinas en honor del rey don Felipe II, entonces Príncipe de Asturias (1546). La primera isla en que se arboló el Estandarte Real de España fue la de Limasana, entre Leyte y Mindanao.

razón de su religión, fueron llamados *Moros* por los nuestros, bien que fuesen malayos. El resto de los filipinos fueron denominados, de un modo general, *Indios* (2). Hubo *moros* cercanos a Manila que sin embargo se sometieron. Desde los tiempos de Legazpi hubo *régulos indios* en lucha con los *moros*.

Había en las islas numerosas comunidades independientes, bajo el dominio de un Rajá, Dato, o Señor. Los de estas dos últimas clases estaban bajo un poder superior, sometidos a un *Sultán*... Los *Moros* de Mindanao fueron los primeros, de los de su religión, de enfrentarse con los españoles. Animaron su rebeldía los portugueses, dominadores ya de las Molucas, rivales en su expansión ultramarina de los castellanos (3). Muy pronto siguieron en el perturbador empeño los holandeses, grandes enemigos de España y, animados, al hacerse independientes, de un gran espíritu de revancha. Unos y otros suministraron también armas a los joloanos que pronto actuaron al igual que los de Mindanao, contra los españoles. Para mayor adversidad aparecieron pronto otros enemigos, poderosos piratas chinos y japoneses, actuando con verdaderas escuadras de buques bien armados... Llegaría después el turno de intromisión antiespañola a los ingleses... y, en tiempos más modernos serían los franceses y alemanes interesados en su expansión colonial decimonónica, poseedores de tierras cercanas a las Filipinas.

Los primeros choques de los españoles con los *moros* se remontan a la expedición de Ruy López de Villalobos; a su paso para las Molucas libró algunos combates con los de Mindanao (1542). López de Legazpi tocó en Dapitán, en la referida isla, en 1565.

Para los nuestros, aún sin la acción de los invasores europeos era muy difícil controlar el inmenso archipiélago filipino; un verdadero *mundo insular*: Unas 7.083 islas, con una superficie total de 309.615 Km² (4); un intrincado dédalo de canales, entre aquéllas, con mares interiores; sin cartografía (5); con corrientes desconoci-

(2) Había muchas razas en tan extenso archipiélago: bisayos, tagalos, pampangos, ilocanos, panganienses, cagayanes, bicolos... Conforme los nuestros fueron viendo las diferencias les fueron dando nombre... Y había salvajes: negritos, zambales tingues, manquianes, nayas, igorotes, subanos, manobos, tagaboyes...

(3) Los portugueses siguieron de un modo independiente con sus colonias, pese a tener ellos y los españoles el mismo rey.

(4) Entre islas e islotes, más de 14.000. Unas 7.000 de *cierto tamaño*. Con nombre, 2.441; 4.642 innominadas.

(5) Pasará mucho tiempo para que la cartografía se perfeccione. Puede decirse que ello empezó en el siglo XIX, con la presencia en las islas de la Marina Real, cuyo primer apostadero se estableció en 1802.

das y variables al serlo en alto grado las mareas (6) con abundancia de bajos de origen madreporico; las costas con frecuencia escarpadas. En el interior de las islas selvas espesas, con vegetación exhuberante. Ellas y los estrechos canales, muy buen escondite para los piratas. Todo favorecía su navegación y perturbaba la de los europeos.

Y así la piratería de los moros prendió fácilmente y cobró mucho auge. Eran buenos marinos y sabían combinar sus expediciones con los regímenes de vientos, según los Monzones del sudoeste y del nordeste. Por si fuera poco, tenían, los de Mindanao especialmente, ríos navegables: el Grande o Pulangui, el Agusan... Por otra parte se les presentaba difícil a los españoles establecer y mantener el número necesario de puestos fortificados para hacer frente a los ataques de los moros. Difícil también mantener las fuerzas navales tan abundantes que se necesitaban... Y todo con un exiguo número de europeos.

CONTRA LOS ENEMIGOS DEL EXTERIOR

En el género de prioridades que tuvieron que adoptar los nuestros tomaron como primeras medidas las conducentes a la lucha contra verdaderos invasores: En 1574 baten al poderoso pirata chino Lima-Hong, persiguiéndole hasta Lingayen, en Pagasinam, todo con elementos colectivos en lo que a lo naval se refiere y lo mismo en cuanto a fuerzas militares embarcadas. En 1580 se derrota, frente a la desembocadura del río Cagellán, al pirata japonés Tairifú, con una galera y 14 bergantines, con sólo 86 españoles, reforzados después por otros cincuenta más... Con estos ataques alternan conmociones interiores: En tiempo del gobernador Santiago de Vera se ahoga un movimiento separatista capitaneado por el señor tagalo Martín Pangué... En 1587 se produce un ataque inglés, el del corsario Thomas Eschadesch, que es batido frente a Arévalo, no lejos de Ilo Ilo... Para estar preparados, en 1591, se crea una marina, más o menos permanente y el cargo de general de Galeras. Por estos años va a haber seis galeras, por lo general, en aguas de Filipinas: Dos en Manila (en Cavite), dos destacadas en Terrenate, en las Molucas, y dos en la Isla de Formosa. Se arman barcos y se

(6) Como ejemplo podemos decir que en Davao (Mindanao) había dos mareas diarias (lo normal) y en el cercano Pollock se sucedían faltando una durante tres días del mes lunar. En Zamboanga había una marea que duraba dieciséis días, y, en Basilán (a nueve millas tan solo) había una sola marea al día... así podíamos seguir.

preparan para guerrear. Son los que compondrán la después llamada *Armada de los Pintados* (7). Se bate a la escuadra holandesa del almirante Spielberg, en Playa Honda (1596). Manda la española don Juan Ronquillo del Castillo, deudo del gobernador general del mismo apellido. Con la mejor preparación naval conseguida se bate a dos buques holandeses que cerca del Estrecho de San Bernardino (1600) acechaban la llegada de la Nao de Acapulco o de Nueva España, única unión de Filipinas con la metrópoli, a través como queda indicado, de Méjico... Débil cordón umbilical sin duda (8). Los holandeses fueron derrotados si bien a costa de sensibles pérdidas... Por las acciones anteriormente expuestas, y otras, se ve cuán acosadas estaban las Islas Filipinas por los enemigos.

SOBRE EL MODO DE SER DE LOS MOROS

Barrantes, en sus *Guerras piráticas de Filipinas* (9) se expresa: *Los mindanayos negociaban con otras naciones del Asia, y mantenían desde muy antiguo embarcaciones armadas... y fuertes (Cottas), en las costas por ellos habitadas. Ágiles, ingeniosos y fieros no tienen otra religión que algunos ritos adulterados del mahometismo... que practican mientras otros hablan, cantan, juegan o se ejercitan en el manejo del arma blanca (terribles esgrimadores de cris y campilán)... Perezosos para el trabajo, pero indómitos y sumamente activos para sus latrocinios (siendo marineros natos como eran, para la piratería). Son vengativos y crueles cuando se creen ofendidos, pero no dejan de ser civiles en algún modo con los que tienen relaciones de amistad... Dos lenguas son las que hablan indiferentemente, su lengua natural y la malaya; usan muchas palabras árabes, principalmente en sus oraciones, y en sus encuentros se saludan y despiden y se despiden en lengua turca... Sigue: Los joloanos, también de la Secta de Mahoma, no eran entonces (siglo XVI) tan atroces como en la actualidad (lo dice en el siglo XIX). Había entre ellos algunos árabes que tenían escuela e influjo y los mantenían en estado de cultura relativa, a los cuales han sucedido (siglos XVIII y XIX) indios renegados que han hecho olvidar a los*

(7) Fueron llamados *pintados* los visayas, por los españoles, por su costumbre de ir *pintados*, en realidad tatuados.

(8) En 1580 propuso el gobernador general, capitán general don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa que la comunicación con Filipinas se hiciese desde el Perú. Los portugueses comunicaban sus colonias del este de Asia por el Cabo de Buena Esperanza, y directamente, pues, con la metrópoli.

(9) *Guerras Piráticas de Filipinas contra mindanaos y joloanos*. Vicente Barrantes. Madrid, 1878.

Sultanes aquel estilo pomposo y culto que usaban antiguamente en su correspondencia con el Gobierno de Manila.

Se había introducido el Islamismo, en estas islas del sur de las Filipinas, vía Malaca, por la expansión pacífica de los árabes en los siglos XII y principios del XIII.

Los moros eran en extremo combativos. En su indumentaria mostraban con orgullo las muertes por ellos causadas. Llevaban el turbante y el bahaque (especie de taparrabos) listados, los que habían matado por lo menos siete enemigos. Los que tan solo habían matado uno llevaban el turbante encarnado. Eran estos signos, este modo de vestir, clara manifestación de su combatividad.

Los moros tenían armas de fuego, suministradas por portugueses, chinos y holandeses. En Joló se empezaron a fundir piezas de artillería de pequeño calibre. Tenían cañones mayores, muchos de bronce y abundancia de versos y de falconetes, de retrocarga por servidores (10). Aunque no con abundancia tenían, como armas portátiles, mosquetes y arcabuces; y, de los primeros también de parapeto, con horquilla. Lanzaban flechas con arcos, y, con cerbatanas unas muy pequeñas llamadas compites; estas y las otras de arco solían estar envenenadas con ponzoña, resina de quemandag, de alacranes y de hormigas rojas... Un arma muy eficaz de los moros eran los bacayanes, cañas de un dedo de grosor, muy aguzadas en sus puntas, que lanzaban con gran destreza y precisión, algunos de cinco en cinco; consiguiendo atravesar la delgada tablazón de una embarcación, matando después al remero que detrás de aquélla bogaba. Eran los moros muy diestros en el manejo del arma blanca, más que de la lanza, que indudablemente usaban, del campilán y del crís, el primero sable recto, de punta ancha y el segundo más corto, largo machete, de hoja flameada. También tenían otro más corto, el bolo. Estas armas y las puntas de las lanzas estaban muy bien templadas. Las saetas eran de acero, hierro, hueso, palma brava y bambú.

Se protegían con cotas de malla, planchas de latón, de carey y con trozos de piel de elefante, y con ropas gruesas y con una faja a la que daban muchas vueltas alrededor del cuerpo, cubriendo tam-

(10) Es interesante hacer notar que en las crónicas antiguas, papeles de los jesuitas, denotando éstos saber de guerras y de armas, por sus muchos detalles guerreros, no aparece la palabra *lantaca*, que como es sabido fue —al parecer después— utilizada para designar las piezas de pequeño calibre usadas por los moros y por los indochinos, que tanto abundan en nuestro Museo del Ejército.

bién el pecho. Particularmente usaban estas armas defensivas los moros ximbanos de Joló, y algunos llevaban, saliendo del espaldar de la coraza, unas barras de hierro, que, protegiendo el cuello evitaban la degollación por un tajo de campilán.

Tenían cierto arte de fortificación, empleando generalmente la madera en sus *cottas* o fuertes. Estos, en los de las cumbres de los montes que aprovechaban para su última resistencia eran, a veces, de gran extensión. Cavaban pozos de lobo, con cañas afiladas en su fondo...

Usaban embarcaciones ligeras, para meterse por caños y esteros, utilizando mucho el remo, generalmente canaletes; las embarcaciones estabilizadas por batangas, flotadores alargados exteriores al casco y separados de él. Los piratas moros usaban mucho la cara coa (del malayo *kuda-kuda*=caballito) y, para meterse bien adentro en los esteros las pequeñas vintas (11).

Los mindanaos ocupaban especialmente la costa sur de la isla que les daba nombre, desde Punta Flechas hasta la cuenca del Tampididu, uno de los afluentes del Río Grande, y las riberas de la laguna de Malanao; con una faja en la costa de la mar, de la bahía Iligan...

En general los moros son robustos, de mediana estatura, de piel oscura y color cobrizo, cabello negro y lacio que les cae sobre la frente, formando flequillo; sus ojos son negros y vivos; su nariz ancha pero no aplastada... Entre ellos los había *lutaos*, habitantes de la costa y *subanos* que vivían cerca de los ríos. No constituyendo raza especial tenían costumbres diferentes. Son dignos de ser distinguidos los *caragas*, de la costa este de Mindanao, gente belicosa y carnícora, llegando, a veces, hasta el canibalismo.

No solamente pirateaban los moros de Joló y de Mindanao, con ser los que lo hacían con más frecuencia; también actuaban en tal sentido los camucones, que habitaban unas pequeñas islas situadas entre la joloana de Tavi-Tavi y la de Borneo (12). Los macasares de

(11) También usaban pancos y pangas, a remo y joangas a vela. De estas embarcaciones y de las utilizadas por los nuestros, daremos algunos detalles en un corto Apéndice. Los canaletes, sabido es, son cortos remos de pala ovalada a utilizar sin articular o apoyar en punto alguno, tolete o chumacera.

(12) En el mismo año de la expedición de Hurtado de Corcuera contra Mindanao (1637) tuvo lugar una expedición pirática de camucones en numerosas caracoas. Se dividieron en dos escuadras, una fue batida por el capitán Mena, corregidor

las Célebes eran aliados de los de Joló y los de Terrenate de los de Mindanao (éstos habían sido sus feudatarios)... (13). Por otra parte había moros en Luzón que se sometieron a los españoles, pero eran pequeño número.

INCURSIONES DE LOS MOROS. REACCIONES. EXPEDICIONES CONTRA ELLOS

La acción pirática de los moros empezó muy pronto: No se había terminado de construir Manila cuando apresaron una nave, con españoles, que transportaba materiales. Se llevaron a aquéllos como esclavos. Se envalentonaron más al naufragar uno de los barcos que se enviaron en su persecución. Desde entonces los moros se pusieron en campaña todos los años. Los *pintados*, los habitantes de las Visayas fueron el blanco principal de sus depredaciones. En sus poblados tomaban cautivos que vendían como esclavos; ello era su principal fuente de ingreso. También los cambiaban por armas a nuestros enemigos europeos. *No bastaban cuantos fuertecillos se habían fabricado y que iban abandonándose a pesar de los esfuerzos que hacían los frailes doctrineros que eran los primeros en defender a sus feligreses con las armas en la mano; armas quitadas por ellos mismos al enemigo, o adquiridas con sus estipendios, o las cortas limosnas que mendigaban* —dice Barrantes— (14). ¡Heroicos misioneros españoles!, podemos comentar nosotros redondeando la idea. Los indios avisaban del acercamiento de los piratas moros (también lo hacían de los movimientos de los *invasores*, holandeses, chinos o japoneses). La vida se hizo difícil para los visayos que habitaban la costa, que desesperados, empezaron a abandonar sus hogares internándose en los bosques, a semejanza con los salvajes igorotes. Fue difícil convencerles de que volviesen a los lugares de su normal residencia... Se vertió entre ellos la venenosa especie de ¡que los españoles estaban en combinación con los moros! cuando los *castilas* eran, por el contrario, sus defensores. Fue una babaylana, o sacerdotisa la propagadora de la dispa-

de Manila (iban con él seis frailes franciscanos). La otra escuadra atacó Bagahún con éxito. Pero en su retirada tuvieron un encuentro con los joloanos, sus enemigos que les hicieron muchos muertos y lestromaron 15 caracoas. Los prisioneros cristianos que llevaban fueron rescatados en Sanboangan (Zamboanga) *por moderado precio*.

(13) Veremos macasares en la defensa de Joló contra los nuestros en 1638. Veremos el auxilio de los moros de Terrenate en 1597 derrotados por los nuestros, en la mar cuando iban a auxiliar a los de Mindanao.

(14) *Guerras piráticas de Filipinas, contra mindanaos y joloanos*. Vicente Barrantes. Madrid, 1878.

ratada idea... Volvieron muchos visayas y se agruparon en poblados mayores para hacer una mejor defensa. Se organizaron escuadrillas de embarcaciones armadas para con ellas salir al encuentro de los piratas, si eran poco numerosos o para perseguirles en su retirada... Una de estas ocasiones de persecución fue la que tuvo lugar en 1575 después de regresar de Borneo la expedición de don Francisco de Sande en ayuda del rey legítimo Sirela, depuesto por usurpador, efectuada con el deseo de conseguir aliados obligados por el agradecimiento.

Largo sería enunciar todas las numerosas incursiones de los moros, pero sí debemos especificar el gran ataque producido por ellos en 1590, con 50 caracoas, arrasando poblados de las islas Panay, Negros y Cebú, llevándose numerosos cautivos. Esta expedición queda impune y aún tienen el atrevimiento de repetirla al año siguiente. Nuestros gobernadores veían lo importante que era batir a los moros de las islas del Sur. Era una parte importante del archipiélago no sometida al rey de España. En sus islas gobernaban sultanes muy propicios a aliarse con los enemigos de nuestra nación. Soberanos —se verá a lo largo del tiempo— que se disculpaban con su propia impotencia para hacer cumplir lo tratado con los españoles, a sus súbditos más poderosos, datos y orancayas, poco propicios, en verdad, a someterse a la autoridad del rey. Podía recordarnos esta faceta de la cuestión algo de lo que pasaba en nuestra propia Edad Media...

El gobernador don Francisco de Sande, en 1578, envía una expedición de castigo contra Joló, mandada por don Esteban Rodríguez de Figueroa que consigue el sometimiento de Rajailog Pangilán, haciéndole momentáneamente tributario del rey de España, mas pronto queda todo sin efecto. Más tarde, en 1596, Figueroa emprende por su cuenta una expedición contra Mindanao, con 214 españoles y 1.500 indios. Fracasa aquélla al ser muerto su jefe al desembarcar en Buhayen por Cachil Obal... Al año siguiente el gobernador Tello de Guzmán envía a Mindanao a don Juan Ronquillo del Castillo que logra establecerse en Tampacan (el actual Tumbag), vértice del delta del Río Grande. En combate naval derrota a los moros de Mindanao, reforzado por los de Terrenate que habían acudido en su auxilio, pedido por el rey de los primeros Buisán (padre del después tan célebre Corralat)... A pesar del éxito primero no se consigue un sometimiento propiamente dicho... En 1599 se produce una importante incursión de moros, con 50 caracoas (vemos que la cuantía de embarcaciones es la misma en estas expediciones); llevando esta vez más de 1.500 moros como fuerza de

desembarco que intentan saquear Ogton y Arévalo, en la isla de Panay. El alcalde sale al encuentro de los moros con 80 españoles y gran número de indios flecheros y los derrota... El mismo gobernador, Tello de Guzmán, envía, en 1602, al sargento Mayor don Juan Xuárez de Gallinato, alcalde Mayor de Cebú, contra Joló. Derrota a 1.000 moros que se oponen a su desembarco y éstos se retiran a un monte cercano muy fortificado. Construye tres fuertes pero lleva pocas fuerzas y pocos recursos para permanecer. Vuelto a Cebú, el nuevo gobernador don Pedro de Acuña envía a Xuárez de Gallinato contra Mindanao, con 400 soldados —poca fuerza en verdad— (15), a poblar Tampacán. Su actuación será base de las paces con Mindanao de 1609. Se retira a la Caldera (cercana a Zambiana, aún no establecido este presidio) y después regresa a Manila, quedando de nuevo Mindanao a merced de los reyes y señores, cambiantes en sus pareceres y propicios al ejercicio de la piratería.

Y a veces no atacan solo los moros. En 1616 hay un ataque conjunto de holandeses y moros a Ogton. Es rechazado por el capitán Lorenzo Flores. Al año siguiente los moros tienen la audacia de atacar el astillero de Pantao, en Camarines (al norte de Luzón), que estaba bien guarnecido y artillado. Mataron los indanos a dos capitanes españoles y a treinta más y quemaron un galeón y un patache que ya estaban casi terminados... Y siguen los holandeses. Bloqueaban la bahía de Manila. Sale de Cavite una escuadra de diez galeones, un patache y otros barcos, mandada por don Juan Ronquillo. Se traba el combate, con otras fuerzas enemigas casi iguales y son batidos los holandeses frente a Playa Honda (Zambales) (1617).

Y continuaba la lucha con los moros... El padre Combés, en su Historia de Mindanao y de Joló, se expresa: *Deshazianse los Gobernadores compadecidos de las necesidades y aprietos de los naturales, y de sus lastimas*. En 1627 se hizo jornada contra Joló, mandada por don Cristóbal de Lugo, *Teniente de Capitán General y Cabo Superior de las provincias de Pintados (las Visayas, tan castigadas)*. Entró en Joló con gran éxito y arrasó todo, pero los piratas se refugiaron en su cerro fortificado que resultó inexpugnable. Quemaron todo los nuestros, incluso barcos macasares (de las Cé-

(15) Se contaba en realidad con muy pocas fuerzas españolas en Filipinas para tanta actividad guerrera que había de llevarse a cabo. Ello a pesar del refuerzo recibido, en 1580, de 600 españoles. En 1609 llegarán cinco compañías de Infantería española. Refuerzos venidos de Nueva España donde tampoco abundaba la tropa. Mucha tropa hacía falta para hacer frente a la labor emprendida.

lebes) que estaban en el puerto de la capital joloana. Fue un fuerte castigo para los moros pero nada más.

Al año siguiente tiene lugar la expedición de don Lorenzo de Olasso, maestre de Campo del gobernador don Juan Niño de Távora. Trató aquél de subir al fortificado cerro, mas al no verse seguido por sus hombres en tan difícil asalto, y varias veces herido, hubo de retirarse, y con ello quedó en nada duradero la expedición. Y lo peor es que tuvo como consecuencia la rebelión de los caragas (de Mindanao) que llevaba como soldados, ante los cuales los españoles perdieron prestigio... No se conseguía nada de provecho con estas débiles expediciones. Hacían falta las efectuadas con mayor fuerza que un par de centenares de soldados españoles y millar y medio de indígenas, y poder dejar guarniciones.

Sobre la reacción naval, esto es combatiendo a los moros en la mar, podemos decir que no era fácil mantener una escuadra permanente *Sujetos seis meses los indios a una vida de galeotes* —dice el P. Combés—. Y el sostenimiento de tal fuerza naval resultaba caro. Y una vez señalados los enemigos, su persecución se hacía difícil: tripulaban embarcaciones ligeras como plumas, sin llevar apenas víveres, con muy buenos remeros, que lo eran siempre, pues pasaban toda su vida en la mar. Dice el P. Combés: *el volumen no les impide forcejear contra el viento quando nosotros apenas nos podemos mover sin él. Pero esto, de tantas armadas como se despa-charon de Cebú y Otón, ninguna volvió con trofeos enemigos*. Tan solo el capitán don Francisco de Atienza pudo coger enemigos *engolfados, con buen viento, yendo en un champán, que es navío de vela y muy ligero*, dio caza a un barco de piratas y lo rindió, con muerte de todos sus tripulantes... Hacía falta pues mantenerse en fuerza en las propias tierras del posible enemigo para así controlar bien sus actividades y reaccionar a tiempo. Pero pese a ser la Historia del padre Combés obra magnífica, considero exagerado lo rotundo de su exposición en lo que a la reacción marítima se refiere, pues hay constancia de que la escuadrilla de juangas, pancos y caracoas, establecida en Ogton sostuvo un importante encuentro con los joloanos, hundiéndoles 24 embarcaciones, y que en 1624 la mencionada escuadrilla llevó su acción ofensiva al mismo Joló. Y en 1630 desembarcó gente en Basilán liberando a muchos cautivos que allí, como esclavos, tenían los moros.

Al fin, en 1635, gobernando don Juan Cerezo de Salamanca, de modo interino, por muerte de don Juan Niño de Távora se hizo el destacamento de Samboangan (después se llamó Zamboanga). Fue propuesto el lugar por el P. Pedro Gutiérrez S.J., Rector de la mi-

sión de Dapitán, ya establecida. Daba 28 razones para ello. Llegó el general Juan de Chaves, un acreditado capitán que había reducido la sublevación de los caragas. Acudió con una fuerte armada y en cuanto fue oportuno la destacó con el capitán Diego de Morales, a recorrer las costas cercanas y someter a sangre y fuego a todos los grupos que le opusieran resistencia. Zamboanga va a ser desde entonces la plaza de armas de toda aquella zona. Se reconocerá su importancia durante los siglos siguientes. Con destacamento importante de tropas y otro de embarcaciones que serán primero de la *Armada de Pintados*, después de la Marina Corsaria de Filipinas, y por último de la Marina Real (desde 1802), con la Marina Sutil del Archipiélago como complemento de los buques de la Armada Real. Estaba muy bien escogido el lugar, pues controlaba los movimientos de los de Mindanao (isla en que estaba asentada en su extremo sudoeste) y de los joloanos. También de la cercana isla de Basilán, feraz, habitada por buena gente de guerra, y sitio a propósito para hacer la aguada la escuadra y convoy que se enviaba a Terrenate de un modo periódico. Zambanga fue escogido por los jesuitas, los principales campeones de la propagación de la Fe en Mindanao. El primer fuerte se construyó bajo la dirección del padre Melchor de Vera (16). Hemos visto el ardor de los jesuitas para misionar en Mindanao, siguiendo la labor de San Francisco Javier que allí estuvo. Los padres de la Compañía no esperaron al establecimiento del presidio de Zamboanga. Sin su protección o sombra empezaron, pues en 1624 ya se habían establecido en Dapitán, en la costa norte de Mindanao.

Dapitán era lugar importante; fue antigua residencia del rey de Mindanao. Los dapitanos abrazaron la Fe de Cristo. A El se encomendaban antes de combatir a sus enemigos. Fueron desde el principio súbditos leales de España. Fueron así los misioneros de gran eficacia también para lo temporal. Dapitán fue calificado por el P. Combés como *plaza de armas de toda nuestra espiritual conquista*. La doctrina de Nuestro Señor se extendió a los subanos (habitantes de las riberas de los ríos). Además de conversión de indios también la hubo de moros.

(16) El Padre Melchor de Vera era perito en el arte de la fortificación y construyó varios fuertes en el Archipiélago, entre ellos el de Zamboanga y el de la Sabanilla. Hay constancia que el primero era de cal y canto y tenía cuatro baluartes. En el siglo XVIII estaba muy bien artillado con 21 cañones de bronce y 45 de hierro, 17 pedreros, un mortero y ocho trabucos. En 1730 había allí destacadas con frecuencia dos galeras de 96 forzados y de modo permanente, desde 1739, dos galeotas. A más de eso, abundante armada de vintas y otras embarcaciones ligeras, propias para guerra contra los veloces barcos piratas joangas y caracoas.

IDEAS DE RETIRADA Y DE ABANDONO

Tantos ataques de europeos, chinos y japoneses, la guerra constante y dilatada con los moros, algunos conflictos con indios sometidos y con sangleyes (17), y la servidumbre aún de prestar socorros a las Molucas y a Macao, ésta de la Corona de Portugal, inherente entonces a la persona misma del rey de España (18)... Tanta adversidad, con falta de elementos para hacerla frente debidamente. Tanto gasto... Se sabe que el rey Felipe III, en 1619, tuvo ya firmado un decreto encaminado al abandono de las Islas Filipinas contra el parecer de las Ordenes Religiosas que informaron a S. M. *que si bien por las armas y la fuerza se hacía costosísima y aún insostenible la conservación de las Filipinas, por la predicación evangélica y los medios morales acontecería todo lo contrario.* El padre Fernando de Amoraga, a quien llaman los historiadores de su Orden de San Francisco *el Padre Moraga* fue el encargado de hacer personalmente al rey las consideraciones pertinentes al caso. Pónese en boca de don Felipe III las siguientes palabras: *Id con Dios, Padre Moraga, no se dirá de mí que abandono lo que mi padre ganó...* Pasaron algunos años y se mantuvo todavía la idea de retirada de las Filipinas: En 1621, reinando ya don Felipe IV, en las primeras cortes, el secretario del Despacho de Marina, Martínez de Aróstegui presentó al rey una memoria en la que decía: *Cada año se gastan en las Filipinas más de 300.000 ducados en sustentar la guerra con los moros y los herejes septentrionales (los europeos,*

(17) Los sangleyes (de hiang lay) eran chinos, comerciantes ambulantes los más, pero los había de toda clase y en gran cantidad. Se sublevaron en alguna ocasión y se les llegó a considerar como un peligro para las Filipinas. Tanto es así que en 1758 se expulsaron de Manila más de 4.000 chinos; antes, para limitar su número, en 1610, se les había hecho pagar un impuesto: ocho pesos para residir un año.

(18) Los socorros a las Molucas, como a Macao, se hicieron también cuando aquellas islas eran portuguesas. Conduciendo uno de estos socorros muere el gobernador español de Filipinas don Gome Pérez Das Mariñas (caballero leonés), asesinado por los galeotes chinos de su galera, en 1593. En el auxilio a Macao se infligió una importante derrota a los holandeses.

Estos se apoderaron de Tidore y de Terrenate, en las Molucas, en 1605, pero al año siguiente, bajo el gobierno de don Pedro Bravo de Acuña, se apoderaron los españoles de dichas plazas, y como españoles ahora, siguieron siendo socorridas por los nuestros. Los portugueses consideraban las Molucas como patrimonio luso, quedaron descontentos y no se adhirió al proyecto de expulsar a los holandeses; en 1616 debían unir sus barcos a los españoles salidos de Manila al mando de don Juan de Silva, el gobernador. De esta escuadra algunas naves volvieron a España, por vez primera, por el Cabo de Bucna Esperanza. Con ocasión de la sublevación de Portugal contra Felipe IV, habrá matanza de españoles en Macao y en las Molucas (1640).

los chinos y japoneses); y —viene ahora el gran factor positivo para la permanencia— aunque S. M. ha tenido pareceres de abandonar aquellas islas, solamente porque no se pierda la mucha cristiandad que hay en ellas y el fruto que se ha hecho en la Fe por medio de los obreros (misioneros) que ha enviado, no lo ha querido hacer, sino enviar socorros con mucho gasto suyo (19).

Hubo quien orientó la cuestión basándola en una noble y elevada idea, en los deberes de los reyes. Fue el procurador Juan Grau y Monfalcón, que en una memoria presentada por la ciudad de Manila en 1637 (ya estaba decidida la actuación, a fondo, contra los moros) se expresaba: *que los reyes tienen unos estados porque los han menester, y otros porque los han menester a ellos*. Hermoso pensamiento, sin duda... Y el nuevo gobernador nombrado traía una Real Cédula en la que se ordenaba emprender una campaña contra los moros de Mindanao y de Joló que se pretendía fuese decisiva.

EL GOBERNADOR DON SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA

Antes de presentar sus campañas hagamos un corto paréntesis para mostrar cómo era el capitán general que las llevó a cabo (20).

Era natural de Bergüenda (Alava); había nacido el 25 de marzo de 1587. Tomó el mando del archipiélago de Filipinas en junio de 1635. Tenía gran experiencia militar adquirida en la guerra de Flandes. Había tomado parte en el sitio y toma de Breda (1626). Había pertenecido al Consejo de Guerra de aquellos reinos. Pasó después a América y, en el Virreinato del Perú fue capitán general de la Caballería y maestre de Campo de la plaza del Callao... Había también desempeñado el gobierno de Panamá. Era Caballero de Alcántara. Hombre inteligente, de extraordinario valor y sumamente diestro en el manejo de las armas; propicio a madrugar para atacar al enemigo, dando un gran valor al factor sorpresa, y, así, empezará el ataque a los de Mindanao antes de tener reunidas todas sus fuerzas... y tendrá éxito. Combatirá el solo contra cuatro enemigos:

(19) Boletín de la Real Academia de la Historia, t. XV, pág. 391.

(20) Fue el 10.º de los que en propiedad desempeñaron el gobierno de las Islas Filipinas (hubo entre los anteriores seis interinos). *El gobierno de don Sebastián Hurtado de Corcuera —se expresa Vicente Barrantes— es el tiempo de mayores empresas contra Mindanao y Joló*. Ello me ha llevado a escoger precisamente este tiempo para estudiar y poner de manifiesto una muy benemérita etapa de nuestra acción militar en Filipinas. Etapa con muchas adversidades a las cuales se hizo frente con pocos elementos.

Quatro de ellos cerraron con su Señoría que luego los puso en fuga el valor de su espada... Dice el padre Combés en su Historia.

Como ya vimos traía una Cédula Real (16 febrero 1636) en la que se le ordenaba llevar la guerra a fondo contra los moros de Mindanao y de Joló. Vio por sí mismo la importancia que tenía mantener el presidio de Zamboanga, base de las operaciones que había que llevar a cabo y defendió su conservación en contra de los que en Manila querían retirarlo; y allí concentro fuerzas navales y dispuso el tributo del Palay (arroz con cáscara), que se llamó de Samboangan, por su finalidad: el mantenimiento del presidio.

De su valor ya hemos hablado, de su caridad dice mucho su gesto, después del combate, de atender personalmente y con veneración a un fraile recoleto *hecho una criba de heridas*. Dice el padre Combés: *El gobernador que en las acciones de cristiano quiso ser tan primero como en las de soldado y caballero venerando tan invicta paciencia..., siendo quien lo recostaba, le servía la comida y le limpiaba las heridas, honrándose más con el título de siervo de santo varón, que de los que su valor le tenía ganados.*

De su desinterés dice el padre Mastrilli: Cuando se obtiene el botín *no reservó para sí o para los suyos, ni una blanca; acción por cierto con muy grande razón alabada y admirada de todos, por no estar aora en uso..., confirmando el concepto en que lo tienen todos de caballero totalmente desinteresado.*

De su personal entrega y entusiasmo nos dice cuando en Zamboanga, al regreso de su primera victoriosa expedición, cuando se trata de llevar el agua del río para meterla en el foso, dice el P. Combés: *El gobernador fue el primero en tomar el «açadón»: con que todos hicieron presunción de saberlo manejar. Así activó la obra de modo extraordinario.*

Corcuera conquistaba a sus hombres, también en Zamboanga *produjo oficios y ventajas a los heridos... con que acabó de obligarse la soldadesca en manera, que ya no abla de otra cosa, que de su capitán general, hasta los mismos marineros declarándose que no quieren servirse de la merced de pasar a Nueva España, por no perderse la jornada del año siguiente (la de Joló).*

Y tomamos de otro padre de la Compañía de Jesús, el padre Juan López, que es el que describe el apoteósico recibimiento en Manila a la vuelta de la jornada de Mindanao: *Corcuera est corda*

querens, busca pechos y corazones... habia hallado los corazones de los que allí estábamos, que le tenían muy entrañado y le deseaban todo bien y felicidad.

Y para terminar estas alabanzas he reservado hablar de nuevo de virtud militar y ello es que cuando está difícil, muy difícil, el ataque al cerro fortificado de Joló *solamente el valor de Don Sebastián Hurtado de Corcuera no dudó en el suceso* —dice el P. Combés— *murmuraban ya públicamente hasta los más obligados, del puesto que ocupaban.* Y triunfó la tenacidad de Corcuera: Unos murieron, y por cierto, heroicamente; a otros, con diplomacia, los substituyó y los envió a Zamboanga. Y, ¡venció!

En los comentarios que pone al libro del P. Combés (Edición en Madrid 1897) Wenceslao Emilio Retana, éste presenta una figura de don Sebastián Hurtado de Corcuera no tan rotundamente brillante como la que muestran los jesuitas, en cuyas opiniones nos hemos basado anteriormetne (21). Reconoce que Corcuera era *un sobresaliente militar*, sin embargo dice que no era *un perfecto político como quieren sus apasionados*, que *le faltó la serenidad de apreciación, el desapasionamiento, el equilibrio de juicio que informan los políticos de gran talla.* Convengamos que no todos los gobernadores y generales en jefe, aún siendo buenos pueden no ser *políticos de gran talla.*

Como militar (continúa el comentarista), lo bizarro le hizo incurrir a veces en poco previsor, dice que prodigó vidas de sus subordinados. El general en jefe, a veces, tiene que acometer operaciones costosas en vidas, podemos nosotros considerar. La conquista de los cerros fortificados de Mindanao y de Joló (veremos en líneas sucesivas cuán difíciles se presentaban) exigieron sacrificios, pero la Cédula Real que traía Corcuera le ordenaba imperiosamente no solamente el castigo de los reinos moros filipinos, sino, *a toda costa*, su completa dominación.

La función de gobernante la valoran, en Corcuera, la promulgación de las primeras *Ordenanzas de Buen Gobierno* que hubo en Filipinas.

(21) Los *Papeles de los Jesuitas* existentes en la Real Academia de la Historia, y el libro del Padre Combés S.J. son las principales fuentes para estudiar el estado de cosas en Filipinas. También otras cuestiones de nuestra Historia en estos tiempos. Los jesuitas, en sus cartas y en sus noticias escribían historia con signo de contemporaneidad.

Corcuera organizó en aquel ejército la fuerza de Caballería, si bien no fue empleada en las expediciones con transporte eminentemente marítimo.

Corcuera mejoró las fortificaciones y la artillería y a pesar de los gastos que tuvo que hacer para sus expediciones dejó una reserva en las arcas del rey de medio millón de pesos.

Tuvo que reducir una sublevación de sangleyes, que reprimió severamente.

Pudo reprochársele el haber dejado perder Formosa *La Isla Hermosa*. Se apoderaron de ella los holandeses en 1642 (22), pero puede argüirse que el reforzarla exigía unas fuerzas de que no disponía. En Joló y en Mindanao el vencimiento de los moros hubo de ser continuado con campañas necesarias para llevar al sometimiento esos reinos moros conforme se le ordenaba en la Cédula Real que con él trajo. En verdad la acción de España en aquel teatro abarcaba más de lo que podía considerarse razonable para los elementos con que se contaba. Ya lo vimos al hablar de los proyectos de abandono en tiempo de Felipe III. Las fuerzas no se habían aumentado de modo que hiciesen posible los ambiciosos proyectos. Y, siempre el débil cordón umbilical de unión con Nueva España, sin puntos de apoyo cercanos como tenían los portugueses...

Relevó a Corcuera como gobernador don Diego Fajardo (agosto de 1644) (23). En el juicio de residencia que como a todos se hizo a Corcuera, los enemigos cayeron sobre él. Puede ser que influyese su amistad con los jesuitas y que se le opusiesen los enemigos de ellos. Sus nueve años de trabajo *con honradez y celo* (jugado así por su comentarista menos favorable, Retana); otros le titulan *probo administrador de los bienes del rey, su labor fue recompensada con la más injusta de las precisiones: Cinco años estuvo encerrado en la fuerza de Santiago, de Manila* (24). Al fin resplandeció

(22) El primer gobernador español de Formosa fue don Antonio Carreño en 1630. Desde 1635 se descuidó Formosa. En 1642 los holandeses expulsaron a los nuestros. Prisioneros fueron llevados a Batavia y allí fueron puestos en libertad; habían hecho una muy honrosa defensa.

(23) Fajardo era pendenciero y pronto fue odiado, como lo fue su valido el Maestro de Campo Venegas, que al fin hubo de ser encarcelado y sometido a tormento. Murió en prisión.

(24) El 30 de noviembre de 1645 sacudió a Manila un fortísimo terremoto, en el sentir de aquellos hombres propicios a ver en todo la mano del Cielo, muchos creyeron ver un castigo divino por la injusticia que se hacía a don Sebastián Hurtado de Corcuera.

la justicia y fue absuelto por el Consejo de Indias, con todos los pronunciamientos favorables y se le rehabilitó nombrándosele gobernador de Canarias. Murió en Tenerife el 10 de julio de 1653.

*LLEGADA A FILIPINAS DE HURTADO DE CORCUERA.
CAMPAÑA PRELIMINAR. COMBATE NAVAL DE PUNTA FLECHAS*

Tomó el mando Corcuera en junio de 1635. Tuvo que defender la necesidad del establecimiento del presidio de Zamboanga; estableció el impuesto *del Palay*, para mantenerlo y envió a dicha fuerza, como gobernador, a don Bartolomé Díaz de la Barrera, y, por jefe de las fuerzas militares y navales al sargento Mayor don Nicolás González. El sultán de Mindanao, primer objetivo este reino, era a la sazón Cachil Corralat (Cachil por ser de sangre real), conocido con el sobrenombre del Barbarroja Filipino, por sus aptitudes y ansias piráticas. Corría el año 1636 y su capitán general de Tierra y Mar, Tagal, surcaba los mares con una escuadra de grandes caracoas bien repletas de guerreros. En realidad lo que hemos titulado campaña preliminar (de nuestras fuerzas) es, más propiamente hablando, una reacción contra la que desarrollaba Tagal. Este llevaba ocho meses de depredaciones, llegando a las islas de Cuyo y Calamianes, y costa de Mindoro (25). *Robó las iglesias profanando los vasos y vestiduras sagradas, despedazando las santas imágenes y cautivando los ministros en estas islas.* De éstos apresó a tres agustinos recoletos en Cuyo, y del Corregidor. Tagal se jactaba de sus reprobables acciones; decía *que Mahoma llevaba cautivo al Dios de los cristianos.* Aparte de la profanación de los vasos sagrados, se apoderó de un lienzo con la imagen de Cristo, haciéndole un amplio agujero para meter la cabeza lo usaba como una especie de poncho, colgando parte por su pecho y parte por su espalda.

Se retiraba Tagal a su base de Lamitán, en Mindanao, llevaba sus cuatro caracoas y tres barcos más pequeños, todos, los siete, cargados con el rico botín y los numerosos cautivos aprehendidos. No quiso pasar entre Joló y Basilán y decidió aprovechar la oscuridad de la noche para pasar entre Basilán y Mindanao, por delante mismo de la fuerza de Zamboanga, a distancia de legua y media, aproximadamente, de ella. Era el 17 de diciembre (1636). Un indio

(25) Al parecer, Tagal pidió a los joloos que uniesen barcos a los suyos para llevar una mayor fuerza en la expedición, pero ellos se lo negaron *porque ya estaba muy cerca el español.*

denunció el paso; como los barcos moros iban sobrecargados podría alcanzárseles. Y más debiendo detenerse en Punta Flechas, antes de entrar en la bahía Illana, donde está Lamitán, para llevar a cabo los ritos inherentes al regreso, el lanzamiento ritual de las flechas (26)... González, en menos de dos horas tuvo preparados sus barcos, seis, en los que embarcó 150 soldados españoles y 150 *visayos de guerra, con sus piezas*. Hubo de hacer que regresase uno de los barcos por hacer mucha agua. Cerca ya de Punta Flechas encontró dos barcos enemigos, uno pequeño que logró escapar por su ligereza, varando en tierra, y otro mayor que se vino la Capitana de González, *dándole tres cargas y pasándola con un balazo de pieza*. Lo mandaba un moro principal mindanao, Anpay Apuy, que se defendió bravamente contra la embestida de nuestra Capitana, *por no quererse rendir murieron casi todos, aun los que escapaban a nado se vinieron a manos de nuestra Almiranta*. Se rescataron muchos cautivos cristianos y se recobró valioso botín, producto de tan prolongado pillaje.

En Punta Flechas encontraron los nuestros cuatro barcos moros; éstos estaban lanzando las flechas, dardos de caña tostada... Procuraron huir al ver venir encima a los nuestros; dos vararon y los otros dos escaparon aprovechando la oscuridad de la noche. En esto se produjo un temblor de tierra que se sintió mucho en la mar, *y un ruydo tal que parecía se abría algún boquerón de Infierno... todos nuestros soldados atemorizados de tan espantosos ruidos se armaron con sus rosarios y reliquias*; parte del mogote que formaba el promontorio se desmoronó cayendo al mar con fragor. *Se desgajó un buen pedazo de su eminencia y con horrible estruendo dio en la mar, y pareció que con ella se hundía la tierra*, dice el padre Combes. Y sigue con la lógica de su tiempo: *fue sin duda sentimiento que hacía el gran diablo de Mindanao encastillado en aquella roca, viendo su poder abatido...*

A media noche descubrió nuestra armada la capitana enemiga que venía la mar en fuera, con otro barco más chico, dice otro re-

(26) En Punta Flechas, Panaan (pana=flecha) se efectuaba el acatamiento a una deidad de la guerra, Divata. Lanzaban contra la tierra, que era blanda y arcillosa, bacayanes y otras flechas y lanzas arrojadas. Si la lanza o la flecha quedaba clavada era signo de buen augurio, y de malo si no se clavaba. También dejaban víveres cerca de la Punta en cuestión, para la susodicha deidad. Los jesuitas que escriben acerca de todo esto interpretaban que el lugar era sede de un poderoso demonio. Veían algo sobre natural en todo esto, de ahí el sacar rosarios y reliquias los soldados al sobrevenir el terremoto. Eran tiempos en que el hombre estaba propicio a ver las cosas de ese modo.

lato (27). *González se mantuvo quedo mientras el enemigo se acercaba para lanzar contra tierra. Era un navío muy grande, tenía de boga 120 hombres. Iba cargado con cautivos, presas y municiones. Fue abordado por nuestra capitana y por nuestra almiranta. Aquélla hizo fuego con un cañón muy cargado. Carlos —dice el cronista— le avía echado vala rasa, pie de cabra y una lanterna llena de balas de mosquete; comenta finalmente que Carlos era buen artillero y buen cristiano. Se hicieron otros disparos de artillería, si bien no tan mortíferos como el primero que mató veinte hombres de los enemigos. La infantería rompió el fuego con sus mosquetes, los soldados dispararon los más dellos a más de treinta veces cada uno, y eran 24 hombres escogidos, con mosquetes, en sola nuestra capitana. Se pasó seguidamente, al abordaje, el sargento mayor, González, mató por su mano a dos que se enfrentaron, otros moros se echaron al agua, pero la mar y el fuerte viento les impidieron llegar a la costa que trataban de ganar a nado.*

Murió Tagal a manos de nuestros soldados y su hermano, gravemente herido, pidió el bautismo. Se lo suministró el Párroco de Cuyo que también estaba mortalmente herido. Poco después de bautizado el moro murieron ambos. Muchos de los cautivos, que hubiesen sido libertados, también murieron, por desgracia, heridos por las balas de los nuestros disparadas en el combate. Se rescataron sin embargo, vivos, 120 cristianos y varios sacerdotes. Murieron 300 moros, tan sólo quedaron 14 mindanaos vivos *que se quisieron dar para batutizarse; los demás mostrando los dientes pelearon hasta morir.*

CAMPAÑA DE MINDANAO. TOMA DE LAMITAN

Se celebró un consejo de guerra, en Manila, en el que sus componentes se opusieron a la campaña que Corcuera quería llevar sobre Mindanao, de acuerdo con la Real Cédula que había traído y con sus propios convencimientos. En Manila se temía sin duda la disminución de guarnición, ante posibles ataques, que llevaría consigo el ir a guerrear con los moros del sur, a gran distancia de la capital (28). Tan sólo estuvo de acuerdo con el parecer del gober-

(27) Podemos apreciar que la armada de los moros se retiraba a su base en dispersión lo que favoreció mucho la victoria de los nuestros.

(28) Siempre la carencia de tropas. Cuando consideremos el recibimiento que se hace a Corcuera después de su victoria de Mindanao, veremos que forman únicamente seis compañías, aparte de las expedicionarias que eran las que quedaron guarneciendo Manila, eso sí bien artillada.

nador su sobrino el sargento mayor don Pedro Hurtado de Corcuera. Con arreglo a lo establecido prevaleció la opinión del capitán general una vez que oyó el parecer de los componentes del consejo... Se hicieron los preparativos para la expedición y salió ésta de Manila el 2 de febrero (1637), embarcadas las tropas en once champanes (29). Se había tenido noticia de que 80 caracoas de moros estaban en la mar y aceleró todo para tratar de encontrarlas y darles la batalla. No hallaron rastro de ese anunciado enemigo.

En Punta Naso sufrió la armada un fuerte temporal que puso en peligro a la capitana, que tuvo avería en el gobernalle... Disponemos de una carta del Padre Mastrilli S.J. (30) al Padre Provincial de Filipinas en la que se dan todos los detalles así como el empleo del tiempo durante la navegación, sucediéndose los actos religiosos. El cristiano fervor impregnaba la vida de los nuestros que iban a la guerra como a una verdadera cruzada. Iba también con Corcuera, a más del Padre Mastrilli, el Padre Barrios su confesor.

En Ogton, en la isla de Panay (muy cercano a Ilo Ilo) tuvieron la noticia de la victoria de Punta Flechas, que trajo también otro Padre Jesuita, el P. Belin. Con él llevó los vasos sagrados rescatados en aquel combate y las vestiduras para el culto y un lienzo que representaba un Santo Cristo, con San Agustín adorándole que ya hemos mencionado como usado por Tagal como capote. El P. Mastrilli, en su carta dice por *un moro*, sin especificar cuál. El P. Mastrilli, que podemos considerar como director religioso de la expedición, ideó usar tal lienzo como guión espedicial de aquélla, pintando además la figura de San Francisco Javier al que se nombró Patrón de aquella fuerza expedicionaria. El P. Mastrilli se constituyó en abanderado de tal insignia.

El capitán general pasó revista a todos los bastimentos preparados en Ogton para mantener aprovisionada la fuerza en Mindanao. Allí había abundancia. Era el lugar en que se abastecían las armadas de socorro a las Molucas.

(29) Champanes eran buques semejantes a los juncos grandes, aún existentes en los mares de China y Japón. Barcos largos, de tres palos, con velas de estera.

Las caracoas eran de remo, bogando los hombres con pagayas, con batangas, o estabilizadores, bogando los hombres no sólo en el casco sino sobre aquéllas.

(30) El Padre Marcelo Mastrilli era tenido por Santos: Estando muy grave, moribundo, en Nápoles, dícese que se le apareció San Francisco Javier, ofreciéndole curarle si se consagraba a las misiones de Oriente, y en ellas le encontramos y en olor de Santidad. Era hijo del marqués de San Macarvo. Corcuera tuvo gran empeño en llevarle con él. Le fue de gran ayuda para mantener el espíritu de sus hombres. El P. Mastrilli murió, mártir, en el Japón.

Se hizo de nuevo la expedición a la mar y el 22 de febrero llegaba aquélla a Zamboanga. Corcuera suprimió toda clase de salvas tratando de ocultar su presencia la flota, con todo se enteró de ello el rey de Mindanao Corralat, por el hijo de un moro principal de Basilán (que fue preso).

Siguen los cultos y después de una Comunión general, sale la armada: el 3 de marzo los champanes, y al día siguiente las caracoas, a remo, en número de once, en ellas iba el capitán general, considerando que, al ir a remo, era más segura su llegada antes que la de los champanes supeditados a los vientos que se encontrasen. El total de las tropas embarcadas era de cuatro compañías: la propia del capitán general de 150 hombres; la de Nicolás González el vencedor de Punta Flechas; la de don Nicolás Ugalde, la de *los marineros* (Ugalde mandaba el champan que fue capitana); y la compañía de los pampangos; las tres de 100 hombres.

No quiso esperar Corcuera los refuerzos que se esperaban de *Pintados* (de las Visayas): 80 españoles y 1.000 indios *voluntarios aventureros*, mandados por los capitanes Juan Nicolás y Juan de León. El P. Mastrilli, en la carta al P. Provincial Juan de Salazar a que antes se aludió cita con respecto a la voluntad impaciente de Corcuera algo de San Francisco: *Muchas veces pensamos —dice— que nuestro parecer sea mejor, con todo avemos de dexar las cosas a quien gobierna, si queremos acertar.* Se dejaban atrás a los indios como *confusión de los moros (que no esperaban aún el ataque) y desengaño de los indios que saben y pueden los españoles pelear en sus mismas tierras, sin ellos, cuando quieren.*

Navegaron hacia el enemigo... En el golfo de Lasilarga (¿seno de Sibuguey?) sufrieron una gran tormenta. Nicolás González quedó con ocho caracoas para remolcar los campanes por Lasilarga que es un estrecho de mar de dos leguas, entre la gran isla de Mindanao y otra isleta (¿Olutanga?). Corcuera siguió adelante y se atracaron a Punta Flechas por el lado de poniente. Se dijo misa, se plantaron cruces (en el modo de pensar de la época, creían el lugar como habitación del demonio; del Gran Diablo de Mindanao, que personificaba todo lo que se oponía a los españoles, con respecto a la isla y con lo relacionado con ella ayudando a los moros... Se cambió solemnemente el nombre a la Punta, ya santificada, poniéndole el de San Sebastián, por las flechas y por ser Sebastián el capitán general.

Siguieron el viaje pero les costó mucho doblar Punta Flechas; tres veces lo intentaron, impidiéndoselo el viento contrario y la mar;

mas también, a la cuarta tentativa, estuvieron *más de una hora, sin poder pasar adelante*, pese a estar la mar y el viento en calma, *aunque nuestra Caracoa —dice el P. Mastrilli— tenía noventa «barrigas» (así llaman en las Islas de Pintados a los bogadores)*. Seguramente se trataba de una gran corriente en contra, de las existentes a las grandes mareas irregulares que había en estas islas (como ya consideramos). Pero los nuestros, desconocedores quizá de esa corriente, creyeron de nuevo habérselas con el Gran Diablo de Mindanao. *Echamos reliquias a la mar*, dice el padre... Siguieron adelante.

Llegaron a Lamitán, corte de Corralat. *A Mindanao, dice, el 13 de marzo, algo lejos de la población (31)*. Corcuera en persona saltó a tierra con seis soldados para reconocer el lugar, ahuyentaron a unos moros a tiros de mosquete. Contaba ya el general con más tropas, pues dos champanes habían ya llegado, reforzados por tres caracoas cogidas a los moros. Desembarcaron 70 hombres, entre españoles y pampangos, con dos piezas de artillería de campaña en vanguardia. Un indio les señala el fuerte de Corralat. Corcuera escoje el itinerario de ataque y evita la mayor resistencia, marcha en vanguardia, con un gran perro que lleva un negro; le cierran el paso cuatro moros que se echan sobre él; el perro estaba lejos en ese momento y el general *puso mano a la espada, con tanto brío que desanimados los moros, volvieron luego las espaldas*. Uno, el *más alentado capitán de Corralat, sale de la estacada del fuerte, hiere a dos de los nuestros y ataca al capitán Lorenzo de Ugalde; él reparó con su rodela los dos primeros golpes de campilán, y luego, entrando con su espada le dió muchas heridas en cara; no pudiendo en el pecho por las armas que llevaba. Fue después muerto en el río. Con su muerte acaba la resistencia de los que mandaba y, por lo tanto del fuerte (32)*. Este estaba armado con ocho piezas de artillería de bronce, 26 versos, muchos mosquetes de pinzote (de parapeto), arcabuces y muchas armas blancas, arrojadizas o no.

Dejando al P. Mastrilli y tomando la carta del P. Alejandro López (33), éste se expresa: *Corcuera les dió el Santiago (esto es*

(31) Lamitán no existe en la actualidad. Estaba situado entre la Punta Lapitán y la Sabanilla (antiguo Tuboc). El hombre de Sabanilla fue puesto por los españoles. Allí construyeron un fuerte bajo la dirección del P. Melchor Vera S.J. El río cercano a Lamitán es el Maladic. Según los relatos, los nuestros hubieron de pasar un río para acercarse a los objetivos desde el lugar de desembarco. Reconocido el río se ocupa una playa, sin cruzarle aún, con 25 mosqueteros.

(32) Se dan ciertos detalles para mostrar el modo de ser de estos combates.

(33) Carta del Padre Alejandro López, Rector del Colegio de la Compañía

lanzó el grito de guerra de los españoles e inició el asalto). Y fue cosa que tuvo por milagrosa que con tan poco número venciese a tanta morisma, ganando el fuerte y el pueblo. Pues es que también ganó la mezquita donde se habían hecho fuertes los moros, mandados por un *condestable de ellos* (P. Mastrilli) que había dicho a los suyos que no huyesen hasta verle muerto y que los nuestros no podrían matarle. El capitán Zubiri le pasó la frente con dos balas, con el mosquete que llevaba. El resto del cuerpo lo llevaba cubierto con una fuerte rodela inglesa (34). Entre los moros heridos estaba *el rey de la Laguna* (¿de Lanao?) que había venido a celebrar la boda de un primo suyo con una hija de Corralat.

Este que se había mantenido haciendo fuego con un cañón junto a una de las estacadas; cuando lo vio todo perdido, embadurnada la cara con negro, huyó hacia la posición de última resistencia que estaba alejada del pueblo, sobre un elevado cerro muy bien fortificado, el Ilihan (la palabra significa *fuerte por naturaleza*, tan escarpado era el cerro). Con Corralat se retiraron a esta posición muchos fugitivos.

Conquistaron los nuestros 300 barcos entre grandes y pequeños y cobraron un cuantioso botín. Encontraron cinco barcos de Java cargados y dispuestos para salir. Los javaneses eran los que habían animado a Corralat a resistir a los españoles, pues él se mostró propicio, en un momento, a entregarse. De los barcos de Java se rescataron cautivos que estaban embarcados como mercancía ya pagada, como esclavos para llevar a aquella isla. Dícese que también impulsaron a efectuar la defensa —¡cosa extraña!— los cristianos. Dice el P. Mastrilli que le prometieron *combatir los primeros, y así lo hicieron, en particular el día del asalto al cerro fueron los que más daño nos hicieron. Los mismos moros, de rabia, les quitaron la vida por el mal conseguido*. Querrían los cristianos congraciarse con Corralat.

Terminados los combates por el fuerte y por la mezquita, los nuestros se organizaron para la defensa por si contratababan los moros. Había llegado el resto de la expedición (15 y 16 de marzo), solamente se había perdido una caracoa por efecto del temporal que habían sufrido los buques. Todos pensaban que el triunfo conseguido era un milagro. Se purificó la mezquita y se quemaron

en Cavite, a los Padres Diego de Bobadilla y Simón Costa, Procuradores de la Provincia de Filipinas.

(34) *Ibidem*, nota 32.

los libros, se celebró una procesión en acción de gracias. Todos los actos de la expedición, salvo los combates y navegaciones, estaban impulsados por un profundo espíritu religioso. Se perfeccionaron los preparativos para marchar contra el Ilihan, el fortificado cerro...

Salieron contra él, el 17, después de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa (todo se hacía a estilo de cruzada). Salieron los nuestros en dos columnas, pues «la traza», el plan, era atacar según dos direcciones: *dar a un mismo tiempo por entreambas partes el Santiago al descubrir (coronar) el cerro.*

EL ATAQUE AL ILIHAN DE CORRALAT. SU CONQUISTA

La columna que había de atacar el cerro, directamente iba mandada por el capitán general en persona. La que había de hacerlo por retaguardia iba a las órdenes del sargento mayor don Nicolás González, el vencedor de Punta Flechas. Esta había de dar un gran rodeo, de unas tres leguas. Ello le hizo tardar más de lo calculado y la vanguardia de Corcuera trabó combate con los defensores, entregándose a él toda la columna sin que hubiese llegado la mandada por González. Este se vio muy contrariado viendo que no se había hecho lo convenido, pero, como veremos, siguió adelante.

Los de Corcuera hubieron de subir una empinada cuesta por muy mal camino, bordeado de precipicios. Afortunadamente el general había escogido ese itinerario, pues en el otro, más fácil, se les esperaba con tres piezas de artillería que batían todo el camino y no era posible salirse de él. Uno de los cañones, cuando fue después descargado por nuestros artilleros se vio que estaba cargado *con dos balas de su porte, dos pies de cabra y 300 balas de mosquete, con doblada carga de pólvora.* Sigamos ahora al P. Combés: *Los nuestros corrieron las trincheras hasta descubrirse a toda la batería enemiga, que a su salvo comenzó a jugar de todas la sarmas... O por sobrado valor, o por embidia de que los de la retirada (los del ataque por la espalda, los de la otra columna) se llevasen la gloria de la victoria... anticiparon a la orden de la embestida, y se hizo guerra rota, y asalto manifiesto, lo que se ordenó para reconocimien-to (tan solo): porque por esta parte era inaccesible el cerro, y temeridad cualquier acometimiento.* Está muy bien expuesto. Siguen detalles de las bajas de los capitanes y alféreces. Uno de éstos Amezcua llegó a tremolar su bandera sobre el parapeto de los enemigos, pero cayó herido de una lanzada en la cabeza y de varios flechazos (compites), en la garganta. Cayeron muchos españoles sin daño de

los enemigos que estaban bien protegidos. Pronto llegaron a contarse 18 muertos y 80 heridos... Corcuera, al ver que no podía darse el asalto dio la orden de retirada, recogiendo los heridos, pues los más de los muertos habían caído al foso. Hubo que conformarse con la evacuación de aquéllos, difícil por lo quebrado del terreno. Corcuera estuvo a punto de ser alcanzado por una bala de mosquete, que dio en la faldilla del morrión de su paje de rodela (34 bis).

El capitán general quedó muy preocupado con lo que podía acontecer a la columna de Nicolás González mas no pudo mandársele un propio comunicándole lo sucedido en el ataque frontal. Ello fue una suerte, pues González siguió adelante y si bien no hubo ataque simultáneo la dilación resultó, al cabo, beneficiosa, pues los moros creyeron que tan sólo había un ataque y que lo habían rechazado con victoria para ellos. Se entregaron los de Corralat a toda clase de alegrías, embriagándose (estos moros no observaban la abstinencia en lo que a la bebida alcohólica se refiere). Descuidaron con ello toda vigilancia y no pensaban que iban a ser atacados tan pronto y menos por el itinerario escogido por González, en verdad muy difícil. El ataque de los nuestros, en la amanecida, sorprendió a los moros. Corralat, al verse embestido de modo tan inesperado, y ya con un brazo herido, emprendió la huida y con él los suyos; cada uno por dónde pudo, despeñándose no pocos (35).

En el Ilihan encontraron los vencedores varios cautivos; entre los cuales estaba un padre agustino recoleto acribillado de heridas recientes. Descendido del cerro fue atendido personalmente por el capitán general, dando éste muestras de una gran caridad. Se hizo a los moros gran mortandad en el cerro y también fueron numerosos los cautivos que se cobraron. El botín fue cuantioso, ya que tenían en el cerro lo de más valor de todo lo que tomaban en sus piraterías. Piezas de artillería se tomaron en total doce cañones de grueso calibre (*de cuchara*, por su forma de carga); 27 versos y falcones, y 120 mosquetes y arcabuces; algunos de los primeros, de parapeto. Quedan pues comprendidas las armas de fuego portátiles. También se cobraron muchas armas blancas, lanzas, campilanes, crises y flechas de toda clase.

(34 bis) Le entró por un carrillo y le salió por la boca, y fue a alojarse en las de don Francisco de Valderrama, que fue derribado. La bala quedó en unos corporales que llevaba y ello se tuvo por milagro.

(35) Se tuvieron noticias de que uno de los muertos al despeñarse había sido la mujer de Corralat, con un niño en brazos, muertos pues los dos; mas al parecer fueron noticias falsas.

Se pegó fuego al poblado de Lamitán, así como a la mayor parte de las embarcaciones tomadas. De tres centenares que sumaban se conservaron tan solo uno, que fue llevado a Zamboanga.

Después de algunos días de descanso y de haber tenido lugar las ceremonias religiosas de acción de gracias, entre ellas una solemne procesión en la que iba delante el Padre Mastrilli con el estandarte del crucifijo y, Corcuera marchaba en la presidencia, cubierto con su albo manto de Alcántara, con la cruz verde, embarcaron para emprender el regreso el 25 de marzo. Como despedida, ocho «falúas Reales», con artillería y mosquetería hicieron fuego sobre los bosques que poblaban dos montecillos cercanos por destruir las emboscadas que en ellos los moros tenían establecidas. En realidad este cañoneo tuvo lugar simultáneamente con la procesión. Se reconocieron después los bosquecillos batidos por la artillería y se encontraron numerosos cadáveres.

DESPUES DE LA VICTORIA

Había que asegurar cuanto más posible la situación conseguida. Corcuera no tenía fuerzas para dejarlas asentadas en los objetivos conquistados y había que hacerse labor de atracción con moros enemigos de Corralat. Este se había escapado y era mucha su influencia, que empezaría a notarse no bien se fuese olvidando a los moros el tremendo castigo infligido.

Corcuera mandó al sargento mayor don Pedro Palomino, con cien soldados españoles, acompañado por el P. Melchor de Vera a establecer contacto con Cachil Moncay, sultán de Buhayen (36), primo de Corralat y enemigo suyo por tenerle por tirano que le había cogido terrenos que le correspondían como rey legítimo de Mindanao. Debía Palomino establecer paces con Moncay y hacer que se apoderase de él. Cuando se retiraba Corcuera del destruido Lamitán llegaban los refuerzos de *Pintados*, mandados por los capitanes Juan Nicolás y Juan de León con los que iba el P. Gutiérrez, rector de Dapitán, buen conocedor del idioma. Llegaban pues tarde pero serían aprovechados para la explotación del éxito. Corcuera les mandó primero que fuesen con Palomino para hacer más fuerza:

(36) Buhayen estaba situado en el delta del río Pulangui o río grande de Mindanao. Su capital, a unas doce leguas de la desembocadura. Moncay era mestizo, dicese que era hijo de la reina y de un alférez español llamado Alzate. Por el color de su piel era llamado el *Sultán Blanco*.

para dar más calor al tratado, teniendo en cuenta que a los moros les imponía siempre una fuerza numerosa.

Corcuera se detuvo en Zamboanga para esperar al embajador de Moncay, que allí llegó con el sargento mayor Palomino. Aquél mandó a su hermano. Ofrecía acatar la soberanía del rey de España (a la sazón don Felipe IV), pagando tributo a los españoles, poner en libertad a todos los cautivos cristianos, admitir a los misioneros para predicación del Evangelio y permitir el establecimiento de un presidio con fuerza del rey de España. Corcuera ofreció el pago de 2.000 pesos si entregaban muerto a Corralat y 4.000 si lo entregaban vivo. El embajador prometió ir a Manila.

El capitán Juan Nicolás Godino fue enviado por Corcuera, de nuevo, a Lamitán y que después recorriese la costa de Mindanao, bojeándola; entrando en el mayor número de puertos que pudiese, por Caraga (al este) hasta Dapitán (al norte), con su fuerza de 100 españoles y mil indios aventureros, *entrando a sangre y fuego en los pueblos que se resistiesen*. Era la explotación del éxito, en la medida que era posible hacerlo. Quemaron muchas casas y embarcaciones e hicieron numerosos cautivos; y decapitaron —al uso de la guerra de allí, entonces— a muchos moros rebeldes *haciendo ver cuán pequeño era el poder de Corralat comparado con el de España*.

Moncay empezó a cumplir lo pactado devolviendo muchos cautivos.

Corcuera regresó a Manila donde tuvo un recibimiento triunfal. Este merece relato aparte por lo que expresa el modo de ser el protocolo de entonces.

Corcuera vio claramente que tendría que seguir la lucha contra los moros. Con respecto a los de Mindanao desconfiaba de las paces establecidas con Moncay, y Corralat estaba vivo. Vio lo urgente que era someter a los joloanos y se preparó para marchar contra ellos mandando personalmente la expedición como había hecho contra los mindanaos. Complicaban la situación los holandeses que suministraban armas a los de Joló y les animaban a seguir con sus piraterías. Pese a ser menos número resultaban, a la larga, más peligrosos que los lutaos de Mindanao.

Antes de pasar adelante hay que hacer constar la predisposición hacia España, y generosidad, de los chinos sangleyes —todo no

iban a ser adversidades—. Agradecidos a Corcuera por haber liberado a 31 individuos de ellos, de mano de los moros y reconocidos también por haberles dejado libres para efectuar sus contrataciones por mar, hicieron un importante donativo: 6.000 pesos. Manifestaron que se les mantenía en paz y justicia. Con su donativo se pagaron los principales gastos de la expedición, y sobraron 1.000 pesos (37).

RECIBIMIENTO TRIUNFAL EN MANILA

La expedición fue llegando a Cavite, después de sufrir cuatro baguios (huracán en Filipinas), que la disgregaron. Una vez que estuvo reunida en el referido puerto. Y desde él se dirigieron los expedicionarios a Manila, a remo, desembarcando junto a la fuerza, o castillo, de Santiago, en el extremo sur de la ciudad vieja (después llamada Intramuros), del lado del mar. Salieron a recibirlos dos champanes con japoneses cristianos; con telas blancas con cruces verdes y banderas, también blancas con flores igualmente verdes. Llevaban un clarín con que dieron la bienvenida al capitán general. Este desembarcó *en una casa donde se había hecho un cuerpo de guardia...* Se puso en movimiento la Muestra: *Marchó en primer lugar Nicolás González, con su compañía llamada «de los coletillos», por la indumentaria de sus hombres; cercaban a su paje de rodela otros muchos, con las armas que se quitó al Mindanao en la batalla naval (de Punta Flechas)... Seguía la compañía de los Marineros (de Cavite), que gobernaba el Alférez Amezcuita. Iban en dos hileras porque cogían en medio los indios y sangleyes que se sacaron del cautiverio de Corralat... ciertos indios nos enternecían —dice el P. López— (38) con sus rosarios en las manos...* Más atrás, en medio de la compañía iban los cautivos que se habían hecho, *las mujeres y los niños sin prisión, los hombres con cadenas ya grillos, marchando...* Seguía la gente que llevaba las armas blancas cogidas al enemigo: *rodela, coraza, campilanes, lanzas, y las trompetas bélicas que parecían clarines de holandeses (lo serían).*

A continuación marchaba la compañía de pampangos, muy lucidos soldados indígenas, que habían tomado parte, como las anteriores, en la victoriosa jornada. Seguía el capitán Carranza, jefe de la artillería. Iba a caballo y tras él los carros con armas de fuego cogidas al enemigo: tres carros con mosquetes y arcabuces; luego,

(37) Los sangleyes se sublevarían más tarde, en 1641 y 1642. Siendo su levantamiento reducido con toda energía.

(38) Carta del P. Juan López, S.J., escrita a los padres de Cavite.

en otros cinco o seis carretones, cada uno con dos piezas pequeñas y falcones; seguían después las piezas de artillería grandes, cada una de por sí; de todas tiraban indios con maromas, y la última pieza la llevaban cuatro caballos. Todas estas armas iban guardadas por artilleros. Seguían seis muchachos arrastrando seis banderas tomadas a los moros.

Cerraba la marcha *la compañía del señor Gobernador (como era normal la tenía propia), con mucho lucimiento; don Sebastián Hurtado de Corcuera, a caballo, pisando las banderas enemigas (más señal de vencimiento), detrás de él su paje de rodela, llevaba su morrión y en él un monte de plumas blanco...* Iban también a caballo su capellán y un secretario.

A la entrada a la ciudad *hizo salva la artillería de los fuertes que están en la puerta de Bagunbaya...* Repicaron las campanas de los jesuitas, se tocaron chirimías y la capilla cantó un villancico. Todos estaban con sus manteos (extraordinario atuendo para misioneros, verdadera gala). Le esperaron en un arco triunfal *aderezado de sedas, de tarjas y de poesías*. Se leyó una poesía dándole las gracias al general, por la victoria conseguida, y también a los soldados (no se olvida pues su esfuerzo). El general dio las gracias, en nombre de todos.

En la plaza *estaba armado un escuadrón (de Infantería), de seis compañías*. (Nos da idea de la cuantía de las fuerzas en la guarnición principal del archipiélago, menguada en verdad para ser la reserva de tan vasto mundo insular) (39).

Echó pie a tierra el capitán general junto a la Iglesia Mayor. Aguardaba la Real Audiencia (preminencia de ella sobre los demás estamentos), y los Cabildos eclesiástico y seglar (no se hace mención especial del señor obispo). El capitán general era, como en Méjico y en el Perú, presidente de la Real Audiencia). *Entró (Corcuera) y estuvo haciendo oración buen espacio (su primera actividad personal del acto) postrado humildemente en el suelo, refiriendo a Dios todo el buen suceso...* (la devoción del gobernador era mucha).

Volvió a montar a caballo y *pasó, sombrero en mano (con ganta apostura de mando y respeto), ante las tropas: ante los capitanes y soldados, con grandes muestras de benevolencia, le res-*

(39) Y eso que se habían recibido refuerzos en dos ocasiones, al menos, en cuantía aproximada de 500 hombres cada vez. Una de ellas cuando vino a hacerse cargo del mando el gobernador Niño de Távora, en 1626.

pondió «el campo» (toda la fuerza) con una salva general y los alféreces abatieron las banderas... Al acercarse al castillo de Santiago se le hizo salva con toda la artillería... Tras la propia compañía del capitán general fueron marchando las del campo, con lo que se acabó tan lucido triunfo...

No terminaron los festejos en un día; al pasar algunos se hicieron luminarias, de noche, y no se olvidó lo más justo: el 3 de junio se celebraron solemnes honras fúnebres por los muertos en la campaña. Y el 7 hubo una procesión de acción de gracias: *los piqueros marchaban en dos hileras, con sus picas levantadas*. Se llevaron en triunfo los ornamentos y casullas rescatados, encabezado todo por el estandarte del Cristo, del P. Mastrilli. Alegraba la procesión mucha variedad de danzas y otras invenciones con varios instrumentos músicos y dos órganos portátiles... Con las piezas de artillería tomadas al enemigo se hizo una salva al Santísimo Sacramento. Otra hizo *el campo que estaba formado, de ocho compañías de arcabuceros, en la plaza de la ciudad*.

Y es curioso consignar que hubo *fiestas de moros y cristianos* (como en nuestro Levante peninsular). Fue tan a lo vivo la pelea para conquistar un fuerte hecho por los muchachos de las escuelas, que *el que hacía de Corralat resultó herido en la cabeza y hubo de dársele 5 puntos, pues le arrojaron de la muralla abajo...* Hubo un torneo literario en que se ensalzó de sobremanera al capitán general (40).

Llegaron naves de Méjico: *Naos de Castilla...* Victoria, acción de gracias al Todopoderoso, alegría de fiestas, llegada de recursos y refuerzos... Todo el porvenir se presentaba risueño en la Manila de julio de 1637.

EXPEDICION A JOLO. EN MARCHA HACIA EL ENEMIGO. EL ATAQUE

Corcuera emprendió la marcha contra los joloanos en diciembre de 1637; salió de Manila el día 9. Llevaba la expedición unas 80 embarcaciones, transportando 600 españoles y 3.000 indios. Tomó

(40) Como muestra del todo laudatorio de todas esas poesías, muy numerosas, del torneo literario, presentamos esta décima: *Ya tu nombre belicoso — Corquera a rey se levanta —, y aún a reyes se adelanta — en sus glorias animoso. — Que pues tu valor dichoso — rindió tan soberbias greyes — y a su pesar les dio leyes, — rey eres, pues que rey llama — con voz de clarín la fama — al que rinde y vence reyes*. Barrantes, en su libro, reproduce muchas poesías de este certamen.

puerto en Punta de Naso, cerca de Ogtón, en la Isla de Panay. Allí se reunieron los barcos que habían sido dispersados por los fuertes temporales que sufrieron. Vino un champan cuyo capitán refirió cómo pasando su barco, solo, por delante de la isla de Mindoro avistó una armada enemiga, de burneyes y camucones. El champán hizo ademán de retirarse mar adentro y fue seguido por los dos barcos enemigos de mayor porte. *Los nuestros se revolvieron tan gallardamente sobre las embarcaciones enemigas y les dieron tales cargas y tan a tiempo que ambas se fueron a pique, y de la gente murió mucha que no se quiso rendir a los nuestros.* Se apresaron doce que fueron repartidos como esclavos por las iglesias.

Ya en Zamboanga, recibió Corcuera dos embajadores, uno de Corralat, que en nombre de éste pidió paces, ofreciendo un presente. Este no fue admitido por no venir Corralat a concertar las susodichas paces en persona. Ya sabemos que los nuestros se habían puesto en contacto con Moncay, rey de Buhayen, primo de Corralat y su gran enemigo. Otro embajador era del referido Moncay, excusándose de no haber ido a Manila y de no haber devuelto los cautivos. Presentó ahora hasta 36, número muy pequeño, teniendo tantos en su reino. Hizo un presente de gran valor. Pedía misioneros y soldados españoles para que le ayudasen en la lucha contra sus enemigos. Después de la toma de Joló habría de mandárseles.

Corcuera con enorme gallardía había advertido a los enemigos que marchaba contra ellos y éstos le esperaban bien preparados (41). Llegó a Joló el primero, el 4 de enero, embarcado en una galera y con ésta algunos barcos más. Conforme a su costumbre desembarcó enseguida con la infantería española que no era numerosa. Atacó el poblado bajo un diluvio de agua, tan espesamente llovía, impidiendo el uso de las armas de fuego. Tan sólo pudieron utilizarlas algunos, resguardados en unas casas. Fueron de gran efecto los piqueros que llevaba que contuvieron a los enemigos que se les echaban encima. Se retiró, al fin, a los buques y en esto llegaron las fuerzas del grueso.

Los moros, como era su táctica, se habían retirado a un cerro muy fortificado que tenían cerca del poblado principal. La subida

(41) Comenta el P. Juan Anglés, ya en 1778: *Esta gallardía realmente se le puede reprochar (a Corcuera). Tuvo la culpa, pues con bizarría poco prudente, al acabar la conquista a los mindanaos les envió a decir (a los joloanos) que se previniesen, que al año siguiente iría a visitarles, y ellos lo hicieron tan bien que por poco le pesa el aviso.*

era muy difícil, por algunos lados casi imposible, tajados en la peña los accesos; y *estaba este cerro fortificado con tales estacadas, fosos, terraplenes y baluartes, y de otras defensas tan ingeniosas, tan fuertes, tan incontrastables, y todo bien guarnecido de artillería gruesa, de falcones, de versos, de mosquetes, y sobre todo de gente tan diestra en esas armas y otras a su modo, como son lanzas, bayonetas, sompites (flechas de mano y de cerbatana) y otras semejantes que causaron espanto a muchos valerosos capitanes españoles que se habían hallado en Flandes y otras plazas de guerra, y decían no haber visto cosa semejante ni tan imposible de rendir. El principal ingeniero maestro de campo que dispuso eso fue el Dato Ache, azote destas Islas, famoso pirata; animoso soldado y más industrioso en todo género de militares prevenciones* (42). Aparte de joloanos guarnecían la formidable posición basilanos y macasares de las Célebes.

Empezó el ataque según dos direcciones, una de las columnas mandada por el sargento mayor don Juan Cáceres Melón y la otra por el de la misma clase don Nicolás González. Fueron detenidos estos ataques y hubo de establecerse un cerco en regla: *desde los mayores capitanes hasta los mínimos soldados comienzan a trabajar en la fortificación cabando*. Establecieron ocho cuarteles, después se agregaron dos más y se establecieron hasta un centenar de garitas elevadas sobre el terreno, para bien vigilarlo (el perímetro de la posición enemiga era de legua y media a la redonda). Se dispusieron destacamentos que batiesen la campaña por retaguardia de la línea de cerco, e hiciesen incursiones sobre poblados de los moros. También los barcos bojearon la isla, atacando los puertos que presentaban resistencia, quemando muchos enemigos y cobrando los que pudiesen ser útiles a nuestras fuerzas.

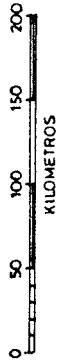
En uno de los cuarteles se emplazaron dos piezas de artillería con las que se batía parte de la fuerte posición enemiga. Se organizó el ataque con minas, el plan consistía en atacar de frente mientras se preparaba la voladura de la mina, y por la brecha que ésta produjese se efectuaría el ataque decisivo. Los moros descubrieron los finales de las minas y tomaron sus precauciones para taponar enseguida la posible entrada de los nuestros en la posición. Un segundo ataque de minas tampoco tuvo efecto por encontrarse la infantería algo más alejada de lo conveniente para aprovechar el efecto. En estos ataques murieron muchos de los nuestros, unos

(42) Manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid. Catalina del Barrio 1639, en Madrid. Colección de Documentos Fernández de Navarrete. Museo Naval.

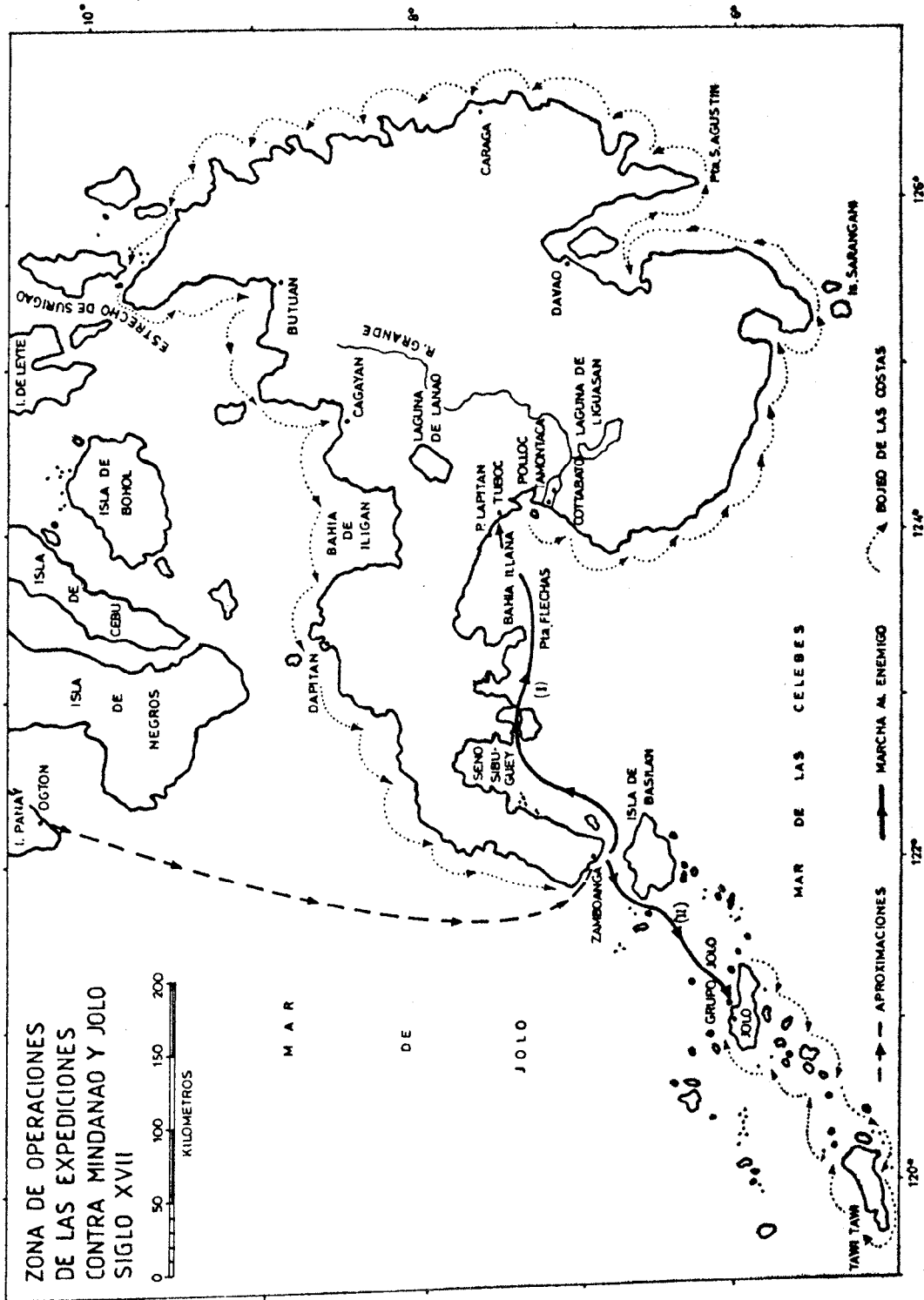


Mapa de las Islas Filipinas. P. Murillo Velarde, S. J., 1744
(Museo Naval, Madrid)

ZONA DE OPERACIONES
DE LAS EXPEDICIONES
CONTRA MINDANAO Y JOLO
SIGLO XVII



M A R
D E
J O L O



M A R D E L A S C E L E B E S

M A R C H A A L E N E M I G O

A P R O X I M A C I O N E S

120° 124° 128°

TAVI TAVI

M. SARANGAN

I. DE LEYTE

ISLA DE NEGROS

ISLA DE CEBU

ISLA DE BOHOL

ESTRECHO DE SURIGAO

BUTUAN

CAGAYAN

LAGUNA DE LANAO

R. GRANDE

DAPTAN

BAHIA DE ILIGAN

SENO SIBU-GUET

BAHIA ILLANA

Pta. FLECHAS

P. LAPITAN

TULEOC

POLLOC

AMONTON

COTABATO

LAGUNA DE LIGUASAN

DAVAO

CARAGA

Pta. S. AGUSTIN

ZAMBOANGA

ISLA DE BASILAN

GRUPO JOLO

JOLO

TAVI TAVI

M. SARANGAN

70 u 80 y entre ellos varios capitanes, uno de ellos el sargento mayor don Juan de Cáceres Melón. Los moros estaban muy bien protegidos y se les hacían muy pocas bajas. A pesar de la fuerte artillería con que se les combatía, *5 trabucos, el uno de 80 libras de vala, los demás de 40 y 30, con que se les metió dentro del cerro 86 valas de las de 80 libras, y 200 de las de 40 y 30.* Serían lombardas trabuqueras las piezas. Esto según el manuscrito de Del Barrio, de 1639.

Ante tales dificultades y bajas propias se criticaba a Corcuera, teniéndole como obcecado en demasía (43). El, por su parte, tomó sus medidas y sin quitar el mando a nadie se arregló para retirar a Zamboanga a los remisos; unos habían muerto ya en los combates, y a los demás retiró como enfermos o como heridos (44). Dio el puesto que tenía don Juan Cáceres a don Pedro de Almonte que había llegado con dos galeones y un patache, del socorro de Terrenate (45). En él tuvo Corcuera un magnífico segundo jefe, que pudo conseguir terminar muy pronto un reducto que ya se había empezado, pero que no se conseguía concluir. Lo hizo tras unas *mantas*, emplazando la artillería, y cuando ya ésta pudo hacer fuego sobre el interior de la posición enemiga las quitó, tomando a los moros de sorpresa, causándoles gran estrago. Era el 5 de abril cuando un basilano, salió sigilosamente de la posición enemiga comunicando a Corcuera que los de su isla querían pedir su perdón y retirarse a su isla. Corcuera se lo concedería. Pero en realidad iba el emisario para informarse de cómo estaba el ánimo del capitán general en este aspecto de la rendición, pues el rey Raya Bongó quería rendirse, yendo previamente a ver a Corcuera en su campo, con su esposa Tuam Baloca, mujer muy inteligente y que ejercía sobre él gran influencia. Al día siguiente volvió el emisario con cartas de los reyes. Se oponía a la rendición el Dato Ache, hombre de gran energía y de grandes conocimientos militares como quedó dicho. Había quedado muy tullido, pues quedó enterrado a consecuencia de la explosión de una de las minas. Debíó su salva-

(43) El manuscrito que antes citamos se produce en cálidas alabanzas de Corcuera: *Quien no vio lo que este valeroso cavallero hizo y padeció en 3 meses y medio de cerco no se podrá imaginar y los que lo vieron no acaban de encarecerlo ... iba el primero que ponía mano en las fábricas y fortificaciones, asistía a todas las funciones en los lugares de más riesgo, y, porque otros reposasen, rondaba de noche.*—Dice.

(44) Don Nicolás González, muy enfermo, fue enviado a Manila. Luego que salió de Ogton, los chinos del champán que le llevaban le dieron muerte para robarle. De este modo tan triste pereció el héroe vencedor de Punta Flechas.

(45) Don Pedro de Almonte Verástegui venía de almirante de la expedición de socorro al Maluco. Es una figura militar de las guerras de Filipinas de la que se dice *no desmerecer de la del mismo Corcuera.*

ción a haber quedado con una mano fuera. En la muñeca llevaba una pulsera y por ella fue reconocido y rápidamente desenterrado. A pesar de su estado tenía muchos partidarios. En las discusiones llegó a amenazar al rey con su crisis.

Y así fueron a ver a Corcuera los reyes, siendo muy bien recibidos por el capitán general, que dejó a Raya Bongó su caballo para regresar, yendo montado hasta donde empezó la cuesta a hacerlo imposible. La recepción había sido muy solemne, Corcuera sentado bajo dosel. Se hicieron a los reyes las salvas de honor y ellos quedaron muy satisfechos de esos honores y deseosos de terminar las hostilidades, para lo cual tenían que abandonar los moros previamente la posición que ocupaban.

LA VICTORIA. SE MALOGRA ALGO EL TRIUNFO

Los moros querían rendirse con condiciones. El Dato Ache era el que capitaneaba el partido de los malayos *que no querían entregarse a merced*. Corcuera se manifestaba inmovible en este aspecto y no quería hablar de condición de rendición alguna. Los moros temían una fuerte represalia, quizá la esclavitud. Bajó de nuevo la reina del cerro y no pudo conseguir nada del capitán general. Hablando con el padre Pedro Gutiérrez, que era un posible mediador, le preguntó *si a ella la habían de echar a galeras*. Era una ironía fina de la reina Tuam Beloca, que era una mujer inteligente y simpática. El padre no supo qué responder a su pregunta y sonrió. Había llegado ella, más decidida que el rey, en su silla de manos, rodeada de varias mujeres principales. Corcuera se mostraba obcecado; si puede alabársele la tenacidad en el mantenimiento del sitio del fortificado cerro, no puede hacerse lo mismo, ya que dejaba a los moros tan sólo el camino de la desesperación... Y vino otra vez el rey. Y eso sí fue muy bien recibido, con más salvas, Corcuera nuevamente bajo dosel... Tampoco pudo conseguir nada. El gobernador le manifestó que tenía que recibir la petición de las condiciones hablando también con los datos principales. Ahora hay que darle la razón, pues era sabido que aquéllos no estaban dispuestos a acatar lo convenido por el rey. Quería Corcuera que se entregasen en su cuartel y una vez allí se hablaría. Y ellos deseaban tratar con el padre Gutiérrez como mediador. Este ya no quería serlo, pues *viendo a Corcuera tan cerrado* en sus intentos no se atrevió a ir a hablar con los moros *temiendo empeñar su fe y palabra* (P. Combés). Los macasares fueron autorizados

a marcharse, como los basilanes, embarcados también en el patache venido del socorro de Terrenate.

El 17 de abril empezaron a salir los demás moros. Salieron por la puerta de poniente del recinto fortificado, mientras por la de levante entraba don Pedro de Almonte con sus tropas. *Prosiguió (saliendo) toda la multitud capitaneando a todos como más animosa la reina.* A los principales se les dejó las armas, como estaba previsto, pero al pedírselas a los demás y no viendo ellos al P. Gutiérrez, en quien tanto esperaban, se arremolinaron alrededor del Dato Ache. En esto empezó a llover torrencialmente y con el pretexto de resguardarse bajo los árboles *se inició una estampida por varias partes.* Nuestros soldados tenían orden de no disparar. Para que detuviese a los que huían dejaron salir a la Reina, pero ésta cuando se vio fuera encabezó la huida, y con ella todas las mujeres, y los hombres seguidamente. Así escaparon unos 3.000 moros de toda clase y edad.

Embió la reina al gobernador un recado con un sobrino suyo escusando la huida con el miedo de su gente, para que recogiese las cosas que ella no pudo llevar. Este sobrino, Taucun, se llevó las riquezas que más importaban, al cabo se fue con la parte rica.

Corcuera mandó, al fin, saquear lo que había en el cerro y se fueron desenterrando muchos objetos que habían ocultado los moros con la esperanza de recuperarlos cuando los españoles se fuesen. Se tomaron muchas armas y banderas.

El capitán general dio por terminadas las operaciones encaminadas a la conquista y, dejando guarnecidos un fuerte en el cerro y otro en el río con unos doscientos españoles y otros tantos pampangos, y dejando también una galera para que bojease la isla, ordenó hacer los preparativos de retirada. Dejó por gobernador de Joló al capitán Gaspar de Morales, que debía quedar a las órdenes de don Pedro de Almonte al que había nombrado gobernador de Zamboanga.

En Manila se le hizo un nuevo recibimiento triunfal semejante al que se le hizo a su regreso de Mindanao, marchando por delante los moros cautivados y, seguidamente los cristianos rescatados; en medio, 22 niños portando las banderas tomadas, arrastrando por el suelo. Llevaba también las armas tomadas: 18 piezas *de cuchara* (de mayor calibre), 6 de ellas de bronce; 13 versos; 21 cámaras de bronce y 12 de hierro; 51 mosquetes; 36 arcabuces; 8 escape-

tas, y otras armas, lanzas, rodelas, campilanes, crises y bolos y muchas sompites (de cerbatana) y otras flechas.

En el manuscrito de Catalina del Barrio (Madrid, 1639), pese a la desbandada del enemigo, que le hizo quedar libre, sacamos un comentario final, en cierto modo optimista: *Un suceso de tanta gloria para nuestro Señor, tanta honra para los españoles —dice—, de tanto provecho para todas estas provincias, que oy más podían ser dotrinadas y contratar unas con otras con más seguridad y descanso de los temores pasados. Si se frenó en verdad la piratería de Joló como se había frenado la de Mindanao, pero la guerra habría de continuar en tierra principalmente y en la mar con otros moros tales como los camucones... Más fácil tenía el comentario de la campaña de Joló, el padre Combés, en su Historia (la escribió en 1665 y supo por tanto el verdadero alcance de la victoria). Cuando relata la fuga de los joloanos se expresa: *Así se malogró lo mejor de la victoria. No es lo mismo vencer que conseguir la victoria.* Era en realidad muy difícil el sometimiento total de los moros de las islas del sur de tan vasto archipiélago como era el filipino, al menos con las fuerzas con que contaban sus gobernadores del siglo XVII.*

GUERRAS... CAMINO DE LA PAZ

A pesar de lo importantes que fueron las campañas de Corcuera y de su gran mérito —mucho tiempo habría de transcurrir hasta que se realizasen otras de su envergadura, hasta tiempos del reinado de Isabel II—, no produjeron los resultados que se pretendían: la sumisión de las islas del sur, Mindanao y las del archipiélago de Joló. Podemos asegurar que nuestro capitán general hizo cuanto pudo.

Siguió libre Corralat, sultán de gran prestigio sin duda entre los moros, y poco a poco se fueron agrupando sus partidarios, que eran muchos. Los primeros que se sublevaron fueron los mandayas, pero fueron pronto reducidos. Moncay, el rey de Buhayen, al que se trató de enfrentar a Corralat, empezó pronto a hacer doble juego. Corcuera, luego que terminaron las operaciones en Joló, le envió tropas para apoyarle especialmente contra Corralat. Las mandaba el capitán don Cristóbal Márquez, y Moncay, empezó por pretender que le entregase la artillería, cosa a que, naturalmente, se negó nuestro capitán.

Pronto se fueron poniendo de manifiesto las intenciones aviesas de Moncay, contrarias a todo lo que supudiese vasallaje al rey de España. Tomó posiciones, se fortificó y por último empezó la guerra declarada. Acudió el capitán don Francisco de Atienza, que a la sazón era gobernador de la zona de Caraga. Y en la guerra se vio involucrado también Corralat, como era de esperar. Con Atienza, secundándole, iba el famoso *Padre Capitán*, el fraile recoleto Fray Agustín de San Pedro (46). Llegaron los nuestros en sus operaciones hasta la laguna de Malanao. Esta agrupaba en sus orillas gran abundancia de población indígena. El apoderarse de esos poblados tenía un gran alcance político. Se hicieron tributarios unos 3.000 indios a los que se obligó a empadronarse como señal de sumisión. Atienza, en el año 1640 se vio en muy difíciles circunstancias, mas pronto se pudo imponer a ellas. En Mindanao la situación era en realidad muy confusa: Corralat, Moncay y Manaquior, dato éste de los tagolanos, en la cuenca alta del Río Grande, eran enemigos, especialmente Manaquior y Moncay, y éste y Corralat; y se pudo animar las enemistades de unos contra otros, pero, al fin todos se hacían enemigos de los españoles; era en realidad lo que respondía a sus inclinaciones. Restableció al fin la situación en nuestro favor la presencia de don Pedro de Almonte, que llegó a Mindanao —era gobernador de Zamboanga— una vez que llevó a cabo el castigo de los joloanos, de nuevo sublevados. Venía de llevar una expedición de socorro a Terrenate en la que había ido esta vez como general (47). La guerra contra los moros del sur se reputaba en Manila como insostenible, a juicio de los que formaban parte del Consejo de Guerra. Manila estaba constantemente amenazada por los holandeses y su guarnición era escasa.

En Joló el sultán Raya Bongso se había retirado a la isla de Tavi Tavi, al sur del archipiélago. Sus hijos Panguian Salicala y Paguian Cachile, éste, señor de Tup Tup, en Borneo, se lanzaron a la piratería. Se hizo necesario el castigo de los nidos de piratería y ya vimos que lo llevó a cabo Almonte antes de ir a Mindanao (1639). Salicala se había ganado la voluntad de los joloanos, en contra del sultán su padre. No vaciló en llamar a los holandeses,

(46) El *Padre Capitán* tenía amplios conocimientos militares fundamentados en el estudio del Arte de la Guerra. Su afición a la Milicia y su entendimiento en ella eran grandes. Compaginó esta característica de su personalidad con una gran actividad misionera. Se calcula que convirtió a unos 10.000 indios. Reclutó a muchos y con ellos hizo sus campañas contra Corralat, Moncay y Manaquior.

(47) Almonte de Verástegui fue en realidad quien afirmó, en todo lo posible, la acción de Corcuera. Vimos el éxito de éste cuando Almonte se incorporó al ataque al casi inexpugnable cerro, en Joló. Fue gobernador de Zamboanga y teniente de capitán general.

que pusieron sitio con fuerzas de desembarco a los fuertes españoles de Joló. No se determinaron, sin embargo, a desembarcar artillería de mayor calibre, y sus esfuerzos fueron ineficaces contra el valor y determinación de los nuestros que se defendieron como buenos. Los holandeses levantaron el sitio, reembarcaron y se fueron. Temían que los nuestros fuesen reforzados. En efecto, poco después llegó el capitán Pedro Durán de Monforte con su armada.

Cuando en 1644 se hizo cargo del gobierno don Diego Fajardo, sucediendo a Corcuera, traía instrucciones para hacer lo posible por ajustar paces con los moros, para poder hacer frente mejor a los holandeses resueltos a atacar todo lo español extendido por el mundo y, claro está, las Filipinas. En 1641 se habían apoderado de Formosa. En el primer ataque fueron rechazados por los nuestros, mas en el segundo consiguieron su objetivo. Corcuera, que aún ostentaba el mando, se vio sin fuerzas para reforzar nuestra guarnición. Fajardo envió a don Francisco de Atienza de gobernador a Zamboanga con instrucciones para efectuar la aproximación con los moros. Era buen conocedor de ellos por sus campañas anteriores, pero además se disponía, como mediador, del padre de la Compañía de Jesús Alejandro López y éste fue el que estudió a fondo las condiciones de una posible paz con Mindanao, después se estudiaría cómo hacerlo con Joló.

LAS PACES

Corralat (48) quería la paz, el padre López supo convencerle de la gran ventaja que ella tendría para él. Era urgente ajustar esas paces, cuando se hablaba de ellas en Mindanao era cuando los holandeses atacaban Joló y eran rechazados, pero ello había de quitarles el apoyo de los moros.

Se firmaron las paces con Mindanao en la barra del río Simoay, el 24 de junio de 1645. Se intranquilizó Corralat cuando llegó Atienza con gran aparato marítimo y guerrero, pero el padre López le tranquilizó haciéndole ver que era así como se tenía que presentar un emisario del rey de España, que además gobernaba en un apartado lugar. Todo se arregló, al fin *hizo salva el rey (el sultán) con toda su artillería y mosquetería y lo mismo nuestra armada*, y dieron principio las conversaciones preliminares a la firma.

(48) Los tratados de paz, tanto con Mindanao como con Joló se incluyen a la letra en la historia de estos reinos del Padre Combés. Existe una edición publicada en Madrid, en 1667, y otra con la colaboración del Padre Pablo Pastells y comentarios de Wenceslao Enrique Retana, muy buen conocedor de Filipinas.

Las paces se establecieron en condiciones de igualdad, nada de sometimiento del sultán al rey de España. Eso sí, había cedido aquél a España ciertos territorios en las zonas de Zamboanga y de Caraga. Esto fue su cesión: *Por su respeto cedió a la Corona (de España) gran parte de su Reyno, extendiendo los términos de la parte que mira a Samboangan hasta Sigubuey y de la que corre azia Caraga hasta el centro de la ensenada de Tagaloc, que es el río Iho.*

Empezaban las condiciones: *El sultán, rey de Mindanao, sus hijos y herederos, serán verdaderos amigos del rey de España y sus vasallos, y que el rey de España y los españoles lo serán suyos, sin más quebrar dichas pazes... Los enemigos de los españoles lo serán suyos y que los de dicho sultán, lo serán de los españoles.*

Se regulaba la distribución de cautivos que se hiciesen en las guerras.

Se marcaban los límites del reino del sultán de Mindanao, exponiéndose los terrenos antes dichos cedidos al rey de España.

Se dan normas de alianza para reducir súbditos rebeldes a uno u otro monarca.

Se reparten vasallos en terrenos pertenecientes a uno u otro: Butio, Magolabon... para el sultán y de la Laguna de Malanao, Bausa... pertenecientes al rey de España.

No podía faltar la cláusula relativa a la extensión de la Fe Católica: *Se da licencia —decía— y se permitirá a los Padres de la Compañía de Jesús para que hagan casa e iglesia en el pueblo de dicho sultán.*

Y una cláusula muy especial: *El sultán —decía— pide encarecidamente al señor capitán general de estas islas y al gobernador de Samboangan admitan por amigo a Manaquior, Dato o rey de los tagolanos, por ser su cuñado y ser fuerça que lo sea siéndolo el dicho sultán.*

Las paces con Joló se firmaron al año siguiente. Ya se vio cuán necesarias eran al llevar Panguian Salicala a los temidos holandeses. Se veía la necesidad de llevar tropas a Manila. Hay que reconocer la buena voluntad, al menos en apariencia, de Corralat, que mandó embajadores y una escuadra de sus naves para llevar a Joló al

Padre López a establecer los primeros contactos con el sultán Raya Bongso (49).

Después fue Atienza a Joló a firmar las paces, y esta firma tuvo lugar el 14 de abril en el puerto de Lipir. Se establecieron, como las de Mindanao, no en el plano de sumisión de los moros, sino de amistad mutua. Empezaban las cláusulas con una que decía: *Estas amistades serán permanentes, para siempre jamás, sin que haya engaños de una y otra parte (se salía al encuentro de prevenir lo ocurrido en otras ocasiones, por parte de los moros), de suerte que los españoles no vendrán a hacer la guerra al rey de Joló, ni el rey de Joló irá a hacer la guerra a los vasallos del rey de España... y de una y otra parte ay el trato y contrato que ay entre verdaderos amigos sin fraudes ni engaños...*

Siguen los puntos que establecen la alianza contra otros terceros enemigos del rey de España y del de Joló... Todos los años los joloanos enviarían una armada para, en unión de la de España, hacer la guerra a los piratas... Solicitaba el sultán un plazo de seis meses para persuadir y reducir a los príncipes Panguian Salicala y Panguian Cachile. Se mencionaban otros piratas conocidos para que el rey de España les hiciese guerra y los castigase. El apelativo de Panguian era en Joló lo que era Cachile en Mindanao, significando ser de sangre real el que lo ostentaba.

Se establecían reglas de reciprocidad de devolución de huidos, súbditos del rey de España o del de Joló. También sobre el rescate de esclavos y sobre las presas hechas a los rebeldes por uno u otro monarca, diciendo cómo habían de repartirse.

Se establecía que los Padres de la Compañía de Jesús podían ir a Joló cuando quisieren y enseñar la Ley de los Cristianos a los vasallos de dicho rey, sin forzarles.

Se establecía en las cláusulas que en Joló no hubiese puestos militares españoles.

Firmaron las paces muchos testigos, jurando cada uno según su religión. El sultán firmó con caracteres arábigos.

(49) Los barcos de Mindanao, mandados por el almirante Orancaya Datan y llevando al sobrino de Corralat, Cachil Batiocan, hicieron honores extraordinarios al Padre López: Hicieron lo que llamaban *escaracheo*, que consistía en formar círculo, a boga arrancada, *jugando sus armas con alegre algazara y demostración de guerra.*

Los moros de Mindanao llevaron, al regreso, al Padre López. Era su costumbre cantar mientras bogaban. Le *cantaron la gala*, con letras encomiásticas a él dirigidas. Celebraban *su maña*, de más importancia que la fuerza, y gritaban como estribillo: *¡Viva el Padre!*

A MODO DE EPILOGO

Podía con esto terminar este trabajo, exposición de la benemérita acción militar de los nuestros en Filipinas en el siglo XVII, pero he de poner de manifiesto algo de lo que ocurrió inmediatamente después, muy ligado con la guerra contra los moros por las consecuencias que tuvo para los acontecimientos posteriores durante un largo período, ya que los nuestros se vieron obligados, por falta de fuerzas y por la existencia de una gran amenaza exterior, a abandonar Zamboanga, verdadero antemural frente a los combativos y depredadores moros de las islas del sur.

Ello fue ante una gran amenaza ahora no holandesa sino china. El pirata Kueng Sing (o Cotsen) había reunido unas considerables fuerzas navales con muchos hombres de desembarco. Había conquistado en China nueve grandes ciudades; después sitió a Nankin y consiguió que el emperador tuviese que huir (50). Se hablaba de que disponía de ocho mil champanes y que en ellos transportaba caballería. Conquistó Formosa arrebatándosela a los holandeses (que nos la habían tomado a los españoles). En esta isla había conseguido un botín de armas de unas 150 piezas de artillería y más de 4.000 armas portátiles de fuego. Consiguió reunir muchos víveres y géneros preciosos por más de cinco millones. Se estableció en la isla de Vichen y desde ella atacó Formosa. Ahora sus apetenencias eran algunas islas Filipinas y desde luego la ciudad de Manila.

Envió, como embajador, a nuestro gobernador y capitán general don Sabiniano Manrique de Lara, a un fraile dominico, Fray Victorino Riccio *que se ocupaba en doctrinar a los Christianos sujetos al corsario*. Le envió con honores de mandarín (51). El mensaje que

(50) Kuengsing, a más de ser corsario (los términos de pirata y de corsario en este caso no están bien definidos) se manifestaba defensor de la antigua China frente al poder de los tártaros. Ello le favoreció mucho para lograr tanto poder. Fue el primero de su nación que emprendió conquistas contra europeos.

(51) Esto hace ver que Kueng Sing no era intransigente en lo que a religión se refiere. Captaba, inteligente, a todos bajo sus banderas. sin excluir a los cristianos.

llevaba era llamado *amigable amonestación*. Le pedía que le rindiese vasallaje *su pequeño reino* y le pagase tributo (52).

Manrique de Lara le contestó con la energía que era de esperar: *No hay nación en el mundo —decía— que ignore que los españoles sólo obedecen a su rey, reconociendo y adorando a Dios todopoderoso... Si venían persistiendo en sus pretensiones sería recibido como enemigo ... y si no os quisieredéis cansar avisando, los españoles os irán a buscar...* Firmaba esta contestación en Manila, el 10 de julio de 1662.

Tomando la expresión del Padre Combés: *a pesar de los bríos y sombra de no temer*, Manrique de Lara dispuso la concentración de fuerzas sobre Manila, retirando las que había en Terrenate, Calamianes, Illigan y, la más importante en de tener a raya a los moros del sur, la de Zamboanga (52 bis). Se explica perfectamente la medida de nuestro capitán general, ante la amenaza que se venía encima sobre la capital del archipiélago. *El Mundo es poco*, reza un motto algo triunfalista sin duda. Me refiero a que no se puede abarcar mucho con pocos elementos por mucho valor que se tenga, y eso pasaba, entre otros sitios, en Filipinas, bien que la audacia obre maravillas.

Mas quiso Dios que Kueng Sing no pudiese llevar a cabo su amenaza, pues cuando todo le sonreía en lo que a ensanchar su poderío se refiere, le sorprendió la muerte; pero ya se había efectuado nuestra concentración de fuerzas sobre Manila, que creyó indispensable.

Los moros del sur, dando prueba de lo inestable que eran los tratados con ellos establecidos, ya habían roto la paz; Corralat, en Mindanao, en 1655. Diez años tan solo de tranquilidad habían transcurrido desde la firmada en 1645. El Padre Alejandro López,

(52) Curiosos son los términos en que se expresa Kueng Sing. Decía que había enviado (a los holandeses) *amonestaciones y exhortaciones, como amigo, esperando que se arrepintiesen de sus pecados; pero ellos más duros y más desbaratados y perversos no se dieron por entendidos*. Le decía todo esto y la destrucción de sus enemigos como ejemplo para los nuestros. *Y que tenía centenares de millares de soldados y millares de naos de guerra*.

(52 bis) Zamboanga se deja en 1663, ante la amenaza de Kueng Sing. En 1666, siendo regente doña Mariana de Austria, se manda restablecer este presidio, *plaza de armas* de aquella zona de operaciones. Por una u otra causa no se restableció hasta 1719. Con ello empezaría un nuevo período de actividad eficaz de nuestras fuerzas; fase con características algo diferentes a la que hemos analizado en el presente trabajo.

que tanto influyó en aquel tratado fue asesinado por orden de Batalamay, sobrino de Corralat... Con la retirada de Zamboanga quedaban los moros sin freno para sus habituales depredaciones; como eran muy marineros, el modo de hacer daño a los nuestros y a los súbditos de España, era precisamente por mar, en aquel vasto dédalo de islas que componen el archipiélago. Para hacer frente a los moros se organizó ahora una gran armada de embarcaciones ligeras, de joangas, de más de cien unidades que por ser de los visayos, y en virtud del antiguo nombre con que se les distinguía, se denominó *Armada de Pintados* (53). Fue el origen de las fuerzas navales peculiares que hubo en Filipinas durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

CONSIDERACIONES FINALES

Se puede achacar, sin duda, a los moros de Mindanao y de Joló su doblez en el mantenimiento de sus tratados. Con frecuencia, es verdad, eran los *Datos* de gran prestigio los que forzaban a los sultanes a no cumplirlos o a no tomar medidas contra los piratas. De todos modos, considerado el asunto de un modo global, pese a sus vituperables defectos, hay que reconocer en los moros del sur un fuerte espíritu de independencia, que ese sí puede honrarles... Ercilla, en Chile, cantó el de los araucanos, nuestros indomables enemigos, pero los moros de Filipinas no tuvieron la suerte de tener un español, poeta y caballero, que cantase de ellos lo que pudiesen ser consideradas como cualidades, pese a los defectos que tenían; entre aquéllas el valor por ejemplo, muy a tener en cuenta para un análisis militar.

Los Padres de la Compañía de Jesús, beneméritos sin duda, dando abundancia de mártires; siguiendo el ejemplo de San Francisco Javier, el gran apóstol de las Indias Orientales, se acercaron mucho a los moros, sirviendo con ello la causa de la paz. No suelen, sin embargo, inclinarse a manifestar en sus escritos las cualidades que pudiesen tener los moros, más bien están propicios a relacionarles con el demonio, a ellos y a *su secta*. Como excepción, el P. Combés, al hablar de los dapitanos empieza un capítulo: *De la noble y valerosa nación de los dapitanos*. Influiría sin duda todo

(53) Se disolvería varias veces esta Armada de Pintados, se volvería a reconstituir... Pasó a ser la *Marina Corsaria*, con organización peculiar, con oficiales nombrados por el capitán general, procedentes de la Marina Mercante. Más tarde se llamaría *Marina Sutil*. Será auxiliar en el siglo XIX de la Armada Real, que ya tuvo apostadero en Filipinas desde 1802. Con la presencia de la Armada Real empieza otra fase de la lucha con ciertos caracteres diferenciales, mas siempre con cosecha de laureles para nuestras Armas.

esto el tratarse de moros, de mahometanos, y el ambiente que contra ellos había entonces en la Europa mediterránea. Con los araucanos de Chile no pasaba esto, y tampoco con los *indios* filipinos. Innegable es también la mayor resistencia de los moros a convertirse...

Ellos poseían una civilización superior a la que era normal entre los indios y, naturalmente, entre los salvajes. Hay que reconocer en los moros cierta galanura y elegancia, y mantenimiento de las jerarquías, con hombres de sangre real *cachil* y *panguian*, y ricos hombres *orancayas*. Con *Datos* de prestigio, jefes nombrados, y efectivos, de las fuerzas militares y navales, y sabiendo hacer la guerra (recuérsede al Dato Ache en Joló). Había en el trato con los moros principales visos de caballeridad, siempre que no se rozase el sometimiento. Con respecto a ello preferían incluso no cumplir los convenios. Hay que reconocer —ya lo apuntamos— en ellos un valor indomable. Aún se ha podido ver en el pasado siglo —con anfión (borrachera de opio) o sin él— a los juramentados, arrojándose en medio de las fuerzas nuestras, combatiendo hasta sucumbir.

Eran estos moros muy marineros, en Mindanao y en Joló abundaban los *lutaos*, que eran los que habitaban la costa (54). Los que remaban con canaletas en las batangas de las caracoas iban prácticamente metidos las piernas en el agua. Navegaban muy en contacto con ellos en embarcaciones muy frágiles y ligeras. El ser tan buenos marineros a la vez que arrojados combatientes era de gran importancia para su modo de hacer la guerra, y el medio en que ésta se desarrollaba.

La acción y la reacción en estas guerras fueron duras, con las crueldades propias de la época, extendidas en todas las naciones. Muerte y decapitación, eran frecuentes por una y otra parte en la lucha contra los moros filipinos. La libertad de acción en la mar de que dispusieron durante largos períodos de tiempo les permitió llevar la ofensiva, en la continuada guerra, traducida en numerosas depredaciones.

Puede decirse que hasta el tiempo del reinado de Isabel II no hubo sumisión duradera de los moros del sur al rey de España. En los tratados de paz, o en las conversaciones al efecto se baraja siempre la idea de *amistad*, y no de vasallaje.

(54) Los *lutaos* suelen vivir muy en contacto con el agua. Eran malayos mahometanos que ocupaban las costas, especialmente en la pequeña península de Sibuguey y las islas de Basilán, de Joló, de la Paragua meridional, Balabac, Cagayán... Predominaron en todo tiempo sobre los *subanos* (habitantes de las riberas de los ríos), y los tenían dominados.

Si es punible durante la guerra hablar de las cualidades del enemigo, para que con ello no baje la moral de las tropas propias, cuando llega la paz, cuando transcurre el tiempo, y más si se ve casi imposible un nuevo enfrentamiento con aquel adversario, puede uno, sin ambages, hacerle justicia en el análisis de sus cualidades positivas, sean muchas o pocas.

Eso prefiero yo hacer ahora, pues a más de ser justo gana con ello la estimación de los nuestros al haber combatido contra buenos guerreros, venciendo a muchos de éstos siendo ellos pocos; luchando los españoles con gran tenacidad contra muchas y grandes adversidades; contra los moros y contra otros enemigos poderosos...; no se olvide a éstos.

Con esta alabanza retrospectiva de la calidad guerrera de los moros del sur de Filipinas, que es también para los nuestros, voy terminando estas líneas que han tratado de hacer ver al lector de ahora, presentando hechos, cómo eran entonces nuestros capitanes, nuestros misioneros, nuestros soldados...

El panegírico principal y mejor merecido —y con él debemos concluir— debe ser para ellos; para ellos y para los navegantes descubridores, que luchando con el mar y con los hombres, contra toda clase de adversidades, dieron principio a la incorporación a la Corona de España del preciado florón de las Filipinas: descubridores, capitanes, soldados y marineros hicieron posible la por sí heroica acción de los misioneros. Todos ellos mantuvieron estas lejanas islas para España, llevándoles la Civilización y la Fe de Cristo.

A P E N D I C E

SOBRE LOS BUQUES EMPLEADOS EN EL ARCHIPIELAGO FILIPINO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Por el modo de ser de la guerra contra los moros en el Archipiélago Filipino y al haber mencionado en el texto con frecuencia los nombres de los susodichos barcos, creemos de interés tratar algo más de cómo eran aquellos. Los empleados por ambos, propios y enemigos, en sus operaciones.

— Empecemos por el caracoa (del malayo kuda kuda: caballo). Eran embarcaciones de vela y remo. Las había de muy diferentes tamaños, en las mayores bogaban muchos remeros. En la que tomó Corcuera como capitana al ir contra Lamitán, en Mindanao, hay constancias que bogaban noventa *barrigas* (así llamaban los *pintados* visayas a los remeros). En un grabado antiguo he contado 16 remeros en cada una de sus cuatro batangas. Bogaban sentados en ellas, con las piernas metidas en el agua. En otro grabado he visto sobre esos estabilizadores una especie de bancos. Los remos que empleaban eran canaletes o pagayas, esto es que bogaban sin articulación alguna de toletes o de chumaceras. Conseguián con ellas imprimir una gran velocidad a la embarcación.

Tenían éstas, cuando eran de las grandes, una estructura a media eslora que ocupaban los guerreros propiamente dichos (también combatían y desembarcaban en las incursiones los remeros). Sobre el grabado antes citado he contado unos treinta guerreros sobre la plataforma superior de la estructura y otros tantos debajo de ella.

El casco era de maderas ligeras, cosidas las planchas unas a otras y con el correspondiente calafateo. La proa y la popa eran realzadas, recordando un poco a los barcos vikingos. Eran barcos eminentemente de remo, pero un padre jesuita ideó para ellas un aparejo de vela. Las velas clásicas eran de estera o de palma, con escotas múltiples, esto es, repartida por varios puntos de la relinga de caída de popa (al uso de Oriente), con lo cual se amolda mejor la vela según el viento y se aprovecha más éste.

Algunos denominan a estos barcos *korokoro*.

— De la joanga, que hablan los papeles de los jesuitas, no es fácil encontrar la voz en los diccionarios marítimos y en los libros de estudio de los barcos empleados por el mundo. Existe sin embargo *buanga* o *bouanga* y al parecer es la *joanga* antes aludida. En relatos de expediciones se utiliza el referido término para designar las caracoas mismas. Y cuando se organiza la Armada de Pintado contra los moros se habla de 100 joangas.

— La panca o panga era una embarcación de unas seis toneladas. Era como una gran canoa, en la que bogaban, a veces, hasta 60 remeros, con canaletas. Tenían estas embarcaciones batangas estabilizadoras. *Eran muy empleadas tanto para hacer el corso contra los moros como para ellos mismos*. Generalmente el casco de la panca se ensanchaba por encima *de los costillares*, de las cuadernas y entonces los remeros utilizaban remos largos.

— El panco era semejante a la panca, con velas de estera. Montaban cañones ligeros, versos y falconetes (después lantacas); a veces, a proa, uno de mayor calibre.

— Parao es nombre genérico usado para designar a casi todas las embarcaciones malayas. Las había con muchas variantes según las islas (Micronesia y Melanesia). El almirante Paris, estudioso de esta materia dice que Parao era embarcación con batanga doble (una a cada banda) y prao es embarcación con batanga sencilla, para ser mantenida a barlovento. Así pues podemos representarnos a los paraos como embarcaciones de unos 60 a 100 pies de eslora; poca manga, poco puntal, aunque hay variedades algo más panzudas. Con palos finos, dobles o triples, para las velas, con timones laterales dobles. Montaban artillería ligera y cuando llevaban cañón de mayor calibre lo llevaban a proa, a veces protegida la pieza por un fuerte escudo de madera.

— La vinta era una embarcación pequeña y ligera, muy a propósito para con ella meterse en los ríos, canales y esteros, y navegar también por las lagunas. Eran de remo y vela y abundaban los palos dobles o triples de caña, esto es muy ligeros, afirmándose en las bordas de la embarcación sus bordones. Con estas embarcaciones —en general con todas— se podía lograr una gran velocidad.

— El champan (no se confunda con el sampan, embarcación más bien fluvial, de tamaño de un gran bote o pequeña lancha, que vemos atestando los ríos de China); el champan de la época de Corcuera, cuyo estudio nos ocupa, era *grande como un patache* (de dos palos éstos, usados como exploradores y avisos en las escuadras); se asemejaba mucho a los juncos (del malayo *djong*). Son muy diferentes, los chinos tienen la popa cuadrada y alterosa; los japoneses una roda muy alta y la proa muy aguda. Podemos suponer a los de Corcuera de unos 35 metros de eslora y 8 de manga. Ahora los hay de unas 300 toneladas. Eran barcos muy curcos sus cascos, de mucho arrufo, con dos o tres palos, el de proa muy inclinado sobre ella. Barcos exclusivamente de vela, con éstas de estera, con escotas múltiples. Hay una variedad llamada *champatian* que arma remos y se emplea como guardacosta. El casco del champan estaba constituido por diversos compartimentos independientes, pero fuertemente unidos; así pues tenían subdivisión estanca. Llevaba quilla postiza y el timón era grande y agujereado por aberturas romboidales, para ser movido con mayor facilidad. Los champanes montaban artillería; de ésta se usaban mucho los grandes mosquetes de pinzote, esto es de borda, montaban versos y falconetes y alguna vez piezas de mayor calibre (de las que las crónicas llaman *de cuchara* por cargarse con ella).

En un estado de fuerza de 1636 se expresa la existencia, en las nuestras, de 18 champanes, empleándose principalmente para el transporte de tropas y de víveres y pertrechos en lo que a lo militar se refiere.

Nuestras fuerzas disponían además de las embarcaciones peculiares antes apuntadas, de galeras, galeones, pataches. Galeón era generalmente la llamada *Nao de Acapulco* y también se utilizaban en el socorro periódico a Terrenate junto con algún patache. Galeras por este tiempo que consideramos había cuatro, generalmente dos en Manila, dos destacadas en Formosa y dos en Terrenate, en las Molucas... Después habrá galeotas, más tarde fragatas y corbetas..., lanchas cañoneras... y más adelante pequeños vapores, ya en el siglo XIX. Ellos fueron de gran eficacia para terminar con la piratería de los moros de Mindanao y de Joló...

B I B L I O G R A F I A

- Cosbés, P. Francisco. «Historia de Mindanao y Joló». Publicación de 1667.
- Retana, Wenceslao Emilio. Comentarios de aclaraciones de la obra del P. Combés, con colaboración del P. Pastells S.J. Pub. en Madrid en 1897.
- Barrantes, Vicente. «Guerras Piráticas de Filipinas contra Mindanaos y Joloanos». Madrid, 1878.
- Fernández Duro, Cesáreo. «Armada Española desde la Unión con los Reinos de Castilla y de Aragón». Tomo IV.
- Alcázar, José. «Historia de los dominios españoles en Oceanía: Filipinas».
- De la Guardia, Ricardo. «Datos para un Cronicón de la Marina Militar de España». Ferrol, 1914.
- Colección de Documentos de Fernández de Navarrete. Museo Naval. Conteniendo MSS de la Biblioteca de San Isidro el Real de Madrid.
- Carta del Padre Mastrilli (Marcelo Francisco) dando cuenta de la conquista de Mindanao al P. Provincial de la Compañía de Jesús.
 - Manuscritos de las Islas Filipinas de Catalina del Barrio (Madrid, 1639).
 - Cartas de los Padres Alejandro López y Juan López sobre la conquista de Mindanao y del recibimiento en Manila a don Sebastián Huartado de Corcuera. (Reproducidas en la obra citada de Vicente Barrantes).
- Paris, Pierre. «Exquise d'une Ethnographie Navale des Peuples Anamites» (y de otros).
- Sean Mac Grail. «The Ship». Maritime Museum, Londres.
- M. Lescalier. «Traité Practique de Greement des Vaisseaux et autres batiments de Mer».
- Ezquerria, Ramón. «Molucas». Dicci. de Historia de España. Editorial «Alianza».
- Colin, P. Francisco. «Ministerios Apostólicos de los Obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y Progresos de su Provincia en las Islas Filipinas». Madrid, 1663.
- A. Jal. «Glossaire Nautique». París, 1848.
- Juan y Peñalosa, Javier de; y Fernández-Giménez, Santiago. «Historia de la Navegación». Madrid, 1980.

LA FORTIFICACION DE CIUDAD RODRIGO EN EL SIGLO XVII

Por Fernando R. DE LA FLOR,
Catedrático del Instituto Nacional «Fray Luis
de León», de Salamanca, y
Antonio FERNANDEZ MOYANO,
Licenciado en Historia

Las fortalezas son, pues, útiles o no en función de las circunstancias, según si pueden servir en algunos aspectos o dejan de servir en otros. Y en esta materia se puede pensar así: el Príncipe que tiene más temor a su pueblo que a las invasiones ha de edificar una fortaleza; pero el que tiene más miedo a las invasiones que a su mismo pueblo ha de dejarlo de hacer.

Maquiavelo, *El Príncipe*

I



A historia particular y muy definida de los acontecimientos históricos por los que atravesó la plaza fuerte de Ciudad Rodrigo a lo largo de la Guerra de Sucesión y Guerra de la Independencia resulta hoy día relativamente bien conocida a través de una bibliografía específica que se ha venido ocupando de ello, sobre todo desde finales del siglo XIX (1).

(1) A. M. López y Ramajo, *Disertación histórico-arqueológica de la antigua Miróbriga* (Madrid, 1875); Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, II (Salamanca, 1887); J. M. Sánchez Arjona, *Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia* (Salamanca, 1957); M. Hernández Vega, *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad* (Salamanca, reed. de 1982); J. Sánchez Terán, *Ciudad Rodrigo: guerras incruentas* (Salamanca, 1975); D. Nogaes Delicado, *Historia de Ciudad Rodrigo* (Ciu-

Este interés que ha suscitado sobre todo el papel jugado por Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia, ha sido, en muchos casos, meramente anecdótico o de simple curiosidad histórica y, desde luego, no se han visto prolongados sus esfuerzos hacia otras áreas de exploración con las que el tema se encuentra en estrecha interrelación.

Por un lado, la historia misma de la evolución del conjunto defensivo, como obra que tiene su puesto dentro del espectro de la arquitectura militar barroca y clasicista, no ha sido abordada y ni siquiera puede decirse a estas alturas que hayan sido sentadas las bases sobre las que pudiera comenzar a ser estudiada.

De otro, insistentemente, en la bibliografía a que hemos hecho referencia —y más todavía, claro está, en la que aquí no queda reseñada— (2) ha sido obviado uno de los capítulos más importantes de esta ciudad a lo largo de su accidentada historia: nos referimos al conjunto de situaciones que la ciudad vivió, desde 1640, año de la rebelión portuguesa, como avanzada que era de los territorios fieles a la Corona de los Austrias.

Dada esta situación de los estudios que nos preceden, nos interesa en concreto en este momento establecer las repercusiones que, a lo largo de casi tres décadas —1640-1670—, especialmente conflictivas, tuvieron las circunstancias político-militares en el diseño primitivo de lo que hoy constituye un monumento histórico-artístico: el sistema de fortificación —*fortificación real*, para hablar con propiedad (3)— que rodea el núcleo primitivo de Ciudad Rodrigo.

dad Rodrigo, reed. de 1982). La colección completa de *La Voz de Miróbriga* contiene muchos artículos interesantes a este respecto. Véanse, especialmente, los que J. Sánchez Terán escribió bajo el título: *Ciudad Rodrigo. La fortificación*, entre el 17 de junio de 1973 y el 28 de julio de 1974. Hay que señalar también, como fuentes directas para el estudio de este periodo, las *Relaciones* de los sitios de la plaza de Ciudad Rodrigo de P. Anzano, *El sitio de Ciudad Rodrigo o relación circunstanciada de las ocurrencias sucedidas en esta plaza, desde 25 de abril de este año...* (Cádiz 1810); J. May, *Observation on the Mode of Attack and Employment of the Heavy Artillery at Ciudad Rodrigo* (1812) y A. Pérez de Herrasti, *Relación histórica y circunstanciada de los sucesos del sitio de la plaza de Ciudad Rodrigo en 1810* (Madrid, 1814).

(2) Para una bibliografía completa de Ciudad Rodrigo, bajo un aspecto histórico-militar es precisa, como primer paso, la consulta de J. Almirante, *Bibliografía militar de España* (Madrid, 1876).

(3) «Fortificación real o fortaleza, es un lugar bien defendido con baluartes capaces, destinado a la conservación del Estado» (P. Lucuzo, *Principios de Fortificación* —Barcelona, 1772—).

Hemos pretendido entonces realizar un *corte sincrónico* en lo que constituye la larga historia de un complejo arquitectónico de dilatados valores. La falta de documentación sobre lo que podría considerarse el recinto amurallado de Ciudad Rodrigo antes de 1641, fecha de las primeras noticias que a continuación relacionamos (4), nos impide por ahora el acceso al conocimiento —fuera de algunas alusiones que enseguida revisaremos— de lo que fue su primitivo estado. Por otra parte, la abundante documentación, todavía no contrastada, que existe sobre la fortificación de Ciudad Rodrigo a partir de 1700, documentación diseminada hoy en distintos archivos, nos obliga, por el momento, a fijar la fecha de 1667, como la última de un corto período de tiempo en el que surgieron las necesidades de todo orden: estratégicas, urbanísticas, políticas... y fueron sentadas las bases de una posterior intervención, que es la que consolidaría —pero ya en el siglo XVIII— el conjunto tal y como hoy lo vemos, y que ha de ser objeto de una investigación diferente a la que presentamos ahora.

Estas fechas elegidas, el período de tiempo aquí revisado, está, desde luego, dotado de una significación histórica que permite suponer que la abundancia de documentos encontrados —en contraste con el silencio que los rodea— no es producto de la casualidad.

En efecto, la serie de documentos que relacionamos a continuación se inaugura meses después del comienzo de la rebelión de Portugal y concluye, de modo significativo también, un corto lapso de tiempo antes de la renuncia de la Reina Gobernadora a los derechos sobre la Corona portuguesa.

Los años que transcurren entre 1640 y 1668 son, además, años decisivos debido a los procesos desintegradores que se generan en

(4) En el mapa incluido en carta de Blas de Ahumada al Consejo el 13 de diciembre de 1643, existe la primera imagen clara de lo que era en 1643 el recinto amurallado, de origen probablemente romano, como asegura C. Morán, *Reseña histórico-artística de la Provincia de Salamanca*. No abundan las referencias a las murallas de Ciudad Rodrigo con anterioridad a la fecha que nos hemos trazado (1641). Sánchez Cabañes, en su *Historia de Ciudad Rodrigo*, redactada en 1618, escribe: «A la parte de Oriente se ven hoy día grandes pedazos de murallas, de cuatro tapias de alto hechas de argamasa y guijarro, junto a la antigua parroquia de San Pablo y cerca de la calle de Los Caños». En un manuscrito anónimo fechado en 1603 se encuentra también una referencia: [Ciudad Rodrigo] fue en los tiempos pasados de mayor población q'ora es, como lo muestran las antiguas murallas q'junto a la Iglesia de S. Andrés y monasterio de S. Francisco aun agora se ven destruidas (cit. por J. Sánchez Terán, «Ciudad Rodrigo. La fortificación», *La Voz de Miróbriga*, 2 septiembre 1973).

el seno mismo de la estructura socio-económica de la monarquía española. Singularmente entre 1640 y 1650 corre una década caracterizada por las rebeliones emancipadoras de Portugal, Cataluña, Sicilia y Nápoles (5). La especial dedicación del aparato del poder, en su aspecto militar, a la resolución del caso de Cataluña, hizo remitir la conflictividad habida en la frontera de Portugal a un segundo plano. Dentro de esta perspectiva: la de la existencia de una guerra estrictamente defensiva y de escaramuzas llevada a cabo en esa frontera, ha de situarse la necesidad, inmediatamente sentida, de fortificar —de defender— una parte especialmente vulnerable de la misma: Ciudad Rodrigo y toda su demarcación.

Mientras en otros puntos conflictivos del Estado español de entonces —en Cataluña principalmente— se desataban una serie de campañas ofensivas que tenían por objeto la recuperación de la soberanía; por el contrario, en la llamada Frontera de Castilla la despoblación y el trasvase de recursos económicos y de efectivos humanos hacia otras áreas, obligaba a los núcleos de población amenazados a una crispación y a un movimiento meramente auto-defensivo, que marca la vida y determina sus preocupaciones de entonces.

Este es el contexto en el que una población como Ciudad Rodrigo se vio obligada a sustituir un modelo obsoleto de defensa, por otro creado a la medida de las nuevas necesidades de todo orden. Situación esta a la que la sancionaban las propias palabras de Felipe IV, cuando contestaba a la Consulta del Consejo de Guerra, el 30 de enero de 1643:

«... La guerra de Cataluña deve preceder por todo lo que se a discurrido y así se hará por aquella parte ofensiva.. y por la parte de los confines de Portugal defensiva» (6).

Ciudad Rodrigo cumple, pues, en esos años un papel paradigmático como ciudad fortificada, situada en el límite mismo de lo que ya desde entonces habría de ser una de las fronteras no modifica-

(5) J. H. Elliot —«1640»—, en *La España Imperial* (Barcelona, 1979), 371 ss., ve en esta década el momento «de la disolución del sistema económico y político del que la Monarquía había dependido durante tanto tiempo». Véase, también, para el estudio de la independencia portuguesa en conexión con otras revueltas internas de la Monarquía, el capítulo «Revueltas en la Monarquía Española», en J. H. Elliot et alt.: *Revoluciones y rebeliones de la Europa Moderna* (Madrid, 1972).

(6) *Archivo General de Simancas*, Estado. Legajo 2667.

das de la Monarquía española. Es en estas fronteras, precisamente, donde el factor político determina la construcción en ellas de conjuntos defensivos que pueden ser fortalezas —*ciudades* exclusivamente militares, como el Fuerte de la Concepción—, o abarcar, incluso, como en este caso, el perímetro entero de una población que va a vivir a su amparo. Esta construcción es, en realidad, reconstrucción y forma parte de la prosecución, ya en el siglo XVII, de la orientación peculiar de un proceso iniciado con los Reyes Católicos, que desarticulando los sistemas defensivos del interior de la Península, lucharon en cambio por dotar al país de un sistema de defensa fronterizo (7).

Ese papel emblemático que Ciudad Rodrigo juega y que pierde, circunstancialmente, para recuperarlo en aquellos mismos años a tenor de las invasiones y cercos de los portugueses; de la edificación del Fuerte de la Concepción (8), que le resta protagonismo y posibilidades defensivas; o del establecimiento de una articulación táctica en base a las fortalezas existentes en los pueblos de la zona, ese papel desempeñado es el que se haya inscrito *tatuado* en la evolución misma de los distintos proyectos de poliorcética, que se fueron superponiendo y realizando a medias sobre la vieja geografía de la ciudad.

En la historia de una fortificación, por último —y éste es un dato que puede pasar a menudo desapercibido— quedan imbricados todos los procesos sociales sobre los que se construye el devenir mismo de las colectividades humanas por lo menos hasta el siglo XIX. En consecuencia, no es sólo que aquí interese conocer cómo se lleva a cabo la organización racional de un territorio con unos objetivos militares, políticos (si atendemos a Maquiavelo) y económicos concretos, sino que, de algún modo, el modelo de desarrollo que se adopta en dicha construcción revela muy bien el tipo

(7) Sobre este tema, Cf.: J. A. Maravall, «El régimen del Estado moderno y el sistema de fortificación militar en España», *Revista de Estudios políticos*, 18 (1947), 25-33.

(8) El Fuerte de la Concepción nace de una idea defensiva diametralmente opuesta, y en este sentido su construcción estuvo llena de tensiones que finalmente determinaron el 30 de octubre de 1664, su destrucción. Cf. F. R. de la Flor: «Algunos documentos relativos a la construcción del Fuerte de la Concepción en el Archivo General de Simancas». *Provincia de Salamanca*, 2 (1982), 9-33; «El Fuerte de la Concepción: una obra ejemplar de la arquitectura militar en el siglo XVIII», *Revista de Historia Militar*, 54 (1983), 51-63 y «La intervención de Manuel de Larra Churriguera en la construcción del Fuerte de la Concepción», *Archivo Español de Arte*, 224 (1984), 410-6; y M. Manzano-Monís, «El Mariscal de campo D. Pedro Moreau», *Academia*, 52 (1981), 201-51.

de organización que rige la totalidad del territorio y la clase de acontecimientos que, en ese momento, presionan sobre los mecanismos del Estado paralizándolo o imprimiendo fuerza a sus acciones.

En todo caso, debemos considerar una fortificación —la de Ciudad Rodrigo en concreto, cuya prehistoria misma vamos a revisar— como la metáfora más propia de una ciudad. También, acaso, como su símbolo más perfecto y preciso. Pues, antes de que el progreso las desechase definitivamente como productos de una sociedad in-comunicativa y violenta, se produjo una identificación total entre vida urbana y fortificación. Representando esta última la única posibilidad de desarrollo y de ser de aquélla, los elementos defensivos lo eran de la civilización: la fortaleza, el bastión, la muralla, preservaban la cultura frente al orden salvaje y la barbarie, trazaban una divisoria infranqueable entre los hombres y los animales; entre las ciudades y la naturaleza no domesticada; entre el estado y sus enemigos, finalmente. Vicente Mot, escribía en esas fechas que venimos estudiando, al frente de un famoso texto de poliorcética:

«La defensa propia es la fortificación: en ella goza de sus bienes la paz, y de su socorro la guerra: se vive con quietud, y se teme menos a la hostilidad, porque guarda el sueño a los que abrigan. Ella aumenta los comercios, porque guarda los muros a la habitación, que son sus puertas. Bárbaros son los hombres que peregrinan por el campo, y por el monte con las armas; la Fortificación los pone en Compañía civil» (9).

II

El 1 de diciembre de 1640 comienza el proceso de secesión de Portugal, proclamándose el Duque de Braganza como rey. La revuelta se produce en un momento en que las tropas españolas han abandonado Portugal enviadas a la campaña contra Cataluña. La sensación de desvalimiento en que se halla la frontera, sobre todo en un momento en el que del otro lado, en Portugal, ha comenzado un rearme sufragado por crecidos impuestos que aprueban las Cortes a petición de Juan IV, en el mes de enero de 1641, determina una reacción inmediata de petición de ayuda al poder central, por parte de las ciudades que se encuentran amenazadas.

(9) *Arquitectura Militar* (Mallorca, 1664), 2.

El 26 de enero de 1641 don Martín de Miranda «*Alcaide de la fortaleza de Ciudad Rodrigo*» escribe un memorial dirigido al Rey (10), en él da cuenta pormenorizada del mal estado en que se encuentran las defensas de la ciudad: cubos y baluartes se encuentran derruidos, no hay una sola pieza de artillería, ni munición; «*de defensa —concluye— no tiene más que el nombre*». La solicitud de proyectos para la reconstrucción y de dinero para sufragar las obras se hace angustiosa. Pese a ello, no es hasta la primavera de ese mismo año cuando comienzan algunos débiles intentos militares contra Portugal bajo el mando del Conde de Monterrey y con el objetivo final de una invasión desde Galicia. Mientras tanto, Ciudad Rodrigo permanecía sin un plan concreto para su defensa y sólo recibe, en abril de ese mismo año, 1.200 hombres, reunidos en Salamanca y su partido —el dato lo ofrece Villar y Macías (11)—, para reforzar su guarnición.

En diciembre de 1643, después de un período de frecuentes incursiones portuguesas, un nuevo documento deja constancia de la situación en la plaza. Se trata de una relación de cuarteles cerrados existentes en el partido de Ciudad Rodrigo que, con el objetivo de incluirlos en un futuro dispositivo de defensa mejorado, remite el Maestro de Campo don Blas de Ahumada al Consejo de Guerra. Las poblaciones mencionadas donde existían fortificaciones susceptibles de acondicionamiento y reemplazo táctico son las siguientes: Guinaldo, Alberguería, Payo, Villa Miel, Trevejo, Saelices de los Gallegos, Sobradillo, Hinojosa y Fregeneda. El documento recoge también una rápida enumeración de las plazas que se oponen, ya en territorio portugués, y hace una mención especial a Ciudad Rodrigo, que es el eje principal sobre el que habrá de ser articulada toda la posible defensa del territorio.

«*[Ciudad Rodrigo], está en medio de estas plaças, es plaça zerrada circular a lo antiguo, sin través, foso, ni defensa ninguna, la muralla muy alta que entrándose el enemigo debaxo no se puede desalojar, y alguna parte de la muralla es casa-muro*» (12).

En 1649, Ciudad Rodrigo conoce su primer sitio por las tropas portuguesas (13). Los años que siguen inmediatamente a éste están

(10) A.G.S.; G. A., Leg. 1406.

(11) *Historia de...*, II, 478.

(12) 13 de diciembre de 1643. A.G.S.; G.A., Leg. 1465.

(13) Durante este año y en el anterior la situación era tan crítica que la ciudad debió enviar al Consejo continuas peticiones de auxilio. En el Archivo Municipal

marcados por las constantes incursiones portuguesas que llevan el saqueo a pueblos como Martín del Río, Boada, Castraz, Sanctispiritus, Pedraza, Retortillo... Ciudad Rodrigo, mientras tanto, es reforzada con una fuerza de caballería que permanecerá ya de modo continuado en su recinto, pero su sistema defensivo todavía no había sido remodelado y todo hace pensar que su transformación se pospone ante objetivos más prioritarios. En efecto, existe una Consulta de la Junta de Guerra en vista de un memorial en que Ciudad Rodrigo solicitaba se construyera un fuerte en Gallegos (14), para lo cual se emiten, también, dos informes favorables a su reconstrucción: el del Marqués de Távara (15) y el del Marqués de Leganés (16).

Dos años después de esta consulta, y en vista de que los ataques portugueses han profundizado aún más en el territorio, es el mismo Marqués de Távara, quien remite al Consejo de Guerra una primera relación del importe de los reparos necesarios en las defensas de Ciudad Rodrigo. El reciente esfuerzo que había supuesto la campaña catalana y su culminación con la entrada de Juan José de Austria en Barcelona no permitían, al parecer, distraer recursos que pudieran ser empleados para reducir la rebelión portuguesa. El Consejo de Guerra contestaba en consecuencia a aquella petición que:

«Los donativos están aplicados para cubrir las asistencias que an salido inciertas y que la cantidad que pide para reparos de fortificaciones se procurarán remitir quando el estado de la hacienda tenga un desago» (17).

El vacío documental existente sobre las condiciones defensivas por las que atraviesa Ciudad Rodrigo entre 1653 y 1663 está marcado, en el terreno de los hechos militares, por una constante presión portuguesa que tendrá su punto climático el 12 de marzo de 1660, con la irrupción por la frontera de 6.000 infantes y ochocientos hombres a caballo, que toman el castillo de Alberguería. El asedio de Badajoz y los saqueos de Cespedosa, la Herguijuela y otros pueblos, sucedidos con anterioridad (Badajoz 1658), dan idea, también, de un incremento paulatino de las operaciones en la

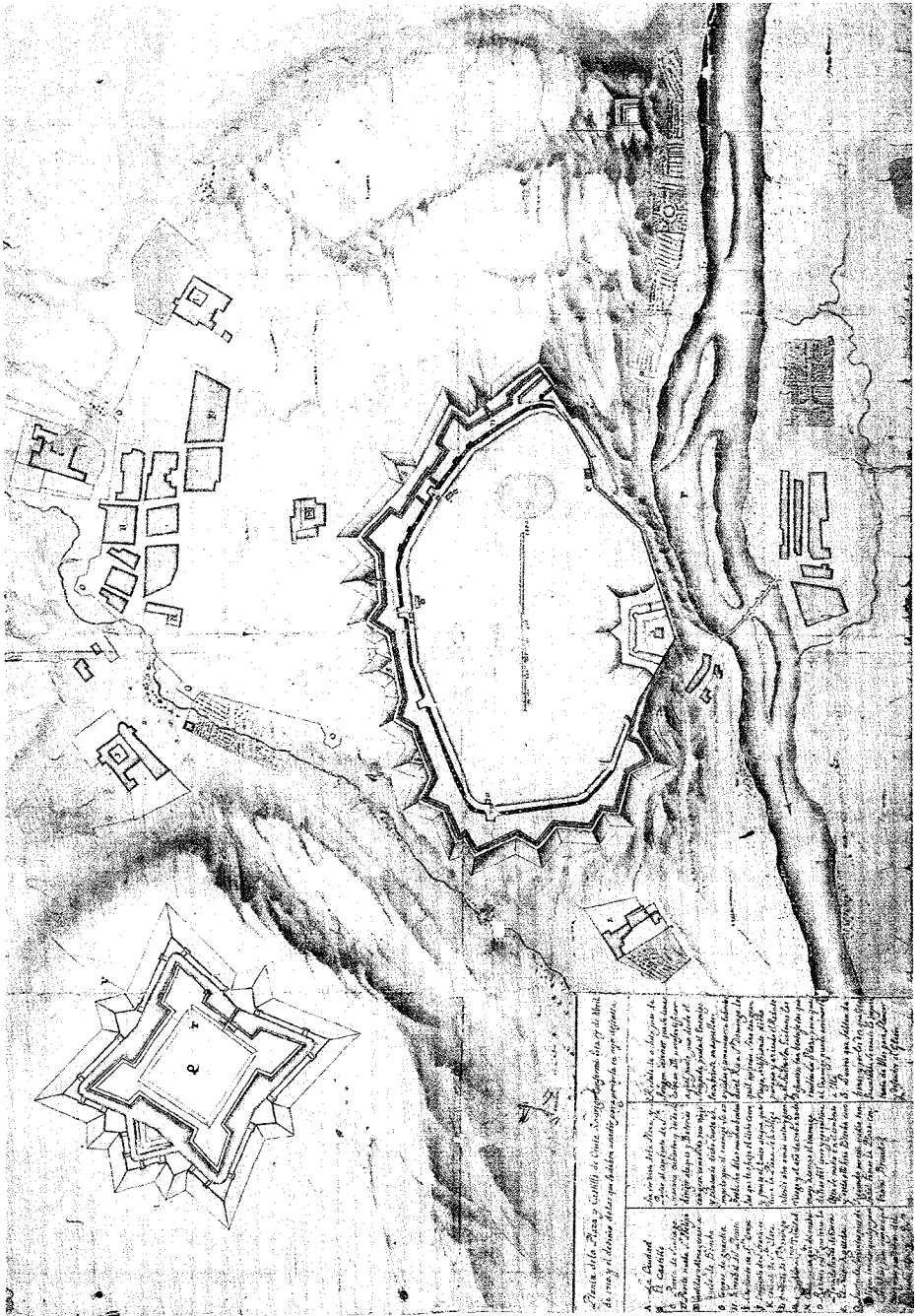
de Ciudad Rodrigo —Leg. III; núm. 10— se conserva una Carta de Felipe IV, de 7 de julio de 1648, ofreciendo ayudar con tropas a la ciudad (la noticia la recoge Nogales Delicado, *Historia de...*, 102).

(14) 11 de abril de 1651. A.G.S.; G.A., Leg. 1785.

(15) 25 de mayo de 1651. A.G.S.; G.A., Leg. 1785.

(16) 6 de mayo de 1651. AGS; GA 1785

(17) 17 de octubre de 1653 A.G.S.; G.A. 1843.



Plaza y Castillo de Ciudad Rodrigo (abril 1710)



Vista aérea de Ciudad Rodrigo

frontera. Aumento de la actividad y paralela recuperación de cierta iniciativa que llega a las tropas españolas después de un largo período de pasividad y autodefensa.

En efecto, la firma de la paz con Francia en el Tratado de los Pirineos (1659), permite una cierta reorganización militar en la desguarnecida frontera con Portugal. En 1661, mientras el Marqués de Viana presiona en la parte de Galicia y pone sitio a la plaza de Valenza de Miño y Juan de Austria toma Alconchel y Arronches en el frente abierto en Badajoz, el Duque de Osuna es otro de los encargados directos de las nuevas iniciativas bélicas que desde la cúpula del Consejo de Guerra se promueven. El ejército de la frontera en la parte de Salamanca recibirá así nuevos medios, entre los que se cuentan una serie de ingenieros —la mayor parte de ellos franceses—, que se asignan al Duque con la orden de que comiencen a trazar planos y a emitir proyectos de nuevas o remozadas fortificaciones en la frontera.

Es en este contexto en donde surge la idea de construir un fuerte como el de la Concepción o de Osuna, con los planos de S. Jocquet y Andrés de Avila (18). Antes de que esta construcción gigantesca se inicie oficialmente el 8 de diciembre de 1663 (19), hay una Consulta del Consejo de Guerra sobre la forma en que deberían ponerse en defensa la Frontera de Castilla; en ella se articulan una serie de disposiciones concretas para que los soldados de los tercios de la Frontera sean fijos y no pertenezcan a las quintas y para que se dote a Ciudad Rodrigo de una amplia cobertura de artillería (20). Estas disposiciones, sobre todo las que hacen referencia al empleo de todos los medios disponibles en la construcción del Fuerte de la Concepción, hacen que la situación del complejo defensivo de Ciudad Rodrigo siga siendo virtualmente la misma que había antes de los primeros intentos de reconstrucción, en estos momentos aparentemente caídos en el olvido

La amplia derrota del Duque de Osuna en todo el frente fronterizo, en 1664; la destrucción del Fuerte de la Concepción aconsejada y llevada a cabo por don Juan Salamanqués el 30 de octubre de 1664, sin antes haber procedido a la modernización de las fortificaciones existentes en Ciudad Rodrigo y, finalmente, el peso espe-

(18) Sobre estos ingenieros véase: F. R. de la Flor «Algunos documentos inéditos en el ...», p. 16, n. 23.

(19) Según consta en un Despacho del Duque de Osuna de esa fecha (G.A., Leg. 2051).

(20) 3 de octubre de 1663. A.G.S.; G.A., Leg. 2030.

cífico que en los acontecimientos tenía que tener la recuperación de Evora por los portugueses y la derrota del ejército de Juan José de Austria en Amexial (1663), pone en evidencia la posición crítica y de alto valor estratégico de la plaza, que se había convertido en el último refugio para los restos desorganizados del ejército del Duque de Osuna.

Esta situación refuerza en el Consejo de Guerra la idea de proceder a la rápida —y moderna— fortificación de los puntos estratégicos de la ciudad, pero las opiniones técnicas recabadas no logran coincidir en un proyecto coherente, y así, todavía, en una Carta de don Juan Salamanqués al Consejo de Guerra se sugiere que sea fortificada no Ciudad Rodrigo, sino Marialba a dos leguas de esta ciudad (21).

Las consultas del Consejo de Guerra sobre fortificaciones en la Frontera de Castilla y las relaciones de fuerzas necesarias para su defensa se intensifican después del desastre que supuso la pérdida del Fuerte de la Concepción (22).

En 1667, el Marqués de Buscaloyos, célebre como teórico militar y autor del libro *Epítome de las Fortificaciones Modernas* (Bruselas 1669) emite ante el Rey un informe detallado sobre las construcciones que debían ser emprendidas urgentemente.

El texto del informe que hace referencia a la fortificación de Ciudad Rodrigo, da una idea de la situación que se vivía en la ciudad y en toda la zona:

«Otro gravísimo daño —escribe el Marqués— puede temerse y es que el enemigo intente sorprender a Ciudad Rodrigo ya que no se halla presentemente con fuerzas para espugnarla, y aunque es verdad que las interpresas raras veces suceden, se halla esta ciudad tan expuesta a ellas, y tan abierta por todas partes...» (23).

A partir de este momento, comienza de una manera efectiva el proceso de construcción del moderno sistema defensivo de Ciudad Rodrigo; pero este proceso, insistentemente solicitado por la corpora-

(21) 29 de agosto de 1664. AGS.; GA., Leg. 2055.

(22) El proceso de la destrucción del Fuerte está relatado en la Consulta de 16 de mayo de 1665 (A.G.S.; G.A., Leg. 2138).

(23) 18 de febrero de 1667 A.G.S.; G.A., Leg. 2138.

ción municipal, por los técnicos y por los soldados que conocen bien las posibilidades que ofrece la plaza, se va a ver frenado y retomado alternativamente entre intervalos de largos pleitos de índole civil que afectan también a la discusión del modelo de defensa adoptado en cada caso por los ingenieros que participan en el proyecto.

El 16 de agosto de 1667, y la fecha es significativa por su proximidad a hechos como el saqueo de Vitigudino (marzo de 1666) o el reconocimiento de la independencia portuguesa (1668), el Marqués de Peñalba escribe al Secretario del Consejo de Guerra, don Diego de la Torre, dándole cuenta de haber empezado a mejorar la fortificación de Ciudad Rodrigo, con un retraso de 27 años, con respecto a los acontecimientos que hacían precisa esta intervención (24).

A partir de esta intervención, que se concreta pronto en la construcción de una estrada cubierta con su empalizada, los intereses internos de la ciudad adquieren una importancia del primer plano, incluso por encima de los estratégicos de toda el área, y generan una corriente incensante de memoriales, en los que se exponen los agravios a que se encuentra sometido el vecindario, con motivo de la reconstrucción de la fortificación.

En su Memorial remitido en agosto de 1667, la ciudad manifiesta el daño que se seguía en más de cien casas por la construcción de una falsa-braga, con la que el Maestre de Campo General pretendía rodear los restos de los antiguos muros (25).

El 20 de ese mismo mes, de nuevo, en Carta de la ciudad al Secretario del Consejo se especifican minuciosamente los inconvenientes que presentaban las construcciones que se estaban realizando; y ello hasta el punto de que el miedo a la despoblación —*El derrivo de casas contribuirá aún más a la despoblación*, se menciona explícitamente— se superpone a las antiguas necesidades militares que ya comienzan a ser abandonadas, intuyéndose ya, quizá, un final inmediato de las hostilidades en la frontera. Por ello, la petición final que contiene el escrito hace referencia incluso a la conveniencia de abandonar los proyectos remodeladores, procediendo a restaurar ligeramente el amurallado antiguo, especialmente allí donde se hacía más evidente su utilidad meramente civil: en las puertas (26).

(24) A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(25) Sin especificación de día. G. A., Leg. 2135.

(26) A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

Pese a estos inconvenientes, el Marqués de Peñalba sigue adelante con su proyecto y recaba tasación de los daños inferidos a la ciudad, con objeto de proceder a una compensación de los mismos (27). Nuevas plantas para la fortificación, con algunas variantes, son enviadas en este mismo año al Consejo de Guerra (28), que, ante la diversidad de pareceres técnicos en el plano constructivo y la aparición de conflictos de tipo jurídico con la población civil, decide volver sobre sus propios pasos y desactivar aún más un proceso que amenazaba con ver diferida una vez más lo que debía haber sido su conclusión natural. El Decreto del Consejo, del 29 de agosto de 1667, ordena al Marqués de Peñalba:

«Que se suspenda la demolición de las casas y haga reconocer otras plantas que a de aver allá sobre la fortificación de esta plaza y lo que sobre la forma de ejecutarlo habrá discurrido, porque conviene tenerlo todo presente» (29).

Ante la paralización virtual de las obras defensivas impuesta desde el Consejo de Guerra, el Marqués de Peñalba comienza a realizar gestiones para lograr la revocación de la orden y la continuación del desarrollo defensivo ideado por los ingenieros en aquel entonces a sus órdenes. Para afirmarse en sus intenciones, recaba una serie de informes técnicos, con el objeto de remitirlos al Consejo. Don José Moreno de Zúñiga contesta, por ejemplo, de modo favorable al requerimiento del Marqués, y después de hacer un recuento de los problemas que ha suscitado el tipo de fortificación que se estaba realizando concluye:

«Soi de parecer de que Ud. no puede aver hallado otro género de fortificación en el estado presente más acertado que el de la estrada encubierta...» (30).

Bernardo Patiño, contesta, en el mismo sentido, al Marqués de Peñalba, incluyéndole, además, una planta de la fortificación realizada por él. En la carta, Patiño deja también constancia de la imposibilidad de que en aquel momento se pudieran levantar los baluartes diseñados por Buscaloyos, debido al coste que ello representaría. Por lo tanto, el tipo de proyecto más sencillo que defendía el Marqués de Peñalba le parece el más adecuado:

(27) 22 de agosto de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(28) 23 de agosto de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(29) A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(30) 5 de septiembre de 1667 A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

«Ud. eligió y escogió —le escribe— el medio más ajustado a la defensa que por aora se le podría aplicar» (31).

Juan de Somoza, en el informe que contiene su parecer técnico y que emite el 12 de septiembre de 1667 (32), razona la necesidad que tenía Ciudad Rodrigo en aquellos momentos de asegurar todo el conjunto mediante lo que se conoce técnicamente como *estrada cubierta* no dejando de tener en cuenta por ello la conveniencia urgente de dotar a la plaza de unos baluartes capaces.

Juan Ruiz de Gamarra, también consultado, responde por aquellas fechas enfrentando el proyecto del Marqués de Peñalba al primitivo de Buscaloyos, para destacar las ventajas que ofrecía el primero:

«No se puede dudar que cualquiera de los quatro baluartes diseñados por el Marqués de Buscaloyos sería de más costa que no la estrada encubierta que Ud. va obrando. En el tiempo presente es todo quanto se puede hazer» (33).

La Carta contiene también algunos otros datos sobre lo que, hasta el momento de la paralización de las obras decretada desde el Consejo, se había construido desde el punto de vista defensivo en la ciudad: además de la estrada cubierta con la suficiente anchura como para que pudiera maniobrar en ella la caballería, las obras comprendían siete medias lunas, medio baluarte de *tapia real*, una estacada entre el parapeto, banquetas y fosos.

En el Informe de José Buguera se reitera la aprobación al proyecto del Marqués de Peñalba y se constata el hecho de que la obra:

«Se está ajustando lo máximo posible al dinero y las casas derribadas son las menos» (34).

Por lo demás, el texto de este informe reconoce de nuevo las posibilidades de Ciudad Rodrigo y el tiempo que se está perdiendo al no dotarla definitivamente de una fortificación moderna:

(31) 8 de septiembre de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(32) A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(33) 12 de septiembre de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

(34) 13 de septiembre de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

«Lo que puedo dezir a V.E. que el día que entré en esta Plaça me admiré por la poca defensa que tiene, y no aver otra en esta frontera de más esperança» (35).

Esta colección de pareceres de los técnicos más significados del momento, todos ellos favorables al tipo de intervención patrocinada por el Marqués de Peñalba, se complementa con lo que constituye el informe técnico opuesto al de éstos. Nos referimos al proyecto que defiende el Marqués de Buscaloyos, uno de los teóricos de arquitectura militar más importantes en su tiempo.

En efecto, aquí se enfrentan dos concepciones diferentes de la fortificación de plazas. La más moderna de las dos, la que propone Buscaloyos, inspirador, también, del planteamiento de los ingenieros del Duque de Osuna en la construcción del Fuerte de la Concepción (36), pretende dotar a la plaza de una forma claramente pentagonal, a base de estructuras bastionadas. Esta concepción se revela en aquellos momentos como la más adecuada (después de desechada la forma cuadrangular abaluartada representada en una construcción como La Concepción); y si bien era superada en efectividad por la fortificación hexagonal (forma adoptada en la fortaleza de Almeida), esta última resultaba más costosa en su realización y con más exigencia de recursos en cuanto a su defensa (37). Buscaloyos defiende también lo que, sin duda, era una necesidad ineludible del momento: la construcción de baluartes angulares (cuatro llega a proponer y dos medios, con lo que —afirma— Ciudad Rodrigo podría ser «una de las mejores plaças de España» —38—). Estos baluartes propuestos, sin embargo, nunca llegarán a construirse y fueron sustituidos por las formas bastionadas que hoy cubren con unos intervalos estudiados el perímetro defensivo.

Con este informe tan autorizado se llega por fin a la conclusión de un largo proceso. El Marqués de Peñalba reúne toda la documentación —además de los que emiten los cabos de la plaza y los

(35) *Ibidem*.

(36) Hay un informe sobre el interés táctico y la importancia que tiene el Fuerte de la Concepción (30 de enero de 1664. A.G.S.; G.A., Leg. 2052). Cf. F. R. de la Flor, «Algunos documentos inéditos...», 22.

(37) Véanse algunos ejemplos de diseño de fortificaciones pentagonales —Turín, Amberes, Civitavecchia...— en: A. Cámara Muñoz: «La arquitectura militar y los ingenieros de la Monarquía española (1530-1650)», *Revista de la Universidad Complutense*. Para el tema de la evolución de la arquitectura militar: C. Perogalli, *Rocche e Forti medicei* (Milán, 1981) y J. M. Zapatero, *La Escuela de...*

(38) 13 de septiembre de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135. Carta al Marqués de Peñalba.

maestros de obra—, enviándolos al Secretario del Consejo de Guerra, Diego de la Torre (39), con unas indicaciones personales en el sentido de que pendiente todavía de una decisión del Consejo, y teniendo en cuenta que las noticias del enemigo urgen las obras, se ha comenzado por ejecutar lo más barato y breve y, así, ha comenzado por fortificar las puertas —el escrito no especifica cuáles— con medias lunas prosiguiendo con una estrada cubierta que sigue puntualmente el diseño presentado por Buscaloyos.

Sin interferirse con estas actuaciones prácticas, dictadas por la situación en la misma frontera, el tema de la fortificación de Ciudad Rodrigo continúa por la vía de un largo proceso burocrático, dentro del cual, Fernando de Tejada emite un informe final a la vista de todos los planos y anotaciones que le remite el Consejo de Guerra. En este escrito se desecha finalmente la posibilidad de construir un fuerte, una ciudadela, en la eminencia de San Francisco (40). En cambio, se deja constancia del acierto que representa fortificar la zona del Calvario y aunque se reconoce explícitamente la insuficiencia de una obra como la de la estrada cubierta, se entiende como aconsejable la prosecución de estos trabajos que defenderán las viejas murallas.

El Consejo de Guerra, con este informe final de Fernando de Tejada, que viene a resumir a todos los demás, eleva una Consulta a la Reina Gobernadora, en la que se realiza una recapitulación de todo el proceso conocido (41). El Consejo de Guerra previendo, probablemente, la ya muy próxima renuncia de la parte española a someter el movimiento independentista portugués, remite para un futuro indeterminado la realización de obras de envergadura, como sería la construcción de los baluartes o la prosecución de los derribos de casas en el arrabal. Su recomendación va dirigida en un sentido conservador a reparar y completar lo ya comenzado, al tiempo que a *tratar de cerrar la muralla y poner bien las puertas*; advirtiendo, y aquí se evidencia cómo los condicionamientos políticos habían variado ya por completo desde la lejana fecha de 1641, que *si en adelante se reconoziese mayor necesidad de proseguir en el desigño que se a comenzado a executar se podrá acer entonces*.

(39) 15 de septiembre de 1667. A.G.S.; G. A., Leg. 2135.

(40) La existencia de una línea de fortificación exterior, que integraba los conventos de Santa Cruz, Santa Clara, Santo Domingo y San Francisco se encuentra ya reseñada en el manuscrito de 1603 citado por Sánchez Terán. En concreto, sobre las defensas adelantadas de San Francisco se conserva en el Archivo Municipal algunos documentos referidos a la restauración que de las mismas se hizo entre los años 1648 y 1649, y en las que intervino el Cabildo.

(41) 10 de octubre de 1667. A.G.S.; G.A., Leg. 2135.

III

Este es el punto final de un primer intento y proceso de modelar la ciudad fortificada que sería Ciudad Rodrigo ya en el siglo XVIII. En estas aproximaciones va cristalizando un proyecto de sistema defensivo ya plenamente *moderno*, con las rectificaciones que va imponiendo la desidia burocrática, los acontecimientos militares y la situación en la ciudad. En estos casi treinta años vemos consolidarse una planta ideal defensiva que a grandes rasgos va a ser la ejecutada a partir de 1710, con toda una serie de complementos que pertenecen ya a la órbita del sistema Vauban, y que serán objeto de un estudio pormenorizado (42).

Este momento fundacional de un proceso arquitectónico tan complejo mantiene, en estos sus primeros pasos, una relación muy próxima con una fortaleza también de primer orden: la de la vecina —y adversaria— ciudad de Almeida (43).

Estas dos ciudades fortificadas, a las que hay que sumar el Fuerte de la Concepción, delimitan un área muy pequeña, donde sin embargo se da concentrada, quizá como no sería posible encontrar en ninguna otra zona del país, la historia de la evolución estilística de la *fortificación abaluartada*.

Desde otro punto de vista, Ciudad Rodrigo sintetiza en su perímetro defensivo unos valores de racionalidad arquitectónica y urbanística vigentes a lo largo de casi dos siglos. Valores, modelos de constitución de la ciudad que, de alguna manera, se fraguaron a impulsos de la cercana y peligrosa rebelión portuguesa y que ya no terminarán de evolucionar hasta el final de la Guerra de la Independencia.

(42) Las primeras reformas, entre todas las que de verdadera envergadura se hicieron en la fortificación en el siglo XVIII, son las de 1710, según se lee en el texto de una lápida que fue colocada en el terraplén de la Puerta del Conde:

«Reynando en España Phelipe Quinto siendo Gobernador Militar y político de esta Ciudad y sus frontteras el Mariscal de Campo Don Pedro Borrás deste quatro de octubre de Mill settezientos y siete que se restauró, se hizieron estas bobedas, las de la Puerta del Rey, Puerta del Sol, rebajo de las Murallas, terraplen parapettos ttoda la obra extterior con la calzada puente nueva de San Phelippe y Cuerpos de Guardia en todo el recinto año de mill settezientos y diez.» (*Libro de Registro y Reconocimiento*. 1751).

(43) Almeida comienza a ser fortificada en 1641, y en 1657 la plaza se encuentra ya cerrada y dotada de un amplio sistema defensivo ideado por el ingeniero militar francés Antoine Delville Cf. J. Vilhena de Carvalho: *Almeida. Subsídio para a sua Historia* (Viseu, 1973) y J. Almeida, *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses* (Lisboa, 1945), 153-65.

SIGNIFICACION POLITICO-ESTRATEGICA DE LA RUTA JUNIPERIANA *

Por Juan BATISTA GONZALEZ,
Comandante de Artillería DEM.

1. LOS COMPONENTES, EN TIEMPOS DE CARLOS III, DE LA ACCION DE ESPAÑA EN AMERICA

1.1. *La «americanización» de España.*



N el siglo XVIII, la doble condición europea y americana de España, estaba fuera de duda en todos los ámbitos políticos del Viejo Continente. Otras naciones la siguieron en la ruta que conducía al otro lado del Atlántico: Francia habíase implantado en el Canadá y la Luisiana, Holanda en algunos puntos del Caribe, e Inglaterra, la más activa de las potencias no españolas que practicaron la expansión ultramarina, poseía una banda colonial en el Este de América del Norte, y un disperso conjunto de posesiones en el área antillana, fruto de sus fricciones con España o de ciertas desatenciones territoriales de ésta.

Tal era la situación en el Nuevo Mundo cuando accedió al trono español el rey Carlos III, cuyo reinado viene a ser la materialización cabal del viejo ideal fernandino, centrífugo con respecto a Europa y de proyección sobre el hemisferio occidental.

En efecto, Fernando el Católico, en su concepción de la política exterior española, diseñó una zona de influencia sobre el Mediterráneo occidental y el estrecho de Gibraltar que incluía dominios continentales, y otra, de pleno ejercicio de soberanía resuelto desde muy pronto en empresa pobladora, orientado hacia las tierras descubiertas por Colón.

(*) Conferencia pronunciada por el autor de este artículo, en los siguientes organismos: Museo de Historia Americana de Washington (USA); Centro de Investigación Histórica de Tijuana (México); Universidad de Los Angeles (USA).

Los Reyes Católicos hicieron cuanto pudieron para que su heredero prosiguiese la política de unidad peninsular por ellos emprendida, mas sus cetros acabaron en poder de un europeo típico, con grandes intereses territoriales en su continente: Carlos I, que emprendió con decisión una política de gravitación sobre Europa, y albergó lo que se ha dado en llamar «la duda indiana» (1) que en su último extremo implicaba el abandono del recién iniciado proyecto americano. Conjurada esta posibilidad, los restantes monarcas hispanos de la Casa de Austria no pudieron zafarse —tampoco lo desearon— de las querellas europeas. Desarrollaron una política americana, legislando y tratando de establecer un control sobre las sociedades que se formaban en las trasatlánticas lejanías. Las riquezas americanas —que fueron mucho menos abundantes de lo que frecuentemente se ha propalado— sirvieron fundamentalmente durante aquellos tiempos, para financiar campañas europeas. Así que, en lo político y en lo económico, América, durante los siglos XVI y XVII, fue un mundo distante para la Corona española. Esta, no se desentendió de él: se preocupó sobre todo de mantenerlo sujeto a su autoridad mediante la creación de organismos y normas de neto carácter centralizador, mientras el pueblo emigrado daba forma a una sociedad nueva de la que llegaban tentadores ecos y referencias a los ambientes populares metropolitanos.

Cuando con la paz de Westfalia —rematada por la de los Pirineos— dimitió España de su puesto hegemónico en Europa, quedó dispuesta, aunque no se dieron sus dirigentes inmediata cuenta de ello, para consagrarse como potencia americana. El proceso de basculamiento de un continente a otro, precisaba de una reorganización administrativa y de una decidida política atlántica, medidas a través de las cuales podía el Estado llevar a cabo la «americanización» de España, entendida como asunción de una nueva —aunque tradicional, y ya histórica— potencialidad.

El reinado de Felipe V logró, en cuanto a política exterior se refiere, la satelización de los reinos italianos antiguamente dependientes de la Corona de Aragón. Y tras la etapa de consolidación del nuevo estilo monárquico, personificado por Fernando VI, llegaron los tiempos realizadores de Carlos III, con quien España, a través de una profunda reforma interior que alcanzó a todos los rei-

(1) De esta «duda» y de su resolución, trató el Simposio sobre «La ética en la conquista de América (1492-1573)», celebrado en Salamanca durante los días 2 al 5 de noviembre de 1983. Las «Actas» fueron publicadas, por el Excmo. Ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, en 1984.

nos hispánicos, metropolitanos y ultramarinos, asumió con plenitud su condición americana: una mentalidad muy distinta a la de Fernando el Católico, como lo era la del rey ilustrado, recompuso, en personal versión, el ideal hispánico de aquel primer Soberano de la España unificada.

Dos etapas de «diferenciado significado político e ideológico», distingue el profesor Hernández Sánchez-Barba en el reinado de Carlos III (2): la primera, entre 1759 y 1775, de «afirmación y consolidación del núcleo decisorio del Estado», verificándose para ello «una sistemática adecuación de las instituciones básicas» orientada hacia la centralización de sello borbónico; la segunda, entre 1776 y 1788, de «realización de una política nacional», mediante: a) la potenciación del crecimiento económico en la totalidad del ámbito hispánico; b) el diseño y materialización de una «nueva estrategia de la seguridad atlántica», y c) la «nueva organización americana», basada «en la regionalización geográfica e histórica», que tanta influencia tendría posteriormente en la formación de las nacionalidades hispanoamericanas.

Los asuntos del Nuevo Mundo, pasaron a constituir pública preocupación, y así afirma el mismo autor que «en el siglo XVIII no aparecen mezclados en la fase inicial de las grandes empresas y posteriormente en la realización de éstas, las dos grandes figuras de la conquista de América de los siglos anteriores: el conquistador y el fraile; en el siglo XVIII, el conquistador ha dejado paso libre al político» (3). Efectivamente, durante el reinado de Carlos III, como veremos, se sucederán las gestas en América, pero éstas estarán programadas en la metrópoli, y por ella serán minuciosamente controladas.

1.2. *La internacionalización de los Océanos.*

Motoliniá, Gage, Depons, Humboldt, autores distantes entre sí en el tiempo o en el espacio, coinciden en sus crónicas al describir la calma hemisférica existente en la América hispanizada. Es este un aspecto histórico insuficientemente estudiado y valorado, al que Salvador de Madariaga se refiere con palabras concluyentes: «Pese

(2) Mario Hernández Sánchez-Barba: «Historia de América», Editorial Alhambra, Madrid, 1981, tomo III, pág. 95.

(3) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión española en América», Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957, pág. 262.

a la infatigable enemistad de las naciones más fuertes y expertas de Europa, vivió el Imperio español tres siglos que cuentan en la Historia como una de las épocas más creadoras, y desde luego la más pacífica que el continente ha conocido» (4). El mismo Francisco de Miranda anotó esta circunstancia que contrastaba con el ambiente social europeo que él conoció, e incluso Simón Bolívar en una de sus «Cartas de Jamaica» se expresaría en términos elogiosos al comentar el tranquilo clima de la Hispanoamérica virreinal (5).

Mas, no ocurría lo mismo en los aledaños de ésta, especialmente en los marítimos. El dominio negativo de los mismos —esto es, la obstrucción de las rutas seguidas por los barcos españoles—, fue la táctica naval empleada por las potencias rivales, las cuales también potenciaron el merodeo costero amenazando a las ciudades españolas del litoral americano. En 1675, Vallinas, calculaba en veinticinco las ciudades de las Indias «saqueadas y robadas por franceses e ingleses» (6). El dominio por parte de aquéllas, de algunos territorios insulares o continentales, proporcionó bases a tales actividades ofensivas y dio origen a rutas marítimas —entre otras metrópolis con otras colonias— perturbadoras.

La principal enemiga de España en América era Inglaterra, territorialmente fortalecida a costa de España y Francia en 1763, a la terminación de la Guerra de los Siete Años. Se anexionó el Canadá y las Floridas, logrando en consecuencia el dominio de toda la fachada atlántica de América del Norte y la gravitación sobre el Golfo de México y el Mar Caribe. La caída de La Habana durante aquel conflicto, en poder de los ingleses, causó profunda consternación en Madrid. La ciudad fue devuelta a la firma de la paz, y las autoridades españolas se percataron de que los reinos hispanoamericanos se hallaban deficientemente defendidos. Buena prueba de aquella conmoción metropolitana fueron las reformas políticas y militares —estas últimas recientemente estudiadas por Fernando Redondo— que se acometieron en la España ultramarina (7) y a las que alguna referencia hemos de hacer cuando acerquemos este estudio al ámbito sonoreense-californiano.

(4) Salvador de Madariaga: «De Colón a Bolívar», E.D.H.A.S.A., 1955, pág. 151.

(5) Simón Bolívar: «Carta al editor de la 'Gaceta Real de Jamaica'», de la recopilación de diversos textos del Libertador elaborada bajo el título «Escritos políticos», por Graciela Soriano, Alianza Editorial, Madrid, 1982, págs. 85 a 90.

(6) Salvador de Madariaga: Op. cit., pág. 106.

(7) Sobre estas reformas versó la conferencia de Fernando Redondo, que lleva por título «Las reformas militares de Carlos III en América», pronunciada en el Estudio General de Lérida el 7 de noviembre de 1984.

Estas circunstancias postbélicas —tras las cuales, como señala Manuel Ballesteros (8), «por primera vez en la historia todo el pueblo inglés comenzaba a tener idea global de lo que significaba América»—, los avances en la arquitectura naval y el afán de conocimiento propio de aquel siglo «de las luces», determinaron la internacionalización de los océanos, en especial en aquellas zonas de éstos donde había tierras mal conocidas o por descubrir. Tal era el caso de América, sobre la que comenzaron a gravitar presencias extrañas a los hispanos intereses: a la británica, potente y amenazante no sólo desde el punto de vista militar, sino también comercial, se unía la de Rusia, que había hecho a través del estrecho de Bering, su descubrimiento particular de América, y resbalaba por las costas de Alaska, tratando de lograr en el Nuevo Mundo, lo que no había conseguido en su propio continente: poseer puertos en los mares templados. De manera que España en el hemisferio occidental, se hallaba sola (su aliada, Francia, había sido barrida del continente, cediendo el Canadá a Inglaterra y la Luisiana a España en compensación por la pérdida de las Floridas, como establecía una astuta cláusula del Segundo Pacto de Familia) para hacer frente a estos dos peligros ultramarinos: uno el ruso, que si bien era de menor importancia política, era en cambio geográficamente cercano (los dominios del Zar habían llegado ya a Kamchatka); otro el inglés, cuyo centro de decisión con respecto a América era geográficamente lejano, pero de gran importancia política. El mar era el soporte de ambos, y en el mar debía España diseñar una estrategia de contención.

2. LAS RESPUESTAS ESTRATEGICAS A LOS PROBLEMAS LOCALES

2.1. *El Atlántico Sur.*

Dos áreas había en el Nuevo Mundo de importancia estratégica fundamental: el ámbito terrestre y pelágico-antillano y el estuario del Plata, revalorizado al acceder Carlos III al trono español, como consecuencia de su creciente producción cerealista y ganadera, competitiva con sus análogas europeas, y de su situación geográfica dominante sobre la ruta austral del cabo de Hornos. Con respecto a la problemática de la zona, dice Comellas que «al interés eco-

(8) Manuel Ballesteros Gaibrois: «España y la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica», Instituto Puertorriqueño de Cultura Hispánica, 1956, pág. 13.

nómico siguió la atención política, y a ésta, la tensión militar» (9). Desde los ya lejanos tiempos de Sarmiento de Gamboa, desoído incitador de la vigilancia magallánica, España no había prestado la debida atención al vértice meridional de América.

Los hechos se sucedieron con rapidez: en el año 1765, los ingleses arribaban al archipiélago de las Malvinas y unos meses más tarde, iniciaban su colonización. Se conmocionó el mundo político madrileño, cuyas protestas se estrellaron contra la arrogancia británica. La fricción diplomática fue resuelta en 1770 por el gobernador de Buenos Aires, Bucarelli, quien, en audaz acción, expulsó a los ingleses de las islas. Para evitar una ruptura oficial de hostilidades fue desautorizada tal iniciativa y se establecieron negociaciones que dieron como fruto la neutralización de las ínsulas en litigio. Tal determinación fue claramente negativa para los intereses británicos, no afectando a los españoles, ya que, a partir de aquel momento se propició la colonización del cono sur americano.

La estrategia al sur del Ecuador, acabó siendo decididamente ofensiva: eliminada la presencia inglesa en las Malvinas, centráronse las atenciones metropolitanas en las tensiones rioplatenses motivadas por la expansión portuguesa que había llegado hasta el borde septentrional del estuario. Se percibía el aliento británico impulsando esta proyección difícil de contrarrestar, pues nunca fue el Atlántico austral zona de atracción de los intereses franceses, y en consecuencia era problemático lograr en ella, caso de conflicto, un equilibrio de fuerzas. La iniciación del reinado de Luis XVI, en 1774, se caracterizó, por un acentuamiento de la alianza franco española. Ello planteó la posibilidad del enfrentamiento plural en el potencial conflicto rioplatense promovido por la colonia portuguesa del Sacramento. Bloqueada Inglaterra por Francia, se llegó a la solución por vía bilateral: en 1776, recién relevado en la secretaría de Estado Grimaldi por Floridablanca, salía de Cádiz una poderosa escuadra de ciento dieciséis barcos, al mando de Pedro Cevallos, con la misión de restablecer definitivamente la soberanía española sobre la Banda Oriental sudamericana extendida sobre el Río de la Plata, resolviendo así el problema territorial indiano hispanoportugués. José Ramón Alonso narra este importante hecho de armas, favorable a las fuerzas españolas: «... el 22 de febrero de 1777 ocupaba (el general español) la isla de Santa Catalina, donde se rindieron 3.816 soldados portugueses. Llevaba Cevallos

(9) José Luis Comellas: «Historia de España moderna y contemporánea», Editorial RIALP, S. A. Madrid, 1973, pág. 367.

catorce batallones de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería, la mayor fuerza enviada por España a América. Se conquistó a los portugueses la Colonia del Sacramento, y esta vez para siempre, con lo cual se dio origen a la futura república de Uruguay» (10).

Las consecuencias de tal victoria, no se hicieron esperar dentro del ámbito de la diplomacia: en San Ildefonso y en El Pardo resolvieron los problemas de límites pendiente entre los territorios americanos de España y Portugal, con lo cual entraba en pleno vigor el tratado que una y otra Monarquía habían firmado en 1750, y cuyo artículo veintiuno contenía tres puntos del máximo interés para la estrategia española suratlántica; por el primero debían mantenerse en paz «los vasallos de ambas establecidos en toda la América meridional», incluso si hubiera guerra entre sus soberanos; señalábase a continuación que «los promotores y caudillos de cualquier invasión, por leve que sea, serán castigados con pena de muerte irremisible y cualquier presa que hagan será restituida de buena fe, íntegramente»; decía el tercero, que «ninguna de las dos naciones permitirá el cómodo uso de sus puertos a los enemigos de la otra cuando intenten aprovecharse de ella, para hostilizarlos, aunque fuese en tiempo en que las dos naciones tuviesen entre sí guerras en otra región...» (11). Estos dos últimos puntos, revigorizados por la paz que forzaron las armas españolas tenían dos destinatarios claros: los belicosos «bandeirants» portugueses que provocaban numerosos conflictos fronterizos, e Inglaterra, a cuyos buques de guerra quedaba vedado el amparo portugués en el Nuevo Mundo.

En el orden administrativo indiano, este acontecimiento austral tuvo sus repercusiones: se creó el Virreinato del Plata, cuyo primer titular fue Cevallos, y se dio un fuerte impulso al poblamiento de esta región, pues de los 12.000 soldados que constituyeron la expedición, muy pocos decidieron volver a España.

El hispano dominio sobre el Atlántico sur quedaba garantizado. El sueño de Patiño, ministro de Felipe V, comenzaba a hacerse realidad: las Indias y el comercio eran los ejes principales de la política exterior carolina. Y de acuerdo con esta tendencia, «América parecía concentrar como nunca todo el interés de España» (12).

(10) José Ramón Alonso: «Historia política del Ejército español», Editora Nacional, Madrid, 1974, pág. 59.

(11) Citado por Mario Hernández Sánchez-Barba: «Historia...», tomo III, pág. 269.

(12) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 369.

En aquel año de 1776 se concentran no pocas iniciativas con las Indias relacionadas: se creó la Secretaría de Indias, independiente de la de Marina, determinación política que demuestra la creciente importancia que en la política global española habían adquirido los asuntos ultramarinos; nació, por iniciativa de José Gálvez, primer ministro de Indias, al que nos hemos de referir ampliamente más adelante, la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España, materialización de hispanos intereses septentrionales que originaron el poblamiento y evangelización de California y paralizaron foráneas expansiones en fase de franco desarrollo; se fundó la misión de San Francisco, tercer punto de apoyo de la penetración española en América del Norte. 1776, es pues, el gran ecuador temporal, como ya hemos expresado, del reinado de Carlos III. Cuando dos años más tarde fue decretada la libertad de puertos y de comercio entre España peninsular y la ultramarina, los reinos hispanoamericanos «conocieron una segunda edad dorada» (13).

Este fervor americanista había de apoyarse en una política naval y militar que hiciese factibles las estrategias a aplicar en cada uno de los escenarios de ultramar. De la evolución de la Armada española en aquel tiempo nos da una idea muy correcta José Ramón Alonso: «Después de la paz de 1763, sólo contaba España con treinta y siete navíos de línea y treinta fragatas, pero en 1770 ya disponía de cincuenta y nueve navíos, desde cincuenta y ocho cañones hasta ciento veinte, y veinte fragatas. Para 1774 en las listas navales figuraban sesenta y cuatro navíos de línea, de los que ocho eran de tres puentes, y veintiséis fragatas, y en 1778 la Marina reunía sesenta y siete navíos de línea, treinta y dos fragatas y un buen número de otras embarcaciones (14). En lo militar, se legisló y se reorganizó, naciendo una clase y un estilo de vida castrense indiano que tuvieron algunos defectos de fondo y forma, los cuales no alcanzaron a determinadas guarniciones de especial interés, como fueron la rioplatense y la que se implantó en la faja septentrional de Nueva España. La materialización económica de estos esfuerzos políticos fue, por otra parte, relativamente moderada: «Los gastos militares fueron en tiempos de Carlos III proporcionalmente menores a los de otros países. Federico II de Prusia empleaba en la preparación militar el 80 por 100 de sus recursos. En 1781 invirtió Inglaterra en la defensa 17,5 millones de un presupuesto de 24,4 millones, o sea, el 60 por 100, y aún de esa suma correspondían a la Marina seis millones de libras, o sea el 25 por 100

(13) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 365.

(14) José Ramón Alonso: Op. cit., pág. 54.

del presupuesto británico. Nunca gastó España más del 12 por 100 para una flota que debía defender no sólo las aguas de la península, sino las de América desde las Floridas hasta el cabo de Hornos, y desde allí a California. El presupuesto militar español al mediar el siglo XVIII era de dos a tres veces inferior al presupuesto francés de guerra» (15).

Hubo pues, en aquel tiempo verdaderamente dorado para toda España, la europea y la ultramarina, una diplomacia hábil respaldada por una fuerza disuasoria de indudable potencia, coordinadas ambas por estrategias parciales muy adecuadas a los distintos teatros. Era el lema de Floridablanca: «Prepararse para la guerra como si fuera inevitable, pero hacer todo lo posible por evitarla». Al amparo de esta norma elemental, la conexión entre España y América superó todos los niveles alcanzados en años anteriores, y el prestigio de la Corona en los reinos hispánicos logró una altura que en las épocas siguientes no podría sobrepasar.

2.2. *El Atlántico norte.*

En este ámbito, era ostensible la fuerza de Inglaterra, y permanente y molesta su presencia. Como hemos visto, tras la paz de París de 1763, se convirtieron en dominios británicos Florida y Canadá, con lo que Inglaterra poseía, sin solución de continuidad, la totalidad del litoral atlántico norteamericano. Como además existían varios enclaves ingleses en el seno antillano (Belice, Jamaica, Guayana, Costa de los Mosquitos, Bahamas, y algunas islas menores), eran múltiples los puntos de origen de los sectores agresivos que se aplicaban nocivamente sobre las rutas marítimas españolas y sobre los hispanos puertos ultramarinos. A lo largo de éstas, difícil resultaba organizar una adecuada protección a los convoyes, los cuales, según refiere Madariaga cuando analiza las precarias defensas de las Indias, «partían de La Habana, adonde venían a reunirse las flotas de tierra firme y de Nueva España, y cruzaban el Atlántico con escolta de barcos de guerra; mientras que dos flotas locales, una con base en Santo Domingo y la otra en Cartagena, protegían los movimientos del comercio en los mares de las Antillas» (16).

El enemigo en esta extensión marítima, era pues, de mucha más consideración que el de la zona meridional. Directo rival de Es-

(15) José Ramón Alonso: Op. cit., pág. 54.

(16) Salvador de Madariaga: Op. cit., pág. 107.

pañá y poseedor de la escuadra mejor del mundo, podía practicar para definir su supremacía una estrategia indirecta basada en la insularidad metropolitana. Hasta Carlos III, los reinados borbónicos de España, emprendieron la tarea de mejorar los medios navales hasta disponer de un arsenal capaz de enfrentarse al británico. Ya hemos visto, en este sentido, la progresión que tuvo lugar durante los años carolinos. La diplomacia debía cooperar en la reducción del enemigo inglés, y a ello se dispuso desde el primer momento: tras la derrota de la Guerra de los Siete Años, observa Comellas que «fue un gran triunfo diplomático mantener el Pacto de Familia» ya que «a Francia no le quedaba nada que defender al otro lado del Atlántico. La alianza no podía proteger en América otros intereses que los españoles» (17). El éxito diplomático, fue pues, notable, especialmente si tenemos en cuenta la mínima renuencia que manifestó París al entregar a España la Luisiana, colonia que había sido una carga, ya que, en acertada opinión de Manuel Ballesteros, «Francia no había tenido una verdadera escuela de colonizadores» (18).

Para América es también interesante lo que el Gobierno de Madrid decide o logra en 1763: a la habilidad diplomática hay que unir una determinación que resultó fecunda; la creación de «una junta interministerial para estudiar la seguridad de los territorios ultramarinos y arbitrar los medios de garantizarla» (19). Esta preocupación política por la seguridad del hemisferio occidental (no hay que olvidar que los dominios españoles en aquel tiempo se extendían sin solución de continuidad desde la Tierra del Fuego hasta el sur del Canadá), potenció actitudes estratégicas; una de ellas, ofensiva y directa, como ya hemos visto, en el Atlántico austral; la otra, defensiva, de vigilancia, al norte del Ecuador. Apoyábase esta última en el arco marítimo-terrestre Caracas-Antillas-valle del Missisipi, que gravitaba sobre el mar Caribe y el Golfo de México. Como estaba partido por la presencia británica en la Florida, tal «dispositivo estratégico de seguridad» (20), como lo denomina muy apropiadamente Mario Hernández Sánchez-Barba, tendría que hacerse operativo.

Esta dinamización llegó en momento adecuado. De la paz hispano-portuguesa de 1777, dice Comellas que fue «maravillosamente

(17) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 365.

(18) Manuel Ballesteros Gaibrois. Op. cit., pág. 13.

(19) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 365.

(20) Mario Hernández Sánchez-Barba: «Historia...», tomo III, pág. 44.

oportuna, en vísperas de una guerra con la Gran Bretaña» (21). Así era en efecto: desde Madrid, seguíanse atentamente los acontecimientos norteamericanos promovidos por el severo esquema que decidió el Gobierno británico aplicar en el orden económico a sus colonias. Alzáronse en armas los habitantes de éstas, y se proclamaron independientes del poder inglés, comenzando así la primera guerra americana de objetivo emancipador. Francia se apresuró a alentarla, mientras su aliada, España, antes de decidir su actuación, tuvo que resolver una razonable duda: el apoyo a la libertad del pueblo norteamericano, entrañaba unos riesgos evidentes, a los que hizo referencia, clarívidentemente, el conde de Aranda, a la sazón embajador en París «España con sus colonias va a quedar sola, mano a mano, en aquel continente, con una potencia que ya invoca el sagrado nombre de América, que duplica cada veinticinco años sus habitantes»... (22). Proponía el diplomático, si España debía entrar en guerra con Inglaterra, que se concluyese un sólido tratado con la potencia naciente

Observó Aranda, con singular agudeza, que aquella nación que surgía, reclamaba para sí el nombre del continente sobre el que estaba implantada. Su comentario, era pues, una advertencia: tarde o temprano, en el Nuevo Mundo, había de producirse una transferencia de poderes, y en la vigilancia de la seguridad en el hemisferio occidental que con tanto celo diseñaba la política carolina. España sería relevada por los Estados Unidos.

De que en Madrid se pensó seriamente en tal posibilidad no cabe la menor duda. Por eso tardó en llegar la ayuda a los colonos insurgentes, aunque no más de lo que era diplomática y estratégicamente aconsejable. Y aquella ayuda fue generosa, tanto desde el punto de vista económico como del militar. Las magnitudes de estos apoyos son conocidas —aunque sin duda no debidamente divulgadas—, y no es objeto de este trabajo entrar en su pormenorización. Evidentemente, la entrada española en el conflicto ultramarino, no fue motivada por mero romanticismo. Esta se llevó a cabo cuando se puso de manifiesto por parte de los insurgentes su decisión irrevocable de obtener la independencia, y una vez que tal objetivo se situó dentro de los límites de lo posible. Así que se puede afirmar que Estados Unidos se ganó a pulso esta ayuda.

Con ella, además, España resolvía siquiera coyunturalmente, su problema estratégico noratlántico. Creando a los ingleses un

(21) José Luis Comellas: *Op. cit.*, pág. 369.

(22) Citado por Manuel Ballesteros Gaibrois: *Op. cit.*, pág. 20.

frente meridional, las tropas de Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, reconquistaban Florida y provocaban la dispersión de los esfuerzos británicos, circunstancia cuya consecuencia fue el debilitamiento de la presión militar inglesa en el teatro septentrional frente al grueso de las tropas norteamericanas. Esta colaboración hispanoestadounidense, constituyó, como muy bien ha dicho Manuel Ballesteros, «la primera hermandad de armas que han tenido los ejércitos norteamericanos» (23).

El nacimiento, pues, de la nación americana hacía variar el desequilibrio estratégico existente hasta entonces en el Atlántico norte: quedaba Inglaterra confinada en sus dominios septentrionales, muy alejada de las zonas de interés hispano, y la costa sobre las que se extendían las antiguas «trece colonias», era una costa amiga de España, a cuyo soberano confiaron los Estados Unidos el hermoso título de «Defensor y Protector» de su independencia. Retornaba Florida al dominio español, con lo que el amplio seno mexicano-caribeño quedaba inscrito en el marco de la seguridad continental, que tan cuidadosamente en Madrid se programaba. En el Tratado de Versalles de 1783, culminaba España su política atlántica, su expansión territorial en tierras americanas, y el desenvolvimiento económico entre ella y sus reinos ultramarinos. Pero en el horizonte de la Historia del Nuevo Mundo, al peligro inglés que sobre éstos se cernía, le sustituía el estadounidense, como apreciaba Comellas, «no ya por las posibles futuras apetencias de aquel país anglosajón, sino por la fuerza de su ejemplo emancipador sobre la conciencia de nuestras propias posesiones» (24).

2.3. *El Pacífico.*

Si el modelo estratégico escogido por España en el Atlántico sur fue el de «acción directa», es decir el de declaración franca de hostilidades, con empleo decidido de la fuerza militar (expedición de Ceballos y conquista de la Colonia del Sacramento), y en el Atlántico norte el de «aproximación indirecta» (esto es, juego diplomático sin desdeñar en último término la intervención en un conflicto, como ocurrió con la actitud española a lo largo de la insurgencia norteamericana), en el Pacífico, la estrategia utilizada fue la «disuasión» o «gran amenaza directa», al servicio de unos objetivos no ambiciosos, que fueron consecuencia de la actuación de otras potencias. El momento culminante de esta línea de acción fue el enfrentamiento

(23) Manuel Ballesteros Gaibrois: Op. cit., pág. 28.

(24) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 373.

de Nootka, que estuvo a punto de provocar un choque directo hispanobritánico (25), y marca el límite septentrional (50° N) de los establecimientos hispanos en América.

Hasta el siglo XVIII, el Pacífico fue un Océano por el que prácticamente sólo navegaron barcos españoles. Sólo algunos viajes, muy espaciados, se realizaron por sus aguas meridionales —de poco interés para España— en busca de la «*Terra Australia*» que el navegante Torres entreviera en 1607.

El descubrimiento efectivo de Australia, con pronósticos colonizadores, a cargo de James Cook, la búsqueda británica de las costas occidentales canadienses por tierra y por mar, y la llegada de los rusos a las costas de Alaska, determinaron la internacionalización del Océano Pacífico. De estos movimientos nórdicos, fueron dando puntual cuenta a la Corte de Madrid, los embajadores españoles en Londres y en San Petersburgo. Este último, conde de Lacy, informó de los avances rusos en territorio americano, los cuales habían llegado hasta una latitud de 64°, en territorio supuestamente californiano. Esta apreciación posicional era manifiestamente errónea, pero provocó la correspondiente alarma, e inmediatamente a ella, una decisión trascendental transmitida con toda rapidez desde Madrid hasta la capital de Nueva España. El receptor de dicha decisión fue don José de Gálvez, visitador de Nueva España, quien ya por propia iniciativa disponíase a poner en práctica un amplio plan pacificador y colonizador en los espacios situados al norte del virreinato mexicano. Este interesante personaje encarna la tangencia entre las estrategias a aplicar en el seno marítimo del Pacífico y en las indómitas provincias internas que debían ser sometidas a la autoridad de la Corona española. Dentro de esa tangencia, desempeñó un importantísimo papel Fray Junípero Serra, presidente de las misiones californianas y pionero de la hispana presencia en tal Estado norteamericano.

Ante el peligro ruso-británico nacieron, dentro de la misma concepción disuasoria, tres ideas estratégicas: una pacifista de inspiración británica, emitida por Floridablanca como consecuencia de los informes dados por el nuevo embajador en San Petersburgo, Miguel de Gálvez, hermano de José, según los cuales, era factible un entendimiento con Rusia para «impedir el predominio inglés, obteniendo nosotros el equilibrio en los mares» (26); otra, tradicio-

(25) Miguel Alonso Baquer: «Lecciones de historia militar», Escuela Superior del Ejército, Madrid, 1980, págs. 113-114.

(26) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...». Cita de una carta de Floridablanca a Gálvez, fechada en Aranjuez el 4-6-1770, pág. 287.

nal, concebida por José de Gálvez y dinamizada por él mismo mientras fue ministro de Indias, que se basó en «la expansión y consecuente retención y mantenimiento de una serie de posesiones, conservando el concepto tradicional de soberanía sobre unos territorios descubiertos por España» (27); y una tercera, innovadora, tomada, como la de Floridablanca, del ejemplo británico que fue propuesta por el marino Alejandro Malaspina, el cual aconsejaba la iniciación «de un activo comercio, a estilo inglés y ruso, con las tribus indias pobladoras de la costa del Pacífico prescindiendo de todo intento de dominación política» (28) y limitando la zona de soberanía española hasta el puerto de Trinidad.

Floridablanca y Malaspina hacían estas proposiciones cuando ya Gálvez había muerto, y en tiempos en que los acontecimientos europeos —Revolución Francesa— habían hecho virar bruscamente la atención española, embebiéndola en preocupaciones que Carlos III había conseguido evitar: en efecto, el monarca ilustrado pese a reinar en tiempos en los que no faltaron tensiones europeas, se zafó de tentaciones continentales, y centró sus intereses en su imperio ultramarino.

La época Gálvez duró en América desde el año 1765 hasta el 1784. Como visitador, primero; como ministro de Indias, a continuación. La idea estratégica que se llevó a cabo en el Pacífico fue la suya, perfectamente asumida por algunos hombres notables, entre los que destaca el misionero franciscano fray Junípero Serra, realizador del proyecto californiano del político español, que sintonizaba con la hispana tradición y se opuso con economía y acierto a los planes rusobritánicos que eran algo más que comerciales. El diseño fronterizo actual de Alaska y del Canadá occidental, demuestra que aquellos cabotajes tenían también fines expansionistas.

El plan Gálvez era marítimo-terrestre por entender el visitador —y luego ministro— que era precisa la comunicación por tierra entre los establecimientos a fundar y el virreinato novoespañol. Dispuso en la costa cuatro establecimientos o puntos de apoyo, cuyo poblamiento potenció para que «proporcionasen elementos de avituallamiento a las naves exploradoras, al tiempo que significasen puntos de escala, recalada y descanso» (29). El primero, San Blas, bien conectado con la ciudad de México fue la gran base logística que impulsó la proyección. Adquirió categoría de Departa-

(27) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 290.

(28) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 291.

(29) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», págs. 291-292.

mento marítimo, y llegó a disponer de una pequeña gran flota, parte de la cual se construyó en los astilleros de este puerto. Con estos medios navales se lograron tanto en orden científico como en el colonizador resultados verdaderamente insospechados.

En la Alta California —escenario de actuación de los esforzados franciscanos de fray Junípero— se dispusieron tres puertos principales: San Diego, San Carlos de Monterrey y San Francisco, que crecieron desde la misión originaria hasta alcanzar la categoría de ciudades. Disponían de presidio protector para atender tanto a la seguridad interior como a la defensa de ataques procedentes del mar. Eran, pues, los tres puntos en los que se basaba la soberanía española en aquellas latitudes.

Un último puerto, más septentrional, era Nootka, ocupado con posterioridad a la muerte de Gálvez y del padre Serra. Todas estas bases hicieron posible el lanzamiento de expediciones navales que materializaron los hispanos intereses en aquellos mares y en aquellas costas y ampliaron «el horizonte de España en el Pacífico, tan comprometido con la entrada en él de otras potencias» (30).

2.4. *Las provincias internas.*

El Virreinato de Nueva España lindaba al norte con «enconadas naciones», como expresaron los representantes de las provincias de Sonora, Sinaloa y Ostimuri al gobernador don Juan de Pineda (31), quien fue receptivo a las quejas de estos colonos fronterizos. Estudió en consecuencia, detalladamente, las circunstancias que se abatían sobre la región, y propuso al virrey el remedio. Consideraba dramática la situación, que amenazaba con el despoblamiento, dado el clima de inseguridad que, promovido especialmente por apaches y seris, en aquella reinaba. Aconsejaba el aumento de plazas militares y «una acción regular que diese como resultado la pacificación» (32). Esta acción, combinada, como hemos visto, con otra de carácter internacional fue acometida por el visitador don José de Gálvez.

El proyecto pacificador de estas zonas insurrectas ya fue concebido a fines del XVII y principios del XVIII por el jesuita padre Kino, cuyo plan evangelizador se basaba en extender las misiones

(30) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 306.

(31) Cita de Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 179.

(32) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 183.

a ambos lados del golfo de California, y ascender hasta el río Colorado, para prolongar éstas hasta la Alta California. Era un plan forzosamente lento, pues había que poner en cultivo tierras incultas y difícilmente fertilizables. La última exploración del padre Kino fue en 1706, en la que llegó a establecer contacto con los yumas siguiendo el curso del Colorado hacia el interior. En opinión de Mario Hernández Sánchez-Barba, «la falta de misioneros fue el principal obstáculo con el que hubo de enfrentarse; constantemente habría de mandar súplicas a sus superiores, e incluso al rey, en tal sentido, sin conseguir nada» (33). En los tiempos del padre Kino, España estaba fuertemente requerida por problemas europeos, uno de los cuales fue nada menos que la Guerra de Sucesión; por otra parte, no se habían producido en el Nuevo Mundo los acontecimientos de significación estratégica a los que ya hemos aludido. No reinaba por último en España Carlos III, monarca de decidida vocación americana.

Pese a tal carencia de medios humanos, el esforzado misionero civilizó a los pimas sonorenses, enseñándoles la agricultura y la ganadería. Murió en Santa María Magdalena, Alta Pimeria en 1711. Con su fallecimiento quedó paralizada la colonización de aquella zona, aunque aumentó la extensión del México conocido y cultivado. Se comprobó la peninsularidad de California, donde la obra de Kino encontró continuidad: doce misiones fueron fundadas entre los años de 1697 y 1766; algunas de ellas, como la de Loreto, la más meridional, sería punto de engarce muy importante para la posterior ruta juniperiana.

A diferencia del padre Kino, fray Junípero Serra contó con el apoyo decidido del Estado, lo cual convertiría la acción evangelizadora de este último en componente de una interesante política ultramarina. No resta méritos tal circunstancia a los esfuerzos del franciscano mallorquín; más bien los otorga a quienes supieron aprovechar su extraordinaria energía para llevar a cabo la última expansión de España en América.

La dinamización del dormido plan colonizador soñado por Kino, tuvo lugar en 1767, dos años después de la llegada de Gálvez a Nueva España en calidad de visitador de los Tribunales de Justicia y de la Real Hacienda. Se hizo muy estrecha la colaboración entre él y el nuevo virrey, marqués de Croix, quien tomó posesión de su cargo el 13 de agosto de 1766, cuando ya José de Gálvez llevaba

(33) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 153.



Retrato de Fray Junípero Serra, por Fuencisla Francés,
donativo de España al Museo de Historia Americana, de Washington (1984)

un año en México desempeñando además una misión reservada consistente en averiguar ciertas acusaciones que se habían formulado contra el relevado titular del virreinato, marqués de Cruillas, lo que le confería autoridad e independencia. Gálvez poseía una mente ávida, y se documentó prontamente de la problemática sonorense, concibiendo la idea pacificadora pedida por el gobernador de Sonora don Juan de Pineda.

Convergió el plan de Gálvez con el de la Corona, y con gran rapidez ambos entraron en fase de realización. Las iniciativas del visitador, aprobadas en tres juntas mexicanas, se proponían la pacificación y colonización de las provincias norteñas. De tales determinaciones, que implicaban una seria reorganización militar y un nada despreciable coste económico, se dio conocimiento a Madrid, pero no se esperó a la aprobación metropolitana. Tras la última de estas Juntas, en enero de 1768, Gálvez informaba al ministro Arriaga «de la comisión que la junta le había encargado para que pasase a Californias, Sonora y Nueva Vizcaya» (34). Escribió «Californias», en plural (como muy bien observa Mario Hernández Sánchez-Barba), índice de que los planes de Gálvez eran territorialmente ambiciosos.

Gálvez entendió, muy atinadamente, que la proyección californiana debía apoyarse, fundamentalmente en un camino terrestre, para lo que había que reactivar el viejo plan del padre Kino: progresión a través de la Baja California y Sonora y ulterior expansión. Pero dos obstáculos se oponían a tal proyecto: la expulsión de los jesuitas, que creaba un inmenso vacío civilizador en ambas regiones, y el díscolo carácter de los indios fronterizos, los cuales se resistían enconadamente a la penetración española en sus zonas de nomadeo, y realizaban sangrientas incursiones sobre aquellos territorios septentrionales.

El dinámico visitador concibió un esquema estratégico para invertir tan dramática situación: organizó una fuerza, hizo acopio de los fondos precisos —hubo gran participación popular para llevar a cabo la empresa, y puso gran celo para que —de acuerdo con las órdenes reales—, fueran los jesuitas sustituidos por los franciscanos a la mayor brevedad posible. En efecto, como consecuencia de estas disposiciones, el 21 de agosto de 1767, fray Junípero Serra con otros quince franciscanos, estaba en San Blas, presto a embarcarse para hacerse cargo de las misiones jesuíticas de la Baja California.

(34) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 199.

En este territorio se encontraron el político y el fraile, y dieron forma a la empresa expansiva californiana, haciendo ambos gala de un casi insensato optimismo, que sin embargo, fue coronado por fecundas realizaciones.

Cuando aquella cita se produjo, ya había recibido José de Gálvez la orden real por la cual se le ordenaba el envío de una expedición por mar, con objeto de ocupar el puerto de Monterrey, que a finales del siglo anterior el navegante Sebastián Vizcaíno descubriera: habían llegado a España las noticias alarmantes del conde de Lacy desde San Petersburgo, y la diplomacia española obró con rapidez. La Corona respaldaba el excesivo arrojo de Gálvez, el cual, conocedor del escenario que pisaba, añadió a la misión marítima que se le encomendaba, otra terrestre, que confió al padre Serra y que se basaba en establecer la soldadura entre la Baja y la Alta California.

No obstante, el istmo político entre esta última y el virreinato, era, por necesidad, la provincia de Sonora, a cuya pacificación y ordenación dedicó Gálvez no sólo sus esfuerzos, sino también su salud mental, que sufrió un duro quebranto durante el desempeño de aquella ambiciosa misión.

Aplicando sobre las medidas adoptadas para resolver el problema sonorenses, los esquemas definidores de los actuales modelos estratégicos, resulta que José Gálvez aplicó el llamado «subversión», nombre alarmante por las connotaciones que hoy día tiene, pero que situado en aquel momento carece de tan dramática significación. También podemos denominarlo «presión indirecta», la cual se aplica cuando el atacante —en este caso las tropas españolas de guarnición en los presidios fronterizos— «no dispone de medios potentes, y carece de libertad de acción para la fuerza, pero puede estimular conflictos que, a largo plazo, resulten insostenibles para el sistema político así agredido» (35). De que los medios no eran potentes no cabe la menor duda: una vez aprobado, en 1772, el Reglamento para los presidios de Sonora se establecía para éstos (Altar, Tupac, Terrenate y Fronteras más dos interiores, Horcasitas y Buenavista), una fuerza global de 184 hombres, los cuales habían de guarnecer una frontera de longitud equivalente a la distancia entre Madrid y París. Tampoco disponían aquellas unidades de libertad de acción, ya que su actitud era defensiva, el enemigo era sutil y en consecuencia poco apto para ser objeto de

(35) Miguel Alonso Baquer: Op. cit., pág. 113.

un ataque en fuerza. No se puede afirmar que «estimulasen conflictos», entendida esta actitud con significación puramente agresiva; sí que desarrollaron el plan pacificador de Gálvez en la parte que les afectaba, mediante el alarde, el patrullaje, el ataque ocasional y el encuadramiento del indio que de buen grado se sometía. Como logro muy notorio de la acción contra las llamadas «enconadas naciones» por los atemorizados colonos de Sonora, puede consignarse la eficaz represión de los pillajes de los belicosos indios apaches, que se vieron obligados a abandonar la zona de sus correrías.

Pese a las carencias humanas y económicas, el talento organizador de Gálvez, cambió el ambiente sonorenses. La población civil de éste fue propicia a las reformas e iniciativas del visitador, tanto que la financiación de la campaña procedió de fondos particulares en su mayoría. La combinación de la energía con la clemencia dio buenos frutos y se logró la pacificación de muchas tribus. Al impulso de Gálvez debióse la apertura de la vía terrestre —materializada por Juan Bautista de Anza— entre Sonora y la Alta California, y la del comercio de Nuevo México y los territorios moquinos con las provincias de Sonora y California. Enfocó bien el tema de las relaciones con los indios, otorgándoles a cambio de su vasallaje «las mismas obligaciones y derechos que los españoles». En lo laboral procuró incrementar el rendimiento señalando las «cuotas mineras» en función de la habilidad y producción, es decir, que incentivó el trabajo. «Realizó una importantísima reforma con la creación de las milicias provinciales. Totalmente integradas por indios que, con la ventaja de estar exentos de tributos, pudieron contar con doble cantidad de tierra y la prerrogativa de llevar armas» (36). Tenían a honor llamarse «Compañías de Indios Nobles».

Tan acertadas medidas políticas y estratégicas, necesitan de un tiempo para madurar y consolidar un cambio efectivo de la situación. Este fue el factor que faltó para que se convirtiese en dinámica realidad la Comandancia General de las Provincias Internas, entidad que Gálvez diseñó y llevó a realización, completando la regionalización de América, que fue uno de los políticos objetivos del reinado de don Carlos III. Algo se consiguió, no obstante, con aquel proyecto inacabado: aumentó el territorio pacificado, se incrementaron notoriamente los conocimientos geográficos, y nació, como sus naturales reconocen, uno de los más prósperos estados de la gran república norteamericana: el Estado de California.

(36) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», págs. 254-255.

3. LA CUESTION CALIFORNIANA.

3.1. *Análisis dentro del marco de la seguridad.*

Hemos situado la proyección española en la Alta California a caballo sobre los modelos estratégicos aplicados por España en el Pacífico y en la región sonorense, que debía, en diagonal (dirección SE-NW), soldar esa penetración costera con el núcleo decisivo del Virreinato. Esta flecha expansiva fue objeto de gran atención metropolitana, y por tanto a ella se refirieron muchas normativas, que en lo militar se tradujeron en un Reglamento que Carlos III firmó el 10 de noviembre de 1772.

La Junta que lo preparó estaba formada por el marqués de Croix, los generales O'Reilly y Ricardos, don José de Gálvez, el coronel don Diego Parrilla, y con carácter eventual, los ingenieros Lafora y Urrutia. Y es interesante consignar una recomendación que aquélla hacía al rey, y que refleja la preocupación que inspiraba en el orden estratégico la zona en estudio:

«Ha considerado esta Junta que los antiguos y nuevos establecimientos de Californias merecen dignamente la soberana y particular atención de V.M. por lo que en posesión de ellos se interesan la extensión de sus dominios, el alto decoro de su Corona Real, la seguridad de aquella península que siendo antemural y barrera de la América Septentrional por el Mar del Sur, no está libre de ambición y tentativas extranjerías; y sobre todo la propagación de la Fe y la luz del evangelio, que han penetrado y se extienden pacíficamente ante una generosa y dócil gentilidad. Por lo que al impulso de estas reflexiones al artículo final del Reglamento que sirva hacer muy especial encargo al virrey de Nueva España para que sostenga y fomente y auxilie dichos establecimientos a fin de que no decaigan, antes bien, se extienda la Nueva Conquista mediante la reducción voluntaria de los indios» (37).

Fijémonos en que en esta recomendación, a la que fue receptiva la real autoridad, aparece el concepto «seguridad» aplicado a una zona concreta —la Península de California— prolongada al norte —de ahí la expresión «Californias», en plural—, y contemplada en unión del seno marítimo —el Mar del Sur— en que hallábase ubicada. Tengamos en cuenta la consideración de Mario Hernández Sánchez-Barba sobre los proyectos carolinos que pretendían lograr una «nueva estrategia de la seguridad atlántica», y anotemos el

(37) Acta de la Junta de Generales e informe de la misma a don Julián de Arriaga. Citado por Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 99.

hecho de la organización desde 1763 —cuatro años después de que Carlos III accediera al Trono de España— de una junta interministerial para estudiar la seguridad de los territorios ultramarinos y arbitrar los medios para garantizarla, que con anterioridad hemos indicado. Mario Hernández Sánchez-Barba alude, como hemos visto, al «dispositivo estratégico de seguridad» montado sobre la Florida y recordemos las prevenciones arandinas en relación con la guerra de independencia norteamericana.

Vemos, pues, no sólo en referencias de historiadores actuales, sino también y sobre todo en documentos y determinaciones de la época, que por parte de la administración española se prestó atención a la seguridad americana tanto en su aspecto global como en el regional.

Ambos influyeron en la determinación que impulsó la acción hispana en Alta California, la cual se desarrolló paralelamente a la pacificación de Sonora y fue decidida simultáneamente por José de Gálvez en el escenario novoespañol y por la Corona y sus ministros en el territorio metropolitano.

Dentro de la globalidad americana, con la penetración en California se procuró ampliar el dominio español sobre la costa del Pacífico, hasta muy septentrionales latitudes. La finalidad de esta «marcha» hacia el norte, que la navegación duplicó, no fue otra que la de impedir que otras potencias arribasen a los puertos de dicho litoral norteamericano. Ello requería la previa ocupación de los mismos por parte española, lo cual entraba de lleno en el campo de la estrategia operativa y desarrolló con singular intuición fray Junípero Serra a cuya iniciativa se debe, por ejemplo, la instalación española en San Francisco. Viene al caso referir el plan de acción que desembocó en este hecho verdaderamente importante para la historia de California: según George Whitting, biógrafo del padre Serra, cuando éste se encontró con Gálvez en Loreto y transmitió el visitador al misionero las órdenes reales referentes a las funciones de San Diego y Monterrey, puertos que descubriera Sebastián Vizcaíno, el inquieto franciscano preguntó al político-conquistador (en su momento analizaremos esta faceta de Gálvez, ciertamente original en aquellos tiempos bastante exentos de romanticismos), si el santo fundador de su Orden iba a quedarse sin un puerto a su memoria dedicado. A lo que respondió José de Gálvez:

— «Si San Francisco quiere un puerto, que lo encuentré y lo tendrá» (38)—.

(38) George Whitting: «La cruz y la espada», Editorial Bruquera, S. A., Barcelona, 1967, pág. 92.

Esta contestación, era, ni más ni menos, un asentimiento a la propuesta juniperiana, con el que José de Gálvez hacia generosa delegación de sus propias iniciativas.

San Francisco —o mejor dicho, la bahía de San Francisco— fue descubierta por don Gaspar de Portolá, gobernador de California y jefe de la columna militar que acompañó a fray Junípero y a sus misioneros. Mientras éstos, con algunos soldados, quedaron en San Diego organizando la primera fundación californiana, aquél partió para cumplir con la máxima urgencia la misión de alcanzar y ocupar la bahía de Monterrey, que no encontró, llegando al magnífico puerto natural de San Francisco. Muy rígido Portolá en cuanto al cumplimiento de las órdenes se refería, consideró fracasada su misión, retornando a San Diego. Cuando comentó a fray Junípero su descubrimiento, concibió éste la idea de fundar en aquel punto, según el acuerdo tácito que con Gálvez había establecido. Actuaba el franciscano promovido por el afán evangelizador, que era, sin duda, secundario para el político; pero las inquietudes de ambos se complementaron a la perfección: cuando murió fray Junípero Serra en su misión de San Carlos de Monterrey, eran ya veintiuna las fundaciones franciscanas que materializaban el «camino real» de California y daban fe de la hispana soberanía sobre aquellas tierras septentrionales. Desde el cabo San Lucas hasta San Francisco —donde el padre Serra estableció el límite superior de sus actividades— todo era dominio español. Con creces se cumplieron las órdenes reales. Y la seguridad quedó garantizada.

3.2. *Implicaciones políticas de la obra juniperiana.*

Hemos visto la inscripción de la evangelización de California en la estrategia americana concebida por los hombres de Estado de la España de Carlos III. Tal estrategia fue resolución de unos planes políticos a los que sirvieron quienes hubieron de aplicarla. Y entre éstos, naturalmente, se hallaban fray Junípero Serra y sus misioneros.

El fraile mallorquín actuó, pues, de acuerdo con unas directrices políticas, lo cual no resta ningún mérito a sus generosos esfuerzos: si la política española se aprovechó de él para realizarse, se puede afirmar que de ella también se aprovechó fray Junípero para desarrollar su labor evangelizadora. Gozó en ésta de gran iniciativa, potenciada por Gálvez, tanto durante su etapa de visitador, como mientras fue ministro de Indias. La relación entre estos dos personajes presenta algunas características muy poco dieciochescas

y más propias de tiempos anteriores. Ciertamente, como expresa Mario Hernández Sánchez-Barba, «en el siglo XVIII no aparecen mezclados en la fase inicial de las grandes empresas y posteriormente en la realización de éstas, las dos grandes figuras de la Conquista de América de los siglos anteriores: el conquistador y el fraile» (39), porque en el siglo XVIII el conquistador ha dejado paso libre al político. Pero en el caso particular que nos ocupa, cabe hacer alguna matización. Gálvez tenía arranques épicos, típicos del conquistador. Un ejemplo, cuando en su tránsito desde San Blas a la Baja California desembarcó en las ínsulas que hay a medio camino (Isabela y María), tomó solemnemente posesión de ellas mediante una proclamación oral, que inscribió en la corteza de un árbol. (De tal conducta hay un antecedente cortesiano). Corría el año 1768 y la gran aventura sonorenses-californiana iba a comenzar. Evidencia, por otra parte, de esta faceta del carácter de Gálvez, es el texto al que ya hemos hecho alusión y en el que la Junta que preparó el reglamento de los presidios sonorenses hacía una recomendación final a Carlos III. En ella aparece la expresión, en mayúsculas «Nueva Conquista». Todo el párrafo, según Mario Hernández Sánchez-Barba, es de inspiración galvesiana. Yo estoy de acuerdo con tal opinión: entre quienes constituían aquella comisión, era sin duda Gálvez el gran conocedor del escenario y de la problemática sonorenses-californiana. Y téngase muy presente: la mencionada expresión contravenía las Ordenanzas filipinas de 1572, por las cuales, las «conquistas» quedaban taxativamente prohibidas. José de Gálvez era, pues, sí, un político, pero también era un admirador de las gestas pasadas, que aspiró a renovar. Inteligentemente comprendió «la oportunidad de aprovechar con fines políticos una acción expansiva latente en la misma entraña de los franciscanos» (40). La significación político-estratégica de la ruta juniperiana puede ser expresada muy concretamente: «Gálvez unió su ansia evangelizadora (la de los franciscanos) con la empresa lateralmente asignada, según vimos, cuando a la tercera jornada de Guadalajara le alcanzó un emisario del virrey con reales pliegos donde se ordenaba tomar medidas de precaución en el Pacífico frente a las ansias expansivas de las potencias europeas» (41). Aparece, en este comentario, una vez más, el término «seguridad», directamente conectado con las «medidas de precaución» ordenadas (42), de las que había de ser inmediata consecuencia.

(39) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 262.

(40) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 262.

(41) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», págs. 262-263.

(42) Véase en el «Diccionario Ideológico de la Lengua Española» de Julio Casares, la concordia existente entre las voces «precaución» y «seguridad», pág. 359.

Hubo intenso contacto entre fray Junípero Serra en su calidad de presidente de las misiones californianas y las autoridades políticas, no faltando el impulso del misionero a ciertas determinaciones virreinales. Este, emitió anuales informes que remitía al virrey, y cada función fue precedida por la correspondiente solicitud para llevarla a cabo. De la faceta inequívoca política de las fundaciones misionales da fe el viaje de fray Junípero Serra a fines de 1772 desde San Diego a México, para entrevistarse con el recién nombrado virrey Bucarelli, de quien no llegaban órdenes a la zona de misiones. Tras esta entrevista, «dos importantes determinaciones adoptó la autoridad virreinal: en primer lugar, potenciar la base de San Blas, cuyos astilleros reforzaron el apoyo naval a las fundaciones californianas; por otro lado, buscar con ellas el enlace por tierra desde la misma capital de Nueva España, cumpliendo esta misión el comandante del presidio de Tubac, Juan Bautista de Anza, quien atravesó el desierto del Gila y el Gran Cañón, concluyó una alianza con los indios yumas, y en marzo de 1774, sin una sola baja, llegó a Monterrey, con lo que quedó abierta la comunicación terrestre a través de Sonora, por Gálvez concebida» (43). Es decir, que para satisfacer su celo misional, fray Junípero Serra se implicó en la política mexicana, de la que fue en muchos aspectos, inspirador. Inmediata a la citada visita fue la instrucción virreinal «que debe observar el comandante nombrado para los establecimientos de San Diego y Monterrey». Dicha instrucción tenía un carácter inequívocamente político «de oposición a posibles empresas extranjeras, para lo cual habría de desarrollarse una amplia labor de colonización pobladora entre los indios habitantes, reduciéndolos a misión y construyendo pueblos, debiendo señalar el comandante las tierras de comunidad, reparto de tierras a los pobladores y demás detalles gubernamentales» (44). En la aplicación de esta normativa, entre fray Junípero y los militares hubo más de una desavenencia, normalmente resuelta por el virrey a favor del misionero.

Fray Junípero Serra fue verdadero codirector de la política californiana. El fue el artífice del poblamiento estable de la Alta California, que se convirtió en política realidad antes de que madurase el proyecto sonorenses. Las ideas de Gálvez entraron en franca explotación a través del misionero mallorquín, de cuyos desvelos fueron en cierto modo consecuencia las tres expediciones de Anza, la primera de las cuales, que repitió, ya hemos referido. La última, la realizó desde Nuevo México a Sonora una vez nombrado gober-

(43) De mi artículo «Fray Junípero Serra, ilustre mallorquín y primer californiano», publicado en el periódico «El Alcázar» el 26 de agosto de 1984.

(44) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 272.

nador del actual estado norteamericano. Todo ello, provocó un desdoblamiento de las decisiones políticas del virreinato, que culminó con la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas, decretada cuando José de Gálvez era ministro de Indias. Probablemente, éste iba a ser el quinto virreinato, que el brusco giro sufrido por los asuntos públicos españoles en el reinado de Carlos IV, frustró. La efectiva soldadura entre California y Sonora no pudo realizarse de modo efectivo, y convertida la primera en tangible realidad económica y humana, quedó adherida al virreinato a través del viejo camino mixto —marítimo y terrestre— que el heroico fray Junípero, haciendo caso omiso de su pie llagado, tantas veces recorrió.

3.3. *La diagonal logística.*

Como hemos visto, la pacificación de Sonora y la «nueva conquista» de California, fueron proyectos paralelos —para Gálvez y para la Corona— destinados a una futura convergencia. La lejanía y la artificial «insularidad» de este último territorio cuya hispanización se tornó en prioritaria, determinaron un plan con el que José de Gálvez complementó el exclusivamente marítimo ordenado desde España: diseñar un camino oblicuo o diagonal que enlazase para su inicial mantenimiento, los puntos a ocupar de la California Alta con la capital virreinal, a través de la península de California, ya colonizada por los expulsados jesuitas.

De aquellos establecimientos jesuíticos, se hicieron cargo, en principio, los franciscanos. Los métodos de ambas órdenes, tanto para la catequización como para la colonización, eran muy distintos, de manera que los discípulos de San Francisco realizaron el relevo con no poca renuencia. Tal vez por ello, el 14 de mayo de 1769, al norte de aquéllos y cerca del istmo, fue fundada la misión de San Fernando de Vellicatá, eslabón intermedio en el apoyo logístico a las misiones que se fundarían en la California continental, de los que partieron no pocas ayudas para San Diego durante la fase de consolidación de esta primera fundación juniperiana.

La diagonal marítimo-terrestre apoyada en México-San Blas-Loreto-San Fernando-San Diego, que se prolongó hasta San Francisco a través del «camino real», fue otro de los frutos de la colaboración entre Gálvez y el padre Serra. Ella hizo posible el abastecimiento de las misiones californianas, muy vulnerables económica-

mente durante sus primeros tiempos de existencia hasta que su propia producción fue haciendo posible su autonomía. Con gran visión de futuro, fray Junípero multiplicó por aquella costa los establecimientos franciscanos, con lo que se prodigaron los apoyos mutuos, y con ellos, la presencia española a lo largo de aquel litoral, que flanqueaban los barcos de San Blas con misiones de exploración o de refuerzo del apoyo terrestre a las poblaciones de California.

Los posteriores y azarosos tiempos de la guerra de independencia mexicana, no turbaron la progresión de este territorio —hoy estadounidense— hacia la prosperidad. Autosuficientes las misiones californianas y bien comunicadas entre sí, prosiguieron su vida tranquila y fecunda, creciendo y madurando lentamente, y transformándose en las realidades urbanas que hoy día dan merecida fama al litoral del Pacífico sur de Norteamérica.

Por todo esto, es justo y saludable, que en el Estuary Hall del Capitolio, en Washington, donde figuran las personalidades más esclarecidas de cada Estado de la Unión, esté —como expresa George Whitting emocionadamente— «la estatua de fray Junípero Serra en representación de California que así supo honrarse al perpetuar la memoria de quién llevó a sus tierras el Evangelio y la civilización» (45).

4. RESULTADOS DE LA POLITICA INDIANA DE CARLOS III.

4.1. *Hemisféricos o globales.*

A poco de subir al Trono español Carlos III de Borbón rompió en el Nuevo Mundo la situación de equilibrio (Francia-España frente a Portugal-Inglaterra) que allí había imperado hasta 1763. A partir de esta fecha, los gobernantes españoles hubieron de intentar corregir un desequilibrio indiano que beneficiaba al enemigo inglés y que se apoyaba en los siguientes factores:

a) Territoriales.—Era incomparable en extensión el imperio británico en América, con el español, máxime después de que a éste se incorporase la Luisiana, cedida por Francia en la Paz de París. Pero en cuanto al dominio sobre fajas litorales atlánticas, Inglaterra se situó en posición preponderante: era suya la costa

(45) George Whitting: Op. cit., pág. 254.

americana desde Florida hasta Canadá, y pertenecía a su tradicional aliada, Portugal, el dilatado borde marítimo brasileño que la Colonia del Sacramento prolongaba hasta el estuario del Plata. Gozaba pues, la potencia insular, de una gran cantidad de puertos, que diversificaban las rutas de sus barcos, haciéndolas por tanto prácticamente incontrolables. En el propio seno caribeño-mexicano por el que los reinos ultramarinos hispánicos se abrían al Atlántico a través de trayectorias forzosamente conocidas, existían múltiples dominios ingleses que sobre éstas gravitaban. No había en todo el Océano, puerto seguro para los barcos españoles, que ni siquiera en los puertos —indianos o metropolitanos— tenían el reposo garantizado. En tiempo de no-guerra, la actividad corsaria por parte de las flotas británicas, era exasperantemente frecuente.

b) Económicos.—Comercialmente, era Gran Bretaña una potencia agresiva, más dinámica que España. Desde 1713, los Tratados de Asiento y de comercio entre ésta y aquélla, habían originado en lo referente al tráfico de mercancías una situación netamente perjudicial para los intereses españoles. El segundo de estos pactos, establecía con intencionada oscuridad por parte hispana la licitud y libertad «a los súbditos del Rey de la Gran Bretaña para comerciar en España y demás tierras y dominios del Rey Católico en donde anteriormente habían acostumbrado a tener trato y comercio». Pese a tan generoso reconocimiento, lo cierto es que «los ingleses no habían tenido nunca trato y comercio abierto y legal con las Indias», por lo que, como observa Madariaga, la citada cláusula «no les abría el vasto campo español-ultramarino» (46). Orientáronse los esfuerzos españoles a impedir la intrusión comercial británica en la América Hispánica, mas tal empeño era burlado por la multiplicidad de rutas que podían seguir los buques contrabandistas y por el inteligente uso que del Tratado de asiento los ingleses hacían.

c) Estratégicos.—Derivábanse éstos de los primeros, particularizados en los casos, muy probables, de conflicto. La línea Florida-Bahamas, amenazaba desde el norte las rutas caribeñas, que podían ser vigiladas y atacadas —cortando sus trayectorias— por el eje Jamaica-Belice o Jamaica-Mosquitia. Desde Guyana y desde cualquier punto de la costa norteamericana podían ser reforzadas tales acciones, o emprender otras en mar abierto. El aparato militar español en la zona, era insuficiente: milagrosa y heroicamente, logró en 1741 Blas de Lezo defender Cartagena de Indias contra la es-

(46) Salvador de Madariaga: «El auge y el ocaso del Imperio español en América» Editorial Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1978, pág. 246.

cuadra del almirante Vernon, y La Habana cayó en poder de los ingleses durante la Guerra de los Siete Años por causa de toda esta dejación estratégica. En el sur, donde se hallaba el seno estratégico del Río de la Plata, había también presencia inglesa a través de Portugal y en la boca misma del estrecho de Magallanes —fundamental vía de intercomunicación en aquellos tiempos— se situó Gran Bretaña con la ocupación de las Malvinas. Evidentemente ante posibles aconteceres bélicos, había tomado esta potencia muy acertadas posiciones. Hay que considerar por último, que Francia, la aliada de España, fue barrida del mapa indiano.

Añádase a este conjunto de circunstancias la aparición rusa por el noroeste, la eterna insurrección araucana en el extremo sur del continente, las correrías de los «bandeirants», que eran especialmente incómodas en la frontera brasileño-peruana, y la incertidumbre sonorese; el escenario americano, para la nación que oficialmente era sobre él la máxima potencia, estaba francamente cargado de problemas, y en aquel hemisferio todo parecía indicar que el prestigio y la autoridad española habían entrado en el ocaso.

Por parte de la Corona y de sus colaboradores, la corrección de esta problemática global se acometió estableciendo dos niveles de actuación. Curiosamente, la inspiradora del más amplio y más político de ambos, fue la potencia rival, Inglaterra, tradicional maestra en la estrategia de la aproximación indirecta, que también han ejercido y siguen ejerciendo los Estados Unidos. Llamada en términos científicos «doctrina del paso a paso» (47), su aplicación permitió a España adoptar medidas sucesivas y puntuales que fueron cercenando el poderío ultramarino inglés dentro de un esquema de actuación en el que se tuvo exquisito cuidado para no entrar en conflicto frontal con Gran Bretaña. El segundo nivel, subordinado al anterior, corresponde al que contiene las estrategias, aparentemente autónomas, aplicadas sobre los diferentes escenarios ultramarinos, y que ya hemos pormenorizado con anterioridad.

La aplicación de esta estrategia global y de las estrategias corolarias produjo un nuevo diseño americano del que lo más notorio fue la insurrección de la primera nación ultramarina independiente: los Estados Unidos de Norteamérica. Nacidos éstos de una guerra, su inicial situación era de inferioridad con respecto a España, la cual se convirtió en la gran potencia americana, amiga por otra parte del país recién emancipado. La paz hemisférica con Portugal garantizaba un período de bonanza en el Nuevo Mundo, dentro del cual quedaba Inglaterra reducida a la calidad de potencia se-

(47) Miguel Alonso Baquer: Op. cit., pág. 113.

cundaria confinada en sus territorios septentrionales, como Rusia, cuya penetración hacia el sur cortó el «plan Gálvez» que nuestro fray Junípero dinamizara.

En este ambiente creció el comercio hispanoamericano de forma espectacular impulsado por su decretada liberalización. Madariaga nos proporciona una evaluación de este incremento: «En Nueva España, las exportaciones registradas antes de 1778 se elevaron a un promedio anual de 517.000 pesos; entre 1787 y 1790 subió el promedio a 2.840.000 pesos. En los diez años siguientes a 1778 las exportaciones de España a las Indias fueron cinco veces mayores que en los años precedentes; las exportaciones de países extranjeros a las Indias, más del triple; y las exportaciones de las Indias, casi el doble». Hubo un efecto económico, que en tiempos anteriores parecía inalcanzable: «el comercio clandestino aumentó también durante los diez primeros años, pero desde luego no tan rápidamente como el legítimo, y en último término acabó por rendirse» (48).

Las reformas administrativas (creación del virreinato rioplatense y de la Comandancia de las Provincias Internas, implantación de las Intendencias) iniciaron un esbozo, regionalizando el imperio, de la actual configuración política americana. Por último, hubo una gran reforma militar que perfeccionó la defensa de las Indias mediante cuatro importantes determinaciones: a) guarnición y fortificación de plazas fuertes; b) cobertura y colonización de fronteras; c) potenciación de las milicias, en las que se integraron las diversas castas; d) perfeccionamiento cuantitativo y cualitativo de la Armada.

4.2. *En el ámbito californiano.*

En el análisis que hemos realizado bajo el título «La cuestión californiana», nos situamos dentro de aquel marco geográfico, es decir, «provincializamos» nuestras reflexiones. Procede ahora, sobre aquella expansión española, proyectar una luz cuyo origen sea la Corte madrileña, foco de las decisiones políticas de la España del momento.

Ubicadas en el espacio español metropolitano nuestras reflexiones, lo primero que hemos de anotar es que la principal preocupación proclamada por la Corona en relación con la seguridad americana se refiere precisamente al territorio de la Alta California; su

(48) Salvador de Madariaga: Op. cit., pág. 249.

consecuencia fue la Real Orden que en abril de 1768 recibió Gálvez cuando se hallaba camino de San Blas, en la cual se le impulsaba hacia el norte con el objetivo de ocupar puertos del Pacífico norteamericano. Posteriormente hemos visto que, conectaba con las inquietudes del monarca, la Junta de 1772 hacía a éste unas recomendaciones que por él fueron plenamente asumidas, relativas a la seguridad —mencionando textualmente tal concepto— de aquellas tierras litorales. En los dos principales hombres de Estado de la España de aquel tiempo —Aranda y Floridablanca— también se percibe claramente preocupación por este tema. Fue manifestada por el primero en términos inequívocos cuando se planteó en las altas esferas políticas españolas la cuestión de la ayuda a la insurgencia estadounidense, y por el segundo, en sus contactos con el embajador Miguel de Gálvez, con quien compartía la obsesión por el equilibrio en los mares.

Como hemos visto, de todo esto hay elocuentes pruebas documentales y hechos de clara significación estratégica que de ellas se deducen. La correspondencia entre los protagonistas de las acciones indianas y los dirigentes metropolitanos fue copiosísima, y en ella abundan los consejos y las reflexiones sobre «medidas de precaución» y cautelas a adoptar con respecto a iniciativas de «potencias extranjeras». Los documentos impulsaron decisiones importantes adoptadas en Madrid, como las expediciones de Ceballos al Río de la Plata y la de Bernardo de Gálvez para intervenir abiertamente a favor de la independencia de Estados Unidos.

Es decir, que el esquema americano fue plenamente decidido desde Madrid, donde se reaccionó controlando las situaciones inciertas, como fueron la acción de Bucarelli sobre las Malvinas, y la que provocó el incidente de Nootka.

Centrando ahora nuestra atención sobre el espacio californiano, hay que reseñar tres muy importantes consecuencias políticas de la presencia española en él:

a) La hispanización (occidentalización) de la costa oeste de América del Norte, realizada con alto sentido político a través del indígena, ya que la capacidad demográfica del virreinato, difícilmente podía apoyar, como muy bien se deduce del estudio de Nicolás Sánchez-Albornoz (49) sobre la población indiana, una nueva dilatación territorial. Este logro cultural se debió fundamentalmen-

(49) Nicolás Sánchez-Albornoz: «La población de América Latina», Alianza Editorial, Madrid, 1977.

te a fray Junípero y sus misioneros, quienes establecieron «núcleos vivos, siguiendo en cierto modo el tipo de las reducciones jesuíticas, pero con el sistema populista propio de los franciscanos» (50).

b) La contribución a la actual configuración de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante el bloqueo de la expansión rusa. En relación con esta realidad, podríamos preguntarnos si Rusia se habría avenido tan fácilmente a la venta de Alaska, caso de que este territorio se hubiese prolongado, por ejemplo, hasta Vancouver.

c) La introducción de uno de los factores definidores de la seguridad hemisférica, al evitar la aparición especialmente importante de una nueva potencia cuyos presupuestos intelectuales y morales eran francamente distintos de los que poseían las naciones del occidente europeo.

En el orden científico está claro que la proyección analizada potenció, al proporcionarles bases de apoyo, las exploraciones en el Pacífico: en pocos años, y por marinos españoles, toda la costa occidental norteamericana quedó rigurosamente cartografiada. En el humano se consiguió, gracias a los esfuerzos heroicos de fray Junípero Serra, evangelizar y civilizar a unos indios a quienes las crónicas de la época calificaban como los más miserables de todo el continente americano.

Esta empresa occidental, la última llevada a cabo por España en América, y de tan trascendentales consecuencias, fue asombrosamente parca en cuanto a la demanda de efectivos humanos se refiere. Los muy contados que en ella participaron —gobernantes, militares, marinos y frailes franciscanos— la otorgaron, eso sí, un carácter de coherencia política «que el fermento revolucionario incubado insensiblemente, pero de forma regular y segura en la sociedad colonial» (51), acabaría por frustrar. Pero California, aislada como quedó de los conflictos hispanoamericanos de principios del XIX subsistió como realidad, madurando socialmente y acreciendo sus riquezas, preparándose para integrarse en la Unión y compartir con ella una grandeza que con España había empezado a conocer.

5. A MODO DE CONCLUSION: VISION DE UN PARALELISMO.

En el antiguo régimen no se hacían proclamaciones apriorísticas relativas a la conducción de una política nacional. Era el rey

(50) Manuel Ballesteros Gaibrois: «Fray Junípero Serra, fundador de California», artículo publicado en el núm. 107 de «Historia 16», pág. 101.

(51) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 315.

absoluto, el centro de las decisiones de toda índole, de las que a nadie tiene que dar cuenta. Los dirigentes que de la ejecución de éstas se encargaban eran plenamente solidarios con aquella conducción de los asuntos públicos. Ejemplo típico de tal actitud lo tenemos en José de Gálvez, quien cuando en San Luis de Potosí, Guanajuato y Valladolid reprimió —con gran dureza por cierto— los motines provocados por la orden de expulsión de los jesuitas, dictó un bando en el que se decía: «de una vez para lo venidero, deben saber los vasallos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir y opinar en los asuntos del Gobierno» (52).

Así, pues, las líneas políticas de aquellos reinados hay que descubrirlas en el conjunto de los documentos que generaron y en las determinaciones que ante una u otra situación fueron adoptadas.

No ocurre así hoy día cuando como elemento de contraste de estas últimas, tenemos emitidos por los gobernantes —incluso por los no demócratas— amplios textos en los que se explica la presente o futura actitud del dirigente en el poder, respecto de los acontecimientos nacionales e internacionales.

Resaltada esta diferencia, es ilustrativo transcribir los dos pasajes del trascendental mensaje del presidente norteamericano Monroe al Congreso el 2-XII-1823, fecha aquella, como es sabido, inmersa en el conflicto ultramarino que había de desembocar en la independencia de las naciones hispanoamericanas; en el primero, Monroe se refiere a las discusiones con Rusia respecto al choque de intereses en el norte de América:

«En las discusiones a las que este interés ha dado nacimiento, y en los acuerdos por los cuales pueden terminar, se ha considerado que la ocasión es propicia para dejar constancia cómo un principio en el cual van de por medio los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la libre e independiente condición que han alcanzado y que conservan, no serán de hoy en adelante considerados como materia de colonización futura por ninguna potencia europea» (53).

Fijémonos en que el párrafo alude a una posible «colonización» por parte de «alguna potencia europea». Luego no se dirige a las

(52) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 150-151.

(53) Del Mensaje del Presidente Monroe al Congreso el día 2-XII-1823. Citado por Gordon Connell-Smith: «Los Estados Unidos y la América-Latina», Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pág. 86.

tradicionales (Francia, Inglaterra, España), sino a las que iniciaban una americana implantación. En tal situación sólo se hallaba Rusia. Démonos cuenta también, de que la estrella de España declinaba rápidamente en el Nuevo Mundo, y por lo tanto el equilibrio de fuerzas en aquella parte del orbe estaba a punto de romperse. No había allí otra nación que no fuese Norteamérica (dotada ya en aquel entonces de una relativa madurez y de una inequívoca vocación de potencia) para llenar el vacío que se estaba originando. Y Monroe, que era un presidente elegido, y obligado en consecuencia a justificar públicamente sus determinaciones, advierte públicamente a Rusia, la nueva potencia que aspira a «americanizarse» (en 1812 había instalado un enclave en Puerto Mont, al lado de San Francisco), para que contenga sus aspiraciones territoriales. Algo muy importante que aparece en el transcrito párrafo monroviiano es la «invocación del nombre de América» a la que cincuenta años antes aludió Aranda en el escrito premonitorio que ya hemos comentado.

En el segundo se oponía a la posible acción en América de las potencias de la Santa Alianza, que Fernando VII reclamaba:

«... debemos, por lo tanto, por las sinceras y amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas potencias, declarar que consideraremos todo intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso a nuestra paz y seguridad» (54).

La palabra a señalar aquí, es esta última: «seguridad», la cual ha venido con el transcurso del tiempo a convertirse en esencial componente de la política americana de los Estados Unidos. En cuanto a la alusión a «esas potencias» —las europeas—, constituye la consagración de los pronósticos arandinos. Mas, releamos la recomendación que al rey de España hizo la Junta que estudió los asuntos americanos en 1772: se alude en ella a la «seguridad» y a la ambición y tentativas extranjeras». Hemos visto cómo Carlos III fue receptivo a aquellas indicaciones. Y hemos anotado un conjunto de referencias del que se deduce que era intensa durante el último cuarto del siglo XVIII en la clase dirigente española, la preocupación por la seguridad americana. Es preciso hacer este registro, que constituye el antecedente de una política hemisférica que abarca el amplio tiempo histórico extendido desde los tiempos de Monroe

(54) Citado por Gordon Connell-Smith: Op. cit., págs. 86-87.

hasta nuestros días. Es mucha la opinión mayoritariamente subjetiva, que sobre tal período se ha divulgado, oralmente o por escrito. Y pocas han sido las aproximaciones a este tema elaboradas con objetividad (55) o enfocadas desde una óptica no izquierdizante.

Como España hizo durante el XVIII, en especial a lo largo del reinado de Carlos III, los Estados Unidos de Norteamérica, que por obligación y por devoción han ejercido como potencia en su continente, velan por la seguridad del Nuevo Mundo. En tan trascendente misión, a España sucedieron, y como España, en su desempeño han tenido aciertos y han cometido errores. Pero es preciso hacer notar, que como naciones libres que ambas fueron y son, estos últimos no han sido por ninguna de las dos disimulados. Esta actitud intelectual honra a España y honra a los Estados Unidos.

El último documento que el español medio ha podido tener entre sus manos en relación con este delicado tema americano, es el llamado «Informe Kissinger sobre Centroamérica» (56). Se sale del objeto de estas reflexiones, pormenorizarlo. Pero cuando lo leí, no puede evitar ver en él, una tangencia con el «Informe Gálvez sobre California» compuesto por aquella Junta madrileña de 1772. En ambos se dedica una especial atención a la seguridad estratégica (en el del equipo Kissinger, tal concepto aparece citado y comentado de una u otra manera más de cien veces, con independencia del capítulo VI, por entero dedicado a aquél), y en los dos se estudian unas zonas geográficas marítimo-terrestres que se consideran vitales. Ambos, por último, coinciden en su objetivo: mantener a América dentro del modo de vida y de pensamiento occidental.

Mirando hacia atrás, la figura de fray Junípero Serra representa para españoles y norteamericanos (no olvidemos que nació en España pero está enterrado en Norteamérica) un ejemplo gigante en ese empeño. Ejemplo reconocido por los estadounidenses al ubicar su efigie en el Estatuary Hall de su Capitolio. Fray Junípero Serra tiene talla de héroe. Cuando pronto la tenga también de santo, será inexcusable que los referidos y legítimos afanes anteriormente mencionados, se adornen con la referencia a aquel misionero esforzado. Que es saludable que la política se trascienda de espiritualidad.

(55) Eso es lo que he intentado en mi trabajo «Teoría de la subversión en Iberoamérica», pendiente de publicación por el CESEDEN.

(56) «Informe de la Comisión Presidencial Bipartita de los Estados Unidos sobre Centroamérica», publicado por Editorial Planeta, Barcelona, 1984.

LA CABALLERÍA ESPAÑOLA EN ULTRAMAR

Por Julio ALBI DE LA CUESTA, Diplomático,
y Leopoldo STAMPA PIÑEIRO, Diplomático

I. CONSIDERACIONES



ABIAMOS que íbamos a enfrentarnos con una tarea difícil, cuando hace más de dos años comenzamos a recopilar material bibliográfico y documental necesario para escribir una Historia de la Caballería española durante el siglo XIX. Es cierto que en ese empeño las excelentes obras de Clonard, Omán, Gómez de Arceche, Schepeler y los fondos documentales del Servicio Histórico Militar nos han facilitado mucho la tarea. Toda una gama menos conocida de libros especializados, publicados en España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, ha contribuido a aumentar el caudal de información. Sin embargo, había siempre un vacío apenas colmado por ediciones de reseñas incompletas aquí y allá, sobre nuestra Caballería en Ultramar. El rastreo de datos ha sido trabajoso, en muchos casos desalentador y en no pocas ocasiones las noticias resultaban tan someras como contradictorias. No obstante algo hemos conseguido. Con ello hemos confeccionado algunos capítulos que formarán parte un día —así lo esperamos— de un libro sobre la historia de nuestros escuadrones en el siglo XIX. Sobre uno de esos capítulos quisiéramos hacer un breve extracto, y nada mejor que aprovechar las páginas que nos ofrece la *Revista de Historia Militar*.

Quizás para dar una idea de la complejidad de la materia bastaría recordar que en 1805, España contaba con más de un centenar de Regimientos de Caballería en Ultramar. La variedad de su fuerza era sin embargo muy irregular, oscilando entre Regimientos com-

pletos de cuatro escuadrones, que totalizaban 1.000 hombres, a unidades como el Escuadrón de Dragones del Cuzco, en Perú, que sólo contaban con un Teniente y 34 jinetes (1).

La simple noticia numérica no va a ayudarnos a comprender demasiado a nuestra Caballería americana; por lo tanto, llegados a este punto resulta esencial adentrarnos en una serie de consideraciones básicas sobre la configuración, organización y sentido de la misma en Ultramar, que abarcaba a una plétora de unidades dispares, organizadas desde Texas hasta Chile, en la esperanza de que los datos que se ofrecen a continuación servirán para dar una visión aproximada *del Arma* en todo el continente bajo el dominio español, habida cuenta de que la política centralizadora de los Borbones hizo que se aplicara un sistema uniforme a todas las posesiones de la Corona en Ultramar.

Entre los numerosos aspectos destacables y en algunos casos únicos, habría que citar el número sorprendentemente pequeño de tropas con que se mantuvo el dominio español en América, con la circunstancia de que la mayoría de las mismas fueron reclutadas localmente, es decir indígenas, y organizadas como milicias en torno a contingentes mínimos de soldados regulares llegados de España. Sin esas tropas americanas, hubieran resultado imposibles empresas como la conquista de Pensacola o la defensa de Buenos Aires frente a los ingleses. Sin ellas hubiera sido insostenible el mantenimiento de la soberanía española cuando comenzaron los movimientos emancipadores. Una prueba de esta abrumadora presencia de fuerzas milicianas de origen local, nos viene ilustrada en el Estado militar de 1805 —un año que raya en la frontera de las guerras de Emancipación— donde comprobamos que frente a las milicias sólo una mínima parte de los Regimientos de Caballería de toda América española estaba constituida por unidades *veteranas*, es decir, permanentes o regulares, y de éstas únicamente un reducido porcentaje tenía origen europeo. Tan sólo cuatro Regimientos de Caballería de la totalidad de nuestros cuerpos de Ultramar, pertenecían a la categoría aludida: uno en Nueva Granada (el Cuerpo de Caballería de la Guardia del Virrey) y dos en Perú (el Regimiento de Caballería de la Guardia del Virrey y el Regimiento de Caballería de Tarma, cuyo estandarte, por cierto, se

(1) Estado Militar de 1805. El curioso Regimiento de Dragones del Cuzco a pesar de su escasa entidad, tenía uno de los uniformes más vistosos que existían en nuestros Cuerpos montados de Ultramar: Tricornio negro con borde dorado, Casaca encarnada, con cuello, puños y chaleco negros, Chupa y calzón encarnado, Botones dorados y bota a la dragona.

encuentra en el Museo del Ejército de Madrid) (2). El cuarto Regimiento veterano llevaba el nombre de Asamblea Veterana de Chile, y en realidad se trataba de un cuerpo de instructores creado en 1769, con una treintena de oficiales que iban preparando a los jinetes con los que sucesivamente se iban nutriendo los regimientos de milicias.

En cuanto a los Dragones —pues aún subsistía la separación entre Instituto y el resto de la Caballería bien fuera de línea o ligera— el panorama no era muy diferente, puesto que sólo ocho Regimientos en toda América española eran veteranos, y en muchos de ellos sólo la oficialidad procedía de la metrópoli. Estos Regimientos se distribuían del siguiente modo: uno en el Virreinato del Río de la Plata (los Dragones de Buenos Aires), otro en Perú (los Dragones de Chiloé), tres en Nueva España (Dragones de España, Dragones de México y Dragones del Presidio del Carmen), uno en Chile (Dragones de la Frontera), un escuadrón en Cuba (Dragones de América) y una compañía en Yucatán (Dragones de Yucatán) (3).

Frente a este reducido número de fuerzas regulares o *veteranas*, surgían los Regimientos de milicias en su doble versión, *disciplinas o urbanas*, y tanto en Caballería como en Dragones. La suma total de estas unidades no guardaba proporción frente a la patética insuficiencia de la Caballería profesional. Es decir, Perú contaba con 49 regimientos de milicias, Río de la Plata con 19, Nueva España con 14, Venezuela con 5, Chile, Nueva Granada y Cuba con 2 cada uno, y Puerto Rico con 1 (4).

¿Qué es lo que originó esta asimetría entre fuerza regular y milicianas, que arrojaba un balance de 12 regimientos veteranos frente a 87 milicianos?

Todo parece indicar que la decisión de confiar la defensa del Imperio a unidades locales obedeció fundamentalmente a que era la única solución posible. No es que se pensara en ningún momento que fuese la ideal —la Corona era muy consciente de los peligros y desventajas del sistema—, es que no había otra. España simplemente no tenía ni los medios financieros ni los hombres necesarios para mantener en Ultramar grandes guarniciones formadas por unidades peninsulares.

(2) El estandarte tiene la numeración 30219. El fondo es púrpura con flecos de oro, y en el centro figuran las Armas de España.

(3) Estado militar de 1805.

(4) *Ibidem*.

La primera carencia —la de los medios— resulta evidente al menos por dos motivos. En primer lugar lo costoso de su desplazamiento y en segundo lugar lo caro de su mantenimiento, traducido en pagas, alimentación y vestuario. A esto deben añadirse dos factores adicionales que se sumaban a los inconvenientes anteriores y que, consistían en las grandes pérdidas que sufrían los Cuerpos debido a las enfermedades producto del medio ambiente (5), y no en último lugar el abandono rápido de sus cualidades militares, según aseguraban las autoridades españolas (6). Indudablemente no se reducía todo a una mera cuestión económica, ni tampoco los otros dos motivos —el clima y la relajación— jugaron como factores decisivos a la hora de embarcarse en la organización de un ejército indígena. El problema hundía sus raíces en causas más profundas. Al comenzar el siglo XVIII, nuestro Imperio, que se había mantenido intacto, comienza a ser objeto de la atención de otras potencias europeas. Gran Bretaña, que surge reforzada y confirmada como potencia en América desde la paz de Utrech (1714), utiliza Jamaica como base logística para lanzarse a sus conquistas americanas. El apoyo de su potente Armada la hace aún más peligrosa. El amplio territorio de nuestro Imperio, casi desguarnecido, permite a los británicos el planeamiento de sus operaciones con cierta garantía de éxito. Londres puede decidir qué punto va a amenazar sin que nuestras fuerzas escasas, sin movilidad y sin poder cubrir los posibles frentes, puedan neutralizar los ataques. Los peligros que la nueva situación planteaba eran mucho más graves que los que habían supuesto las hazañas de los piratas. Las adustas fortalezas ya no eran bastante.

El ataque inglés y conquista posterior de La Habana en 1762, demostró con claridad meridiana que el sistema antiguo debía transformarse.

Hasta el momento que indicamos, nuestras fuerzas de Ultramar se regían por un viejo reglamento datado en 1753, obra del Virrey de Nueva España, el Conde de Revillagigedo. De acuerdo con este reglamento —que además estaba concebido para el área del Caribe, siempre más expuesta que las otras— las guarniciones coordinaban sus esfuerzos frente a los ataques, a través de una serie de envíos

(5) En 1799, dos unidades de Infantería, los Regimientos de la Corona y de Nueva España (ambos veteranos), perdieron 875 hombres a causa del vómito negro. Christon I. Archer «The Army in Bourbon México». Págs. 55 y siguientes. Alburquerque, 1977.

(6) Carta del Virrey Cruillas al Ministro de Indias, citada por Carmen Velázquez. «El estado de Guerra en Nueva España». Pág. 63. México, 1950.

de destacamentos que fluían desde La Habana a Santiago y a San Agustín de la Florida. En todos estos casos la participación de la población civil en las tareas de la defensa estaba excluida (7). Mediante este sistema, La Habana nutría al resto del Caribe de unidades y destacamentos al tiempo que esporádicamente recibía de la Península tropas veteranas, bien para integrarse en la defensa, bien para formar el llamado *pie veterano*, con la finalidad de instruir a cuerpos indígenas.

Realmente lo que se enviaba a Ultramar era bien poco y el número era menor si las unidades eran de Caballería. En el período previo a 1753, desembarcaron en Cuba 200 hombres del Regimiento de Dragones de Edimburgo (8) y cuando la conquista de La Habana tiene lugar, en 1762, sólo formaban en la Isla este Regimiento, que contaba con 206 jinetes y el de Dragones de La Habana, que totalizaba 108 (9). Había —es cierto— unos miles de voluntarios de infantería desparramados por la Isla, pero mal armados y peor entrenados.

Resultaba evidente que el esfuerzo debía centrarse en la edificación de un ejército local, y que lo que se imponía era un sistema de milicias más eficaz y mejor organizado, si se quería hacer frente a las amenazas. Y a ello dedicó sus esfuerzos la Corte.

En enero de 1763 el Conde de Riela, desde Madrid, propuso al Ministro de Indias un plan para la Isla de Cuba, inspirado en la milicia disciplinada que se había levantado en Castilla en tiempos de Felipe V. Bajo el sistema de milicias, se reclutaba a la población blanca y mestiza por el sistema de sorteo. Por razones de raza se excluía a los indios y a los negros, por motivos de estado civil a los casados con hijos, por situación social se eximía del servicio a la nobleza y al clero y por razones laborales ciertos oficios como los mineros o acemileros tampoco entraban en sorteo. El límite de edad fijado entre los 16 y los 40 años, eximía a otro importante núcleo de población.

(7) Allan J. Kuethe, expresando la opinión del Conde de Revillagigedo al Marqués de la Ensenada. México, 10 de febrero de 1749. Archivo General de Indias. Santo Domingo 2109. Publicado en su artículo «La introducción del sistema de milicias disciplinadas en América», Revista de Historia militar n. 47, pág. 96. Madrid, 1979.

(8) Real orden. Madrid, 27 de octubre 1761. A.G.I. Santo Domingo, 1581; estados, guarnición de La Habana, 23 de enero 1781. A.G.I. Santo Domingo, 1578 Recogido por Allan J. Kuethe, op. cit., pág. 97.

(9) Revista de los Cuerpos de Infantería, Artillería y Dragones de la Guarnición de la Isla de Cuba, 18 de mayo de 1762. A.G.I. Santo Domingo, 1581. Vid. Allan Kuethe, op. cit., pág. 97.

Por último, la escasa población en algunos virreinos y lo disperso de la misma, constituían obstáculos adicionales que ponían límites a la organización del Ejército.

Estas unidades, así formadas, tenían un *pie veterano*, que las instruía. La oficialidad, sin embargo, estaba formada por mandos que no eran profesionales, aunque el segundo en el mando, era siempre militar de carrera, normalmente de origen peninsular, y que procedían generalmente de la nobleza criolla o bien, se trataba de personas influyentes de la localidad, dispuestas incluso a contribuir generosamente de su bolsillo particular a cambio del prestigio social que constituía la posesión de la charretera. Mediante la implantación de este método se evitaban varios problemas a la vez. La Real Hacienda no gastaba ni una pieza de sus arcas en traslado de tropas; la oficialidad nutría de fondos a las unidades a cambio de título de oficial (10), la tropa no sufría las adaptaciones a un clima desconocido, y la defensa del Imperio se extendía a cada núcleo de población de cierta entidad, con lo que se aumentaba la capacidad de hacer frente a las amenazas británicas.

Bajo el sistema de milicias, las unidades ciertamente, estaban dotadas de una organización regularizada, de uniformes, equipo y entrenamiento sistemático. La introducción del personal veterano y la extensión del fuero militar a los milicianos, fueron dos aciertos aportados por las ideas de Ricla, lo que contribuyó a crear un sentido de identidad corporativa; un espíritu de cuerpo (11). El plan concebido por Ricla fue desarrollado con singular acierto y eficacia por don Alejandro O'Reilly, nombrado Inspector General de Milicias, y por el mismo Ricla a quien Carlos III confió la Capitanía General de Cuba.

En 1764 ya había en Cuba una milicia disciplinada compuesta por un Regimiento de Caballería y otro de Dragones. El primero destinado en La Habana y el segundo en Matanzas. El mismo año en que el plan Ricla daba sus frutos en Cuba, desembarcaba en México el Teniente General don Juan de Villalba, destinado a la Capitanía General de Nueva España. Villalba, que llegaba con cuadros peninsulares, acomete rápidamente la organización del Ejército.

(10) Ignacio de Obregón, notable local, pagó por el privilegio de mandar su Regimiento, 33.000 de los 47.000 pesos que costó organizar los Dragones de Nueva Galicia. Archer, op. cit., pág. 211. Para fijar el montante de las aportaciones pensemos que equipar un Dragón costaba entre 60 y 70 pesos.

(11) Félix Colón y Larriategui Ximénez de Embrún. Juzgados militares de España y sus Indias. 2.ª ed. Madrid, 1786-1796. II. Págs. 496-502.

cito, y dentro de ésta, la nueva estructuración del Arma. Hasta entonces el virrey Cruillas había organizado un Cuerpo de Caballería de la Guardia del Virrey, con 107 hombres, y cuatro escuadrones agrupados en Veracruz como un número variable que oscilaba entre siete y nueve compañías, con dotaciones irregulares que sólo alcanzaban desde 39 jinetes como la de Cuantitlán hasta 109 que tenía la de Zumpango (12).

Villalba se apresura a reorganizar los regimientos mexicanos. Suprime los Dragones de Veracruz y con parte de sus efectivos, más algunos elementos españoles, crea el 14 de noviembre de 1764 el Regimiento de Dragones de España, como cuerpo veterano que habría de servir de modelo para todos los que se organizaran en el futuro. Un año después, se forma el de México, segundo y último Regimiento veterano montado. Por lo que a las milicias montadas se refiere, en 1764 se crea el Regimiento de Dragones Provinciales de Puebla, así como el de Caballería de Querétaro, levantado en 1765. En ese mismo año se reorganizan los Lanceros de Veracruz. Más tarde los Dragones de la Reina y los del Príncipe y en 1795, sobre la base de los Cuerpos veteranos, los Dragones de San Carlos y San Luis. Incidentalmente se puede señalar que estas dos unidades desempeñaron un lucido papel, a favor de la Corona española, durante la Emancipación, mientras que los Dragones de la Reina fueron la base del Ejército del cura Hidalgo (13).

El sistema resultó ser tan eficaz que en 1765, O'Reilly se trasladó a Puerto Rico por orden de la Corona, introduciendo el sistema en ese territorio y haciéndolo en 1769 en Luisiana. Sucesivamente fue adaptado a Perú, a Río de la Plata y a Chile.

En Chile, en 1777 se introdujo por el entonces Capitán General don Agustín de Jáuregui. El activo Jáuregui, creó en Santiago de Chile dos Regimientos de Caballería de milicias, denominados Príncipe y Princesa, ambos levantados en 1777 con una fuerza de cuatro escuadrones, además de la «Asamblea Veterana», lo que juntaba un total de 600 jinetes cada uno.

(12) Un dato poco conocido es que si bien España no destacó unidades de Caballería durante todo el período Virreinal, sí que mandó jinetes de Caballería regular en el segundo viaje de Cristóbal Colón, en el que participaron 19 hombres de la Santa Hermandad, lo más parecido a la Caballería regular que existía en la época. Vid. el interesante estudio «El conflicto de las lanzas jinetas», de Demetrio Ramos Pérez. Madrid, 1962.

(13) La Caballería en México editado por la Secretaría de Defensa de México. Sin fecha.

Gracias a este sistema surgieron los Dragones de la Frontera, ocho compañías de 50 hombres, creados en 1778 y la Compañía de Dragones de la Reina, levantada en 1778 igual que el anterior, pero con una fuerza menor (14).

A principios del siglo XIX los regimientos de milicias eran una realidad normal en Chile, contando la Caballería y los Dragones con una fuerza totalmente americana, y buena prueba de ello la encontramos en el Regimiento de Dragones de la Frontera, que para un total de 304 hombres, sólo tres eran de origen español peninsular (15), siendo el resto españoles americanos.

Perú, fue uno de los virreinos donde el sistema de milicias arraigó de manera más profunda. Un buen ejemplo de esta afirmación lo encontramos en 1805, ya al borde las guerras de Emancipación, cuando nos encontramos dos regimientos de Caballería de milicias disciplinadas entre la fuerza del Ejército Real, además de dos escuadrones y una compañía (16), y nada menos que 15 regimientos de milicias provinciales, todos ellos levantados entre 1763 y 1785 (17). Los Regimientos de Dragones llegaban a 13, además de unas compañías sueltas y tres escuadrones independientes (18).

Sin embargo, muchos de estos Regimientos sólo existían sobre el papel, y esto sucedía lo mismo en Perú que en México, en Chile que en Río de la Plata. Podría citarse el caso del Regimiento de Querétaro —en la Nueva España mexicana— al cual el Virrey Morga pidió un escuadrón para movilizarlo en 1780, descubriéndose que en toda la unidad no había caballos para montarlos. Cuando de nuevo se pidió un escuadrón al regimiento en 1782, se pudo encontrar 137 caballos, pero el ganado estaba en tan mal estado que tardaron once días en hacer un recorrido que viajeros normales hacían en cinco (19).

(14) Estado militar de 1806.

(15) Manuel Torres Marín. «El Ejército Real de Chile». Revista de Historia Militar n.º 53. Pág. 26. Madrid, 1982.

(16) Regimiento de Arequipa, Regimiento del Cuzco, Escuadrón de Vecinos de Castro de Chiloe, Escuadrón de Pardos Libres de Lima y Compañía de Morenos Libres de Lima.

(17) Regimientos de Caballería de Chancay, Huaura, Cañete, Chíncha, Ica, Nasca, Tarma, León de Huanura, Huanta, Huamalíes, Trujillo, Luya, Camaná, San Pablo y Ferreñafe, además de unas Compañías de Santa y los escuadrones de Chalaco, Huancabamba y Moquegua (Estado Militar de 1805).

(18) Regimientos de Dragones de Carabayllo, Palma de Jauja, el de fronteras de Tarma, Tinta, Quispicanchi, Andahuaylas, Chota, Huambos, Celendín, Arica, Mages, Acari, Caraveli, las compañías de Huaura, y los escuadrones de Amotape, Pacasmayo y Moquegua.

(19) Archer, op. cit., pág. 139.

Si bien el sistema de milicias había supuesto un paso muy importante en la organización del ejército en América, no por ello la seguridad territorial del Imperio quedaba a salvo totalmente de los ataques exteriores. El Ejército ultramarino organizado en milicias no dejaba, por otro lado, de plantear graves problemas.

En primer lugar el servicio era abiertamente impopular (20). Los campesinos indígenas que formaban la mayor parte de las unidades se resentían al verse arrancados de sus actividades normales para ir al campo de ejercicios —las llamadas *asambleas*— sometiéndose a la disciplina de los instructores, o para ser enviados a puntos lejanos y malsanos, con la perspectiva además de resultar muerto o herido en eventuales combates contra un enemigo que podía serlo del Rey de España, en defensa de unos intereses imperiales que normalmente al miliciano, pegado a su terruño, le resultaban muy remotos. Por otra parte, las numerosas exenciones del servicio hacía que éste recayera siempre sobre las clases más desfavorecidas, lo que aumentaba aún más su impopularidad. Finalmente, y desde el punto de vista militar, era indudable que un ejército mayoritariamente miliciano difícilmente podía alcanzar la eficacia de los Ejércitos profesionales europeos. Otro tanto cabría decir de la oficialidad local, formada por la burguesía criolla, más preocupada por la buena marcha de sus asuntos o de sus tierras que del grado de instrucción de sus hombres.

No obstante, estos inconvenientes se reducían sensiblemente cuando se trataba de Regimientos de Caballería. Las razones habría que buscarlas en el prestigio del Arma, lo que atenuaba los problemas de reclutamiento. Ello no quiere decir que este tipo de problemas al que hemos hecho referencia no existiera (21), pero no se daban con tanta regularidad, ni intensidad.

Los quebraderos de cabeza eran normalmente de otro tipo. Los jinetes eran responsables de aportar sus propios caballos, aunque la Real Hacienda pagaba por aquellos que se perdían en el cumplimiento del deber (22), sin embargo, el mantenimiento de los caballos, el acopio de cebada, o su compra, recaía parcialmente sobre la localidad a la que el Regimiento estaba adscrito, pagando el Ejército una determinada cantidad por cada animal.

(20) Con el tiempo esta opinión se fue matizando, aumentando la popularidad del servicio progresivamente («La Caballería en México». Secretaría de Defensa. México, s. f.).

(21) En ocasiones hubo de recurrir a desertores de los Cuerpos peninsulares de Infantería para completar efectivos de distintos escuadrones.

(22) Reglamento de Milicias de O'Reilly; citado por A. J. Kuethe, op. cit., pág. 104.

Ello creaba interminables fricciones entre las autoridades centrales, empeñadas en imponer los llamados *planes de caballos* y las locales que se resistían como mejor podían. La reposición de los caballos que resultaban muertos o inhabilitados por causas ajenas al servicio corrían también a cargo de las autoridades locales.

Evidentemente la idea que animaba a estas medidas era el puro afán de limitar gastos a la Hacienda virreinal. En principio la medida puede parecer acertada, y la resistencia de los Cabildos locales pura tacañería, pero las inquietudes de éstos comienzan a comprenderse si tenemos en cuenta que en los Regimientos de Dragones —la gran mayoría de los Regimientos americanos eran de Dragones provinciales— se exigía que cada jinete tuviese dos caballos, con lo que el número de éstos en cada regimiento era realmente alto.

Medidas de este tipo provocaron permanentes conflictos entre algunos Cabildos y las autoridades militares, aduciendo los primeros que la suma pagada por el Ejército Real era muy inferior a los gastos que para los hacendados de los Cabildos suponía la conservación de los caballos. En otros casos los Cabildos aceptaban la medida, repartiendo entonces el ganado entre los propietarios, en proporción con el tamaño de las fincas, habiendo algunas que tenían que mantener un solo caballo y otras hasta dieciséis (23). Desde luego, la celeridad con que se organizaban las unidades estaba en relación directa con la actitud de las autoridades locales, y así hubo Cuerpos en Nueva España, como el Regimiento de Querétaro en la segunda fase de su historia, que tres años después de haberse decretado su reactivación todavía estaba desmontado, mientras que otros, como el de Dragones de Puebla —también en México— se formaron sin problemas.

Otra de las desventajas del ejército miliciano era el elevado índice de desertión, aunque en las unidades de Caballería estaba muy atenuado.

En algunos casos, como en Nueva España, la movilización de milicias implicaba casi automáticamente *bajar a Veracruz*, puerto tristemente famoso por su insalubridad. Algunos datos pueden ayudar a hacer comprender la siniestra reputación de dicho puerto. Entre 1787 y 1804, murieron en sus hospitales 4.861 soldados, casi todos del vómito negro.

(23) Sobre los problemas planteados por los «planes de caballos», Archer se extiende en la pág. 42 y siguientes de su obra citada.

La llegada de los reclutadores a una localidad, iba siempre acompañada por la fuga de gran parte de los hombres en edad militar, que intentaban así evitar ser alistados. La simple noticia del envío de una unidad a Veracruz era seguida de deserciones masivas. Ni las temidas carreras de baquetas, ni las condenas, ni la benevolencia lograron acabar nunca con esta lacra (24). El fantasma de Veracruz, no se presentaba en Caballería, ya que los jinetes no bajaban a esa plaza, puesto que el servicio allí lo aseguraban los Lanceros de Veracruz, cuerpo reorganizado en 1767, por Villalba, sobre la base del que el Virrey Cruillas había reorganizado (25). Claro que no quería decir que en Caballería sobrasen los voluntarios y prueba de ello es que en ocasiones cuerpos como los Dragones de México, tuvieron que recurrir a enrolar a los desertores de los Fusileros de Montaña, a los que se había prometido el indulto a cambio del alistamiento (26).

Otro aspecto distintivo era que en Caballería la dependencia del reclutamiento local era aún mayor que en Infantería. En efecto, si al menos durante la segunda mitad del siglo XVIII se procuró que en los Ejércitos virreinales hubiera alguna unidad de Infantería española, los mayores problemas de transporte que los Cuerpos montados planteaban y la crónica escasez de los mismos en nuestro Ejército, hicieron que nuestra Caballería en Ultramar fuese íntegramente americana. Este estado de cosas no mejoró durante las Guerras de Emancipación. Con Morillo sólo fueron dos Regimientos montados, los Dragones de la Unión y los Húsares de Fernando VII, con cuatro escuadrones cada una. Los tres primeros de cada regimiento se quedaron en Costa Firme, y el cuarto de ambos marchó a Perú, donde sirvió de base para la organización de sendas unidades tipo Regimiento.

La Caballería realista fue, pues, americana en su inmensa mayoría. El enorme prestigio que alcanzó (27) sólo habla en favor de

(24) La deserción no era exclusiva de los Ejércitos Reales. En plena guerra de la *Emancipación*, escuadrones enteros del Regimiento de Granaderos a Caballo, unidad de élite de la Caballería de San Martín, se pasaron a las fuerzas de la Corona, o simplemente desertaron.

(25) Su uniforme era el siguiente: casaca azul celeste; chupa y calzón anteado; vueltas y collarín blancos. Sombrero de ala ancha levantada y escarapela encarnada. Para campaña vestían de cuero amarillento. El caballo iba protegido por una guardrapa de cuero similar a las usadas por los indios (J. M. Bueno, en base a las acuarelas del Archivo General de Indias. Sevilla).

(26) Carta del Coronel del Regimiento de Dragones de México a D. Pascual de Cisneros, dando cuenta del hecho. La carta está citada por María del Carmen Velázquez en su obra citada «El estado de guerra en Nueva España». Pág. 116.

(27) En los mismos partes oficiales patriotas de Junín y Ayacucho se refleja el prestigio de que gozaba la Caballería realista.

la calidad de sus componentes, tanto de los mandos —peninsulares y americanos— como de la tropa americana.

Los escuadrones que alcanzaron la victoria en Viluma, Ayohuma o Vilcapugio fueron americanos, como lo eran los terribles llaneros de Boves que derrotaron a Bolívar, y algunos de los escuadrones cuyo ímpetu les llevó a la muerte en Junín, y muchos de los que se sacrificaron en Ayacucho, a pesar de la imposible posición en que los colocó La Serna.

El valor de esta lucida Caballería (28) queda magníficamente reflejado en las soberbias palabras que Barañaon pronuncia en Roncagua, al disponerse a cumplir las temerarias órdenes de Osorio de cargar a un enemigo atrincherado. Volviéndose a sus Húsares dice: *Tercerola a la espalda, mano al sable y a la carga*. Al pasar como un rayo delante de los jefes realistas, lanzado ya a la carga suicida, grita: *Veán ustedes cómo se pelea en América* (29).

II. ORGANIZACION, TACTICA Y UNIFORMIDAD

Resulta imposible resumir en un trabajo como este la organización de la Caballería española en América, habida cuenta de la multitud de cambios que en esta materia se produjeron durante la época. A modo de resumen se puede decir que se procuró que los Cuerpos veteranos se adaptaran a las plantillas de los Regimientos de la metrópoli, lo que no siempre fue posible por problemas de reclutamiento.

En cuanto a las milicias, su estructura dependía realmente de los efectivos disponibles. Hubo unidades, como los Lanceros de Veracruz, que rondaron el millar de efectivos mientras que multitud de Cuerpos no llegaban al centenar.

Con frecuencia los Regimientos tardaban años en formarse, por lo que eran normales cambios continuos en los efectivos presentes.

(28) Nada tiene, pues, de extraño que en Ayacucho, última y decisiva batalla de la Emancipación, el llamado Ejército español contase con no más de 500 europeos para un efectivo total de 9.310 hombres. García Camba. «Memorias». Vol. II, pág. 331. Madrid, 1916.

(29) Nicanor Polinaire. «Uniformes coloniales e independientes de Chile», página 186. Santiago, 1910.

Como es de suponer, las guerras de Emancipación no contribuyeron a regularizar la situación, y así en los órdenes de batalla aparecen, tanto unidades tan pequeñas que ni siquiera alcanzan la entidad de un Escuadrón, como otras que llegaron a tener más de diez, muchos más de los autorizados por los reglamentos. En general, lo que sí se detecta es un intento de mantener los Cuerpos selectos, como la Caballería de la Guardia del Virrey del Perú, lo más completos posibles.

Por lo que al empleo táctico del Arma se refiere, en América aparecen una serie de peculiaridades dignas de mención. Por ejemplo, la diferencia entre los distintos Institutos tienden a difuminarse. Dragones, Húsares, Cazadores y Granaderos, son utilizados indistintamente para la exploración o la carga, haciendo caso omiso de sus respectivas especialidades. En Maipú, por sólo citar un caso, Granaderos a Caballo encabezan la columna patriota, mientras que los Húsares aparecen a retaguardia de la misma, justamente al contrario de lo que establecía la doctrina.

La misma reflexión se puede aplicar al armamento. La lanza es omnipresente, sobre todo entre los independentistas. Institutos que tradicionalmente utilizan el sable como arma principal, como los Húsares o los Dragones, aparecen con frecuencia armados de la lanza. Curiosamente, los Regimientos denominados Lanceros no son demasiado numerosos.

El uso tan extendido de este arma, muy eficaz en manos de un experto, pero inútil si es manejada por personal con deficiente instrucción, se explica sin duda, al menos parcialmente, por el hecho de que para muchos de los que la utilizaban, como los llaneros venezolanos, la lanza era su arma tradicional. En Europa, en cambio, se utilizaba mucho menos en aquella época, no porque se considerara ineficaz, sino por el largo período de instrucción que exigía. Una excepción eran naturalmente los Regimientos polacos o cosacos tan apreciados y compuestos precisamente por jinetes acostumbrados desde su infancia al manejo de la lanza.

Otro aspecto que conviene resaltar es la importancia que en general tiene la Caballería en los Ejércitos americanos, de los que muchas veces forma una proporción considerable. Sin llegar al extremo de Boves, cuyas fuerzas estaban en su mayoría formadas por jinetes, con frecuencia el porcentaje de tropas montadas respecto a Infantería es muy superior a la media europea. Esta importancia no sólo es cuantitativa, sino también cualitativa. Los Generales de

ambos bandos depositan una gran confianza en la Caballería. Canterac lanza la suya a la carga en Junín, sin dignarse apoyarla por el fuego de la Artillería o de la Infantería. Bolívar, cuando prepara la campaña de Ayacucho, considera prioridad esencial encontrar nuevas herraduras para sus Escuadrones.

Esta numerosa Caballería no es sólo regular, heredera directa por tanto, a veces incluso entre las filas patriotas, de la creada por los Virreyes. Se dieron también grandes masas de jinetes irregulares, empleados con éxito en la guerra de guerrillas. Una tercera categoría, intermedia, la constituían los lanceros de Boves, irregulares en su aspecto externo (llevaban la espuelas atadas al talón desnudo) pero capaces de evolucionar en el campo de batalla como los Regimientos de línea.

Abstracción hecha de estas peculiaridades, la Caballería se utiliza en América en la forma prescrita por la doctrina europea. Su medio de acción principal es la carga, bien contra los jinetes enemigos, bien contra la Infantería. A este respecto se puede señalar que ésta, quizás por falta de instrucción, recibe a menudo la carga desplegada en línea, sin formar cuadros. En otras ocasiones, en cambio, sí que adopta esta formación, que es la más apropiada para defenderse. Como ejemplo, habría que aludir al cuadro del Batallón español de Valencey, en Carabobo, que resiste con éxito numerosas cargas de la Caballería contraria, o al del Batallón independentista de Cumaná, en la segunda batalla de La Puerta, que se sacrifica en su totalidad luchando contra los llaneros del Ejército Real.

Aquella abundante Caballería encontraría excelentes jefes, comparables a los mejores de Europa. Entre los realistas habría que citar a Boves, incomparable en el manejo de grandes masas de jinetes y que moriría noblemente entre lanzas, en el umbral de una victoria más. Por parte de los patriotas se puede citar, entre otros muchos, a San Martín, creador de los formidables Granaderos de los Andes, y dotado de una habilidad inigualable para escoger el momento oportuno para dar una carga decisiva con sus Escuadrones.

En cuanto a la uniformidad de la Caballería española en América, es un tema extraordinariamente complejo, que exigiría por sí solo un volumen entero. Hay que tener en cuenta que durante la época virreinal se crearon más de un centenar de unidades montadas, desde la Luisiana a Chile que, además, sufrieron cambios en su uniformidad a lo largo del período que nos ocupa. En términos muy generales, se puede decir que el color que predominaba era el

azul, con divisas encarnadas, blancas o negras. Había sin embargo uniformes más llamativos de color encarnado, usado por numerosas unidades, como por ejemplo la Compañía de la Nobleza de Lima, o amarillo, que llevaban algunos Regimientos de Dragones, a imitación de los del Ejército Real. Quizás uno de los más originales era el que tenía la Caballería presidial, en las Provincias Internas, y que incluía, el escudo con las armas de España y una especie de coraza de cuero.

Para dar una idea de la variedad de uniformes existentes hemos escogido siete Cuerpos, de distintos virreinos y épocas y pertenecientes a cada uno de los diversos tipos de Caballería que España tuvo en América.

- Compañía de Abogados de Lima (Milicia urbana, 1761-76) (30). Sombrero negro; casaca encarnada; chupa y vuelta azul; botón oro.
- Compañía de Dragones de Luisiana (Cuerpo Veterano. Nueva Orleáns 1780) (31). Casaca azul; vueltas y solapas encarnadas; botones dorados; chapa azul y calzón encarnado; sombrero negro con galón amarillo. En 1792 cambió el color del botón de oro a plata.
- Provinciales de Caballería: (Nueva España 1805) (32). Sombrero negro de ala ancha, con un extremo levantado y sujeto por escarapela encarnada; casaca azul; chupa y calzón blanco; vuelta, solapa y collarín encarnado; botón blanco; galón estrecho blanco en el cuello.
- Escuadrón de Dragones de América (Cuerpo Veterano. Cuba 1805) (33). Casaca amarilla; forro, chupa, calzón, cuello y vuelta azul; botón blanco.
- Regimiento de Caballería de Tarma (Cuerpo Veterano. Perú 1805) (34). Casaca y calzón azul, vuelta, solapa y collarín encarnado; botón blanco.

(30) «Memoria del gobierno del Virrey Amat», Sevilla, 1947, pág. 723.

(31) J. M.^a Bueno. «Tropas virreinales» (I). Nueva España, Yucatán y Luisiana». Pág. 59. Madrid, 1983.

(32) Estado Militar de España 1805.

(33) Estado Militar de España 1805.

(34) Ibidem.

- Dragones de la Frontera (Cuerpo Veterano. Chile 1818) (35). Morrión negro; casaca azul; vueltas, cuello y alamares amarillo; pantalón azul con franja amarilla.
- Húsares de Fernando VII (Cuerpo Peninsular. Venezuela 1823) (36). Gorra de pelo negro con manga encarnada y cabos blancos. Dolman y pelliza verde con trencilla blanca y cuello y vuelta amarillo; pantalón amarillo para gala y gris para diario.



(35) Polinaire, op. cit., págs. 183-5.

(36) Estado Militar de España 1823.



Reinado de Isabel 2ª

Caballería
 P. de Carabineros

1808	1810	1814	1817	1821	1823
Regimiento de Carabineros	Regimiento de Carabineros	Regimiento de Carabineros	Regimiento de Carabineros	Regimiento de Carabineros	Regimiento de Carabineros

Reinado de Isabel II. Caballería

ZARATIEGUI EN TORRELODONES

por Osvaldo Joaquín ESCOSA SAN JOSE

I



L 12 de agosto de 1837, don Juan Antonio de Zaratiegui y Celigueta (1) convirtió a Torrelorones en la posición avanzada del ejército carlista al norte de Madrid. Desde este lugar dirigió la batalla de Las Rozas con la que se cumplió el objetivo de su expedición y cuya trascendencia política, como se esperaba, superó con mucho su casi nulo interés militar. Sus resultados fueron interpretados retorcidamente, pero los hechos quedaron en la Historia a la que este militar, no tratado según sus merecimientos, aportó una página importante en las guerras carlistas con su memorable expedición.

Carece Zaratiegui de una biografía concreta. Cuanto de su vida se ha dicho procede de la Historia de Pirala (2) a la que remitimos para profundizar en detalles, limitándonos aquí a resaltar los rasgos más característicos de su personalidad y las circunstancias que rodearon los hechos para que, en el momento en que el

(*) Advertencias:

- 1.ª Se han omitido las referencias a hechos incontrovertidos recogidos en manuales de historia.
- 2.ª Despreciando otros, se han elegido entre los textos consultados los más próximos en fecha a los acontecimientos.

* * *

(1) Se le conoce indistintamente como «Zariategui» y «Zaratiegui», siendo curioso que documentos transcritos a la vez en la «Historia de la Guerra Civil», de D. Antonio Pirala (Madrid, 1890) y en la «Historia General de España», de D. Modesto Lafuente (Barcelona, 1892), en la que participó el primero, aparece con ambas denominaciones, incluso en la transcripción del mismo documento firmado; como ejemplo puede servir, entre otros, la misiva a D. Fermín Iracheta de 8 de noviembre de 1834, transcrita en el Lafuente, Tomo IV, pág. 43 y en el Pirala, Tomo I, pág. 359.

(2) Citada anteriormente.

dato histórico, a falta de documento fidedigno en que apoyarse, tiene que acudir a la conjetura, se pueda basar ésta en los supuestos más lógicos.

Nació Zaratiegui en Olite en 1804. Se crió y creció en esta ciudad, cabeza de merindad con mucha historia y un famoso castillo que, en otro tiempo, habitó el Príncipe de Viana. Allí hubo Cortes en 1493 que terminaron con la jura de los Fueros en Pamplona. Era, pues, un hombre de profunda raigambre foral.

Se educó en cristiano. Pirala dice:

Dedicado a la curia por no poder seguir una carrera literaria, no abandonó los libros a cuya lectura se entregaba con pasión y especialmente si eran de historia o trataban de guerras de las que se mostraba por pasar sus años juveniles (3).

En 1822 se incorpora a la partida de don Lorenzo Unzue y su libro (4) nos explica la sencilla motivación de este acto que confirma el retrato que de él tenemos.

Todavía nosotros en la infancia cuando nuestro país se esforzaba por sacudir el yugo extranjero la memoria nos recuerda la profunda impresión de las hazañas de Mina y de sus capitanes hacían en los sencillos corazones de nuestra misma edad Los efectos que causaron tales impresiones se conocieron por primera vez, cuando en el año 1822, se alzó bandera en Navarra contra el sistema constitucional. Precisamente era éste el tiempo en que aquéllas debían dar su fruto por cuanto los niños habían llegado a la virilidad y es en vano buscar muchas veces origen diferente para darlos a un acto que sólo nace de la voluntad espontánea del hombre...

Esta reacción personal, propia de su juventud y temperamento, podemos considerarla típica del pueblo navarro, pero no única, «conscientemente» en los dirigentes ideológicos de los levantamientos y «subconscientemente» en los dirigidos, tuvieron otras motivaciones más profundas que merece la pena analizar.

(3) Citada anteriormente. Tomo II. Pág. 686.

(4) «Vida y hechos de D. Tomás de Zumalacárregui». Madrid, 1845. Pág. 4.

Para buscar los antecedentes de los levantamientos de 1821, tenemos que retroceder hasta 1810 y hacer una referencia a las sociedades secretas.

En 1810 se produce la primera confrontación ideológica definida entre españoles. Mientras en España entera se luchaba «a la española» contra Napoleón, en Cádiz se van reuniendo todos aquellos que, en lugar de combatir, discuten. En todas las provincias se van formando las Juntas Supremas de Gobierno (5), y mientras las guerrillas, con caudillos improvisados y geniales, se enfrentaban al invasor, la Regencia convocó unas Cortes en la Isla de León, sin deseos de hacerlo, cediendo a presiones exteriores (6) con el ánimo de realizar una reforma general del país, dotándole de una Constitución basada en las ideas enciclopedistas y revolucionarias del invasor a quien se combatía.

Los españoles reunidos en Cádiz ceden a la iniciativa de las sociedades secretas, que creyeron llegado el momento propicio para conseguir el poder que obtuvieron plenamente en 1820 y cuyo ocaso se produjo por el desenlace de los levantamientos realistas en 1823, con la liberación del Monarca por el Duque de Angulema (7).

(5) A estas Juntas se las cambió de nombre por un Decreto de las Cortes, titulándolas «Juntas Superiores Provinciales de Observación y Defensa», dependientes de la «Junta Suprema Gubernativa del Reyno».—V. Lafuente, «Historia General de España». Barcelona, 1880. Pág. 88.

(6) Rico y Amat dice:...

»Sin presentirlo, sin saberlo, sin desearlo la antigua monarquía de
»derecho divino iba convirtiéndose por necesidad y conveniencia en
»una confederación de repúblicas, si bien caminaban todas a un mis-
»mo fin aun valiéndose de distintos medios. Este federalismo caracte-
»rístico de la revolución no era como algunos han creído un germen
»de libertad política, que se ocultaba con más o menos estudio en aquel
»movimiento regerador. Era sólo el resultado de los hábitos, de las
»ideas, de los sentimientos que a la sombra del trono se habían for-
»mado y desarrollado durante una prolongada serie de siglos.» o.c.
Tomo I, pág. 154.

Aunque marcadamente partidista, tiene especial interés el relato del Conde de Toreno en su «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España». Biblioteca de Autores Españoles, Tomo LXIV de la colección Rivadeneyra. Madrid, 1872. Págs. 282 y siguientes. El Conde de Toreno fue uno de los impulsores a la reunión de Cortes y junto con D. Guillermo Hualde los encargados de redactar el recordatorio a la Regencia para la celebración de las mismas.

(7) Antonio Alcalá Galiano, «Recuerdos de un anciano», Biblioteca Clásica, Madrid, 1890, Cap. XII, con referencia a las Sociedades Secretas en toda su obra, y Marcelino Menéndez y Pelayo, «Historia de los Heterodoxos Españoles», B. A. C. Madrid, 1967. Tomo II. Págs. 739 y siguientes.

La táctica de las sociedades secretas era «negociar cediendo en la forma para conseguir el fondo» y al amparo de su secretismo es preciso reconocer que lo consiguieron, tanto durante la guerra de la independencia como durante el período absolutista que la siguió.

La francmasonería se introdujo en España a principio del siglo XVIII, en 1728 se constituyó en Madrid la «Gran Logia de España» y en 1870 el «Gran Oriente Español» que con la invasión napoleónica en 1808 adoptó el sistema escocés de los 33 grados (8), en definitiva se puso en línea con otras similares organizaciones europeas de igual signo, a una de las cuales pertenecía el propio Napoleón, y cuyo ideario estaba identificado con el de la Revolución Francesa.

En España, ocultando nombre y ritos por impositivo de su norma fundacional, precisaban de dos reformas para intensificar su penetración acelerando el ritmo. Estas eran la libertad de imprenta y la abolición de la inquisición, medidas que juzgaron tan urgentes como para no esperar que la Constitución fuese aprobada y, por tanto, se apresuraron a redactar los decretos simultáneamente con la norma fundamental.

Las Cortes se convocaron sin una representación legítima, realmente difícil de conseguir en aquellos momentos. Los diputados que no pudieron ser enviados por las Juntas Supremas se nombraron con el carácter de interinos, entre los residentes en Cádiz, así pues, en definitiva, la auténtica representación de España estaba en los campos de batalla y la inauténtica en las Cortes.

El 24 de septiembre de 1810, un cardenal, de sangre real, y tenido por masón (9), ofició la misa del Espíritu Santo y presidió el Te Deum. En el teatro habilitado al efecto se dispuso un retrato de D. Fernando, con guardia personal y, curioso detalle, el sillón vacío que representaba su ausencia se puso dando la espalda a los concurrentes (10) lo que, tal vez, tuviera más valor representativo del que pretendían darle, pues parece querer decir que lo que se va a legislar va a ser a espaldas y en contra de la voluntad del monarca.

El presidente de la Regencia y Obispo de Orense, don Pedro Quevedo Quintano, se negó a reconocer la soberanía de las Cortes,

(8) Leo Taxtil, «Los Misterios de la Francmasonería». Barcelona, 1887. Páginas 814 y siguientes.

(9) Félix Verdasco, «El Madrid Religioso del Siglo XIX». Madrid, 1978. Pág. 31.

(10) Juan Rico y Amat, «Historia Política y Parlamentaria de España». Madrid, 1860. Tomo I. Pág. 192.

según las propuestas del jansenista Muñoz Torrero. Ello produce el primer incidente serio e influye decisivamente en la opinión que las Cortes merecían a muchos españoles, no conformes con que actuasen en nombre de un soberano a quien le quitaban ilegítimamente la soberanía para asumirla con los símbolos y dignidades inherentes a la Corona (11).

El 10 de noviembre del mismo año ya está implantada la libertad de imprenta. Se prodigaron los periódicos y publicaciones de las sociedades secretas que no vamos a enumerar puesto que ya lo hace Menéndez y Pelayo (12) y aparece el folleto del popular bibliotecario de las Cortes don Bartolomé José Gallardo, verdadero panfleto irreverente y blasfemo que conocido como el «Diccionario Crítico Burlesco», adquirió gran difusión en España (13). El primer objetivo de las sociedades secretas estaba conseguido y empezaba a dar sus frutos.

El segundo, la abolición del Santo Oficio, fue más lento en su consecución. Siguió una gestación simultánea y paralela a la de la Constitución, pero su promulgación fue posterior a ésta ya que no se produjo hasta el 22 de febrero de 1813, precedida de un «manifiesto», y con otros dos decretos de la misma fecha que ordenaban su lectura, antes del ofertorio, en la Misa Mayor de todas las parroquias durante tres domingos consecutivos y la desaparición de todas las pinturas e inscripciones relativas a castigos de la inquisición, cualquiera que fuese el lugar en que se encontrasen, incluso en el interior de iglesias y conventos.

Esta evidente intromisión en el campo de lo eclesial, que se producía después de aprobada una Constitución, promulgada bajo la invocación de la Santísima Trinidad y con un texto sumamente respetuoso en materia religiosa, produjo una inmediata reacción. El Nuncio Gravina, dirigió una carta de queja a la Regencia y fue, por ello, expulsado del país. Muchas diócesis se negaron a cumplir lo ordenado y podemos suponer los comentarios que, por su cuen-

(11) Rico y Amat, o.c. Tomo I, pág. 195 y siguientes, transcribe íntegro el juramento de las Cortes propuesto por Muñoz Torrero que se negó, en principio, a aceptar el Obispo de Orense por asumir la Soberanía: Por Decreto de 25 de septiembre de 1810. Las Cortes se dan a sí mismas el tratamiento de «Majestad» y al poder ejecutivo y a los Tribunales Supremos el de «Alteza». El incidente del Obispo de Orense lo narra con todo detalle Modesto Lafuente en su «Historia General de España». Tomo V. Pág. 142.

(12) o.c. Tomo II. Págs. 699 y s.

(13) o.c. Tomo II. Pág. 700.

ta, añadirían los clérigos obligados a difundirlos por lo que es normal que los resultados fueran totalmente opuestos a lo pretendido.

Sobre este afán innovador que significaba la violenta sustitución de lo tradicional por lo extraño, Rico y Amat (14) se hace las siguientes preguntas:

¿Estaba por ventura la opinión general por el planteamiento de reformas liberales en la forma y en el sentido en que se hicieron? No ciertamente ¿Qué exposiciones remitieron los Ayuntamientos a la regencia solicitando esas innovaciones? ¿Qué motines hubo en los pueblos por la tardanza en concedérselas? ¿Qué gestiones hicieron las juntas de las demás provincias para que se estableciesen? ¿Pedían Cortes los somatenes de Cataluña al perseguir a los franceses en las asperezas de sus montañas? ¿Demandaban gobierno representativo los guerrilleros de Valencia, de la Mancha, de Aragón, de Galicia y demás provincias al sorprender y dispersar en algún barranco una ordenada columna de enemigos? ¿Daban acaso vivas a la reforma nuestros generales y soldados al tomar una batería en el campo de batalla, o al defender con sus pechos los arruinados muros de alguna ciudad? ¿Exigía reformas el clero, principal director entonces de la opinión pública, cuando sabía que aquellas reformas eran impulsadas por el espíritu volteriano y por la influencia de los enciclopedistas franceses? ¿Podían por ventura solicitarlas los grandes, comprendiendo que lo primero que había que reformar eran sus injustos privilegios y onerosas concesiones?... Pues si todo esto es cierto, porque así lo confirma la historia y los testigos imparciales de aquellos sucesos, ¿cómo se asegura que el Decreto de convocatoria de las Cortes de Cádiz fue debido a los clamores de la opinión pública?

La Constitución misma fue el desgraciado producto de las Cortes que la redactaron, que imbuidas de unas ideas de progreso, foráneas e incomprensibles, chocaba en su espíritu con el sentir mayoritario del pueblo.

Antes hemos dicho que ante el hecho de la guerra contra los franceses las provincias se organizaron «a la española» y al hacerlo

(14) Rico y Amat, o.c. Pág. 177.

hemos querido decir que sin atenerse a una norma unitaria. Es preciso no olvidar nunca la diversidad de todo tipo que es España, si reconociendo esta diversidad étnica, lingüística, histórica, etc., se hubiera sabido aprovechar la coyuntura de una empresa nacional superior como era la guerra de la independencia para dotar a la nación de una Constitución basada en los principios tradicionales que como tal la configuraran, se hubiera ahorrado mucha sangre y tal vez su destino hubiera sido muy diferente, pero no fue así, se pretendió dotar a España de una Constitución «a la francesa» (15) con un carácter de centralización que pugnaba con el espíritu foralista de muchas de sus regiones. Para los navarros, que se sentían libres con sus instituciones inmediatas de merindades y bailos, libertades concretas (16) en las que vivían en paz, espiritualmente recogidos en sus parroquias, las libertades abstractas de la Constitución nada les decían, sino que en lugar de ser gobernados por instituciones que sentían próximas, lo iban a ser desde lejos y sin tener en cuenta los usos y costumbres en que estaban insertos para conseguir a cambio una supuesta representación que ostentarían los menos representativos. Era algo así como sentirse «flotando» en un medio adverso en lugar de pisar firme su suelo, cargado de tradiciones históricas vividas más que conocidas, por transmisión directa de generación en generación (17).

(15) Rico y Amat, págs. 334 y siguientes, transcribe el texto comparado de la Constitución española y la francesa de 1791.

(16) Sobre este punto de las libertades concretas, Rafael Gamba en su libro «La Primera Guerra Civil Española, 1821-1823», pág. 32 (nota 4), desarrolla este principio y en la pág. 37 (nota 7) se refiere a la tesis de Francisco Elías de Tejada, que sobre el mismo tema expuso en una conferencia pronunciada en la Diputación Provincial de Navarra el 13 de abril de 1947.

(17) De este fenómeno de incorporación histórica, sucesiva y no traumática, espontánea y no forzada, se ha hablado siempre como «devenir histórico». La realidad es que el sentido de este «devenir» está mejor definido en la palabra alemana «werden», a la que se ha tenido que recurrir en muchas ocasiones por ser intraducible en el sentido que tiene en su idioma; podríamos decir «haciendo hacerse» o «hacer haciéndose» y se comprende cómo la huella que va quedando en la persona, en los pueblos o en las instituciones por el hecho de desarrollarse sucesiva y progresivamente en su quehacer como tal, lo que en definitiva es un desarrollo cultural. Ortega, en la traducción de Spengler, ya dice «el producirse y el producto», pero ya aclara que «Das werden un das Geworden», que significa literalmente «el devenir y lo devenido» se trata de manifestar la oposición entre una *actuación continua transformadora* y un resultado estático definitivo rígido de esa actuación. Ortega aclara que, según los casos, emplea uno u otro término para traducir las mismas palabras alemanas.—v. «La Decadencia de Occidente». Espasa Calpe, Madrid, 1950. Tomo IV. Pág. 88. Spengler (en la obra citada pág. 91) aclara que las expresiones sensibles, actos y opiniones, religión y Estado, artes y ciencias, pueblos y ciudades, formas económicas y sociales, idiomas y derechos, costumbres, caracteres, rostros y trajes. Historia es en íntima afinidad con la vida, con el devenir (Wardem) la realización de la cultura posible. En su sentido más profundo

Sabido es que al pueblo, no le llegan los principios que motivan sus reacciones por conocimiento «consciente», sino por sentimientos sencillos e inexplicables, buena prueba de ello es el elemental que movió a un joven instruido como Zaratiegui para incorporarse a la lucha, como el mismo explica, pero no cabe duda que en el pueblo adquiere por sí mismo un espíritu comunitario, especie de «valor existencial colectivo» que le determina, como resultado de unos condicionamientos históricos insustituibles si no es por evolución lenta motivada por el surgir de nuevas necesidades, es decir, incorporando nuevas «tradiciones».

Navarra se incorporó a la Corona de Castilla en 1515. Fue un Reino más que, manteniendo su individualidad como tal y con sus propias leyes, pasaba a formar parte de otros reinos «*del Rey de España*» (18), con una serie de autonomías que se le reconocían de tipo tributario y judicial, existía un derecho consuetudinario peculiar respetado e indiscutido. Navarra se resistió, como pudo, a la centralización de Felipe V y vivió en paz y ajena a otras inquietudes que tal vez el tiempo les hubiese impuesto, pero que en aquel momento no sentía.

Una Constitución, elaborada en otro momento, que garantizase el principio de subsidiaridad en un orden de cuerpos intermedios, superpuestos orgánicamente, que en definitiva representase el reconocimiento de sus fueros integrados en una entidad superior, y dentro de su pacto histórico, no solamente hubiera sido aceptada, sino bien recibida por parte de los navarros (19)

han de ser sentidas, vividas, intuitas. Existe una gran diferencia, rara vez apreciada, entre «vivir una cosa» y «conocer una cosa».

(18) Ley 33. Título 8. Libro 1.º, recogido en el artículo 2.º de los «Fueros Fundamentales del Reino de Navarra», que dice textualmente.

»La incorporación del reino de Navarra a la Corona de Castilla, fue
»por vía de una unión aquí principal reteniendo cada uno su naturaleza
»antigua así en leyes como en territorio...» y artículo 3.º.

»Verificada la unión, Navarra quedó y permaneció reino de por sí
»rigiéndose por sus fueros, leyes, ordenanzas, usos, costumbres, fran-
»quezas, exenciones, libertades y privilegios; es reino distinto en ter-
»ritorio, jurisdicción, jueces y gobierno de los demás reinos del rey
»de España (Ley 59, título 2.º, libro 1.º de la Novísima Recopilación y
los Reales juramentos).

(19) A los cuerpos intermedios se ha referido en distintas ocasiones la doctrina pontificia, puede consultarse el índice sistemático contenido en el tomo 174 de la B.A.C. «Documentos Políticos». Recientemente, Juan Vallet de Goytisolo con el rigor y densidad que le caracteriza ha publicado dos excelentes ensayos con los títulos «Diversas Perspectivas de las opciones a favor de los cuerpos intermedios» y «Libertad y principio de subsidiaridad», ambos han sido editados por Speiro en 1981.

Pero una Constitución que nacía de las mismas Cortes que habían implantado las leyes que reformaban precisamente lo que el pueblo no quería reformar, estaba de antemano condenada a no nacer, como ocurrió, para no incurrir en el contrasentido de decir que nació muerta, cuando nacer es comenzar a vivir (20).

Los hechos ocurrieron según designios más altos. Napoleón fue vencido dentro y fuera de España, D. Fernando volvió y acabó con la Constitución y con cuanto representaba. El pueblo que conocía perfectamente su dudosa conducta en Valençay, siempre propicio al olvido, acogió con júbilo el Manifiesto de Valencia de 4 de mayo de 1814, las aguas volvían a su cauce, el Real ánimo era:

«No solamente no jurar, ni acceder a dicha Constitución ni decreto alguno de las Cortes ordinarias o extraordinarias..., sino el declarar aquella Constitución y Decretos nulos y sin ningún valor...»

Desgraciadamente su posterior política tampoco fue acertada, el pueblo en general y el navarro en particular al que nos estamos refiriendo, no eran tajantemente absolutistas. Defendían la legitimidad del Rey, a quien las Cortes le habían privado de la soberanía, pero esta defensa lo era de la monarquía como institución, en cuanto veían en ella el más alto escalón donde exigir el respeto de sus Fueros, a los que no renunciaban. Tanto en la guerra civil de 1821, como en las guerras carlistas, las invocaciones a los Fueros son constantes en todo lugar y circunstancias, y el propio Zaratiegui dice:

«...y como a la sazón estuviesen también fatigadas (se refiere a las provincias vascas) de lidiar inútilmente por las vías legales con los ministros de Fernando VII para

(20) Jovellanos, refiriéndose al tema, dijo: «...oigo hablar mucho de hacer en las Cortes una nueva Constitución y aun de ejecutarla y en esto sí que a mi juicio habrá inconveniente y peligro. ¿Por ventura no tiene España su constitución?, tiénela sin duda porque ¿qué otra cosa es una constitución que el conjunto de Leyes fundamentales que fijan el derecho del Soberano y de los súbditos, y los medios saludables de preservar unos y otros? ¿Y quién duda que España tiene esas leyes y las conoce? ¿Hay algunas que el despotismo haya atacado y destruido? Restablézcanse. ¿Falta alguna medida saludable para asegurar la observancia de todas? Establézcase. Nuestra Constitución entonces se hallará hecha y merecerá ser envidiada por todos los pueblos de la tierra que amen la justicia, el orden, el sosiego público y la verdadera libertad... Tal será siempre en este punto mi dictamen sin que asienta jamás a otro que so pretexto de reformas traten de alterar la esencia de la Constitución española...». Transcrito por Rico y Amat. o.c. Tomo I. Pág. 161.

conseguir que se guardase la integridad de sus Fueros, tuvieron además en esta preventiva resolución la mira de asegurar la conservación de éstos, obligando a fuerza de lealtad y sacrificios la solicitud del nuevo Soberano...» (21).

Durante todo el período absolutista las sociedades secretas de Cádiz conspiraron contra el absolutismo, la semilla sembrada no había muerto con el período constitucional, sino que se desarrolló con inusitado vigor hasta conseguir en 1820 su punto álgido con el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan.

De la intervención de la sociedad secreta, entiéndase logia, de Cádiz, tenemos fidedigna constancia con el testimonio de quién llegaría a ser su presidente, don Antonio Alcalá Galiano, quien con el mayor orgullo expone en sus «Recuerdos de un anciano» como llegó la Sociedad a conquistar absolutamente el poder. Del mismo transcribimos los párrafos siguientes:

... Tal era la situación de las cosas en Cádiz al terminar 1821, gobernando allí la sociedad secreta, a la cual obedecían sin ser de ella, el Gobernador militar y político...

Refiriéndose al ejército, en el cual se habían infiltrado hasta el punto de contar con una sociedad en cada regimiento, dice:

... Habíamos los de del ejército constitucional, cuyo título era el de Nacional, tomado por divisa añadir a la escarapela encarnada un ribete ancho de cinta verde, divisa declarada después por muchos como propia de la sociedad secreta directora del levantamiento.

Y también dice en relación con el primer gobierno del período constitucional:

«... No sólo tuvo nuestra sociedad la imprudencia de hacer nombrar un ministerio compuesto exclusivamente de personas de ella misma...».

Así como refiriéndose al Rey, después de la sublevación de Riego:

«... El Rey, vencido y sujeto, se veía forzado a darse por satisfecho con seguir reinando en apariencia» (22).

(21) o.c. Pág. 11.

(22) o.c.

Así estaba España después de que D. Fernando jurase la Constitución ante las Cortes.

Quede para los moralistas el apreciar la validez del juramento impuesto y con reservas, pero el hecho histórico queda. Fernando VII, acompañado de su hermano Carlos, jura solemnemente defender la constitución ante las Cortes y empieza inmediatamente a conspirar contra lo que había jurado defender. El pueblo reacciona y se levanta en distintos puntos, las sociedades secretas viven el momento de máximo esplendor incitando a la comisión de asesinatos a la masa, siempre dócil a la inercia de los acontecimientos. Las mascaradas se suceden en la calle y en las Cortes, España está en guerra y el Rey encuentra de nuevo un pueblo indulgente que no se merece, pero su popularidad ha decaído en uno y en otro bando.

La historia de Zaratiegui durante los levantamientos realistas, está unida a la de don Santos Ladrón, Teniente Coronel de noble familia que vivía retirado en Lumbier. En 1822, año en que se incorpora a la lucha Zaratiegui, es nombrado General en Jefe del Ejército de Navarra, su suerte no siempre es buena. Es atacado en Sangüesa por las columnas de Salcedo y Chapalangarra, y tiene que abandonar el Fortín de Irati. Sin embargo, toma Huesca haciendo numerosos prisioneros en Ayerbe.

La guerra termina con la liberación del Rey por el Duque de Angulema y con ella el período constitucional, don Santos es ya Mariscal de Campo y Zaratiegui, Capitán, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase por haberse destacado en las acciones de Salcedo y Tamarite.

Fue, pues, Zaratiegui un militar hecho en el campo de los que su rápida carrera contrasta con las antiguas exigencias de las Academias Militares encargadas de la formación de nobles para las necesidades sociales de su condición como complemento de su educación militar (23).

Convertido en militar por vocación y circunstancias, siguió los avatares de su carrera, en distintos destinos y guarniciones siempre próximo a don Santos Ladrón, entre ellas la de Zaragoza, en la que

(23) Las pruebas de nobleza para el ingreso en los Colegios Militares se mantuvieron hasta 1911 y en los planes de estudios del Colegio General Militar de Segovia, figuraban entre las asignaturas correspondientes al primer semestre las de «baile» y «francés».

a las órdenes del entonces Teniente Coronel, don Tomás de Zumalacárregui, se estrechó entre ambos la amistad que ya existía, coincidiendo en la admiración y el afecto por el mencionado General.

A partir del 29 de abril de 1833, cuando desde su encubierto destierro en Portugal, rehusó don Carlos el juramento de su sobrina Isabel como princesa heredera (24), la agitación carlista adquirió especial virulencia iniciada al conocerse el acta de 31 de diciembre de 1832, por la que el Rey restableció la Pragmática Sanción derogada en 28 de marzo del año anterior. La negativa del aspirante a abandonar el país vecino para trasladarse a los Estados Pontificios, como le ordeno D. Fernando (25), constituyó la más palpable prueba de que la carga estaba preparada para explotar en el momento que el monarca muriese.

El Rey murió el día 29 de septiembre del mismo año, encontrándose, ya de Teniente Coronel, Zaratiegui, en comisión de servicio en Barcelona. Llauder, Capitán General de Cataluña desde el año anterior y antes Virrey de Navarra, miraba con desconfianza a Zaratiegui por sus antecedentes realistas y era quien debía autorizar su pasaporte para Pamplona donde el levantamiento era inminente. No era, pues, fácil el conseguirlo por lo que hubo de valerse de una estratagema con la que lo consigue y se traslada a esta plaza donde, al llegar, le informan del fusilamiento de don Santos Ladrón. La guerra ya había estallado.

Se entrevista en Pamplona con Zumalacárregui. Pirala narra este emotivo momento diciendo:

Solos y en una pequeña sala, sin más consejeros que su corazón y sin otros testigos que el Omnipotente, se abrazan los dos amigos; oprimiéndose el pecho con sus manos y notándose en la cárdena hinchazón y en la gruesa tirantez de sus músculos el enérgico entusiasmo de que se hallaban poseídos, juraron ante el Altísimo empuñar las armas en defensa de aquella causa por la que derramara su sangre quien llamado por ellos el ilustre mártir de la legitimidad (26)

(24) La carta está transcrita íntegramente en la Historia de Lafuente. Tomo V. Pág. 510.

(25) Como apéndice al tomo VI, de citada obra de Lafuente, aparece transcrita la correspondencia entre D. Fernando y Don Carlos sobre el particular. Pág. 597.

(26) o.c. Tomo II. Pág. 688.

La dudosa legitimidad de don Carlos fue el pretexto, no la causa de la guerra, que tuvo idéntica motivación que los levantamientos anteriores.

Desde el momento en que Zumalacárregui se incorpora a la lucha, Zaratiegui se encuentra a su lado y el historiador cuenta con un documento de inestimable valor, no sólo para conocer la vida de aquél, sino también para comprender a éste. Se trata de la «Vida y hechos de don Tomás de Zumalacárregui». Libro que escribió Zaratiegui durante su exilio en Francia y del cual se han hecho dos ediciones en castellano, la primera en Madrid en 1845 y la segunda en San Sebastián en 1946 prologada ésta por el General Varela.

De la lectura de esta encantadora obra, se saca el más absoluto convencimiento sobre tres cualidades, que, si son excelentes cada una por separado, reunidas en una misma persona, como se da en el autor, constituyen algo verdaderamente extraordinario.

La primera en su formación humanística, demostrada en múltiples ocasiones con citas de clásicos que maneja con soltura y naturalidad.

La segunda es el rigor. Un rigor de ordenanza militar aplicado a la obra literaria. No contento con la autoridad que le proporcionó su proximidad a Zumalacárregui como «... ayudante, secretario, amanuense y amigo» (27). Cada relato lo apoya, siempre que puede, en testimonios fidedignos o documentos que lo avalan pese a que bastaría su condición ya que, como el mismo dice:

honrados con la amistad de Zumalacárregui, depositarios de su entera confianza, testigos oculares de todos sus actos, tanto públicos como privados, durante el tiempo de la guerra que ha dado origen a su grande celebridad, nos creemos autorizados a decir que ninguno puede estar mejor enterado de los hechos de su vida que nosotros...» (28).

Y la tercera es la modestia. No emplea nunca en su prosa la primera persona del singular y, cuando tiene que redactar hechos en que la ausencia de su cita personal supondría un vacío en el

(27) Jaime del Burgo, «Para la Historia de la Primera Guerra Carlista». Pamplona, 1981. Pág. 247.

(28) o.c. Pág. V.

relato, se refiere a sí mismo con su nombre y apellidos como si se tratase de otra persona. Nadie puede considerarse conocedor de este período de las guerras carlistas sin haber leído esta interesante obra.

Desde el comienzo de las campañas en el Norte fue testigo de los más importantes acontecimientos. Autor subterráneo de las proclamas y manifiestos del Comandante en Jefe que él mismo leyó a las tropas, empleaba en cada momento el tono que la situación requería, conciso y sencillo en los informes e hiperbólico cuando se trataba de elevar la moral de la tropa en víspera del combate. Su firma aparece en los más importantes documentos, desde el nombramiento de Zumalacárregui a la rendición de la fábrica de armas de Orbaiceta y, el continuo compartir de la acción militar de éste, hace que algunas respuestas vayan dirigidas directamente a él aun cuando corresponden a cartas firmadas por su Jefe.

Esta permanente convivencia de Zaratiegui con Zumalacárregui, le convierte en moderador de rigores. Galdós le sitúa dirigiendo el salvamento de las urbanas de Villafranca (29) y él mismo, después de relatar, a fuerza de veraz, el iracundo comportamiento de su admirado Jefe fustigando a las desgraciadas mujeres que descendían por las escalas de la torre en llamas, muy sutilmente y como disculpándole, cuenta cómo Zumalacárregui disimulaba sus compasivos sentimientos al contemplar el seno ensangrentado de Claudia Esparza, esposa del Jefe (30).

Acompaña al General en la guerra y en el momento de morir. Es difamado con motivo de la transacción propuesta por Quesada (31) y se defiende aportando escritos de indiscutibles testigos presenciales (32) y hoy nadie duda de cuál fue su comportamiento en la propuesta de rendición (33).

Con estas notas de presentación podemos hacernos idea de la personalidad de aquel brigadier que, a los treinta y tres años, mereció asumir la responsabilidad de la expedición que ha pasado a la historia con su nombre en defecto de otro merecido recuerdo.

(29) Episodios Nacionales, «Zumalacárregui» (Madrid, 1898). Pág. 34.

(30) «Vida y Hechos...». Pág. 278.

(31) Fr. Antonio Casares, «Captivite de Charles V». París, 23 de enero de 1943.

(32) Vidaondo, Ripalda y Gómez, documentos anexos a su obra «Vida y Hechos...» Págs. 439 y siguientes.

(33) Del Burgo, o.c. pág. 83, dice: «... En cuanto a la referencia de que Don Juan A. Zaratiegui se inclinaba a la transacción con Quesada, podemos considerar la hoy absolutamente gratuita».

II

En el verano de 1837 la situación de la contienda estaba perfectamente determinada y puede resumirse en los puntos siguientes:

- 1.º La iniciativa correspondía al ejército carlista que se encontraba en situación de ataque.
- 2.º En el Norte había adquirido una situación estable y para los carlistas carecía de interés el aumentar sus territorios, lo que les supondría serios problemas de gobierno. La población estaba de su parte y su interés consistía en retener en la zona un importante contingente de fuerzas del enemigo restando la dotación de otras plazas.
- 3.º El sistema de las expediciones se imponía correspondiendo a una guerra de hostigamiento que obligaba al enemigo a continuos desplazamientos de tropas y efectivos, con el encarecimiento y desgaste que ello representaba y la mayor facilidad de abastecimientos para un ejército obligado a autosuministrarse, ya que el propio ejército iba detrás de las cosechas en lugar de conquistarlas, recogerlas y transportarlas.
- 4.º La transacción era querida en ambos bandos. La acción diplomática de ambas cortes, además de procurar la cada vez más problemática ayuda militar y económica iba dirigida a buscar mediadores. La batalla del guante blanco la estaban dando los diplomáticos de ambos lados. Los Rothschild, defendían sus intereses en el tema del azogue y estaban a la expectativa para ayudar al bando que tuviera más posibilidades de ganar en cada momento. Don Carlos precisaba, cara al exterior, una acción espectacular y el protagonismo de la victoria en la que creían tanto los carlistas como los liberales.
- 5.º La penetración decidida en Castilla y la ocupación de una ciudad importante revestía extraordinaria importancia militar y política. Castilla era además tierra de trigos de los que tan necesitados estaban en las regiones del norte.

En tales circunstancias, Zaratiegui concibió la idea de organizar la expedición, se la propuso a Uranga y el 18 de julio se firmó la orden, tajante y concreta...

... distraer a los enemigos agolpados sobre el país que ocupa SM., trastornar sus planes y poner en conflicto al gobierno de Madrid... (34).

III

Componían la expedición con la que Zaratiegui se propuso penetrar en Castilla unos cuatro mil quinientos hombres y trescientos caballos, contando con los refuerzos que había de recibir al reunirse con las fuerzas de Goiri. A estas fuerzas hay que añadir los bagajes. Casi cinco mil hombres a vivir sobre el terreno, trasladar, alimentar, vestir, hacer combatir, controlar su conducta y mantener su moral. No se trataba de una operación a cuyo jefe se le ordena lo que ha de hacer y se le provee de los medios necesarios para llevarlo a efecto; se trataba, más bien, de facultarle para hacer lo que pudiera en relación con el objetivo propuesto con los medios que lograra. Bajo este supuesto, Zaratiegui habría de aplicarse a sí mismo lo que dijo de Zumalacárregui, que le producían más preocupación sus hombres que los del enemigo.

Don Joaquín Elio, amigo y colaborador, con quien había de compartir glorias e infortunios, e incluso cautiverio y exilio, fue nombrado segundo jefe, Iturbe y Novoa se repartieron el mando de la infantería compuesta por los batallones 1.º y 7.º de Navarra, 4.º y 7.º de Guipúzcoa, 5.º de Castilla y 1.º de Valencia, un cuadro de aragoneses y otro de oficiales. La caballería, al mando del Coronel Ortigosa, la componían los escuadrones 2.º y 4.º de Lanceros de Navarra, Goiri se incorporaría a la expedición en Pradoluengo con dos batallones y dos cuadros, otros dos de castellanos y el Escuadrón Cántabro (35).

Según Pirala, la infantería estaba bien armada, aunque medianamente equipada; municionada a sesenta cartuchos por plaza y en la brigada marchaban veintidós cargas (36). No nos hemos preocupado de investigar lo que representaba esta medida. La tropa debía estar bien instruida y disciplinada; pues, entre los documentos que obran en los archivos del Servicio Histórico Militar, aparece un oficio dirigido al Capitán General de Castilla (Méndez Vigo) por el que se le advierte que las fuerzas carlistas constituían un verdadero ejército, habiendo dejado de ser una «gavilla de facciosos» (37).

(34) El texto íntegro lo transcribe Pirala, o.c. Tomo II. Pág. 692.

(35) Pirala, o.c. Pág. 696.

(36) o.c. Pág. 696.

(37) Legajo 8-8.

La alimentación del ejército carlista parece ser que era mejor que la del cristino, pues, por lo menos durante la campaña del norte consistía en una libra de carne diaria (entre 400 y 460 grs. según los sitios) dos de pan y una «pinta» (medida navarra) de vino (38), los oficiales comían lo mismo que la tropa

Por el contrario, los cristinos parece ser que carecían del mínimo aporte proteínico necesario para su subsistencia, pues, según dice el Marqués de Mendigorriá en sus Memorias...

... La ración del soldado era insuficiente, raras veces se le daba carne y, sólo imponiéndolo como castigo y multa a los pueblos bebía vino, ...Las raciones de etapa eran de mala calidad y el peso tan disminuido que no se comprendía cómo bastaban para mantenerlo. ...Por estas causas el estado sanitario del ejército dejaba mucho que desear y los hospitales se encontraban atestados de enfermos» (39).

Se refiere al año 1836, pero no hay motivos para suponer que un año después la situación hubiese mejorado y sí para sospechar lo contrario. Los oficiales sublevados en Pozuelo y Aravaca, se refieren también a este extremo.

En cuanto al prest, el soldado carlista tenía asignado un real de vellón, uno y medio el cabo y dos o tres los sargentos según fueran de 2.^a o de 1.^a. La paga normal era el doble, pero Zumalacárrregui se vio precisado a reducirla a causa de la penuria económica que padecía (40).

Lo mismo que ocurría con la dieta pasaba con la paga en el ejército cristino, Mendigorriá dice que su hermano Luis, cuando mandaba las fuerzas del norte, pudo comprobar en una inspección, que hacía dos meses que los soldados no habían percibido sus haberes (41).

En cuanto a los uniformes, deducimos de los textos consultados,

(38) Zaratiegui o.c. Pág. 235.

(39) Fernando Fernández de Córdova. «Mis Memorias Intimas» (Madrid, 1888). Tomo I. Pág. 341.

(40) Zaratiegui, o.c. Pág. 51.

(41) Fernández de Córdova, o.c. Tomo I. Pág. 341. Del relato de Sanz, recogido en la obra de Del Burgo, se deduce que tampoco los carlistas de la expedición real ni cobraban ni comían, o.c. Págs. 188, 194, etc.

que el ejército carlista carecía de ellos a todos los niveles (42). Zumalacárregui fue enterrado de frac, ya que al decir del propio Zaratiegui, nunca tuvo uniforme de general (43). Es también significativo que en el único retrato que se conoce de éste, la lámina que figura en el Pirala (44) vista de paisano. Don Benito Pérez Galdós, al contarnos las andanzas del cura-sargento Fago, nos lo pinta llevando los galones sobre su ropaje de paisano (45) y Romero Raizábal en los expresivos versos contenidos en «Boinas Rojas», refiriéndose precisamente a los lanceros de Navarra, fuerzas que figuraban en la expedición dice:

*«Los extravagantes lanceros carlistas
eran de una loca y endiablada traza;
no tenían traje de brillantes listas
ni espejado casco ni limpia coraza.*

*No eran escuadrones de marcial empaque
ni eran sus soldados hombres de academia
de los que desfilan con aire de jaque
y ven las mujeres con tintes de anemia.*

*No lucían plumas de raros reflejos
ni multicolores y uniformes lanzas
y eran sus corceles malos caballejos
de tiñosas crines y abultadas panzas.*

*Eran un alud de tropa pintoresca
un abigarrado tropel demontaco
una extraordinaria falange dantesca
que mejor que Marte, pudo formar Baco (46).*

En lo que sí parece hubo unanimidad fue en adoptar la boina como prenda de cabeza, pero no precisamente roja, que parece ser fue usada solamente por la caballería y algunos cuerpos especiales.

(42) Delfín Salas ha editado recientemente en su colección «Las Guerras de España», las láminas correspondientes a las guerras carlistas. En la carpeta cita la bibliografía consultada. En el Servicio Histórico Militar existe un precioso álbum, no reproducido, que hemos tenido ocasión de ver por cortesía del Coronel Madrazo. Es evidente que los uniformes existían, pero que su uso era muy restringido.

(43) o.c. Pág. 391.

(44) o.c. Tomo II. Pág. 686.

(45) Episodios Nacionales «Zumalacárregui» (Madrid, 1898). Pág. 165.

(46) Transcrito por Del Burgo, o.c. Pág. 89.

Este coloreado cubrecabeza procedía como prenda militar del lado cristino, de los célebres «chapelgorris» que fueron diezmadados por Espartero; debido sin duda a su vistosidad fue adoptada por el ejército carlista, pero a causa de la vulnerabilidad que producía, fue suprimida en la infantería y sustituida por la tradicional de color azul. La blanca, tan popularizada en los grabados de la época, debió usarse como prenda de ceremonia únicamente.

Tampoco de la miseria en el ropaje tenía la exclusiva el ejército carlista ni era nuevo el problema, pues refiriéndose a la época de Fernando VII dice Garrido que mientras que se:

«... gastaban millones de duros en hacer un ridículo estanco con unas torres chinescas en el Retiro y en los jardines reservados, montañas artificiales, obeliscos y otras bagatelas del peor gusto, había regimientos que no habían visto un cuarto en dos años. La guarnición de Ceuta, estaba al pie de la letra desnuda, hasta el punto de que los centinelas llevaban por todo vestido la manta de la cama amarrada al cuello... (47).

y Mendigorriá dice:

... el vestuario era de todo punto deplorable. Muchos cuerpos carecían de capotes. A todos faltaban mantas... otros carecían de ropa de paño y parecía imposible que la tropa resistiese tanto sufrimiento (48).

Para terminar hay que hacer mención a lo que, tal vez, suponía en aquel momento el mayor problema en el ejército carlista que eran las alpargatas. Las gentes del norte no estaban habituadas al calzado cerrado y las alpargatas se fabricaban en levante, venturosamente la expedición se realizó con tiempo seco, pues no contaba con repuesto de calzado (49).

(47) Fernando Garrido, «La España Contemporánea» (Barcelona, 1865). Tomo I. Pág. 340.

(48) Fernández de Córdova, o.c. Tomo I. Pág. 340.

(49) Pirala, o.c. Tomo II. Pág. 696. Sobre el tema tan importante entonces del calzado Zaratiegui, en su citado libro, cuenta los apuros de Zumalacárregui, sobre todo en tiempo lluvioso, hasta el punto de verse obligado a conseguir, con el aliciente de una peseta, que la tropa marchara descalza. Pág. 241.

IV

Se organizó la expedición en Galbarin (50) el 18 de julio y al día siguiente la arengó Zaratiegui (51) y la despidió Uranga, su primera etapa fue a Salinillas. Un error del encargado de construir el puente para atravesar el Ebro por Las Conchas de Haro retrasó la marcha de la expedición y dio lugar a un fácil encuentro con la compañía de Mondoñedo mandada por el Teniente Pampillón y a la más costosa batalla de Zambrana con las fuerzas del Vizconde de Dos Antas que, al decir de Pirala, proporcionó «mucho honor a los portugueses y el triunfo a los carlistas». No solamente obtuvieron el triunfo, sino que el botín permitió reavituallar a las fuerzas (52).

Con la alta moral que produjo esta victoria se cruzó el Ebro y descansaron vivaqueando en Ircio.

El Ebro tenía un especial significado para las gentes de estas comarcas. Hacia el norte se encontraban *en casa*, a la que defendían, hacia el sur eran regiones que conquistaban. Zaratiegui, que las conocía muy bien y era buen psicólogo, se había referido a este río por dos veces en su arenga de Galbarin.

La mítica frontera, había sido atravesada. Se iniciaba un incontenible avance en ofensiva al que Méndez Vigo, Capitán General de Castilla la Vieja, respondía con movimientos inciertos y desacerados que terminaban en repliegues. Zaratiegui mantuvo acertadamente la iniciativa, recibió los refuerzos mandados por Goiri que cruzó el Ebro por Cillarperlata y le esperó en Prado Luengo. El 29 está ya en Pinilla de Trasmontes, Méndez Vigo se repliega a Lerma y rehuye el combate, Zaratiegui llega a Horquillas y guarnece la sierra de Pinares, corta el camino real de Burgos y se dirige a Gumiel y Orra, continúa a Roa y Peñafiel y el 2 de agosto está ya en Fontidueña, entre Cuéllar y Sepúlveda, el 3 en Fuente Pelayo y el 4 a las puertas de Segovia, en Encinillas, a media legua de sus murallas.

Por la ruta seguida fueron cerca de cuatrocientos kilómetros los recorridos en dieciséis días, el dato no requiere comentario. Desde allí invitan a la rendición a una población importante estratégicamente y formidable punto de retaguardia para emprender el cruce de la Sierra de Guadarrama.

(50) Lugar situado en las proximidades de Somiano y Baroja, próximo a Peñacerrada.

(51) Pirala transcribe íntegra la arenga, o.c. Tomo II. Pág. 693.

(52) Pirala, o.c. Tomo II. Pág. 693.

La ciudad no está bien guarnecida pero podía recibir fácilmente ayuda de La Granja, Madrid y Avila. El tiempo cuenta decisivamente en esta ocasión, el primer éxito fue la velocidad en las marchas sin dar tiempo a Madrid para reforzar la plaza.

No hay comunicación alguna entre la expedición de Zaratiegui y la expedición real que en estos momentos está en Mirambel, mientras que Cabrera lucha contra Oraa en Morella con las balas que se fabrican con los tubos de los órganos de los conventos (53) y Espartero intenta ayudarlos con las fuerzas de la Guardia Real que traslada desde el norte.

Zaratiegui, mientras, ocupa Segovia al parecer con alguna ayuda de los partidarios carlistas del interior. Las fuerzas que la defienden son muy inferiores a las atacantes y en ésta, como en tantas otras ocasiones, los datos dependen de la ideología de quien los ofrece. Mientras que, según Escalera y González Llana (54), Segovia era pobremente defendida por 250 nacionales, algunos artilleros, zapadores y caballos y los Jefes oficiales y cadetes del Colegio General Militar, para don Carlos de Vargas la guarnición que defendía el Alcázar era de 600 urbanos, dos compañías de artillería y otra de cadetes (55).

En cualquier caso y cualquiera que fuese su número, la defendieron con heroísmo y se rindieron honrosamente (56).

Merece la pena destacar el juicio de Bermejo que dice:

... Es verdad que Zaratiegui, militar de probado ingenio, se apoderó de esta ciudad más con el ardid que con la fuerza, sabiendo ya al encaminarse a ella no llevaba inquieto el ánimo con la incertidumbre del suceso. Acrecentó la reputación del General Carlista este acontecimiento por mirarse en él que se apoderaba de una capital

(53) Memorias de Sanz Baeza. Del Burgo, o.c. Pág. 208.

(54) Evaristo Escalera y Manuel González Llana, «La España del siglo XIX» (Madrid, 1865). Tomo II. Pág. 328.

(55) Defensa del General Elio. Pirala, o.c. Tomo II. Pág. 1244.

(56) La toma de Segovia está recogida en todos los textos, no merece, por tanto, cita especial. Basta con recomendar a quienes deseen conocer más a fondo el comportamiento de Zaratiegui, a falta de la defensa que de él hizo Madrazo Escalera, lean la que hizo el brigadier, D. Carlos de Vargas Elio ante el Consejo de Guerra el 11 de mayo de 1838 y que Pirala transcribe casi íntegramente como documento núm. 1.063 en su o.c. Tomo 1.234; si bien se debe tener en cuenta que se trata de una defensor y no de un cronista a quien por lo mismo no le atañe en el mismo grado el deber de veracidad. «La Estafeta de Palacio» (2.ª edición. Madrid, 1872). Tomo I. Pág. 398.

de provincia, a poca distancia de la cabeza de la monarquía un tanto fuerte, depósito de preciosos materiales para la guerra y con ella caían prisioneros algunos útiles, soldados y personajes de nota y yeysto ocurría hallándose cercano a Castilla con crecido ejército don Carlos...».

y continúa:

... Fueron por lo tanto grandes en Madrid el asombro, la pena, el miedo y la ira y desatándose los partidos con su acostumbrada imprudencia e injusticia en horas calamitosas y críticas, aumentaron el común peligro y daño...

Con la toma de Segovia, se consiguió el primer objetivo de la expedición, su ocupación se hizo ordenadamente. Iturbe, que ocupó el arrabal se dirigió hacia el Alcázar, Novoa atacó directamente el Alcázar, punto que ofreció la mayor resistencia; Goiri, la Casa de la Moneda, y Oteyza y Ortigosa se mantuvieron en la reserva. Von Goeben, en su libro (57), testigo de lo ocurrido, afirma que las tropas se entregaron al saqueo y, por supuesto, reinó un extraordinario desorden después de la ocupación que, de haber sido aprovechado por Méndez Vigo, que se encontraba en La Granja, según Von Goeben, o en Santa María de Nieva, según Pirala, hubiera dado al traste con la expedición; pero las batallas no se ganan sólo con el acierto de los capitanes, sino también con el error de los enemigos.

Zaratiegui, y esto es algo incontrovertido, reaccionó rápidamente ante este estado de cosas y ordenó el relevo de las fuerzas ocupantes por las de reservas, batallones navarros de veteranos de mayor confianza que había dejado en Zamarramala.

El pánico en Madrid, conocida la toma de Segovia, sobrepasó todo antecedente y no fue superado ni cuando don Carlos llegó a las afueras.

Era Capitán General de Castilla la Nueva, don Antonio María Alvarez y como tal se dirigió al pueblo de Madrid anunciando la caída de Segovia «*en manos de la facción*» y convocando a los soldados y a la Milicia Nacional. Dividió la plaza en nueve distritos militares. El Conde de Asalto, Jefe político de la provincia, hace un balance de fuerzas tranquilizando a los madrileños diciéndoles que

(57) A. Von Goeben, «Cuatro años en España. Pamplona, 1966. Págs. 121 y s.

a los cinco mil hombres de la «*facción*» que ha ocupado Segovia se opondrán otros cinco mil de infantería de línea y veinte mil de las Milicias Nacionales. Al día siguiente se organiza la vigilancia civil de los barrios por «ciudadanos honrados» y se producen algunos cambios en los mandos de los distritos militares, así como se convoca a todos los jefes y oficiales que se encuentren en la plaza, tanto en activo como retirados.

Con fecha 8 de agosto, se distribuyen las fuerzas que han de defender los distritos y se anuncia que la señal de alarma sería el toque de generala y tres cañonazos, la temperatura militar coincide con la meteorológica y con la política, las temperaturas de estos días a las cinco de la tarde llegan a alcanzar los 37 grados.

El Ayuntamiento Constitucional, pidió al Ministro de la Guerra el relevo del Capitán General por su sordera y cortedad de vista y los diputados de las Cortes Constituyentes se reúnen en sesión permanente en espera de acontecimientos. La Diputación se dirige igualmente a los habitantes de la provincia y la figura militar del momento, Espartero, acude presuroso a reforzar la guarnición de la plaza.

El pánico de Madrid, al que antes nos hemos referido, se tradujo en el envío a Segovia de Méndez Vigo; a Puig Samper y a Aspiroz a defender los reales sitios de El Escorial y San Ildefonso. Estos, sin ofrecer combate, se replegaron, por lo que, reorganizados y reforzados con un batallón de voluntarios, salieron los carlistas el día 9 para La Granja. Tomó Zaratiegui las medidas necesarias para proteger el palacio y continuó hacia el puerto de Navacerrada. Posiblemente, ante el temor de un encuentro con Aspiroz, la caballería seguiría la ruta de Fuenfría, protegiendo así el flanco derecho de la columna y procurando un camino de menor desnivel para los caballos, aunque más largo. Si así fue y no hay ninguna prueba de que esto ocurriera, el encuentro se hubiera previsto en la venta de Las Salineras, a donde llegarían desde Los Molinos, en las proximidades de Becerril para alejarse de Guadarrama, desde donde Puig Samper defendía El Escorial y continuar a la Fonda de La Trinidad y desde allí a Torreلودones. El abastecimiento de pan se efectuaba desde Segovia (58).

Siendo esta la ruta más corta, es indiscutible que el grueso de la columna la seguiría puesto que no parece que encontrasen resis-

(58) Pirala, o.c. Tomo II. Pág. 702.

tencia que obligara a rodeos, pero de lo que sí hay prueba irrefutable es que una parte, al menos, de la fuerza lo hizo por el puerto de Guadarrama, ya que Von Goeben, describe el monumento allí existente, incluso con la inscripción que figura en el pedestal. No es de rechazar la idea de que pese a aceptar la solución de más distancia, siguiese esta ruta para ocupar el telégrafo que allí había y que sería de utilidad para la comunicación con El Escorial.

V

Torrelodones en 1837 era un grupo de apenas cuarenta casas (59) repartidas a uno y otro lado de la carrera que, pasadas dos leguas, se bifurcaba en la Fonda de la Trinidad hacia La Granja y hacia Villacastín.

Su «fuente del caño» estuvo situada en el mismo lugar donde ha sido instalada recientemente, pero con distinta orientación. Allí alguna moza rompería su cántaro hechizada por la galanura de algún sargento navarro. En su abrevadero harían cola los ordenanzas de los oficiales para satisfacer la sed de los caballos. Algo distante la iglesia se enfrenta al cerro desde donde «El Torreón» ofrece una excelente atalaya a unos novecientos metros sobre el nivel del mar, doscientos más que las posiciones fortificadas por Méndez Vigo en Las Rozas. Desde allí se ve, la elegante silueta del Palacio Real, distante cinco leguas y media.

El Canal de El Gasco proporcionaba, aun siendo el mes de agosto, un estupendo abrevadero para la caballería y las eras de Velasco el único lugar idóneo para el vivaqueo de la infantería. Los oficiales, una vez ocupada la posada que estaba en el extremo opuesto al caño, se repartirían por los alojamientos que les ofrecían las casas del pueblo y que no hubieran sido ocupadas por los Jefes. Zaratiegui, o durmió en la casa del cura (fama tenían éstos de tener el mejor colchón) o, respetuoso con su dignidad, se instalaría en la Posada o en la de Velasco, cuyas ruinas hemos podido ver hasta hace muy poco en la calle Real, en el lugar donde ahora está la Caja de Ahorros.

Situada la infantería en las eras parvas, de lo que no cabe ninguna duda es que la plaza que separaba la vieja Posada de

(59) Mádoz — Diccionario Geográfico Estadístico Histórico (Madrid, 1840). Tomo XV. Pág. 91.

Baños de la fonda de Felipe II, sería el obligado lugar de encuentro de los jefes y oficiales desde donde se dictaron en la templada madrugada del 12 de agosto de 1837, las últimas instrucciones para el hostigamiento, más que combate, que habría de librarse en «Los Biales», conocido como batalla de Las Rozas.

Antes del amanecer se levantarían pabellones para dirigirse por los labrantíos bajos a las estribaciones del monte de El Pardo. La caballería de Ortigosa debía preceder a la infantería seguramente por la carrera, prefiriendo el ofrecerse al blanco de la artillería de Méndez Vigo que ser sorprendida por una emboscada desde las alturas. Por el contrario, la infantería se desplegaría por los cerrillos de monte bajo que les permitían mayor movilidad que los trigales recién segados.

Durante todo el día y hasta bien entrada la noche, el general desde los altos próximos a los que hoy son «Las Matas», enviaría órdenes y avisos, mientras pensaba en lo que verdaderamente le interesaba que era la retirada; la evacuación de Torrelozones y su escala en la Fonda de La Trinidad, para, desde allí, atravesando de nuevo el Puerto de Guadarrama, dirigirse por El Espinar a Segovia. La batalla, lenta e incruenta, duró todo el día. De ningún relato se desprende que tuviera especial virulencia, ni que el número de bajas fuera considerable, ni en un bando ni en otro. Mendigorría asistió como espectador al lado de Méndez Vigo y regresó a dormir a su casa y la Reina Gobernadora la siguió con un antejo desde un balcón de Palacio (60).

El desinterés de Zaratiegui por conquistar Madrid es algo indiscutible. Sobre no entrar en sus planes, asimismo, hubiera sido arrebatarse a dos Carlos el honor de hacerlo, la batalla de Las Rozas se ganaba con la retirada y así se trasluce de la descripción de Bermejo (61) que dice:

... Trasponiendo Zariatiegui las sierras, lindes de las dos Castillas, bajó a los términos de la Nueva y adelantó partidas hasta el lugar de Las Rozas a sólo tres leguas de Madrid y desde donde veía claro el Palacio Real habitado por la Reina. Juzgando Vigo este acto como insolencia del contrario y en cuyo paseo más notaba inclinación a la burlería que deseos de combate, quiso castigar esta des-

(60) Fernández de Córdova, o.c. Tomo II. Pág. 198.

(61) Bermejo, o.c. Tomo I, pág. 400.

honra; tomó posiciones en aquel terreno cortado y se fue a los carlistas de cuyo encuentro resultaron algunas escaramuzas que estuvo presenciando la Reina Gobernadora desde los balcones de palacio. Incapaz Zariatégui de adelantarse o mantenerse en el punto a que había llegado y sabedor además de que venían en socorro de la capital fuerzas crecidas, hubo de retirarse atravesando otra vez los montes del Guadarrama... La aproximación de Zariatégui a Madrid desató, como apunté más arriba, la furia de los adversarios del gabinete y haciéndose necesaria la venida de Espartero y siendo éste esperado con vivas ansias, encontraron en este incidente treta favorable para desenvolver con mejor suceso sus planes...».

Al siguiente día Zariatégui, emprende la retirada prevista y realizada con el mayor sosiego. Continúa hasta el final siendo señor de la iniciativa. Se retira para llevar detrás de sí al enemigo lo más lejos de la Corte, al lugar que le conviene, Castilla es suya y allí le lleva, para dejar expedito el camino a la expedición de don Carlos, cumpliendo los objetivos señalados en la orden.

La proximidad de Zariatégui enfrentó al Gobierno progresista incluso con sus propios partidarios, insatisfechos con su política, por otra parte, los conservadores, impulsados desde la «Sociedad de Jovellanos», crecían en influencia. Espartero, que había sido llamado con toda urgencia a Madrid, para contener a Zariatégui llegó el día 13 y fue recibido calurosamente por el pueblo, simpatizaba con los «jovellanistas», más moderados que los progresistas. El Gobierno de Calatrava, se vio precisado a presentar su dimisión, que la Reina aceptó, impuesta por la oficialidad de Pozuelo y Aravaca, que había tomado parte en la batalla de Las Rozas y a quien Espartero no había conseguido disuadir de su postura al negarse a la persecución de Zariatégui.

Mientras Zariatégui se retiraba, sin prisa y satisfecho, por El Espinar a Segovia, habiendo dejado a sus espaldas a Méndez Vigo y Van Halen enfrentados con una oficialidad que con sus *discrepancias* había conseguido la caída del Gobierno y a quien Espartero, por su simpatía hacia los jovellanistas que, en definitiva, le abrieron las puertas al Gobierno no había querido castigar, llega éste a Torrelodones, se reúne con las tropas en la Iglesia (62), desde allí

(62) Bermejo, o.c. Tomo I, pág. 406. Aun cuando dice en la iglesia, suponemos sería «delante» de la iglesia, pues el templo no ha cambiado de dimensiones y es evidente que en su interior no caben más de un par de centenares de personas.

emprenden la marcha, no la persecución de Zaratiegui hacia donde éste les dirige. Abandona Segovia, plaza que cumplidos los objetivos que le llevaron a ocuparla, carece para él de interés y le resulta muy difícil de sostener, y por distinta ruta de la que trajo, se dirige plácidamente a tierras de Castilla la Vieja.

Don Carlos, mientras realiza el encuentro con Cabrera y sin demasiados obstáculos, sitúa sus tropas detrás del Retiro en un Madrid totalmente desguarnecido. Si el ejército carlista no entró en Madrid aquel memorable 12 de septiembre no fue porque hubiera fuerzas que pudieran oponerse a que lo hiciera. El Marqués de Mendigorriá en sus Memorias, describe su entrevista con el Capitán General don Antonio Quiroga, el día anterior, en el que éste le indica que no cuenta más que con la Milicia Urbana y su creencia de que al día siguiente los carlistas habrían tomado Madrid. Las tropas se las había llevado Zaratiegui, persiguiéndole, a Valladolid.

Sin embargo, pese a esta desesperada situación de la capital, que motivó una sesión permanente del Congreso a la que los diputados asistieron armados (63), Garrido dice:

«... el pavor, al presentarse por segunda vez a su vista (se refiere a Madrid) las tropas del Pretendiente, no igualó al que había causado un mes antes la inesperada venida de Zaratiegui...».

Con cuanto queda dicho, ¿puede alguien dudar del éxito que supuso para los carlistas el encuentro de Las Rozas? Los historiadores liberales invariablemente afirman que Méndez Vigo venció en Las Rozas a Zaratiegui. Nos figuramos la sonrisa de éste, si desde su exilio de Francia lo leyó.

Pero fueron otros y no él quienes malograron su esfuerzo. Retirado don Carlos de la plaza que, virtualmente, tenía conquistada y con ella la guerra ganada, huyó avergonzado a Guadalajara y, después de un deshonroso repliegue por la Alcarria, la guerra tomó un nuevo cariz. Mientras que Zaratiegui, victorioso y dueño de Castilla, conquistaba y abandonaba las ciudades que le convenían, don Carlos, humillado y desprestigiado ante los suyos y ante sus enemigos, se dirige al encuentro del primero, en dirección a Roa y este encuen-

(63) o.c. Tomo I. Pág. 417.

tro que se realiza en Aranda de Duero motiva el siguiente comentario de Pirala:

«... Al unirse ambas expediciones formaban un notable contraste. Las fuerzas que guiaba don Carlos estaban en el estado más deplorable y las de Zaratiegui en el más brillante. Su disciplina, entusiasmo y confianza eran grandes y en la jornada en que estaban comprometidos quedaron airosos...» (64).

Y este fue el General a quien no se le ha rendido el homenaje que su personalidad y sus obras reclaman. Don Carlos, en un intento de sostener su decreciente prestigio, le nombró segundo jefe de las fuerzas del Infante don Sebastián. Las intrigas de la camarilla le llevaron a prisión, produciendo la entusiástica reacción de sus seguidores, y al exilio la traición de Maroto. La operación de Las Rozas, quedó como un incidente, más que como acontecimiento y, únicamente en el patio de una casa particular de Torrelodones, situada en el lugar desde donde con mucha probabilidad dirigió Zaratiegui la operación, se recuerda con una sencilla lápida que el 12 de agosto de 1837, cumplió éste los objetivos que tenía encomendados.

* * *

IFNI - SAHARA (1957-1958)

Por Rafael CASAS DE LA VEGA,
General de Brigada de Caballería, D.E.M.

I. INTRODUCCION



LOS años cuarenta significaron para España, en términos militares, la necesidad de un rearme precario ante un peligro posible: la extensión a nuestro país de la GMII. En los primeros cuarenta la nación ha de mantener un potencial defensivo desproporcionado a sus posibilidades económicas. Los cincuenta suponen la necesidad de un enfrentamiento real a un peligro que surge como consecuencia de la misma GMII. Cuando parece que el fin de la GMII ha de ofrecer paz y tranquilidad a todos, se inicia en nuestro país un desarme progresivo para equilibrar los gastos de defensa a las posibilidades de la nación, harto necesitada de obras de paz. Pero en el primer quinquenio de los cincuenta surge el nuevo peligro de la liquidación de los imperios coloniales. Porque los «grandes», los dos verdaderos y únicos «grandes», Estados Unidos y la Unión Soviética, habían luchado con su formidable potencial no sólo para eliminar la molesta competencia económico comercial de Alemania, el Japón e Italia; sino para la más provechosa empresa de sustituir en sus extensas zonas coloniales a sus aliados franceses, ingleses, belgas, holandeses y portugueses, y hasta a los no alineados españoles que tenían su pequeño negocio de Africa del Norte y Guinea. Poca cosa la nuestra, pero nada es despreciable para los poderosos.

Con ello, el desarme iniciado en 1944 ha de ser frenado y se inicia una etapa nueva, imposible, de reacondicionamiento militar a fin de encarar, si no con éxito, al menos con decencia, la nueva situación que se plantea.

El problema español en Africa

Nuestras obligaciones en Africa consisten en el mantenimiento del protectorado marroquí en sus dos zonas, una al Norte entre los ríos Nekor y Muluya comprendiendo toda la orilla Sur del Estrecho, desde Larache a Melilla, y otra al Sur, entre el río Dráa y el paralelo 27°40'. Y en la garantía de la soberanía nacional sobre el pequeño enclave de Ifni (1.700 Km²), sobre el Sahara español (260.000 Km²) y sobre las posesiones de Guinea, Isla de Santa Isabel y enclave en el continente, que se consideran territorio irrenunciable, y las dos ciudades españolas, Ceuta y Melilla, dentro del protectorado del Norte de Marruecos (gráfico 1).

El peligro que sobre todos estos territorios se cierne no es de guerra abierta, guerra convencional, al estilo de la que había terminado cinco años antes, sino de una guerra más o menos solapada, al principio, que podía llevar a un conflicto de tipo colonial, semejante al sostenido en los años diez y en los veinte con éxito final, aunque con dramáticas peripecias.

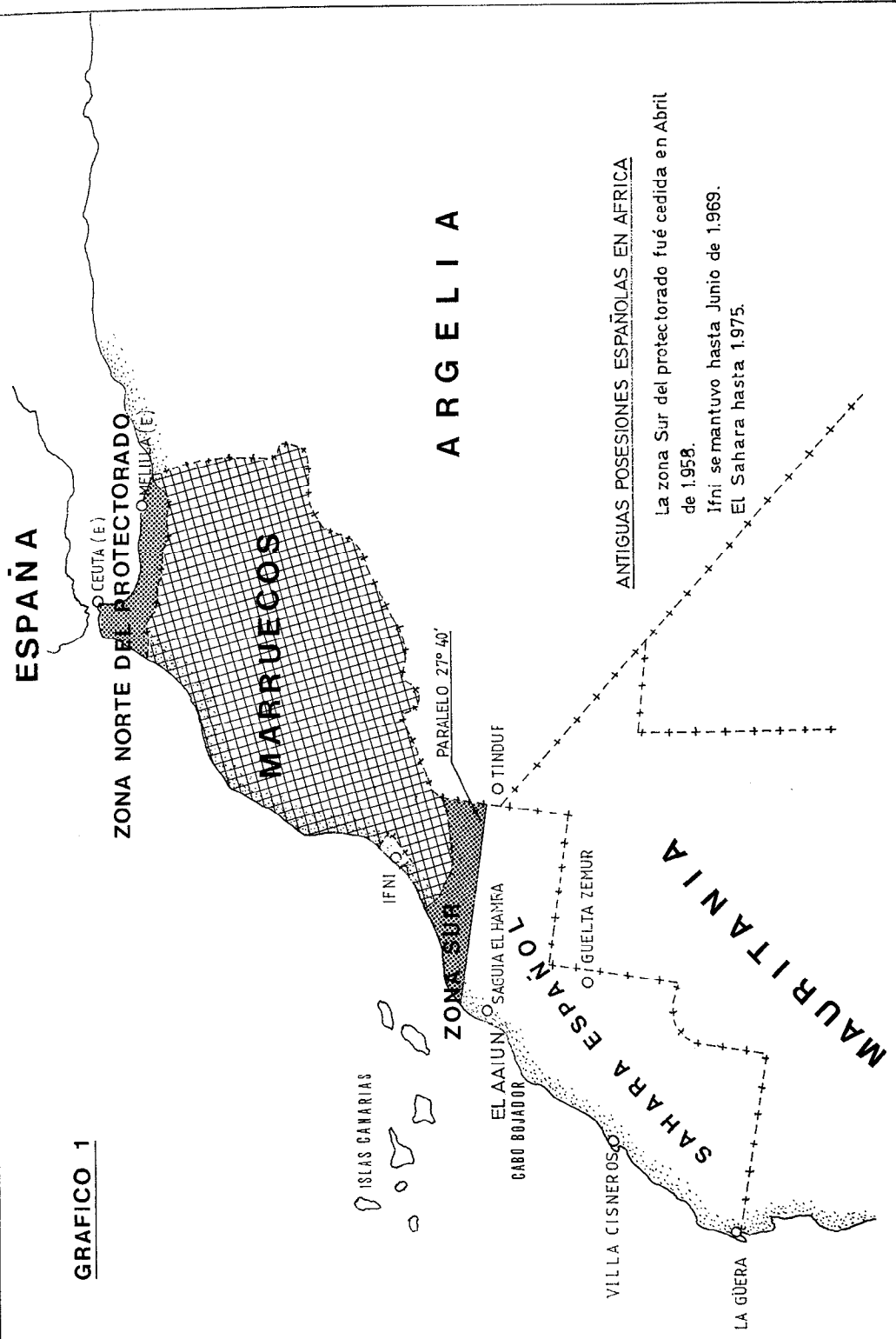
Quien entonces dirigía los destinos de España conocía bien este tipo de guerra.

El instrumento necesario

Sabía bien, y es mucho saber, que el protectorado marroquí era insostenible si el sultán, mantenido por Francia en el exilio, lograba establecerse en su trono; pero la cesión de este territorio había de demorarse en lo posible, sin efusión de sangre, para aprovechar sus excelentes condiciones militares para crear una fuerza que podría ser empleada en cualquiera de los otros territorios que pudiera verse amenazado.

Esta fuerza había de ser de carácter voluntario y más importante por su calidad que por su cantidad. Si su zona de empleo hubiera de ser Marruecos parte de la solución podría estar en el incremento de las llamadas Fuerzas Regulares Indígenas, fundamentadas en el voluntariado marroquí. Pero, como parecía probable, su empleo había de hacerse en otros territorios, para lo cual no resultaban apropiadas en las circunstancias internacionales imperantes y, menos aún, considerando no conveniente el mantenimiento del protectorado a la fuerza.

GRAFICO 1



ESPAÑA

ZONA NORTE DEL PROTECTORADO

MARRUECOS

ARGELIA

PARALELO 27° 40'

O TINDUF

IFNI

ZONA SUR

EL AAIUN SAGÜIA EL HAMRA

CABO BOJADOR

O GUELTA ZENUR

VILLA CISNEROS

SAHARA ESPAÑOL

MAURITANIA

LA GÜERA

ANTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS EN AFRICA

La zona Sur del protectorado fué cedida en Abril de 1.958.

Ifni se mantuvo hasta Junio de 1.969.

El Sahara hasta 1.975.

Quedaba entonces, como solución viable, la nueva potenciación de la Legión, y quizá, la creación de una fuerza paracaidista, semejante en los medios y en su empleo a las formaciones paracaidistas, que tan brillantemente había actuado por ambos bandos en la guerra mundial; aunque dotadas, en lo que procediera, del espíritu del viejo Tercio, que tan excelentes resultados había dado en nuestra guerra y en la guerra de Africa de los años veinte.

La Legión y los paracaidistas

Respecto a la Legión las intenciones del Mando son claras. En 1939, al final de nuestra guerra, había dieciocho Banderas. De ellas se suprimen siete. Quedan once: cinco en el 1.º Tercio (I, II, III, X y XI) y tres en cada uno de los otros: IV, V y VI en el 2.º y VII, VIII y IX en el 3.º.

En 1947, en plena época de desarme postbélico y en uno de los momentos más delicados para nuestra economía y nuestra política exterior, se suprimen las Banderas X y XI del 1.º Tercio; quedan por lo tanto nueve Banderas, el 50 por 100 que en el 1939.

Pero el ambiente africano se enrarece pronto y en 1950 decide el Gobierno, léase el general Franco, buen conocedor de estos problemas, crear de nuevo tres Banderas, la X, XI, XII que se integran en un nuevo Tercio: Alejandro Farnesio, 4.º de la Legión. Esta nueva formación legionaria tiene su asiento en Alhucemas y queda completada en 1952.

En lo que toca a las Unidades Paracaidistas, en 1954 se crea la I Bandera, realizando el día 23 de febrero su primer salto.

Agravamiento del problema africano

Son momentos revueltos en los que se presienten problemas graves en Africa. Francia, en un intento de prolongar la situación de entonces en su amplio y productivo protectorado, proclama a Ben Arafa sultán de Marruecos, desconociendo los derechos de Mohamed V. Pero tiempos de esperanza para España por la firma de los Convenios con los Estados Unidos (1953).

En el Norte de Africa a lo largo de estos años se produce una inquietud creciente. Argelia, considerada por Francia como provincia, arde en una guerra que va exigiendo cada vez mayores con-

tingentes de tropas y un sacrificio humano y económico creciente. En abril de 1955 luchan en aquel territorio 100.000 franceses; en agosto 150.000; en marzo de 1956 se llega a 220.000. La escalada es monstruosa, Francia está agotada del tremendo esfuerzo.

En Marruecos ha de abandonar la intransigencia ante la oleada de disturbios y repone en sus derechos al trono al sultán Mohamed V (noviembre de 1955), accediendo a una cierta independencia bajo tutela francesa. Túnez es reconocido por Francia como país independiente.

En diciembre de 1955 España ingresa en las Naciones Unidas y poco después, el 7 de abril de 1956, reconoce la independencia de Marruecos, por el que, como ya hemos dicho, no cabía disparar ni un solo tiro; pero manda la recientemente creada I Bandera Paracaidista a Ifni, mientras que va creando la segunda de estas Unidades.

Lecciones ajenas

Mientras tanto vamos aprendiendo del conflicto francés en Argelia algunas lecciones provechosas. En junio de 1956 hay incidentes promovidos por los reservistas llamados a la inacabable guerra. Marruecos, mientras tanto, es un polvorín. Se reproducen los problemas en diversas ciudades, Casablanca (julio 1955), Agadir y Marraquex (julio 1956) y Mequinez (octubre 1956), donde tiene lugar una feroz matanza de franceses.

Las dos grandes lecciones finales son Suez y Hungría. Suez es la definitiva consagración de la impotencia franco-inglesa y Hungría es el espaldarazo a la capacidad indiscutible de Rusia dentro de su zona de acción pactada con los Estados Unidos.

Posibles bases de un hipotético plan

Hay en todo esto provechosas enseñanzas que el general Franco asimila con exactitud. *Primero*, sólo los intereses de uno u otro de los dos grandes son importantes en el mundo, fuera del espacio estrictamente nacional de cada país. *Segundo*, una guerra larga como la de Francia en Argelia está condenada al fracaso, cualquiera que sea el sacrificio económico y humano. *Tercero*, sólo Unidades pequeñas, con alta preparación militar, pueden ser útiles en las guerras coloniales que hubiera que afrontar. *Cuarto*, sólo debe ser

mantenido aquello que se puede garantizar de manera absoluta. *Quinto*, sólo si se daban condiciones especialmente favorables se podía pensar en crear una masa de maniobra importante para recuperar lo perdido. Y *sexto*, era indispensable, especialmente en el caso de Sáhara, lograr la colaboración —a ser posible activa— de los franceses.

Adaptación de los medios al plan

Este plan respondía a los hechos que fueron sucediéndose, y se fue desarrollando de manera inmediata. A Ifni, como ya se ha dicho, es enviada en 1956 la I Bandera Paracaidista, que es sustituida en enero de 1957 por la II Bandera. En este territorio existían tres tabores (Bon) del Grupo de Tiradores de Ifni. De ellos uno de indígenas, no utilizable. En el Sahara estaba el III Tabor de Tiradores.

En junio de 1956 se crea una Bandera de la Legión, la XIII, en El Aaiún. La nueva unidad viene a reforzar con elementos totalmente ajenos al territorio, al Grupo de Tiradores de Ifni y a la Policía Territorial, compuestas inicialmente de indígenas. En junio de 1957 es destinada a Villa Cisneros la IV Bandera del 3.^{re} Tercio de la Legión. El 4 de noviembre de 1957 la II Bandera, del mismo Tercio, es transportada por vía aérea a Villa Bens (Cabo Juby) en la zona sur del Protectorado marroquí. Finalmente, la VI Bandera del 2.^o Tercio embarca para Las Palmas desde donde, por avión, se traslada a El Aaiún, donde se une a la XIII. De esta manera, queda un despliegue claramente defensivo, fácil de alimentar desde el mar y con un mando único, residente en Sidi Ifni y dependiente del capitán general de Canarias.

Consideraciones acerca del terreno

Dentro del A. O. E. pueden considerarse cuatro zonas bien diferenciadas (ver gráfico 1).

Al *norte*, Ifni, del tamaño de una de las provincias vascas, quebrado y mal dotado de vías de comunicación, fácil a la ocultación terrestre y aérea. En suma, territorio difícil de defender, expuesto siempre a la infiltración enemiga y con óptimas condiciones para la ruptura del contacto.

En el *centro*, la zona sur del Protectorado, ancha y llana, apta para el movimiento de fuerzas motorizadas.

Al *sur*, el Sáhara occidental, considerado, como Ifni, de soberanía española, y dividido a su vez (sin posibles fronteras) en dos partes: norte, la Saguía el Hamra, ancho río fósil de laderas escarpadas, que constituye una profunda escotadura que lleva más de seiscientos kilómetros al interior del desierto. La capital es El Aaiún, sobre la Saguía, a unos treinta kilómetros del mar. Hay en esta parte y en especial en las inmediaciones de la misma Saguía terreno favorable para la ocultación, aunque en general predominan las grandes llanuras pedregosas, surcadas, a veces por cauces secos de arroyos con pequeñas dunas en torno a los arbustos o piedras. A lo largo de la costa, corre una cadena de dunas móviles que en algunas zonas tienen una anchura de varios kilómetros y que ofrecen un excelente campo de acción para fuerzas irregulares en ataques esporádicos de corta duración, especialmente en la comunicación de El Aaiún con su playa, en la que no existía puerto. La parte sur del Sáhara, Río de Oro, es considerablemente más llana y menos profunda que la norte, lo que hace más fácil su defensa y más sencillo su abastecimiento desde el puerto natural de Villa Cisneros.

Esta diferenciación entre norte y sur explica la diferente guarnición de que se dota a una y otra. En el norte (Río Rojo: Saguía el Hamra) se encuentran en la primera quincena de noviembre las Banderas VI y XIII de la Legión, y el III Tabor de Tiradores y III Grupo de Policía Indígena. En el sur (Río de Oro) está la IV Bandera y el IV Grupo de Policía.

Las breves consideraciones hechas acerca del terreno en el Africa Occidental Española, nos lleva a matizar un distinto planteamiento del problema militar inmediato para cada una de las zonas indicadas. En el norte, Ifni, exige una defensa de corto radio de acción alrededor del puerto de Sidi Ifni, única comunicación con Canarias. En el centro; se vigila simplemente y se conserva el enlace de Ifni con Sáhara desde Villa Bens, cuyo único vínculo de unión es el mar. En el Río Rojo (norte del Sáhara) es indispensable mantener, con una defensa no estática, el enclave de El Aaiún y su playa, en espera de reunir los elementos necesarios para iniciar la ofensiva en zonas generalmente fáciles para elementos automóviles. En el Río de Oro es esencial, y fácil de mantener, el puerto de Villa Cisneros y la zona de El Argub, situada al otro lado del golfo que formaba la delgada península en que se asienta la ciudad.

II. IFNI

Pero antes de empezar la descripción de los sucesos de otoño de 1957 conviene echar una ojeada sobre algunos aspectos de interés. El primero, por supuesto, el posible enemigo. En octubre de 1956 se produce la primera infiltración pacífica, discreta, con los papeles en regla, de unos contingentes reducidos de estas bandas, en nuestro Sáhara, a través de la zona sur del Protectorado. Tienen el aspecto de familias saharauis que buscan mejores pastos. Cruzan el río Draa y se asientan en Tenuaga, en el paralelo de Villa Cisneros. No hay nada contra España y no hay razones para expulsarlos.

En enero de 1957 estas fuerzas, a las órdenes del Caid Al-Lal cruzan nuestra frontera sur y atacan a los franceses, que repelen duramente la agresión. Las bandas de Al-Lal, se repliegan. Dos Compañías de la XIII Bandera de la Legión, siguiendo órdenes directas del Gobierno, desarman a los supervivientes y los evacuan a Marruecos. Poco antes, otra banda, al mando del Caid Yilali, se había ido formando en las zonas más cubiertas de la Saguía el Hamra y los montes Zemmur. En febrero el Caid Yilali cruza nuestra frontera este y ataca a los franceses, quienes sufren importantes bajas y un suboficial prisionero. Al replegarse de nuevo a nuestro territorio la banda no puede ser detectada con precisión. Sus hombres se confunden en el amplio Sáhara con los naturales del país. Visten igual, viajan en camellos, viven en haimas de pelo de cabra... Pero, aunque fueran detectados, no podíamos repetir lo hecho con Al-Lal. Carecíamos de fuerza suficiente para reducirlos y había órdenes de Madrid de evitar posibles rozamientos con el gobierno marroquí, quien, evidentemente, los apoyaba.

De momento sólo teníamos en toda el Africa Occidental Española: *Ifni*: 4 batallones y un Grupo de Artillería. *Villa Bens*: 1 Compañía reforzada. *Aaiún*: 2 Batallones. *Villa Cisneros*: 1 Compañía. Por entonces se europeizan los Tabores de Tiradores II, III y IV y también, en parte, los cuatro grupos de Policía indígena.

Relaciones con los franceses

En este clima, en la primavera de 1957, los franceses sienten la necesidad de «ayudarnos». El general Bourgund, Alto Comisario francés del Africa Occidental Francesa, solicita del general Pardo de Santayana, gobernador general del Africa Occidental Española,

la colaboración de las fuerzas de ambos países en la expulsión de las bandas de nuestro territorio. El 1.º de mayo se establece un enlace directo por radio entre ambos generales. El 15 del mismo mes el capitán Moyano, Jefe del III Grupo de Policía Indígena visita Fort Trinquet. Antes de que acabe el mes, a petición francesa, se produce la pequeña Conferencia de Port Etienne, en la que representa a España el comandante don José Iglesias Ussel de Lizana, entre el 20 y el 21 de mayo, y en la que se acuerda permitir a los franceses profundizar hasta 30 kilómetros de nuestras fronteras y se ponen las bases para una futura colaboración.

A finales de mayo el general Pardo de Santayana pasa a la reserva y es sustituido por el general Gómez Zamalloa. Este general acude el 12 de julio a Villa Cisneros, donde se entrevista de forma oficial con el general Bourgund. El resultado de la entrevista es la ampliación de la franja de intervención limitada a 60 kilómetros por tierra y a 100 por aire. Pero más importante aún es el acuerdo de celebrar una conferencia técnica de Estados Mayores para establecer planes combinados de acción. Esta tuvo lugar en Dakar del 20 al 24 de septiembre de 1957. Se llega en ella a un plan de empleo de fuerzas españolas y francesas y se acuerdan una serie de medidas complementarias. Este plan de acción común, logrado a instancias de los franceses, había de ser esencial para la expulsión o aniquilamiento de las bandas armadas del Sáhara meses después.

Incidentes preliminares

Antes de que el general Zamalloa tomara el mando, se producen en Ifni algunos incidentes reveladores de un estado latente de oposición a nuestra presencia en aquel territorio. Nada análogo sucede en el Sáhara, donde la población prefiere nuestra presencia a la marroquí.

En Ifni se producen cortes en las comunicaciones telefónicas, asesinatos de indígenas al servicio de España, y coacción general a la población para que no acuda a nuestros órganos de ayuda a los indígenas. Los autores de los desmanes no son encontrados, pero el gobierno acuerda que se detenga a los que atizaban la revuelta, los cuales son trasladados por avión a Fuerteventura. La contes-tación es el cierre total de los comercios y el corte general de las comunicaciones por hilo. La situación es crítica. La normalidad se restablece, aunque la amenaza es ya evidente. Se estima que las

BAL (bandas armadas de liberación) alrededor de Ifni son poderosas. Quizá, se dice, tienen 5.000 hombres. Nosotros no llegamos a 2.000. El general Zamalloa pide refuerzos. El gobierno decide enviar nuevas Unidades al AOE.

Primeras acciones militares en Ifni

El 10 de agosto de 1957 se produjo la primera agresión a una fuerza armada española en la frontera este de Ifni. Fue contra un destacamento de reparación de líneas telefónicas. Se repelió la agresión con dureza. Un avión que acudía en apoyo de los nuestros, capotó en el mar con muerte de sus ocupantes. Una patrulla paracaidista, que acudió a la zona del ataque, fue tiroteada. Tenemos el primer herido, el Caballero Legionario Paracaidista Vicente Vila Pla que había de morir después en acto de servicio. En septiembre un grupo de individuos izaron una bandera de Marruecos, que fue retirada tras un breve tiroteo.

En octubre se firman las dos primeras órdenes de operaciones de esta guerra, los días 3 y 5. Son dos reconocimientos en fuerza de la frontera oriental, dos actos de presión para hacer saber a los enemigos la firmeza de nuestros propósitos. Se intensifican por nuestra parte los reconocimientos aéreos. En uno de ellos un avión Junker fue alcanzado por disparos desde tierra, en la zona de Tafudart, donde se encontraba la banda de El Yilali. El 27 del mismo mes, en represalia, nueve aviones lanzaron 140 bombas sobre las huestes de El Yilali. La zona comprendida entre la Saguía el Hamra e Ifni se convierte en un avispero.

Plan Madrid

El general Zamalloa asistió a una reunión de la Junta de Defensa Nacional, presidida por el generalísimo Franco. En ella se establece el llamado Plan Madrid.

Este plan supone un cambio total en los procedimientos. Se propone el gobierno español aumentar sus efectivos en la zona para pasar a la ofensiva en el momento oportuno. Se partiría de una situación defensiva en la que sólo quedaría en nuestro poder Sidi Ifni, Villa Bens, El Aaiún, Villa Cisneros y la Güera. Al amparo de esta situación se incrementaría la potencia utilizable para estar

en condiciones de pasar a la ofensiva cuando se hubiera logrado tener los medios precisos para asegurar la victoria. Logrado esto se podría aceptar la colaboración de los franceses, tantas veces ofrecida, e iniciar la acción mediante un violento bombardeo del enemigo. Cuando se hubieran logrado efectos de destrucción, se procedería a limpiar mediante una serie de acciones aeroterrestres toda la extensión del A. O. E.

Ello fue puesto en práctica de una manera sucesiva. Primero fue el abandono de los puestos del desierto, tanto en la zona sur del Protectorado como en el Sáhara propiamente dicho, con lo que se evitaba la penosa guerra que tanta sangre costó en Marruecos. No se hizo lo mismo en Ifni, pensando que las distancias cortas a que se encontraban los puestos harían posible su opoyo caso de ser atacados. El 19 de noviembre se firmaba la Orden General de Operaciones para la consolidación y defensa de las posiciones cuya defensa había sido ordenada. Esta orden se refiere sólo al Sáhara.

Hay en ella una división del espacio en tres áreas: Villa Bens, El Aaiún y Villa Cisneros. En Villa Bens se crea la Agrupación «B» al mando del coronel Campos Retana, con las Banderas II y IV de la Legión (la IV estaba en Villa Cisneros aún), dos Compañías de los Regimientos 49 y 50, una Sección Am. (III Tabor), una Sección Transmisiones, una de Zapadores y dos Secciones Automovilismo. En El Aaiún, la Agrupación «A», coronel Mulero, con las Banderas VI y XIII; PLM (14 Cía), Cía. Am. (15 Cía.), menos una Sección, de III Tabor; Cía. Cañones Inf. (16 Cía.), del Grupo de Tiradores; una Sección Transmisiones y otra de Zapadores, Equipo Quirúrgico, Horno móvil, Cía. Automovilismo. En Villa Cisneros, Agrupación «C», teniente coronel Patiño, con Batallón de Cabrerizas, una Sección Transmisiones, una de Zapadores y Compañía de Automóviles. Pero lo más interesante de esta orden de defensa es su carácter dinámico. Cada una de las agrupaciones tiene asignado un espacio en el que ha de realizar reconocimientos ofensivos que mantengan en el enemigo la sensación de peligro. De este tipo de defensiva hablaremos después.

Ataque en Ifni

El 23 de noviembre, a las 4 de la mañana, se cortó la comunicación telefónica con todos los puestos (gráfico 2). A las cinco y media intentó el enemigo asaltar Sidi Ifni, con bajas. Tuvimos el primer muerto paracaidista y cuatro heridos. Después fueron llegando noticias graves de los puestos. Mesti estaba siendo atacado;

situación apurada. En Telata el asalto había sido durísimo. Hubo heridos muy graves. Tamucha estaba cercado. Posibilidades de resistencia escasas. Fuego enemigo dominante. Mejor era la situación en Tiugsá, Tenin y Tiliuin, donde el enemigo había sido rechazado. De los puestos pequeños que no tenían radio, no se sabía nada.

No hubo sorpresa en el ataque a Sidi Ifni; pero sí la hubo en su extensión. No se esperaba en el territorio de Ifni un ataque general. Era preciso: 1.º) Mantener con toda seguridad la capital. 2.º) Socorrer de inmediato el puesto de Telata, por sus heridos. 3.º) Liberar el resto de las guarniciones que aún resistieran. 4.º) Ganar tiempo para poder decidir con libertad la actitud a seguir. Para lo primero se había dictado ya (22 de noviembre) una orden de defensa simple, pero suficiente: Defensa exterior: Tabores de Tiradores II y IV. Defensa interior: Grupo de Policía de Ifni, reforzada con otras Unidades. Reserva: II Bandera Paracaidista.

Para el socorro a Telata se organizó un destacamento compuesto por una sección de paracaidistas reforzada con fracciones de armas pesadas, transmisiones y destrucciones, y elementos sanitarios para la evacuación de los heridos a Sidi Ifni. Para la liberación del resto de guarniciones era preciso reunir una pequeña masa de maniobras. No bastaba para ello con la II Bandera Paracaidista.

Para que este conjunto de ideas pudiera realizarse, era preciso socorrer por aire a los cercados, apoyarles por el fuego de la aviación en lo que se pudiera y reunir lo más rápidamente posible una fuerza suficiente para actuar con eficacia. El combate en los puestos fue durísimo. El teniente Ortiz de Zárate quedó cercado cerca de Telata. Había dicho al salir: «A Telata o al cielo». A Telata no llegó, al cielo llegaría enseguida.

Resistía en graves condiciones Telata. Tiliuin era asaltado y bombardeado con morteros. Tabelcut, Bifurna y Hameiduch habían caído en poder del enemigo. La situación de Tamucha era desesperada. El Mesti no tiene agua. Tiugsá y el Tenín son las que mejor resisten. Sidi Borya, Sidi Varsif y Uggug habían caído.

La aviación hizo prodigios. Tomando un día como ejemplo, el 24, los servicios prestados fueron 51. De ellos, 34 de transporte de tropas, 8 de bombardeo, 4 de ametrallamiento, 5 de lanzamiento de víveres. Lo que supone una operación cada ocho minutos. Actúan 12 aviones Junkers, 8 Heinkel y 16 Douglas. Los únicos modernos eran los Douglas, los otros eran de los tipos de nuestra guerra del 36, veteranos con casi treinta años a la espalda.

Esta colaboración hizo posible el mantenimiento de la resistencia que, sin ella, hubiera sido imposible. En siete días realizó la aviación 500 servicios. En los lanzamientos se logró un rendimiento útil de un 85 por 100. Ahora no se hace mejor. (Yo he podido comprobarlo en la DAC, como jefe de Estado Mayor, y con unidades paracaidistas de la OTAN, en Alemania, y de la Unión Soviética, en Odessa).

En relación a la liberación, era indispensable reunir más efectivos. La VI Bandera de la Legión y la I Bandera Paracaidista llegan por aire. Por mar salen los batallones expedicionarios de Soria 9, Pavía 19 y Cádiz 41 y un grupo de Artillería. Hasta que lleguen, lo único que se puede hacer, y se hace, es socorrer los puestos por aire. El día 28 es tan grave la situación en Tiliuin que se decide hacer un lanzamiento de paracaidistas sobre el puesto. La operación es arriesgada. El enemigo cerca el reducto. Va precedida por un duro bombardeo y ametrallamiento. Se lanzan dos Secciones de la 4.^a Cía. de la II Bandera. Son 75 hombres al mando del capitán Martín Duque. Un éxito. Por primera vez la iniciativa cambiaba de mano.

El mismo día 29 se ordena por parte del EME la liberación de los puestos cercados con tres condiciones. 1.º) Asegurar antes que nada Sidi Ifni. 2.º) Hacer la liberación sucesivamente, en fuerza. 3.º) Evacuar las guarniciones a Sidi Ifni y crear alrededor de la plaza un campo atrincherado a cubierto del fuego enemigo, aunque tuviera artillería. Para lograrlo se lanzan dos operaciones cuya exposición esquemática se pone a continuación:

Operación Netol

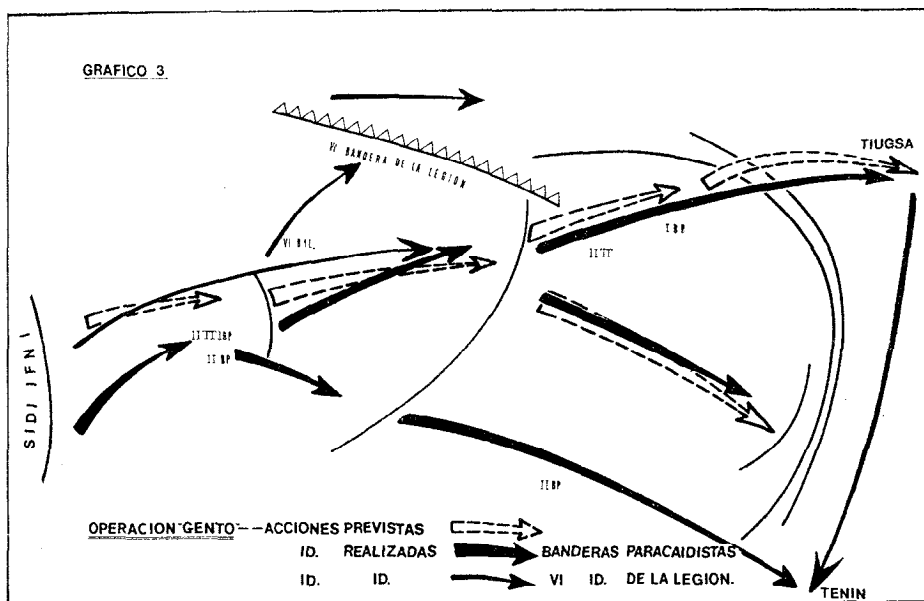
Objeto: Liberar los puestos Telata, Tiliuin y Mesti. *Fuerza:* Una Bandera Paracaidista. Una Bandera de la Legión. Un Tabor de Tiradores. Dos Compañías. *Ejecución:* Bandera Paracaidista: Libera Mesti y cubre la retirada de sus compañeros. Resto de la Fuerza: Libera la Sección del teniente Ortiz de Zárate; libera Telata (3 de diciembre) y Tiliuin (4 de diciembre). Los heridos y niños son evacuados por aire, con aterrizaje y despegue bajo el fuego enemigo.

Operación Gento

Objeto: Liberar los puestos de Tiugsá y Tenín. *Fuerzas:* Inicialmente, una Bandera Paracaidista, un Tabor y dos Compañías de

Tiradores. *Ejecución:* Se inicia la operación el día 5, pero no puede realizarse por la gran resistencia enemiga. El día 6 se refuerza la acción con otra Bandera Paracaidista y una de la Legión. El día 7 se logra el objetivo y se repliega el personal de los puestos.

La operación Gento se salda con un balance de más de 70 bajas, mientras que en la operación Netol no se han llegado a 30. El enemigo es fuerte y, lo que es peor, se está fortaleciendo conforme pasa el tiempo. Parece que recibe ayuda a través de la frontera marroquí. Se reciben informaciones en ese sentido. Hay concentra-



ciones de importancia al norte y al sur, sobre la costa. El mando decide reforzar la posición defensiva de Sidi Ifni englobando, a vanguardia, una serie de puntos que le dan considerable profundidad, especialmente al norte con la ocupación de el Gurran y Amanalí, y al sur con la inclusión de Laruia, macizo montañoso que cierra la carretera de la costa (gráfico 4).

Pero no es bastante con esto. La defensa debe ser activada. ¿Cómo lo haremos? Mediante la aviación y la marina de guerra. La idea es aventurada, podría dar lugar a repercusiones indeseables. Pero no se duda. La Fuera Aérea recibe orden de atacar los puntos de concentración conocidos. La flota se dirige a Agadir. Son viejos

buques que no valían ya para un combate naval serio frente a una armada de su tiempo, pero que montaban una poderosa artillería. Son los cruceros «Canarias» y «Méndez Núñez» con los destructores «José Luis Díez», «Gravina», «Escaño» y «Almirante Miranda». Son ocho cañones de 203, seis de 152 y veintidós de 120 milímetros. Con ellos el daño a la ciudad podría haber sido inimaginable. No se disparó, sin embargo, ni un solo tiro. Según telegrama del JEM: «La demostración asustó al gobierno marroquí, creyendo inminente desembarco». De hecho, las unidades del Ejército Real fueron llevadas hacia Agadir. La situación fue tensa, pero Sidi Ifni y su posición no fueron atacados.

III. SAHARA

El primer síntoma de verdadera inquietud en el Sáhara se produce el 8 de noviembre y fue el asalto al coche correo de Aaiún a Daora. Una compañía de la XIII Bandera intentó encontrar, sin éxito, a los culpables.

Desde entonces los efectivos de las bandas habían crecido considerablemente. Dos días después del ataque a Ifni, exactamente el día 25 de noviembre, fue atacada por el enemigo la playa de El Aaiún. Se repelió el ataque, pero no se pudo perseguir y castigar a los ofensores porque no había fuerzas.

El 30 de noviembre se produjeron dos agresiones. Una de ellas caracterizada por la importancia de los efectivos atacantes sobre un convoy protegido por la 3.^a Cía. de la XIII BL. La agresión fue rechazada con importantes bajas. El enemigo dejó 10 muertos, nosotros tuvimos dos muertos y ocho heridos. La otra agresión fue a Cabo Bojador, donde cogieron prisioneros a dos soldados de Transmisiones y a los empleados civiles y sus familias. Estas dos agresiones dan a entender claramente el espíritu ofensivo del enemigo. No podía continuar la situación estacionaria. Había que pasar a la ofensiva cuanto antes.

Pero antes de la acción ofensiva es preciso tener una idea clara de lo que es el enemigo. Y esto sólo se consigue con un combate de reconocimiento. Estos combates estaban ordenados en la Orden de 19 de noviembre antes citada. El primero de ellos tiene lugar en dirección al Oasis del Messeied el 22 de diciembre y el segundo sobre Edchera el 13 de enero de 1958. El primero se inicia con dos Compañías de la XIII Bandera que enseguida son apoyadas por el resto de la Unidad. El enemigo desaparece, sorprendido.

Tiene 20 muertos comprobados; nosotros, un herido. El segundo lo realiza la Bandera entera, reforzada, contra Edchera, donde se suponía que el enemigo estaba en fuerza. El desarrollo del combate fue de una gran dureza. Tuvimos 40 muertos. Del enemigo se recogieron y enterraron cincuenta cadáveres. Edchera quedó caracterizada como verdadera posición de resistencia del adversario. Una parte de su posición defensiva no estaba dispuesta a ceder a no ser a viva fuerza.

Dos problemas, dos hombres

Tres días antes del combate de Edchera, el 10 de enero de 1958, se nombra al general Héctor Vázquez gobernador general del Sáhara. El general Gómez Zamalloa queda como gobernador general de Ifni. Ambos, en lo militar, pasan a depender directamente del capitán general de Canarias.

La separación parece acertada. Son dos problemas muy distintos. Uno, Ifni, de carácter defensivo; otro, Sáhara, de carácter ofensivo. El primero, requería un hombre tenaz y bien probado, equilibrado en sus juicios y paciente. El segundo, un hombre resolutivo, capaz de actuar con energía y flexibilidad. Impaciente y violento. La elección del Caballero Laureado de San Fernando don Mariano Gómez de Zamalloa para Ifni y del Medalla Militar don José Héctor Vázquez para el Sáhara, es un evidente acierto. Un hombre de Infantería, para montar una difícil defensiva, don Mariano Zamalloa. Un hombre de Caballería, para montar una ofensiva amplia, rápida y eficaz, don José Héctor.

El problema logístico

En vísperas de desatar una ofensiva en el Sáhara y de establecer una defensiva absolutamente eficaz en Ifni, se plantea con toda su importancia el problema logístico.

Mientras la guarnición era escasa bastaba con que los Cuerpos tuvieran su depósito de víveres, fácil de abastecer a través de un «representante» en Canarias. Pero cuando aumentaron los efectivos, empezaron a presentarse graves dificultades, especialmente en la alimentación de las tropas.

En Ifni-Sáhara hubo problema grave de avitaminosis, de escorbuto, de proliferación de moscas, de piojos y de otros desagradables y peligrosos parásitos; aparte de las carencias y del despilfarro (a la vez) que produce la falta de organización. Pero veamos números concretos.

Población

— En Aaiún había tres Banderas de la Legión (IV, IX y XIII), un Batallón de Extremadura 15, un grupo de Caballería, del Regimiento de Santiago N.º 1, otro de Artillería, y seis u ocho Unidades tipo Compañía. En total 3.500 hombres, a los que había que añadir unos 1.500 civiles. Lo que hacía un conjunto de 5.000 personas.

— En Villa Bens la II Bandera de la Legión, dos Batallones (de San Fernando 11 y Guadalajara 20), un grupo de Caballería de Pavía 4 y hasta seis u ocho Compañías. Aproximadamente unos 3.000 hombres, más unos 1.500 civiles, con un total de 4.500 personas.

— En Villa Cisneros, dos Batallones (Cabrerizas y Castilla 16) y unas tres o cuatro Compañías, personal de la presidencia y del Ejército, con unos 2.100 hombres, más una población civil de unas 500 personas. En conjunto unas 2.600 personas.

— En Ifni, cuatro Tabores de Tiradores, una Bandera de la Legión, dos Banderas Paracaidistas, tres Batallones de Infantería y otras fuerzas con un total de 6.000 hombres, más unos 4.000 civiles, en conjunto 10.000 personas.

Medios de transporte marítimo

Casi el único medio de mantener a este conjunto de casi 20.000 personas en el transporte marítimo. Ahora bien. Las playas —que no puertos— disponibles, son muy malas, con una capacidad media de desembarco muy limitada. Veamos, una por una, su capacidad:

— Ifni, utilizable uno de cada cuatro días, capacidad por día de desembarco 175 Tm.; capacidad real media, por día, 43 Tm. Necesidades: 10.000 personas a 5 Kgs. día, 50 Tm. día Consecuencia: a Ifni no se puede llevar ni un solo Batallón más y no se puede pensar en una acumulación ni menos aún en emprender una acción ofensiva.

— Aaiún, utilizable dos de cada tres días. Capacidad media por día, 20 a 25 toneladas. Necesidades en toneladas para 5.000 personas, 20 a 25 toneladas. Consecuencia: No se puede hacer acumulación, sólo mantenimiento. Villa Bens, utilizable un día de cada dos. Capacidad media por día 25 a 40 toneladas. Necesidades en víveres de 18 a 20 toneladas. Pero como no había agua ni leña había que desembarcar otras 20 toneladas de agua y otras cuatro de leña. Con un total de necesidades del orden de las 40 a 45 toneladas. Muchas más de lo posible. Villa Cisneros, utilizable todos los días. Capacidad de descarga diaria, 100 toneladas. Necesidades de víveres, de 10 a 12 toneladas. Total de 20 a 25 toneladas. Consecuencia: sobra capacidad de desembarco.

Transportes aéreos

— Ifni, apto sólo para Junker y, con limitaciones para Heinkel y DC 3. Hay muchos días que es difícil la maniobra de aterrizaje y despegue por circunstancias atmosféricas. Aaiún, el mejor aeropuerto, con buenas ayudas a la navegación y buenas pistas, apto para todos los aviones existentes. Villa Bens, apto sólo para los Junker. Villa Cisneros, toda clase de vuelos, con precauciones; aunque resultaba excéntrico.

En resumen, combinando las capacidades navales y aéreas: Ifni no permite sino mantener lo que se tenía. Villa Bens tiene graves problemas, insolubles en un plazo largo de tiempo. Aaiún permite un mínimo suficiente de aprovisionamiento por mar, con fuerte apoyo si es preciso por aire. Villa Cisneros no tiene problemas de tonelaje, pero sí de excentricidad.

Consecuencia: Ifni: Defensa activa, sin posibilidad de recuperación del territorio. Aaiún: Base fundamental para la acción ofensiva. Villa Bens: Utilizable durante un corto tiempo; después es preferible entregarla. Villa Cisneros: Excelentes condiciones para ofensiva y defensiva, aunque excéntrica respecto a la zona principal de implantación del enemigo.

Estas ideas, obtenidas en un juicio puramente logístico, habían de ser la clave de nuestra actuación en el A. O. E. como vamos a ver. (Para mayor claridad he confeccionado un cuadro sinóptico con los datos logísticos esenciales que se incluye en este trabajo.)

Defensiva en Ifni

La organización defensiva en Ifni está ordenada por la I. G. 357-15 del E. M. C. Es un caso curioso en el que desde el más alto orga-

nismo del Ejército y, quizá, de la nación, se da a los ejecutantes la posición a defender en detalle.

En el gráfico 4 puede verse la organización de la zona a defender. Se busca profundidad y seguridad, aunque el enemigo emplee artillería. Se trata de una trampa refinada en la que ninguna posibilidad de aproximación se queda sin batir por una o más armas automáticas. Según el modelo de «ABC de la batalla defensiva» del generalísimo Franco.

Pero no basta con mandar desde Madrid un esquema completo de las posiciones. La Guarnición de Ifni hubo de ensanchar el espacio hasta ocuparlas en la llamada «Operación Diana». Pero lo que es más importante, la defensa no puede ser pasiva, sino activa. Para ello se montó la «Operación Pegaso» en dirección hacia el norte por la carretera costera. Operación en la que se produce el segundo salto de guerra en Ifni, sobre Ercunt, por la 1.^a Compañía de la I Bandera Paracaidista. Fue jefe de este salto el capitán Pedrosa, hoy capitán general de la VII Región Militar.

Ofensiva en el Sáhara

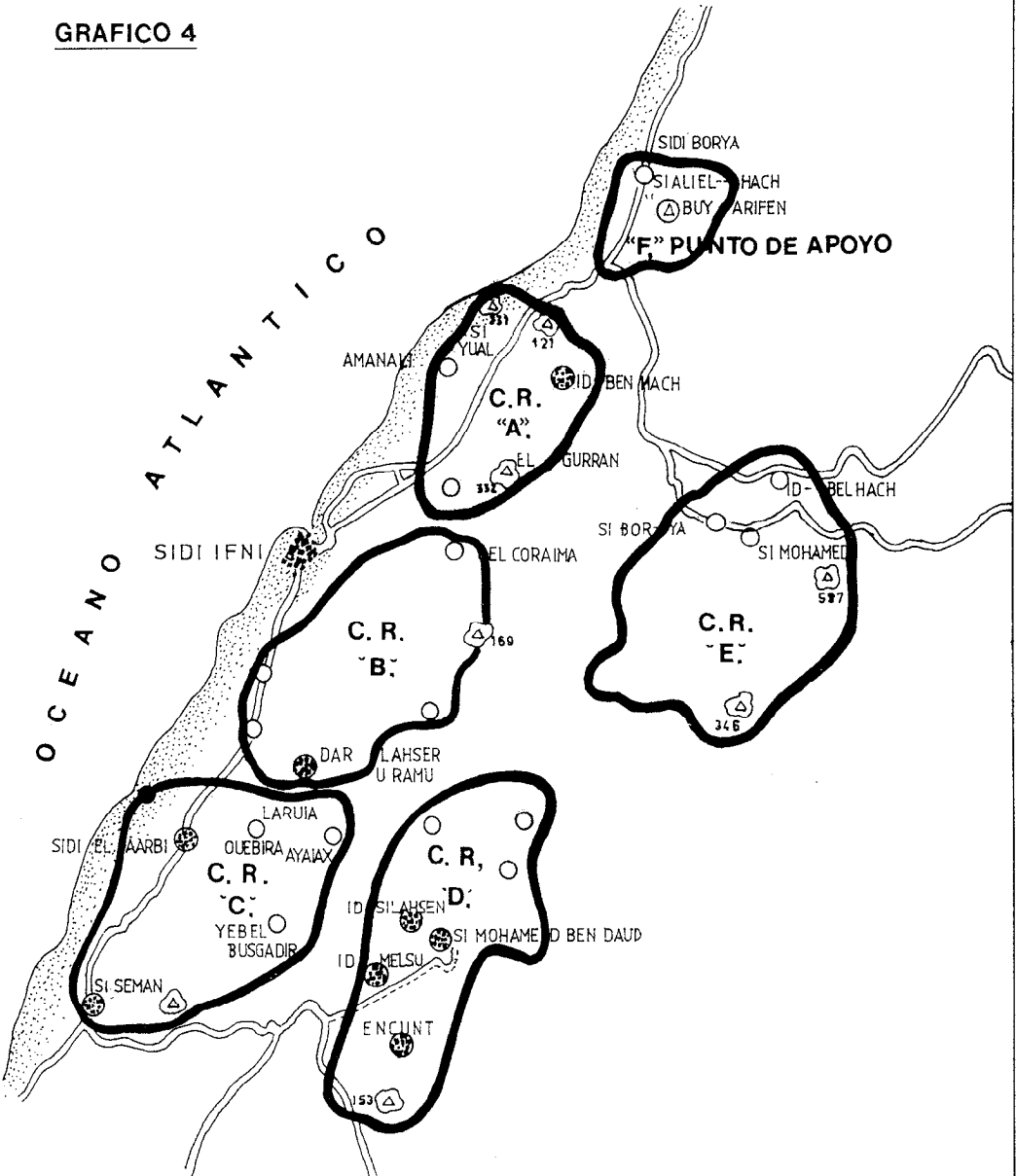
La acción ofensiva en el Sáhara se rige por la Directiva General N.º 1 (T. M. A.) firmada por el capitán general de Canarias el 26 de enero de 1958. Con ella se pretende restablecer la normalidad, expulsar a las bandas armadas y liberar a los indígenas, súbditos españoles, de su dominio (gráfico 5).

Se desarrollará con cooperación francesa y en dos fases: En la primera, destrucción del enemigo de la Saguía el Hamra, y en la segunda limpieza del resto de la zona norte, y destrucción y limpieza de adversarios de la zona sur, Río de Oro. La primera se realizará con la convergencia franco-española sobre Smara. La segunda, con la convergencia de fuerzas de los dos países sobre Auserd y Bir Nzarán.

El problema logístico de acumulación

Más de cerca y de acuerdo con lo ordenado en la Directiva General núm. 1, vamos a considerar el problema de algunos de los servicios con vistas a la indispensable acumulación.

GRAFICO 4



CROQUIS DE LA ZONA DEFENSIVA DE SIDI IFNI.

GRAFICO 5

COMPOSICION DE LAS AGRUPACIONES

AG "A"

SUBAGRUPACION "1-A"

B.IV B.XIII B.II B.I B.I' (-)

SUBAGRUPACION "2-A"

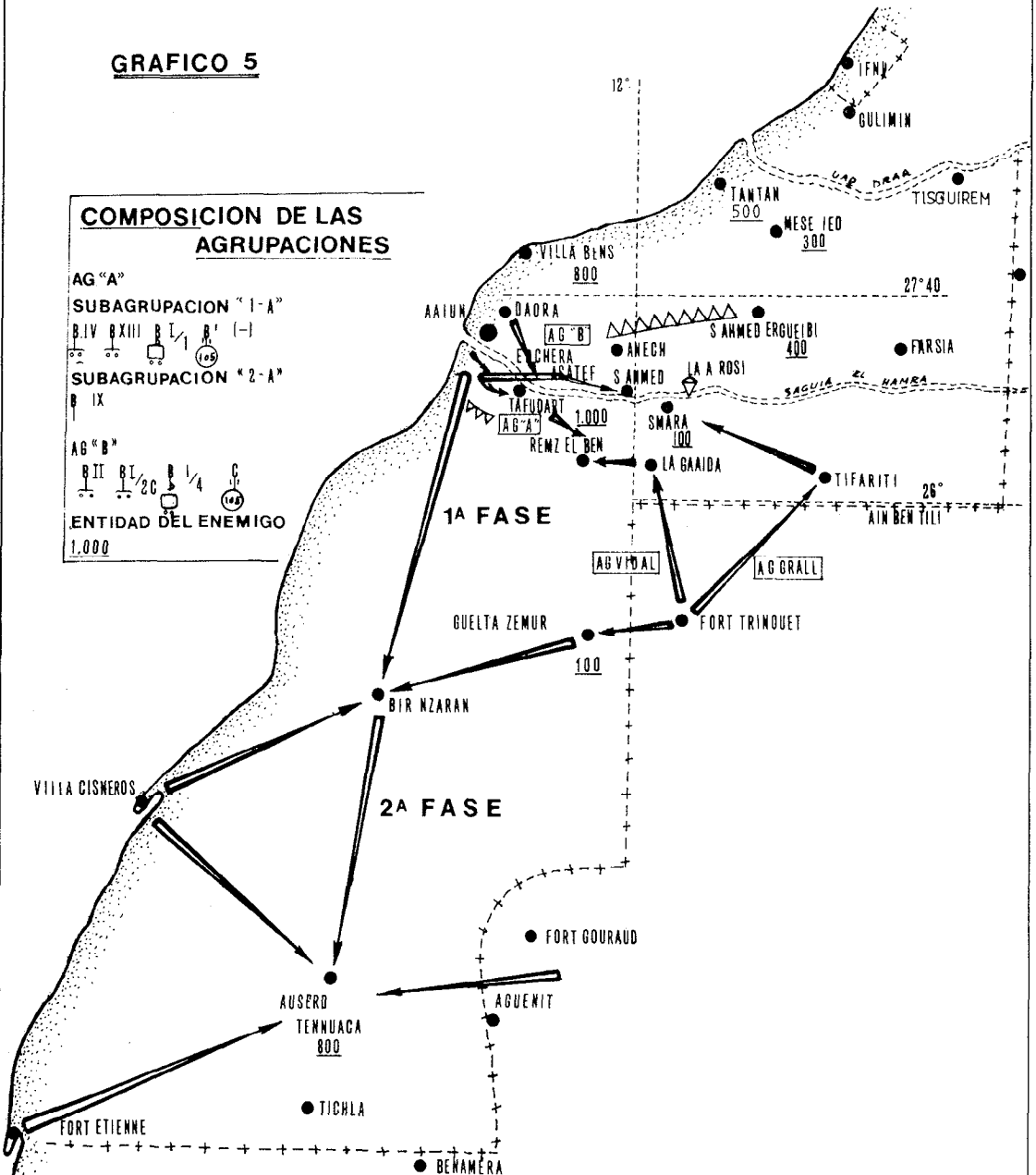
B.IX

AG "B"

B.II B.I B.I/2 C B.I/4 G

ENTIDAD DEL ENEMIGO

1.000



OPERACION "TEIDE"

EL AATUN, 27 ENERO 1958

Municiones: Ordenado cuatro módulos, peso por Batallón 20 Tm.; peso total, 280 Tm., de ellas 140 a Aaiún, 80 a Villa Bens, 60 a Villa Cisneros. *Carburantes:* Ordenado: quince días de consumo; peso total 500 toneladas; de ellas, 250 a Aaiún, 150 a Villa Bens y 100 a Villa Cisneros. *Viveres:* Ordenado: quince días raciones normales y quince de previsión; peso total 300 toneladas; de ellas, 150 a Aaiún, 100 a Villa Bens y 50 a Villa Cisneros. *Material de Ingenieros:* Otras 65 toneladas más por punto de desembarco.

Para un total parcial tenemos:

	Munición	Carburante	Viveres	Ingenieros	Total parcial
Aaiún	140	250	150	65	605 Tm.
Villa Bens.	80	150	100	65	395 »
Villa Cisneros	60	100	50	65	275 »
	280	500	300	195	1.275 Tm.

En un Aaiún y una Villa Bens que se veían mal para mantener a sus fuerzas, realizar un desembarco de 600 a 700 toneladas o de 400 ó 500 parece imposible. Pero tuvo que hacerse.

Antecedentes de la acción en el Sáhara

La acción en el Sáhara se basaba en planes anteriores: *Plan Madrid:* Bombardeo masivo y explotación en acciones aero-terrestres del resultado. *Conferencia de Dakar:* 1.^a parte.: Ataque franco-español a Raudat. Franceses, desde Fort Trinquet. Españoles, desde Aaiún, al norte en la Saguía. 2.^a parte: Reducción banda Tafudart, confluencia franco-española. 3.^a parte: Limpieza zona sur. Franceses, desde Port Etienne y Fort Gouraud. Españoles, desde Villa Cisneros. En las dos primeras cubriendo el flanco norte.

Enemigo

En el gráfico 5 puede apreciarse su disposición y entidad. Fuerte en Tafudart, con ramificación hacia el este a lo largo de la Saguía. Fuerte al norte, aunque inquieto por el desarrollo de los acontecimientos en Ifni. Fuerte en el sur, en Tenuaca, aunque aislado si desaparecían los de Tafudart. En consecuencia, primer ataque, con

la máxima fuerza posible, contra Tafudart, cubriendo ambos flancos y sobre todo el norte. Mientras que los franceses ocupan Guelta y Smara con apoyo de un desembarco aéreo español. Posteriormente, también en cooperación con los franceses, ataque concéntrico sobre Tenuaca; desde Villa Cisneros, El Aaiún, Fort Trinquet y Port Etienne.

Operación Teide

El general Héctor Vázquez adelanta el 27 de enero un esquema de la maniobra que pensaba realizar. Dos fuertes agrupaciones «A» y «B», al sur y norte de la Saguía: AGR «A», Aaiún-Edchera, al sur de la Saguía. AGR «B», Daora-Tafudart, al norte de la Saguía. La AG «A» se divide en dos núcleos: «1-A», con dos Banderas de la Legión (IV y XIII) y Grupo de Caballería. «2-A», con una Bandera de la Legión (IX) y una Batería. La AG «B» con la II Bandera de la Legión y Batallón Guadalajara 20, un Grupo de Caballería y una Batería. *Desarrollo:* AG «B» avanza para fijar Tafudart. AG «A» toma Edchera.

Es de esperar que el enemigo, atacado por fuerzas superiores sea derrotado en Edchera, sin que pudiera recibir ayuda de Tafudart. Ocupado Edchera, las dos agrupaciones atacarán Tafudart. Obsérvese la seguridad en el despliegue de nuestras fuerzas. Cuatro Batallones, dos Grupos de Caballería y un Grupo de Artillería contra Edchera (menos de 1.000); en total 4.000 españoles contra 1.000 guerrilleros, proporción de 4 a 1. Seis Batallones, dos Grupos de Caballería y uno de Artillería contra Tafudart (menos de 1.000); 7.000 contra 1.000 guerrilleros, proporción de 7 a 1.

El éxito estaba asegurado. Los franceses mientras tanto llegan a Smara y una Compañía de Paracaidistas españoles del Aire es lanzada sobre el mismo. Destruído el enemigo del norte, la operación del sur se simplifica. De Aaiún la IX Bandera reforzada con elementos de la Caballería sobre Bir Nzaran. De Villa Cisneros el Batallón Cabrerizas sobre Tenuaca. Cuando los de Cabrerizas toman contacto, los de la IX Bandera están cerca y cerca están los franceses de Fort Gouraud y Port Etienne. El ataque, como en el norte, tiene asegurado el éxito. Habrá bajas, habrá comida inadecuada, faltará equipo, pero hay victoria.

Consideraciones finales

La guerra fue costosa, pero fue ganada. Y no se vea en esto un triunfalismo fácil, sino la apreciación de un hecho incuestionable:

La zona sur del protectorado de Marruecos se entregó dentro de la mecánica general de los hechos. Era lógico entregar cuanto antes a Marruecos un trozo de desierto que le pertenecía. Estaba pactado como sabemos.

Pero Ifni se mantuvo hasta 1969, diez años después del intento de ocuparlo. Diez años de defensa sin costes especiales para la economía española. Bastaba que una pequeña fracción del contingente fuera destinada a aquel territorio. La bien elegida posición defensiva era suficiente para defender no sólo la ciudad, sino las vidas de sus defensores.

Y el Sáhara fue español hasta 1975, casi veinte años después del intento de ocuparlo por las bandas armadas de liberación. En el Sáhara se buscó petróleo y parece ser que se encontró y se ocultó; en el Sáhara se encontró hierro, yo he visto, a cielo abierto, los yacimientos en Agracha, no lejos de Bir Nzarán; en el Sáhara se encontraron fosfatos en enormes cantidades, en Bucráa, a cien kilómetros de El Aaiún. Pero no era sólo eso. Gracias al Sáhara, gracias al dominio de la costa africana entre el Aaiún y La Güera, más allá del Trópico de Cáncer, se aseguraba una de las más beneficiosas industrias del país, la pesca. Cientos de barcos españoles faenaban sin peligro en uno de los mejores bancos pesqueros del mundo. Cientos de barcos extranjeros, rusos, japoneses, cubanos, se basaban en las Palmas de Gran Canaria y contribuían a su floreciente comercio. Se encontró agua dulce en el subsuelo de Villa Cisneros y podría haberse encontrado fácilmente en muchos sitios más.

Y había más, mucho más, porque el Sáhara era un semillero de buenos soldados, un espacio seguro desde el que se podría cubrir el flanco este de nuestras Islas Canarias y servir como una poderosa razón disuasoria frente a un Marruecos empeñado en el irredentismo tantas veces expresado de las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

IV. BAJAS

La corta duración del conflicto de Ifni-Sáhara y la relativamente escasa complicación de las acciones que tuvieron lugar durante la misma, juntamente con la abundancia de fuentes que me ha sido posible consultar, me han animado a intentar ofrecer a los lectores una relación de bajas lo más completa posible.

Este trabajo suplementario puede aportar, caso de que esté debidamente realizado, datos de gran interés a la hora de valorar las diversas acciones realizadas y las Unidades que tomaron parte en ellas.

Para lograrlo he tratado de reunir de forma exhaustiva sobre un fichero personal todos los datos que me ha sido posible encontrar acerca de cada uno de los combatientes que resultaron muertos, heridos o desaparecidos.

Al intentar agrupar estas fichas por las acciones realizadas, o por unidades actuantes en las mismas, para establecer las convenientes comparaciones, he llegado a constatar la existencia de abundantes errores, tanto por falta de datos en algunas fichas, como por ambigüedad en la determinación de acciones o lugares, o por la indebida transcripción de nombres o fechas.

Para buscar un sistema racional de solventar este importante problema he recurrido a la mecanización del fichero, para lo que me ha prestado una inapreciable colaboración el teniente coronel de Caballería don Manuel López Romero y Delgado. Aún con tan importante ayuda, la labor ha sido ardua. Se ha hecho necesario corregir tres veces los listados confeccionados (alfabético, de unidades, de acciones) para poder llegar con cierta seguridad a una relación alfabética completa, en la que espero que el número de errores sea mínimo, aunque no es descartable que los haya.

En vez de ofrecer los tres listados confeccionados y corregidos, en razón a su excesivo volumen, presento dos cuadros resumen en los que he volcado los resultados obtenidos. En el primero de ellos se expresan en forma cronológica las bajas habidas en cada una de las acciones. En el segundo las sufridas por cada una de las unidades a lo largo del conflicto.

* * *

EL PROBLEMA LOGISTICO

Región	PERSONAL			POSIBILIDADES DE ABASTECIMIENTO				NECESIDADES		JUICIO
	Militar	Civil	Total	Días utilizables	POR MAR		Aire	Reposición	Acumulación	
					Tm. desembarcadas por cada día utilizable	Media Tm./día				
IFNI Había agua	6.000	4.000	10.000	Uno de cada cuatro	175 Tm. Mínimo 150, máximo 200)	43 Tm. (175:4)	Graves limitaciones	50 Tm. (10000 × 5) 5 Kg. víveres y pan por hombre y día	No	Para mantenerse la guarnición se precisa 7 Tm. suplementarias por avión. No puede haber acumulación ni aumento de efectivos Necesidad de mantener la actividad <i>defensiva</i>
AAIUN Había agua	3.500	1.500	5.000	Dos de cada tres	32 Tm. (Mínimo 25, Máximo 40 Tm.)	21 Tm. 32 × 2 3	Ninguna Limitación	25 Tm. (5000 × 5) 5 Kg. víveres y pan por hombre y día	605 Tm.	Puede mantenerse la guarnición con un pequeño suplemento de 4 Tm. La acumulación puede hacerse con fuerte apoyo aéreo de transporte. Plazo mínimo 16 días a 65 Tm. día (había 15 DC3 a 3 Tm. y 20 JU 52 a 1 Tm. Puede pasarse a la <i>ofensiva</i> en un plazo no menor de 16 días
VILLA BENS No había agua	3.000	1.500	4.500	Uno de cada dos	75 Tm.	37 Tm. (75:2)	Ciertas Limitaciones Arena en la pista	45 Tm. (4500 × 10) 5 Kg. de víveres y pan, más 5 de agua, total 10 Kg.		Para la reposición se precisan 8 Tm. suplementarias por avión La acumulación sólo puede hacerse desde El Aaiun por tierra, lo que supone un retraso de 4 a 5 días. Posibilidad de <i>ofensiva</i> en unos 20 días
VILLA CISNEROS No había agua	2.100	500	2.600	TODOS	100 Tm.	100 Tm.	Limitaciones Mínimas	26 Tm. (2600 × 10) Necesidades, 5 Kg. de víveres y pan, más 5 de agua, total 10 Kg.		Se precisan 26 Tm. día para reposición y en 4 días puede hacerse además la acumulación, a 70 Tm. diarias sobrando capacidad de descarga por mar. Posibilidad de <i>ofensiva</i> de manera inmediata

RELACION CRONOLOGICA DE ACCIONES Y FECHAS EN QUE TUVIERON LUGAR, CON EXPRESION DE LAS BAJAS HABIDAS EN CADA UNA

Número de la acción	Nombre del lugar	Región	Fecha	B A J A S			
				Muertos	Heridos	Desaparecidos	Totales
1	SIDI INNO	IFNI	Jun. 57	1	—	—	1
2	TIGUISIT IGURRAMEN	»	11 ag. 57	—	1	1	2
3	ID AISA	»	12 Ag. 57	—	—	5	5
4	TANGARFA-TAGUENZA	»	4 Oct. 57	—	5	—	5
5	HAMEIDUCH	»	23 Nov. 57	—	—	19	19
6	MESTI	»	23 Nov. 57	1	—	—	1
7	UG-GUG	»	23 Nov. 57	—	—	2	2
8	SIDI BORYA	»	23 Nov. 57	—	—	3	3
9	SIDI MOHAMED BEN DAUD	»	23 Nov. 57	—	—	2	2
10	SIDI UARSIG	»	23 Nov. 57	—	—	2	2
11	TABELCUT	»	23 Nov. 57	—	—	13	13
12	TAMUCHA	»	23 Nov. 57	3	4	17	24
13	TELATA	»	23 Nov. al 5 Dic. 57	9	16	2	27
14	TILIUIN	»	23 Nov. al 3 Dic. 57	—	6	—	6
15	TENIN	»	23 Nov. al 8 Dic. 57	1	1	2	4
16	TIUGSA	»	23 Nov. al 7 Dic. 57	3	13	—	16
17	CABO BOJADOR	SAHARA	30 Nov. 57	—	—	2	2
18	SECCION ORTIZ DE ZARATE	IFNI	23 Nov. al 4 Dic. 57	5	7	—	12
19	OPERACION NETOL	»	28 Nov. al 4 Dic. 57	1	8	—	9
20	OPERACION GENTO	»	5 a 8 Dic. 57	33	33	6	72
21	PLAYA AAIUN	SAHARA	25 Nov. 57 al 16 Feb. 58	6	24	—	30
22	MESSEIED	SAHARA	22 Dic. 57	—	1	—	1
23	AARGUB	»	3 En. 58	4	11	—	15
24	EDCHERA	»	13 y 14 En. 58	48	64	—	112
25	OPERACION DIANA	IFNI	31 En. y 1 Feb. 58	5	31	—	36
26	ALAT IDA USUGUN	»	3 a 5 Feb. 58	5	17	—	22
27	ID MEHAIS	»	3 a 6 Feb. 58	4	21	—	25
28	SAGUIA	SAHARA	10 Feb. 58	4	18	—	22
29	SMARA	»	10 Feb. 58	—	10	—	10
30	OPERACION SIROCO	IFNI	10 Feb. 58	—	9	—	9
31	HAGUNIA	SAHARA	28 Feb. 58	1	5	—	6
32	OPERACION PEGASO	IFNI	18 a 20 Feb. 58	9	20	—	29
33	TENNUACA	SAHARA	20 a 24 Feb. 58	8	38	—	46
34	AUSERD	»	Dic. 57	2	—	—	2
35	INCENDIO AVION	IFNI	8 Mayo 57	8	6	—	14
36	ACCIDENTE AEREO	»	11 Ag. 57 y 23 Abr. 58	9	—	—	9
37	DEFENSA SIDI IFNI	»	23 Nov. 57 a 12 Jun. 58	10	31	1	42
38	ACCION DESCONOCIDA IFNI	»		11	131	3	145
39	ACCION DESCONOCIDA SAHARA NORTE	SAHARA		3	23	—	26
40	ACCION DESCONOCIDA RIO DE ORO	»		1	6	—	7
41	ACCION DESCONOCIDA	IFNI o SAHARA		3	14	—	17
				198	574	80	852

Cuadro núm. 2

RELACION NUMERICA DE BAJAS POR UNIDADES

Número	Unidad	Muertos	Heridos	Desaparecidos	Total
1	GTI Núm. 1 (sin especificar tábor)	21	66	29	116
2	GTI Núm. 1 - III TABOR	1	6	—	7
3	GTI Núm. 1 - IV TABOR	5	30	—	35
4	GPI Núm. I	11	16	41	68
5	GPI Núm. IV	4	5	—	9
6	PARACAIDISTAS E.T. (sin especificación de Bandera)	2	33	—	35
7	I B. PARACAIDISTAS E. T.	1	19	—	20
8	II B. PARACAIDISTAS E. T.	32	74	6	112
9	II B. LEGION	1	4	—	5
10	IV B. LEGION	3	8	—	11
11	VI B. LEGION	9	48	—	57
12	IX B. LEGION	1	2	—	3
13	XIII B. LEGION	47	95	—	142
14	B. CABRERIZAS	6	33	—	39
15	B. SORIA 9	19	26	—	45
16	B. EXTREMADURA 15	—	3	—	3
17	B. CASTILLA 16	4	11	—	15
18	B. PAVIA 19	3	15	—	18
19	B. CADIZ 41	1	7	—	8
20	C. WAD RAS 55	—	1	—	1
21	C. BELCHITE 57	—	2	—	2
22	C. ULTONIA	—	3	—	3
23	C. FUERTEVENTURA L. III	—	1	—	1
24	GR. CAB. SANTIAGO 1	3	12	—	15
25	GR. ART. IFNI	1	5	—	6
26	GR. ART. 19	—	1	—	1
27	C. AP. AOE	—	3	—	3
28	C. ZAP. 6	5	5	—	10
29	U. TRANSMISIONES AOE	2	5	4	11
30	U. AUTOMOVILISMO AOE	5	6	—	11
31	C. INTENDENCIA AOE	1	1	—	2
32	C. INTENDENCIA AAIUN	—	1	—	1
33	C. DE MAR	—	1	—	1
34	BASE NAVAL DE CANARIAS	—	1	—	1
35	INFANTERIA DE MARINA	—	5	—	5
36	EJERCITO AIRE (TRIPULACIONES)	8	—	—	8
37	PARACAIDISTAS E. A.	2	15	—	17
38	UNIDAD DESCONOCIDA	1	4	—	5
		198	573	80	852

DOCUMENTOS

BANDERAS ESPAÑOLAS EN PARIS

por Luis GRAVALOS GONZALEZ
Teniente Coronel de Infantería, DEM
Dibujos de José Luis CALVO PERÉZ

I. GENERALIDADES

El tesoro vexilológico español se concentra en unos puntos determinados, el Museo del Ejército, la Real Armería, el Palacio de la Almoraima, y también existen muestras de él más allá de nuestras fronteras. París puede ser la capital donde exista mayor número de piezas ya que nuestras relaciones bélicas con Francia han sido particularmente intensas durante los siglos XVII, XVIII y primeros años del XIX.

Durante los sucesivos reinados de Luis XIII, Luis XIV y Luis XV los trofeos militares obtenidos por los Ejércitos franceses se depositaban en la Catedral de Nuestra Señora de París, y allí se llevaron en 1643, según consta en un grabado de la época que se conserva en la Biblioteca Nacional del país vecino, las banderas de los Tercios Españoles perdidas en Rocroi. En 1793, a la muerte en la guillotina de Luis XVI, había unos trescientos ejemplares suspendidos en las galerías laterales del primer piso y un número, no determinado, en las buhardillas.

El edificio del Hotel de los Inválidos, proyectado durante el reinado de Luis XIV como lugar de asilo para los soldados mutilados, es una muestra de la retórica a que llegó la arquitectura en la época del Rey Sol. En su Patio de Honor se encuentra la puerta principal de la iglesia de San Luis, el que reinó en Francia con el ordinal IX y del que llevó el nombre; a ella se transfirieron, después de la Revolución, las banderas, estandartes, gallardetes y pendones que estaban en la Catedral.

Las campañas de la República, primero, y del Imperio, después, aumentaron rápidamente el número de trofeos y así se dejaron algunos en la Alcaldía, otros se llevaron a la Asamblea Nacional y unos cuantos quedaron en poder de los generales que los conquistaron o sufrieron otras vicisitudes.

Los Aliados, vencedores en Leipzig, se disponían a entrar en París y en la noche del 30 de marzo de 1814, los empleados del Senado escondieron las banderas que tenían a su cargo en los sótanos del Palacio de Luxemburgo mientras que el Mariscal Serurier, Gobernador de los Inválidos, decidió incinerar en el patio principal las más de 1.500 banderas de las que era responsable. Allí desaparecieron la mayor parte de las enseñas españolas que estaban en Francia.

En 1823, tras la restauración absolutista en España propiciada por los Cien Mil Hijos de San Luis, se devolvieron a España 48 banderas de la Guerra de la Independencia y por una orden ministerial de 20 de julio de 1831, 21 banderas españolas que estaban en el Museo de Artillería pasaron a engrosar los fondos de la Iglesia de San Luis de los Inválidos.

El 11 de agosto de 1851, durante los funerales por el alma del General Sebastiani, la caída de un cirio encendido corrió la llama hasta unos tapices y, desde éstos, el fuego alcanzó a las banderas que colgaban de las cornisas. Entre 1852 y 1863 diversas donaciones aumentaron los depósitos de los Inválidos en 28 piezas más y, según un Manual de este último año, el número de banderas españolas en la Iglesia llegó al medio centenar.

Deberían de pasar ochenta años más para que en 1941, en un momento en el que las relaciones hispano-francesas eran excepcionales, el Mariscal Petain devolviese al Generalísimo Franco, junto con imágenes religiosas y objetos de arte, 41 banderas, todas de la Guerra de la Independencia, que ahora están en el Museo del Ejército, en Madrid.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los Inválidos han recibido una bandera de las de Rocroi, que se encontró en los desvanes de la Catedral, y unas pocas más procedentes de colecciones particulares.

II. LA ASAMBLEA NACIONAL

Su colección es toda relativa a la Guerra de la Independencia, tal vez con la excepción de una bandera que puede corresponder a

una época anterior. Se inició con una decisión del General Bonaparte que en noviembre de 1808 escribió al Presidente del Cuerpo Legislativo anunciándole el envío de 12 banderas que tomó en la batalla de Burgos, carta que fue seguida por la promesa de remitir otras 68 procedentes de las batallas de Espinosa de los Monteros y Tudela y de su entrada en Madrid.

Parece ser que, por diversas causas entre las que hay que contar las heridas recibidas por el Comandante Ayudante Ségur, encargado de llevarlas a París, el traslado de los trofeos se retrasó hasta enero de 1810 y su número se redujo a sólo 32. A estas últimas habrían de añadirse 19 ó 21 procedentes del Segundo Sitio de Zaragoza, 11 del Tercer Sitio de Gerona y combates en la zona y dos que poseía el Ayudante de Campo del Ministro de la Guerra Palisse, pero que podrían ser portuguesas, lo que hace un número de 64 en total.

En el período de tiempo comprendido entre 1810 y 1814 esta cantidad se incrementó en 28 más; parece ser, pero no está comprobado, que se recogieron 16 de ellas entre las que tenían diversos mandos para poder alcanzar, así, la cifra de las 80 prometidas; las otras 12 proceden de las batallas de Ciudad Rodrigo, sitio de Sargunto y combates diversos en Granada y Valencia. El total queda, pues, en 92.

Tras el resultado favorable para Prusia, Austria y Rusia de la batalla de Leipzig, como ya quedó dicho, los empleados del Senado escondieron 44 banderas españolas y cuando en 1815 los prusianos se presentaron en el edificio del Cuerpo Legislativo, recuperaron las piezas de Austria y se las enviaron al Emperador de este país, no haciendo los propio con las españolas a pesar de que éramos beligerantes contra Francia. Estas cuatro docenas de banderas sirvieron para decorar, a continuación, la Sala de Sesiones.

En 1823, al terminar la intervención francesa en España, Luis XVIII decidió restituir a Fernando VII las banderas españolas tomadas durante la Guerra de la Independencia y le envió las 48 de la Asamblea Nacional y dos más que se había llevado el Duque de Angulema, pasando todas a la Basílica de Atocha, pero no hizo igual con otras 44, que se escondieron en el Palacio de Luxemburgo, tal vez por desconocer su existencia. En 1835 alguien supo de ellas y ordenó que se colocasen en la campana de la gran chimenea del Salón de Sesiones, donde estuvieron hasta 1843, al otro extremo de la habitación, detrás de la estatua de Enrique IV. Du-

rante el año 1903 se descolgaron de este lugar para limpiarlas y el señor Launay, bibliotecario de la casa, aprovechó la ocasión para pintarlas a la acuarela; el manuscrito resultante se encuentra en la Biblioteca del Museo del Ejército Francés. Ya en 1969, Pierre Charrié, a la vista de las venerables banderas y de los dibujos, que pese a su indudable mérito, en algunos casos no son absolutamente fieles a la realidad, intentó identificarlas, lográndolo plenamente en 35 casos, dando una importante opinión en siete ocasiones más y renunciando a hacerlo con las 12 restantes. En relación con este último extremo, hemos hecho por nuestra parte un pequeño ensayo merced al cual estas cifras pueden reducirse un tanto, según el detalle que figura en la relación que se acompaña como anexo núm. 1.

III. EL MUSEO DEL EJERCITO FRANCES

Ya hemos referido cómo en la noche del 30 al 31 de marzo de 1814 se quemaron en su Patio de Honor las banderas españolas anteriores a ese año. Ni la terminación de la Guerra de la Independencia frente a los muros de Burdeos diez días más tarde, ni la expedición del Duque de Angulema en 1823 pudieron propiciar la adquisición de un número apreciable de nuevos trofeos.

Aquí nos encontramos con un punto de difícil explicación histórica. Manuel Jiménez y González, en su libro «El Ejército y la Armada» (Madrid, 1862 y 1982), lámina 138, que corresponde a Fernando VII, textualmente dice:

«De las muchas banderas que las damas y religiosas bordaron para los Cuerpos de Voluntarios, cayeron bastantes en poder del enemigo y las restantes fueron cedidas por Fernando VII al Duque de Angulema, a ruego de éste, para adornar la Capilla del Hotel de los Inválidos en París; hecho tan positivo como inconcebible».

En el mismo sentido se expresa el Conde de Clonard en la «Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería», tomo VI, página 272, y añade que también se regalaron banderas tomadas al enemigo en la Guerra de Sucesión. Aunque del «Deseado» pudiese esperarse cualquier reacción, lo relatado no parece concordar con la actuación de Luis XVIII que devolvió las 48 banderas que estaban colgadas en la Asamblea Nacional. ¿Se trató de dos gestiones separadas en las personas, el tiempo y el espacio? ¿Es verídico que el Duque pidiese banderas para adornar la Iglesia de San Luis, que

el Rey se las concediese de las unidades de voluntarios y que Luis XVIII al reintegrar las de la Asamblea Nacional no tuviese conocimiento de la donación de Fernando VII? Los dos autores citados, que en el momento de escribir sus libros están a unos veinticinco años del hecho ¿beben de distintas fuentes o el primero se basa en el segundo? ¿Se cruzaron banderas españolas de Madrid a París y de París a Madrid?

Entregadas por Fernando VII o recogidas de distintas donaciones francesas, lo cierto es que para 1851 había un número no determinado de banderas españolas colgadas de la cornisa de la Iglesia de San Luis; después del incendio quedaron 36 en buen uso y 24 reducidas a restos de diverso tamaño. En 1940, de todas ellas, sólo quedaban 41 que nos fueron devueltas al año siguiente con lo que, prácticamente, el Museo del Ejército Francés quedó vacío de banderas españolas.

Después de la Segunda Guerra Mundial se recibieron en la Institución diversas donaciones integradas por una bandera del siglo XVII, tres de la Guerra de la Independencia, unos pequeños cuadros con restos de la misma época y un estandarte tomado por la expedición de los Cien Mil Hijos de San Luis, todo según el anexo número 2.

IV. LA IGLESIA DE SAN LUIS

Después de la quema de 1814, sin descartar que se reuniesen algunas piezas procedentes de otras colecciones, y con la excepción de la bandera que se indicará, no se ingresaron nuevos ejemplares hasta 1829. En 1851 tuvo lugar el famoso incendio. En 1870, después de la batalla de Sedán, los trofeos se replegaron a Brest por un año. Durante la ocupación alemana, de 1940 a 1944, las banderas prusianas y austríacas volvieron a sus lugares de origen pero una parte de ella se encontró entre 1945 y 1946 y regresó de nuevo a la Iglesia. En 1965 el Coronel Mac Carthy, conservador del Museo, organizó una nueva presentación de las banderas que es la que está vigente en la actualidad.

En el cuarto lugar de la cornisa de la izquierda, catalogada a la referencia Aa núm. 189, hay una bandera española descrita como:

«Verosímilmente de una junta insurrecta del "Ejército de la Fé", tomada por el Cuerpo Expedicionario mandado por el Duque de Angulema».

Su origen no es bien conocido aparte de que fue un legado del Vizconde Bonnemains. Sobre ella nos vamos a permitir hacer unas consideraciones.

- El letrero dice «VIVA IA FE»; efectivamente puede interpretarse como «VIVA LA FE» toda vez que muchas de las bordadoras de la época no sabían leer ni escribir y, por ello, el cambio de la «L» por la «I» no sería muy extraño.
- El asta y la moharra pertenecen a la Guerra de la Independencia, durante la misma eran frecuentes las inscripciones en las banderas con títulos tales como «Por la Religión (o la Fé), el Rey y la Patria», pero un texto tal no es concebible en la época liberal de 1820.
- Durante la llamada Guerra Realista (1820-1823) no conocemos la existencia de ninguna unidad que se titulase «de la Fé», pero sí que durante la Guerra de la Independencia hubo un Regimiento de la Fe, creado en Valencia el 31 de mayo de 1808 y cuyos dos batallones sucumbieron durante el Primer Sitio de Zaragoza el 19 de febrero de 1809. ¿Estamos ante un error cronológico o es una bandera que siguió el proceso señalado por Clonard y Jiménez?
- La forma de corneta, con dos farpas, no es normal en las banderas que en su inmensa mayoría son rectangulares. ¿Era así originariamente o le falta un cuarto triángulo en el batiante?

Analizando el orden de los colores en los tres campos y en las tres cruces, empezando por los primeros y siguiendo la rotación de las manecillas del reloj, tenemos:

— *Rojo - Negro - Verde*

Haciendo lo mismo con las cruces resulta:

— *Verde - Rojo - Negro.*

Esto es, están desfasadas las cruces con los campos en un paso y no aparece una secuencia lógica de colores para el campo y la cruz del posible cuarto triángulo como no fuera la repetición del asta que, en esta hipótesis, podría tener otra cruz y un letrero similar a «Viva el Rey» o «Viva Fernando VII». (*Figura núm. 1*).

V. SINTESIS Y CONCLUSION

En dos notables edificios de la orilla izquierda del Sena quedan 48 banderas españolas completas y restos de otras nueve más, del total de las 350 que pudieron perderse durante los combates que nos fueron desfavorables durante la Guerra de la Independencia. Es la parte menor del precio pagado por ella: Un millón de muertos, militares y paisanos, en campaña o retaguardia, la economía deshecha y una situación política que conducirá a la emancipación de la mayor parte de los dominios de América y a sesenta años de luchas internas son las que perdimos también nuestra dosis de protagonismo europeo. Estas banderas que se exhiben en París, por encima del hecho concreto que originó su pérdida, muestran al mundo entero una voluntad de vencer como jamás pusimos al servicio de mejor causa y hacen pobres las palabras de Bernardo López García cuando al cantar la gesta del 2 de mayo dijo:

«... que no puede esclavo ser, pueblo que sabe morir».

ANEXO NUM. 1

BANDERAS ESPAÑOLAS EXISTENTES EN LA
ASAMBLEA NACIONAL— *Bandera Coronela de los Voluntarios de Mérida.*

Blanca, con escudo de las armas reales, cruz de San Andrés en rojo, escudetes de Mérida y los letreros «Por Fernando el VII, Religión y Patria, Morir o vencer» y «Vos. de M.^a». Reseñada al número 11 se perdió en la batalla de Gamonal el 10 de noviembre de 1808. De ella sólo queda el asta.

— *Banderas Coronela y dos de Batallón del Regimiento de Infantería de Borbón.*

Blancas, la primera con el escudo de las armas reales y las otras con cruz de San Andrés en rojo, todas con escudetes del Regimiento de los ángulos. Tienen los números 12, 28 y 29 y se perdieron en Gerona el 10 de diciembre de 1809.

- *Banderas Coronela y de Batallón del Regimiento de Infantería del Infante.*

Blancas, de iguales características que las anteriores. Sus números son el 13 y el 27. Fueron tomadas en Zaragoza el 21 de febrero de 1809. Durante la Guerra de la Independencia llegó a haber hasta cuatro Regimientos con este mismo nombre dedicados al Infante don Carlos. Estas piezas corresponden al 2.º, que fue el que mantuvo el Primer Sitio de Zaragoza.

- *Bandera Coronela del Regimiento de Infantería de Badajoz.*

Era blanca, reglamentaria. Desde 1971 ha quedado reducida al asta. Se perdió también en Gamonal y su número de referencia es el 14.

- *Banderas Coronela y de Batallón del Regimiento Provincial de Burgos.*

Blancas reglamentarias. Están catalogadas a los números 15 y 16 y fueron tomadas en la batalla de Bubierca el 29 de noviembre de 1808.

- *Bandera Coronela del Regimiento de Infantería de Extremadura.*

Blanca reglamentaria, número 17, perdida en Zaragoza el 21 de febrero de 1809.

- *Bandera Coronela del Regimiento de Infantería de la Corona.*

Blanca reglamentaria. Cayó en Espinosa de los Monteros el 11 de noviembre de 1808. Número 18.

- *Bandera Coronela del Regimiento Provincial de Murcia.*

El Catálogo de la Asamblea la confunde con la de los Voluntarios de la Corona y le asigna el número 19. En realidad corresponde, como puede comprobarse por los escudetes, al Provincial de Murcia y así lo afirma Pierre Charrié que estima que la acuarela de Launay es errónea en este caso.

- *Banderas Coronela y de Batallón del Regimiento de Voluntarios de Castilla.*

Blancas, reglamentarias, aunque en la Coronela los pies de los cuatro escudetes apuntan al centro. Números 20 y 32. Perdidas en Zaragoza el 21 de febrero de 1809. Una gemela de la de Batallón fue devuelta a España en 1823.

- *Banderas Coronela y dos de Batallón del Regimiento de Infantería de Ultonia*

Blancas, reglamentarias, en la Coronela los pies de los escudetes apuntan al centro. Números 21, 38 y 39. Se perdieron en Gerona el 10 de diciembre de 1809.

- *Banderas Coronela y de Batallón del 2.º Regimiento de Voluntarios de Valencia.*

La primera blanca, con escudo de castillos y leones acolado con otro de Valencia, cuatro cruces rojas en las esquinas y el letrero «Bencer (sic) o morir» del que cuelgan dos llaves. La otra con cruz de San Andrés roja y escudetes de Valencia con los pies al exterior. Catalogadas a los números 22 y 30, la primera se atribuye erróneamente a una unidad de voluntarios de Galicia. Se perdieron en Zaragoza el 21 de febrero de 1809.

- *Banderas de Batallón de las Reales Guardias, dos de las Españolas y una de las Walonas.*

Las dos primeras blancas, gemelas, y la última azul, reglamentarias, con gran escudo de las armas reales sostenido por dos leones y sobre cruz de San Andrés roja coronada en sus extremos. Los números 23 y 24 provienen de Zaragoza y el número 25 de Madrid, diciembre de 1808.

- *Bandera del Primer Batallón de Migueletes de Gerona, 3.º de Cataluña.*

Blanca con cruz roja; los escudetes del anverso son de Cataluña con un «3» en el interior y los del reverso corresponden a Gerona, donde se perdió el 10 de diciembre de 1809. Número 26.

- *Bandera de Batallón del Regimiento Provincial de Cuenca.*

Reglamentaria blanca, con cruz roja y el escudo de la ciudad. Se perdió en Tudela o Bubberca en noviembre de 1808. Referencia 31.

- *Bandera del Batallón Provincial de Lorca.*

Blanca con cruz de San Andrés en rojo; en el triángulo más próximo al asta un gran escudo de Lorca y en el cruce de los dos

troncos un pequeño medallón con una imagen de Nuestra Señora. Clasificada como «desconocida» al número 33, el escudo permite, como a la número 45 identificarla plenamente. Se perdió en Espinosa de los Monteros el 11 de noviembre de 1808.

- *Banderas Coronela y de Batallón del Primer Regimiento de Infantería Voluntarios de Murcia.*

Ambas blancas con cruz de San Andrés; la primera con escudo de las armas reales sólo de Castilla y León, con collares del Toisón y del Espíritu Santo, las dos con escudetes diferentes en cada una de las esquinas del anverso y reverso, lo que hacen ocho que se repiten en las dos banderas. Números 35 y 34. Se citan como tomadas en Burgos pero debieron de serlo en Zaragoza el 21 de febrero de 1809. (*Figura núm. 2*).

- *Bandera de Batallón del Primer Regimiento de Infantería Voluntarios de Murcia.*

Blanca con cruz de San Andrés roja con un león del mismo color derribando un águila negra. Referenciada al número 36 como «desconocida» le asignamos esa procedencia ya que el motivo del león y el águila es uno de los ocho que aparecen en las banderas anteriores.

- *Bandera Coronela sin identificar.*

Blanca con escudo de las armas reales. No conserva nada en los ángulos. Número 37.

- *Bandera de los Granaderos Voluntarios del General Jefe del Ejército del Centro.*

De color rojo, nada en el anverso y por el reverso una corona de laurel, un castillo, una granada y un león en amarillo y los letreros «Por Fernando VII» y «Granaderos Voluntarios del General». Se perdió en Bubberca o Tudela en noviembre de 1808 y tiene la referencia número 40.

- *Bandera desconocida.*

Sólo se conserva una cuarta parte que corresponde al cantón. Se aprecian restos de la cruz de San Andrés sobre un fondo de triángulos rojos, amarillo y violeta. Su número es el 41 y se encuentra muy deteriorada. Debe de ser bastante anterior a la Guerra de la Independencia e incluso a la de Sucesión.

— *Bandera del 4.º Batallón de Reales Guardias Walonas.*

Es una bandera blanca con el siguiente letrero «Por el Rei Fernando VII, Vencer o morir, sv Rs Gvas Walonas» en rojo. Es una pieza de circunstancias y patriótica. Dos ejemplares parecidos de la misma unidad fueron devueltos por Luis XVIII y este tercero sigue en París con el número 42. Fue tomada en Gamonal el 10 de noviembre de 1808 tras heroica resistencia en cuadro.

— *Bandera del Segundo Batallón de Cazadores de Fernando VII.*

Durante la Guerra de la Independencia tres Batallones de Cazadores llevaron este nombre, el Primero se organizó en Galicia, el Tercero en Castilla la Vieja y este Segundo en Valencia el 9 de junio de 1808, pereciendo en Zaragoza el 21 de febrero de 1809. Se trata de la única bandera roja y gualda a tres listas de igual anchura, de la colección, lleva los escudos de España, reducidos a Castilla y León como si de una bandera naval se tratase, y del reino y la ciudad de Valencia además del nombre. Número 43.

— *Estandarte de una unidad desconocida.*

Es de fondo rojo y sobre él se ve un jinete con un estandarte, posiblemente Santiago el Apóstol. Muy deteriorado sólo se aprecian algunas letras: «...ENT...» en una línea y «...MO...» en la inferior. Tiene el número 44 y se desconoce cualquier otro dato. ¿Regimiento Montesa?

— *Estandarte de una unidad de Dragones desconocida.*

Rojo, terminado en dos puntas, en el centro escudo de castillos y leones y en la cabecera de las farpas, repetido, el de la ciudad de Lorca. Lo relacionamos con la bandera número 33 ya que tiene el mismo escudo y, como ella, se perdió en Espinosa el 10 de noviembre de 1808. Su referencia es el número 45.

— *Bandera, posiblemente, de los Voluntarios de Barcelona.*

Blanca, por el anverso Santa Eulalia desde el cielo y sobre la ciudad junto con este letrero: «Ynvicta compatricia si (o así) os seguiremos hasta morir por la Patria», en el reverso el escudo de la ciudad y este otro lema: «Generosos barceloneses...

venid, corred, unamos nuestros esfuerzos y libertemos a la Patria». Posiblemente se perdió en Valls el 25 de febrero de 1809. Número 46.

— *Estandarte de Caballería de una unidad no identificada.*

De color carmesí; por el anverso lleva las armas de España y por el reverso un gran escudo de Soria. Número 47.

— *Estandarte del Regimiento de Dragones de Pavía.*

Carmesí, con dos farpas. Por el anverso el escudo del Regimiento y por el reverso la cruz de San Andrés rodeada por el Toisón de Oro y, quizá, por el collar del Espíritu Santo. Número 48. Se perdió en Tudela o Bubierca en noviembre de 1808.

— *Estandarte de una unidad desconocida, probablemente del Regimiento de Cazadores de Fernando VII.*

Blanco, terminado en dos farpas y con este letrero rodeado de laureles y coronado: «Viva Dñ Fdo. VII, A 1808». El reverso es liso. Tiene el número 49 y no constan más datos. De ser cierta nuestra hipótesis se trataría de una unidad aragonesa y se habría perdido en Zaragoza el 21 de febrero de 1809.

— *Estandartes de la Guardia de Corps.*

Dos iguales con el escudo correspondiente: Dos veleros en la mar iluminados por el Sol. Números 50 y 51 y probablemente se tomaron en Madrid durante los primeros días de la Guerra de la Independencia. Launay los pintó azules pero en la actualidad uno al menos aparece amarillo. Si fuesen uno azul y otro amarillo serían de la Compañía Americana y de la Flamenca, respectivamente. También puede tratarse de uno de los frecuentes casos en los que el tiempo ha producido un cambio de color. Se precisa una investigación más detallada.

— *Estandarte de una unidad de Dragones desconocida.*

Carmesí y terminado en dos puntas; por el anverso trae un escudo sobre la Cruz de Santiago que debe de ser una persona de Casa Real ya que está cargado con un escusón de Borbón; tal vez algún experto en Heráldica sea capaz de identificarlo. En el reverso una escena bélica que tal vez sea la lucha de

Enrique de Trastámara y Pedro I, el Cruel, llamados por otros el Justiciero, y la inscripción «Eqvesque pedesqve vt fortvna feret». Su número es el 52 y no hay constancia de cuál fue la última batalla en la que encontró. (*Figura núm. 3*).

— *Estandarte de una unidad desconocida organizada en Ubeda.*

Carmesí, redondeado, parece ser una copia de un antiguo estandarte de la ciudad (siglo XVI) al que se han añadido elementos patrióticos tales como el letrero «Morir pr Fernando, Patria, Religión. Shoi el obieto el o does» (la última parte no es totalmente coherente y puede que le falten letras o las hayamos visto mal), el anagrama repetido «VBDA» y el escudo de Ubeda la mano del arcángel San Miguel, un dragón y un cordero junto con otro letrero que dice «Dios i la lealtad vencen a la traición maldad». Número 53, se desconoce el lugar de su pérdida.

— *Estandarte de los Húsares de Palafox.*

Catalogado como desconocido, originariamente azul aunque hoy presenta una tonalidad naranja. Con una letra «P» coronada en el centro. Tiene como número el 54 y fue cogido en Zaragoza el 21 de febrero de 1809.

ANEXO NUMERO 2

BANDERAS ESPAÑOLAS EXISTENTES EN EL MUSEO DEL EJERCITO FRANCÉS

— *Bandera de un Tercio del General Alburquerque.*

Tomada en Rocroi, 1643, se hallaba en los desvanes de la Catedral de Nuestra Señora de París y fue encontrada no hace muchos años. Es de tafetán blanco y lleva en todo el entorno un borde del mismo color con llamas rojas, en el centro cruz de San Andrés en rojo y, bajo ésta, una cruz amarilla.

— *Bandera Coronela del Regimiento de Irlanda.*

Perdida en la batalla de Medellín (12 de marzo de 1809) o en la de Uclés (12 de octubre de 1809). Blanca, con gran escudo de las armas reales en el centro y cuatro escudetes de Irlanda

en las esquinas. Fue donada al Musco en 1951 por el Vizconde Fleury que la poseía por herencia del General Jean Baptiste Jeanin.

- *Banderas Coronela y de Batallón del Regimiento de Infantería Ligera de Numancia.*

Estas dos piezas no fueron tomadas en combate sino adquiridas en 1903 por George Pauilhac cuando, a la muerte de don José Estruch y Cumella, se desbarató el Museo-Armería de su propiedad y que estaba situado en la barcelona Rambla de Cataluña. Posteriormente fueron donadas al Museo junto con otros ejemplares.

La primera es blanca, con escudo de las armas reales al estilo de Fernando VI, cambiándose Austria por Navarra, caso insólito en nuestra vexilología, y en las esquinas grandes escudos de Soria. Un letrero dice «Ynfanta Ligera Voluntaris de Numancia».

La otra, del mismo color, tiene un escudo de Soria en su centro y sobre la cruz de San Andrés, cuyos extremos se rematan por coronas ducales. Mismo letrero. Referencias 2781 y 2782. (*Figura núm. 4*).

- *Estandarte del Regimiento de Caballería Calatrava.*

De damasco carmesí, con escudo real completo sobre banderas y trofeos; en los ángulos laureles y lises. Referencia Aa núm. 161. Fue tomado por el General Moliton en el Campillo de las Arenas en 1823.

- *Fragmento de una Bandera de Batallón del Regimiento de Infantería de Mallorca.*

Catalogado al núm. 150/1. Es un escudete de una de las esquinas de la bandera que se perdió en Somosierra el 30 de noviembre de 1808.

- *Fragmento de la Bandera Coronela del Regimiento de Infantería de Valladolid.*

Se reseña al núm. 150/5 como bandera portuguesa. El error se debe a que se perdió en la batalla de Vimeiro el 21 de agosto de 1808.

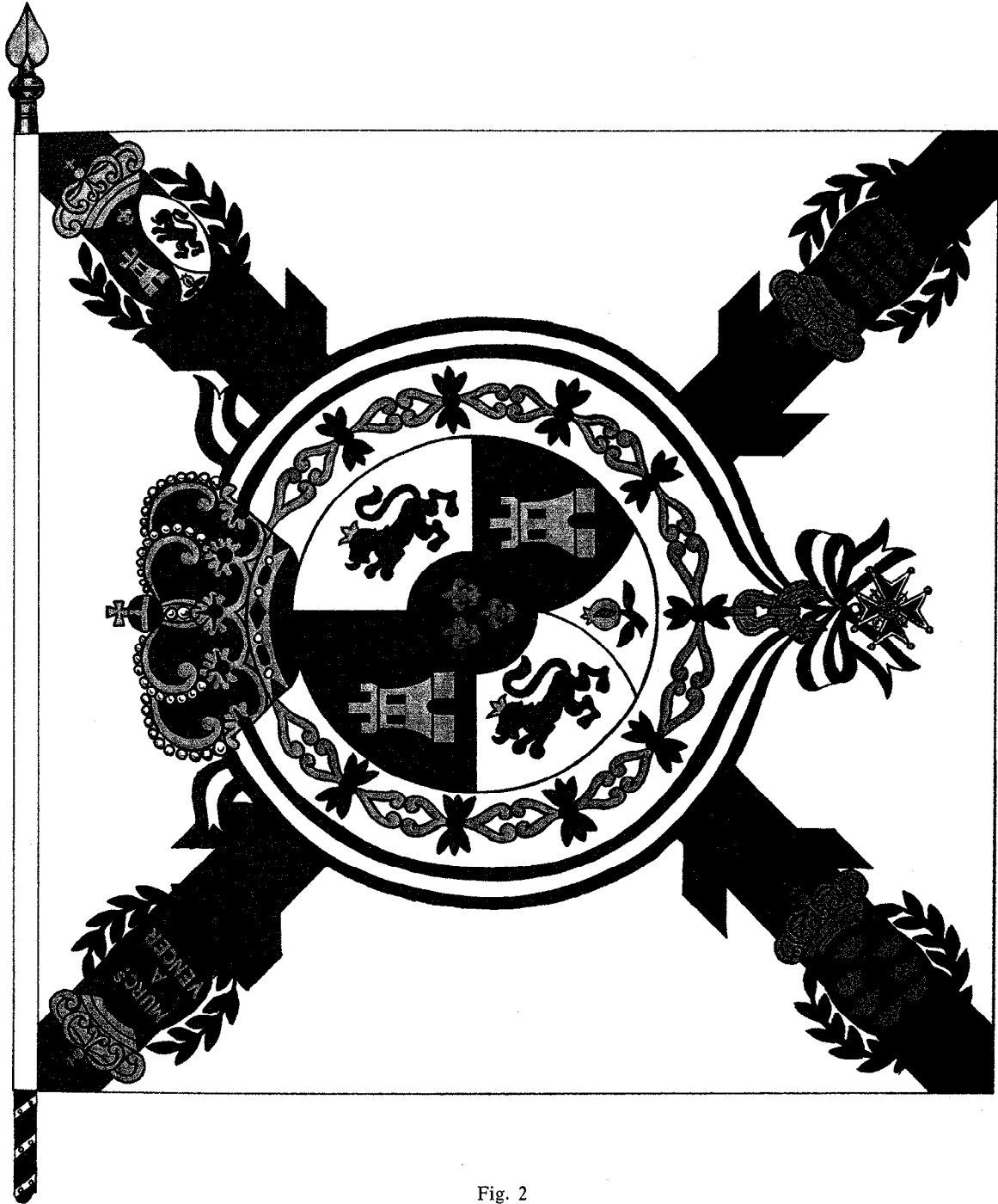


Fig. 2

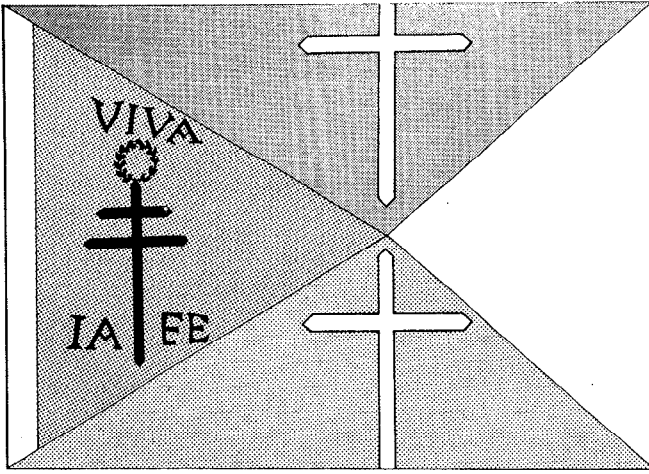


Fig. 1

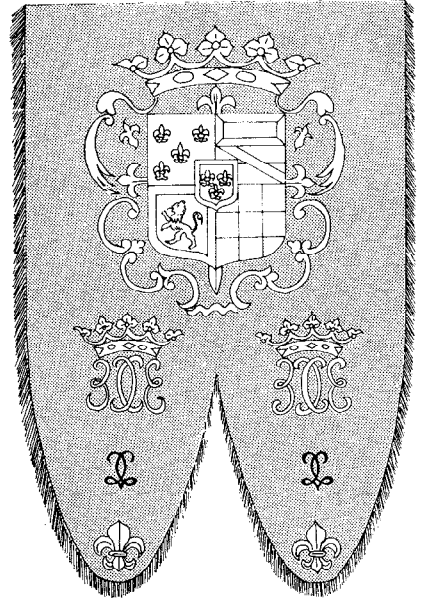


Fig. 3



Fig. 4

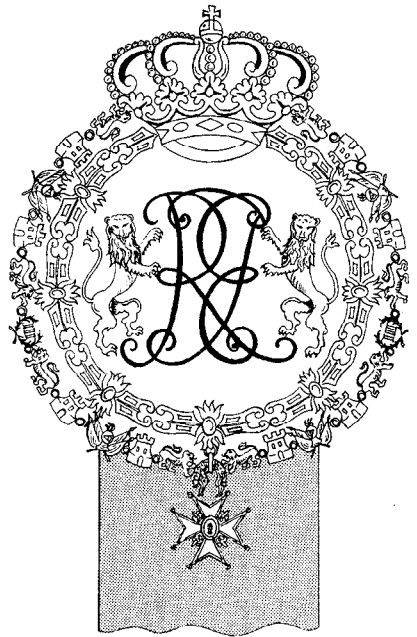


Fig. 5

- *Fragmento de la Bandera de Batallón del Provincial de Soria.*
Responde al numeral 150/9 sin más especificaciones.

- *Fragmento de Bandera de Batallón del Regimiento de Infantería de Navarra.*
Figura catalogada como tomada por el General Víctor en Chiclana el 5 de marzo de 1811, cuando en realidad quien lo hizo fue el General Villatte.

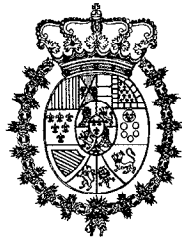
- *Fragmento de la Bandera Coronela del Regimiento Provincial de Granada.*
El catálogo sólo dice que es un escudo con las armas de Granada. La definimos como del Provincial ya que la Bandera del de Línea fue devuelta a España en 1941.

- *Fragmento de la Bandera Coronela del Regimiento de Infantería de Aragón o del de Cataluña.*
Catalogado al número 150/9, es sólo un escudete de los ángulos.

- *Dos fragmentos de la Bandera Coronela del Regimiento de Infantería de Asturias.*
Uno es el escudete de los ángulos, el otro el águila correspondiente a Tirol. Están catalogados como tomados por el General Suchet en Lérida en abril de 1810.

- *Fragmento de una Bandera del Regimiento Irlandés de Hibernia.*
Tiene el número de catálogo Aa 150/4. Es un trozo de uno de los escudetes de las esquinas y fue tomado por el General Mas-sena en Almeida el 28 de agosto de 1810.

- *Fragmento de una Bandera de Batallón del Regimiento de Infantería de la Princesa.*
Figura con el número 150/2 y tomada en Alba de Tormes por el Teniente Stefan Coster, del 3.º de Húsares, el 28 de noviembre de 1808. (*Figura núm. 5*).



INFORMES

LOS OBSERVADORES MILITARES ESPAÑOLES EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL (*)

Por D. Fernando REDONDO DIAZ
Teniente Coronel de Infantería

I. INTRODUCCION

España ante la Primera Guerra Mundial

La neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial fue iniciativa personal del rey Alfonso XIII y de su jefe de gobierno, Eduardo Dato. Pero, al mismo tiempo, respondía a los sentimientos del pueblo español y a la actitud de no compromiso que había caracterizado a la política exterior española desde finales del siglo XIX. Al margen de esta posición oficial, mantenida firmemente durante toda la guerra, el rey de España desplegó una intensa labor mediadora y humanitaria basada en sus relaciones personales con los restantes monarcas europeos (1).

En cualquier caso, el conflicto despertó un enorme interés en España. Corresponsales y comentaristas rivalizaron desde las páginas de los principales periódicos por mantener informada a la opinión pública. La prensa constituyó igualmente el campo de batalla preferido para la polémica entre germanófilos y aliadófilos, bandos minoritarios pero muy activos en su pugna en favor de los dos bandos en lucha. Uno de los cronistas más célebres de la época fue el capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente, ger-

(*) Este trabajo fue presentado como ponencia en el X Coloquio de la Comisión Internacional de Historia Militar celebrado en STUTTGART, en agosto del presente año.

(1) VÍCTOR ESPINÓS MOLTÓ, *Alfonso XIII y la guerra. Espejo de neutrales*, Madrid, 1917. También JULIÁN CORTÉS-CAVANILLAS: *Alfonso XIII y la guerra del 14*, Madrid, 1976.

manófilo declarado, que se popularizó con el seudónimo de *Armando Guerra* en dos periódicos de Madrid, *ABC* y *El Debate* (2).

Simultáneamente con esta actividad de la prensa general, las revistas profesionales procuraron también dar toda la información posible sobre los aspectos técnicos de la guerra, del mismo modo que aparecieron las primeras obras sobre esta contienda (3). Sin embargo, el Ministerio de la Guerra comprendió después de algún tiempo que se hacía necesario buscar el cauce adecuado para hacer llegar a los cuadros profesionales las enseñanzas de la guerra mundial con mayor objetividad. Y por este motivo dispuso, en mayo de 1916, la creación de una publicación oficial que se encargase de cumplir esta misión. «*Lo mismo la técnica que la táctica y los métodos de guerra —decía la orden que la creaba—, van a sufrir hondas transformaciones como consecuencia del conflicto armado, considerándose como anticuadas e inaplicables algunas de las enseñanzas de las campañas pasadas y fundando un nuevo cuerpo de doctrina al que en lo sucesivo será preciso atenerse. Se encuentran, pues, los ejércitos en sus procedimientos, y posiblemente también en su organización, en vísperas de un marcado período evolutivo que impone una atención solícita y constante hacia las enseñanzas de esta guerra, no sólo a las que inmediatamente se derivan de ella, sino hacia las que como secuela suya y también por el progreso de todas las ciencias vayan ofreciéndose una vez restablecida la normalidad. Unas y otras enseñanzas, en la parte que puede ser del dominio público, deben divulgarse por el Estado Mayor Central a fin de que su conocimiento no tarde en llegar a la oficialidad de nuestro Ejército, objetivo que para lograrse requiere la creación de una revista técnica en la que se traten todos los asuntos con la competencia y elevación de miras que en dicho organismo existen*».

La revista —continuaba indicando la orden ministerial— se titularía *La guerra y su preparación*, se publicaría mensualmente y su suscripción sería obligatoria al menos para todos los centros, dependencias y cuerpos del Ejército. Esto garantizaba una tirada mínima de 1.130 ejemplares. La redacción correría a cargo de la 5.^a sección del Estado Mayor Central, limitándose su contenido a

(2) Véase FERNANDO DÍAZ-PLAJA: *Francófilos y germanófilos*, Madrid, 1973.

(3) La bibliografía española sobre la Primera Guerra Mundial fue particularmente abundante durante la década de los años veinte e incluso de los años treinta. A partir de 1936 decreció considerablemente hasta ser casi inexistente en los últimos años. La razón, evidentemente, está en el interés por otros conflictos bélicos, en especial por la guerra civil española.

fuentes autorizadas de información, con indicación de las mismas y haciendo abstracción de juicios propios.

La guerra y su preparación, por lo tanto, fue el vehículo de noticias directas y veraces que el Ejército español habilitó para el conocimiento de lo que ocurría en los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial. Sus fuentes fueron los agregados militares en las distintas capitales europeas y también, aunque en menor grado, los extractos de las memorias de los observadores enviados a los teatros de operaciones.

El Ejército español tenía ya una larga tradición en el envío de observadores militares que se remonta al siglo XVIII (4). Recientemente —es decir, en los primeros años del siglo XX— los había tenido en la guerra ruso-japonesa (1904-5) y en la turco-balcánica de 1912-13. Su privilegiada situación como una de las pocas naciones europeas neutrales y las ya citadas relaciones del rey Alfonso XIII, facilitaban las posibilidades de visitar los frentes sin ningún recelo por parte de los beligerantes. No debe olvidarse, por ejemplo, que casi todos los monarcas europeos de entonces eran coroneles honorarios de regimientos españoles y que algunos de ellos, como el Kaiser Guillermo II y el rey Jorge V eran incluso capitanes generales honoríficos del Ejército español (5).

Fueron sin duda los agregados militares quienes realizaron en gran parte el cometido de observadores, gracias a sus frecuentes visitas a los frentes y a lo prolongado de su permanencia en sus destinos. En ocasiones, cuando lo consideraron conveniente, o así lo requería la categoría de los oficiales llegados como observadores, acompañaron en su recorrido a las comisiones venidas de España. También puede decirse que suplieron la ausencia de los observadores en aquellos países o frentes que, por las razones que fuesen, no recibieron visita alguna de enviados españoles. Tampoco debe echarse en olvido que todas las comisiones de observadores respondieron siempre a invitaciones de los gobiernos respectivos.

Aunque este trabajo está orientado fundamentalmente al papel de los observadores propiamente dichos, no está de más señalar

(4) FERNANDO REDONDO DÍAZ: *Los observadores militares españoles en la guerra de los Siete Años (1756-63)*, en «Temas de Historia Militar. Ponencias del I Congreso de Historia Militar. Zaragoza, 1983». Madrid, 1984.

(5) FERNANDO REDONDO DÍAZ: *Personas reales extranjeras, coroneles honorarios del Ejército español* («Revista de Historia Militar», núm. 58, Madrid, 1985).

la preocupación de España por evitar cualquier suspicacia sobre la labor de los agregados militares. En unas instrucciones cursadas al entonces agregado militar en París, en febrero de 1916, se le advertía claramente que *«la adquisición de noticias que usted nos proporciona ha de facilitarlas sin que pueda suscitarse la más leve sospecha de que ello implica la menor aspiración a modificar esta situación neutral que hoy tenemos y queremos firmemente mantener»*. A continuación se le decía que no debía quebrantar *«el secreto que las autoridades francesas le hayan exigido y evitará por todos los medios hacerse sospechoso, debiendo para esto retener las observaciones e informaciones que le pidan no comunique, hasta que las circunstancias cambien y no sea necesario la reserva»*. Finalmente, se le reiteraba que su actividad debía estar inspirada en la idea *«de que no se pretende de los agregados militares nada que, de cerca ni de lejos, se relacione con el espionaje, sino el adquirir noticias y datos hijos de la observación propias, los unos, y suministradas las otras por los mismos franceses»*.

Estas recomendaciones se hicieron extensivas a todos los observadores como puede comprobarse con el conocimiento de las instrucciones redactadas en 1917 para los enviados a Alemania. También se les recomendaba que debían *«no provocar la menor suspicacia ni ejercer acto alguno que pueda interpretarse como el deseo de quebrantar la reserva o el secreto que tengan establecidas las autoridades alemanas»*. Y, además, se les aconsejaba que presentasen al Estado Mayor alemán un resumen de sus observaciones *«para tener la seguridad de que las mismas son publicables sin incurrir en indiscreciones»*.

Capítulo aparte podrían considerarse las comisiones inspectoras de los campos de prisioneros, por tratarse en principio de una función ajena a la de observadores. Su nombramiento no provenía del Ministerio de la Guerra sino del de Estado y dependían directamente de los embajadores de España en las naciones donde se encontraban. Sin embargo y por tratarse en su mayor parte de oficiales del Ejército, el Estado Mayor Central no dudó en encomendarles una misión general de observadores, pidiéndoles la adquisición de noticias de carácter militar. Incluso en algunos países —como en Francia y Austria-Hungría— se les permitió realizar visitas a instalaciones bélicas sin reservas por su cometido original. En Alemania, en cambio, la petición de dos de estos comisionados para visitar el frente fue denegada rotundamente, lo que provocó la queja del agregado militar a Madrid por no haberse hecho por

su conducto. La negativa alemana se había fundado, muy escrupulosamente, en que los oficiales inspectores de los campos de prisioneros no estaban moralmente capacitados para hacer solicitudes de esa clase, ya que, en cierto modo, podía considerárseles como delegados de los gobiernos de la nacionalidad de los prisioneros. El incidente no tuvo mayores consecuencias, pero puso de relieve la particular sensibilidad de las autoridades alemanas ante la presencia de oficiales en vez de civiles en dichos campos.

El tema de los observadores militares españoles en la Primera Guerra Mundial ha recibido poquísima atención por parte de los investigadores. En realidad, este trabajo, aunque modesto por su extensión, puede decirse que es pionero en esta cuestión. Sin embargo, un estudio más profundo de la actividad de los observadores —e incluso de los agregados militares— no sólo aportaría la visión española del desarrollo de las operaciones militares del conflicto, sino que permitiría conocer el efecto de sus apreciaciones sobre la doctrina del Ejército español. Muchos de estos oficiales participaron después en la redacción de los reglamentos vigentes al iniciarse la guerra civil, especialmente en el período 1924-1930, durante el cual se renovaron totalmente los textos oficiales de instrucción y campaña. Por otra parte, la personalidad de gran parte de estos oficiales —por su prestigio profesional o por su papel en la historia de España— ofrece un interés marginal nada despreciable (6).

II. LOS OBSERVADORES

ALEMANIA

La visita al frente occidental

La primera comisión de observadores enviada a Alemania fue la presidida por el general de brigada D. Luis de Santiago Aguirrebengoa, acompañado, entre otros, por su ayudante de campo, el capitán de artillería D. José Gener Lobatón y el capitán de Ingenieros D. Pedro Maluenda López (7).

(6) Entre 1924 y 1930 el Ejército español publicó 70 reglamentos de instrucción y campaña.

(7) El general De Santiago era entonces jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra y años después desempeñaría el cargo de ministro.

La comisión llegó a BERLIN el 15 de febrero de 1917 y no regresó a España hasta mediados del siguiente mes de marzo. Tras ser recibida por el mariscal von Hindenburg y el general Ludendorf, recorrió preferentemente el litoral belga, desde KNOCKE, cerca de la frontera holandesa, hasta MIDDELKERDE, a 8 kilómetros de las líneas francesas.

La visita al frente oriental

La segunda comisión visitó Alemania en los meses de abril y mayo del mismo año de 1917. La presidía el coronel de Estado Mayor D. Bartolomé de Zayas y Borrás, marqués de Zayas, y entre sus miembros conviene destacar la presencia del comandante de Infantería D. Luis de la Gándara y Marsella (8).

Los observadores españoles llegaron a BERLIN el 16 de abril, partiendo inmediatamente para la Prusia Oriental con objeto de estudiar sobre el terreno el desarrollo de las batallas de TANNENBERG y de los lagos MASURIANOS. A continuación se dirigieron al sur, visitando VARSOVIA y NOVO GEORGIEVSK. En la primera de estas poblaciones se presentaron al general von Beseler, gobernador general de la Polonia ocupada, y en la segunda reconocieron su campo atrincherado acompañados por el general von der Lakew. Siguiendo su recorrido, se trasladaron a LEMBERG, cuartel general del ejército de von Bothmer, inspeccionaron las posiciones del MARAJOWKA inferior y en ROHATYN visitaron la división de instrucción del general Leipzig.

La comisión de la Marina

Por invitación expresa del Almirantazgo alemán, una comisión de la Marina española se desplazó a Alemania en agosto de 1917. La componían los tenientes de navío D. Pedro Cardona Prieto, D. Francisco Moreno Fernández y D. José Cornejo Carbajal (9).

(8) El comandante de la Gándara era un prestigioso oficial, especialista en armamento y autor de numerosas obras. Antes de la Guerra Europea había estado en Alemania, publicando a su regreso un notable libro, *El oficial alemán*.

(9) El teniente de navío Cardona Prieto había participado, en 1909, en el proyecto de reorganización de la Marina española. Años más tarde fue el organizador de la aviación naval en España. El teniente de navío Moreno Fernández, por su parte, fue en 1936 el jefe de la flota nacional durante la guerra civil española.

Los marinos españoles fueron recibidos en BRUJAS por el almirante Schroeder, visitando seguidamente BRUJAS, OSTENDE, BRUSELAS y AMBERES. Después se dirigieron a WILHELMSHAVEN y a la isla de HELIGOLAND y a ALHORN, donde tuvieron oportunidad de ver la estación de dirigibles tipo *Zeppe-
lin* (10). El 24 de agosto continuaron su recorrido por BREMEN y KIEL, presenciando los ejercicios de una flotilla de torpederos en ENKEFERDEN. De regreso a KIEL visitaron la escuela de submarinos allí existente, así como la de hidroaviones y el arsenal y los astilleros.

En BERLIN la comisión fue recibida por el vicealmirante Coek y conoció al célebre comandante del U-35, el teniente de navío Arnold de Pereira. A continuación los comisionados españoles llegaron a ESSEN, visitando las instalaciones de la casa *Krupp*, para después ser recibidos en KREUZNACH, sede del Gran Cuartel General, por el mariscal von Hindenburg y el almirante von Holzen-
dorf. El día 8 de septiembre emprendieron el viaje de regreso a España por Suiza.

La inspección de campos de prisioneros

Esta comisión estuvo formada por un número fluctuante de oficiales, de los cuales pueden citarse el coronel de Estado Mayor D. Juan González Gelpi, el comandante de Estado Mayor D. Abilio Barbero Saldaña, el comandante de Infantería D. Enrique Jiménez Porrás, el capitán de Infantería D. Antonio Adrados Semper, el capitán de caballería D. Eduardo Suárez Roselló, el capitán de Ingenieros D. Carlos Requena Martínez y el primer teniente de Caballería, D. Gonzalo de Aguilera Munro. También hubo en ella oficiales médicos como D. Servando Barbero Saldaña, D. José Barreiro de la Iglesia, D. Antonio Ferratges Tarrida, D. José Romero Aguilar, D. Fernando Pérez García, D. Enrique Ostalé González y D. Antonio Vallejo Nájera (11).

(10) En HELIGOLAND los marinos españoles realizaron una travesía en los submarinos U-55 y S-61, visitando además al almirante von Hipper en el *Moltke* y al almirante Scheer en su buque insignia, el acorazado *Baden*.

(11) La personalidad del doctor Vallejo Nájera, eminente siquiatra de fama mundial, no necesita presentación.

AUSTRIA-HUNGRIA

La comisión del general Burguete

En abril de 1917 se comisionó al general de brigada D. Ricardo Burguete Lana para visitar los pasos del Danubio, respondiendo a una invitación del gobierno austríaco. Al general Burguete debían acompañarle el coronel de Ingenieros D. Antonio Mayandía Gómez, el comandante de Estado Mayor D. Manuel Goded Llopis, y el comandante de Caballería D. José Caro Cruells (12).

El viaje de la comisión, programado originalmente para reconocer los pasos del Danubio utilizados durante la campaña contra Serbia, se prolongó hasta mediados del mes de mayo al autorizarse al general Burguete para visitar el frente del Tirol y recibir una invitación personal del mariscal Mackensen para trasladarse a BUCAREST.

La inspección de campos de prisioneros

Esta comisión estuvo presidida, entre marzo de 1917 y enero de 1918, por el comandante de Ingenieros D. Ricardo Alvarez-Espejo y Castejón, marqués de González de Castejón. A ella pertenecieron, entre otros, el comandante de Estado Mayor D. Abilio Barbero Saldaña, el también comandante de Estado Mayor D. José Sánchez-Ocaña y Beltrán, el comandante de Artillería D. Benito Sardá y Mayet, el capitán de Artillería D. Eduardo Aguirre Cárcer, el capitán de Caballería D. Eduardo Suárez Roselló, el capitán de Ingenieros D. Manuel Hernández Alcalde y los capitanes médicos D. Alberto Blanco Rodríguez y D. Antonio Jiménez Arrieta. Estos oficiales, a diferencia de lo ocurrido en Alemania, fueron invitados a realizar algunas visitas a centros militares austríacos, tales como la Academia Militar de María Teresa y el campo de aviación de WIENER NEUSTADT.

(12) Veterano de las campañas de Cuba, Filipinas y Marruecos, el general Burguete era ya entonces un escritor apreciado por sus libros. En 1920 fue Alto Comisario en Marruecos y general en jefe del ejército de operaciones en el Norte de Africa. El coronel Mayandía, por su lado, había desempeñado diversas comisiones en el extranjero y el comandante Caro había estado comisionado en Austria en 1910.



Infante Don Carlos de Borbón
Dibujo de D. Luis Paláu
(Ilustración Española Americana 1901 - I)



Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja
Ilustración Militar, Ejército y Marina
(Septiembre 1923)



Excmo. Sr. D. Dámaso Berenguer Fusté
Ilustración Militar, Ejército y Marina
(Noviembre 1918)

FRANCIA

La misión permanente de París

Francia y los frentes inglés y francés fueron posiblemente los más visitados por los observadores españoles. Por lo pronto, en fecha tan temprana como noviembre de 1914, se designó una comisión permanente en París de la que formaban parte el coronel de Ingenieros D. Francisco Echagüe Santoyo y el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan García Benítez (13). El teniente coronel García Benítez pasó a desempeñar el cargo de agregado militar en Francia en noviembre de 1916, pero siguió colaborando estrechamente con su antiguo jefe. A esta comisión permanente pertenecieron, como puede suponerse, un número variable de oficiales venidos de España por un tiempo más o menos prolongado. De ellos merecen especial mención el capitán médico D. Mariano Gómez Ulla, el farmacéutico I.º D. Antonio Moyano Cordón, el capitán de Ingenieros D. Emilio Herrera Linares, el capitán de Artillería D. Pedro Jevenois Labernade y el capitán de Caballería don Eduardo Suárez Roselló (14).

Visita del Infante Don Carlos

El 13 de enero de 1916 visitó el frente francés el Infante Don Carlos de Borbón, general de división, acompañado de su hermano Don

(13) El coronel Echagüe había estado en Francia en numerosas ocasiones entre 1895 y 1906. Luego, en 1910, había acompañado a Alfonso XIII en su visita a París. En 1914 había sido también observador con el ejército francés en Marruecos. Después de la Primera Guerra Mundial fue Director general de Aeronáutica y uno de los principales impulsores de la aviación militar española.

El teniente coronel García Benítez había visitado, en 1905, las escuelas superiores de guerra de varias naciones europeas. En 1907 había sido delegado militar en la Conferencia Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. En 1914 había representado a España en las sesiones preparatorias de la tercera Conferencia Internacional de la Paz. En noviembre de 1916 sustituyó al teniente coronel José Rodríguez de la Riva y Rivero como agregado militar en París.

(14) El doctor Gómez Ulla había actuado como inspector de los campos de prisioneros en Alemania y Francia antes de quedar adscrito a la misión permanente de París.

El capitán Herrera Linares era ya famoso por sus ascensiones en globo, habiendo ganado en 1903 el segundo premio del *Gran Prix* del Aeroclub de Francia. Piloto experimentado, apreciado conferenciante sobre temas aeronáuticos y austronáuticos, fue el organizador y director del Laboratorio Aerodinámico de CUATRO VIENTOS (Madrid). En 1932 desarrolló un ciclo de conferencias sobre su proyecto de cohete a la luna.

El capitán Jevenois había sido observador militar en la guerra ruso-japonesa.

Raniero de Borbón, príncipe de Dos Sicilias (15). Acompañados por el coronel Echagüe, jefe de la misión permanente española en Francia, se dirigieron primeramente a ROSSONS, donde les recibió el general Alby, comandante del 6.º ejército, recorriendo el sector del 13.º Cuerpo de ejército. La visita terminó con su presentación al mariscal Joffre en CHANTILLY.

La comisión del teniente coronel Figueras

En los meses de agosto y septiembre de 1916 fue invitado por el gobierno británico el teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Figueras Fernández, quien visitó el frente inglés en Francia, haciéndolo en compañía del teniente coronel, también de Estado Mayor, D. Rafael Isasi Ransomé y el capitán de Infantería D. Victoriano Casajús Chambel (16).

La visita del general Fernández Silvestre

La presencia del general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre en Francia en diciembre de 1916 no tenía originalmente por finalidad realizar ninguna visita al frente. El general Silvestre pasaba por París de regreso de Viena, donde había asistido a los funerales del emperador Francisco José de Austria. Sin embargo, habiendo manifestado su deseo de visitar algún sector del teatro de operaciones en Francia, fue autorizado para hacerlo antes de continuar su viaje de regreso a España (17).

La comisión del general Primo de Rivera

El general de división D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja había sido invitado igualmente por el gobierno de Londres, llegando a París el 2 de enero de 1917 junto con los generales de brigada D. Ricardo Aranaz Izaguirre y D. Severiano Martínez Anido (18). Los tres generales hicieron un recorrido por el frente guarnecido por las

(15) El Infante D. Carlos era general de división y viudo de la hermana mayor del rey Alfonso XIII.

(16) El teniente coronel Figueras había sido observador con el ejército griego en la guerra turco-balcánica de 1912-13.

(17) El general Fernández Silvestre desapareció en 1921 durante el desastre de ANUAL, siendo comandante general de Melilla.

(18) La figura del general Primo de Rivera es sobradamente conocida y el general Aranaz era un prestigioso militar miembro de la Academia de Ciencias española.

tropas británicas que duró desde el 4 de enero hasta el día 8, siendo recibidos en AMIENS por el jefe del 4.º ejército, general Rawlinson y por el general Allenby, comandante del 3.º.

De vuelta en París, la comisión recibió el oportuno permiso para prolongar su visita y recorrer parte de las posiciones francesas. Con este objeto se trasladaron a CHALONS-SUR-MARNE, sede del ejército del general Roques, y seguidamente recorrieron las líneas francesas y fueron recibidos por el general Petain. También visitaron diversas fábricas francesas de la industria de guerra —la Citroen, la Schneider-Creusot y la Hispano Suiza—, con lo que su estancia en territorio galo no terminó hasta fines del mes de enero.

La comisión del general Berenguer

Poco tiempo después de la visita realizada por la comisión del general Primo de Rivera hizo acto de presencia en Francia otro grupo de observadores procedentes de España, a cuya cabeza se encontraba el general de brigada D. Dámaso Berenguer Fusté. Completaban la comisión el teniente coronel de Artillería D. Angel Rodríguez del Barrio y los comandantes de Artillería D. Patricio Prieto Llovera y D. Ernesto Luque Maraver (19).

Al igual que la comisión del general Primo de Rivera, los comisionados españoles habían sido invitados por los ingleses de modo que la primera parte de su período de permanencia en Francia lo invirtieron en recorrer las líneas inglesas entre el 29 de marzo de 1917 y el 2 de abril. Autorizados por el Ministerio de la Guerra francés para alargar su visita, pudieron trasladarse al frente ocupado por el 3.º ejército, en el SOMME, y ser recibidos en el Gran Cuartel General los días 10 y 11 de abril. La visita se completó con un corto viaje a Londres —donde tuvieron oportunidad de visitar los centros de producción de material de guerra cercanos a la capital— y otros desplazamientos en Francia con la misma finalidad.

La comisión con el ejército norteamericano

Entre los días 14 y 25 de agosto de 1918 una comisión española visitó las instalaciones en Francia de las fuerzas expedicionarias norteamericanas. El total recorrido, desde Burdeos a París, fue de 1.150 kilómetros por ferrocarril y 1.700 kilómetros por carretera.

(19) El general Berenguer fue Alto Comisario en Marruecos.

LOS OBSERVADORES EN OTROS PAISES

No parece probable, por lo que sabemos, que España enviase observadores a más naciones que a Bulgaria y a Portugal. En Bulgaria estuvo el comandante de Estado Mayor D. Manuel Lon Laga, desde noviembre de 1915 hasta octubre de 1918. El comandante Lon Laga había ya realizado una misión similar con el ejército búlgaro en 1912, durante la guerra contra Turquía. Por lo que se refiere a Portugal, sí es conocida la visita de los comandantes de Estado Mayor D. Eduardo Baselga Recarte y D. Joaquín Aramburu Luque en 1917.

En países como Italia, Rusia y Turquía, fueron los agregados militares quienes ejercieron, como ya hemos indicado, las funciones de observadores e incluso inspeccionaron los campos de prisioneros. El representante español en Constantinopla era, además, el agregado militar en los países balcánicos, lo que explica sus visitas e informes sobre Rumania (20).

* * *

(20) Eran agregados militares el comandante de Estado Mayor D. Enrique Uzquiano Leonard (Rusia), el comandante de Ingenieros D. Arturo Sola y Bobes (Turquía) y el teniente coronel de Estado Mayor D. Javier de Manzanos y Chacón (Italia). El teniente coronel Manzanos falleció en Roma durante la guerra, sustituyéndole el comandante de Estado Mayor D. Ramón Segarra Cendre.

ACTIVIDADES DEL SERVICIO HISTORICO MILITAR

V I S I T A S

DEL GENERAL DIRECTOR DE ESTE SERVICIO HISTORICO MILITAR, A LOS SERVICIOS HISTORICOS DE LOS EJERCITOS DE FRANCIA

Invitado por el Director del Service Historique de L'Armee de Terre de Francia, General Delmas, el General Director de este Servicio Histórico Militar acompañado del Coronel de Artillería D.E.M. Juan Boza de Lora, Jefe del Archivo Central de este Centro, se trasladó a París, visitando entre el 24 y el 26 de junio de 1985, los Servicios Históricos de Tierra, Mar y Aire, ubicados en el Chateau de Vincennes, así como los Museos de los tres Ejércitos.

El principal objeto de la visita fue la de mantener y acrecentar las relaciones personales establecidas en 1979 por ambos Servicios y subsidiariamente, estrechar aún más el conocimiento mutuo personal y profesional para hacer más sólida y afectiva la colaboración existente entre los respectivos organismos, así como cambios de información entre ellos.

Esta información recíproca se llevó a cabo a lo largo de toda la visita. El General Espinós propuso la realización de estudios conjuntos acerca de alguna campaña o acontecimiento concreto, en la que hubiesen participado los respectivos Ejércitos.

Asimismo se acordó intensificar las relaciones ya establecidas entre las respectivas Revistas de Historia Militar, con la publicación de trabajos originales de ambos Servicios.

CUADRO DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE ESTADO MA-
YOR DEL EJERCITO, DEL CURSO DE INTERARMAS, EL DIA 23
DE ABRIL DE 1985

El coronel don José Romero Ales, 2.º Jefe de la Escuela de Estado Mayor, acompañado por los profesores del Curso de Interarmas de dicha Escuela, visitaron este Centro Militar en la citada fecha.

Fueron recibidos por el coronel secretario general, quien les acompañó al despacho del general director, el cual les acogió con unas cariñosas palabras de bienvenida. A continuación y en la *Sala de Ingenieros*, el coronel Juste les expuso brevemente la *creación, vicisitudes y estructuración* actual del Servicio Histórico Militar, proyectándose seguidamente una serie de diapositivas comentadas tituladas *Las Armas y las Letras*, disponiéndose así de una visión de conjunto sobre la labor diaria y documentos custodiados por el mismo.

Esta primera impresión del Servicio, fue ampliada posteriormente, durante el recorrido por las distintas dependencias, Museo y Biblioteca, Gabinetes fotográfico y reprográfico, encuadernación, Archivo Central Militar, Secretaría de Estudios y Publicaciones y Redacción de la Revista de Historia Militar.

Durante la visita a las dependencias del Centro, los coroneles jefes de Ponencias, Archivos y Biblioteca, y Redacción de la Revista de Historia Militar, pusieron de manifiesto la labor y obras publicadas y realizadas en los últimos años, así como la tarea ingente, actualmente en curso de clasificación de documentos y elaboración de índices y catálogos.

Finalizada la visita fueron despedidos en la mencionada *Sala de Ingenieros* por el general director, entregándoseles como recuerdo algunas publicaciones de este Servicio.

DE LOS ALUMNOS DEL CURSO SOBRE «ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS HISTORICOS», ORGANIZADO EN COLABORACION POR LA OEA Y EL MINISTERIO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES, EL DIA 7 DE MAYO DE 1985

Esta visita solicitada por la Junta Coordinadora del Curso de Organización y Administración de Archivos Históricos, dependiente del Archivo Histórico Nacional, en el que participaron un escogido grupo de archiveros hispanoamericanos, es la primera que se realizó a este Servicio. Tanto los profesores acompañantes, doña Pilar Serra y doña Vicenta Cortés, como los alumnos visitantes procedentes de diversos puntos de la nación y de naciones hispanoamericanas, expresaron su satisfacción por el interés de la visita, destacando que ella les impresionó por la riqueza de contenidos de los fondos documentales de este Centro y la sistematizada organización, disposición y publicación de los fondos, que posibilitan su accesibilidad y facilitan las tareas de investigación y difusión.

DE 88 CAPITANES DEL CURSO DE APTITUD DE ASCENSO A JEFE, 2.^a FASE «COOPERACION OPERATIVA», EL DIA 13 DE MAYO DE 1985

La visita, continuación de la desarrollada por el Cuadro de Profesores de la Escuela de Estado Mayor del Ejército, del Curso Interarmas, el 23 de abril de 1985, se realizó en dos partes, figurando en la primera una Exposición en la Escuela de Estado Mayor, de la organización y misiones del Servicio Histórico Militar y la proyección de una película informativa.

Terminada la misma, se organizaron dos secciones de 44 alumnos para visitar todas las dependencias de este Centro, con explicaciones a cargo de los jefes responsables de cada una de ellas.

EL SEÑOR MONFORT, DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS MILITARES DEL BUNDESARCHIV DE LA R. F. A. realizó una visita durante los días 18 y 19 de junio de 1985, al Archivo Central del Servicio Histórico Militar y al Archivo General de Segovia, mostrándose impresionado por la riqueza de fondos documentales en ellos contenidos.

El día 9 de octubre de 1985, el General de Brigada de Infantería, EXCMO. SR. D. HECTOR CHUMPITASI CALDERON, AGREGADO MILITAR DEL PERU, visitó este Servicio Histórico Militar, interesándose especialmente por la organización del mismo, en relación con una reestructuración de Servicios similares en su país.

DE PROFESORES Y ALUMNOS DEL 2.º AÑO DE LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR a este S. H. M. el día 16 de octubre de 1985, recorriendo las distintas dependencias del mismo. En la sala de Ingenieros se les expuso la estructuración actual del Servicio, proyectándose a continuación la película «Exposición del S. H. M. en la Biblioteca Nacional».

* * *

EXPOSICIONES, SEMINARIOS Y CONGRESOS

SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE NUEVA YORK tuvo lugar de los días 11 a 14 de abril de 1985. Esta Universidad, situada en Albany, desarrolló un doble Seminario sobre el tema señalado. Con ello se rendía un merecido homenaje al profesor Morris Janovitz, figura importantísima en el campo de la Sociología Militar, por su obra «El soldado profesional», que es clásica en este terreno, acrecentándose el interés de los concurrentes por la presencia del mismo.

Es de destacar que uno de los seminarios citados ha estado dedicado a España, en el papel de sus Fuerzas Armadas a través de los tiempos. Esta cuestión viene atrayendo la dedicación de sociólogos e historiadores desde hace años. Desde la pura investigación de hechos no totalmente esclarecidos, hasta la polémica de las interpretaciones, existe un amplio campo para toda clase de exposiciones, como ha podido comprobarse en los debates de las distintas ponencias presentadas en el Seminario. La Universidad de Nueva York publicará en su día todas ellas y el lector curioso, encontrará en las mismas motivos de reflexión sobre la Historia Militar de España.

El Seminario se abrió con un discurso del profesor Stanley G. Payne, que versó sobre «El problema de la Historia Militar de España». El profesor Payne, bien conocido por sus libros sobre la problemática militar española contemporánea, en su larga y llamativa conferencia, señaló con claridad los motivos y acontecimientos más importantes de la trayectoria histórica del Ejército Español.

Por parte española intervino como ponente el Teniente Coronel D. Fernando Redondo Díaz, de este S. H. M., desarrollando en la 1.ª sesión del «Coloquio» su conferencia sobre «Las huestes Medievales». El desarrollo de este Seminario, ha superado con creces lo esperado por sus organizadores.

SOBRE EL X COLOQUIO DE LA COMISION INTERNACIONAL DE HISTORIA MILITAR

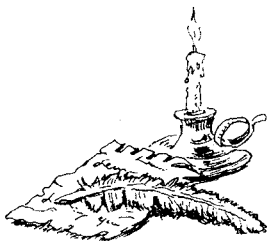
Durante los días 18 a 24 de agosto de 1985, se celebró en la ciudad de Stuttgart, de la República Federal Alemana, el X Coloquio de la Comisión Internacional de Historia Militar, con la asistencia de más de 300 participantes perteneciente a 35 países. En representación de España asistió al mismo el Teniente Coronel D. Fernando Redondo Díaz, de este S. H. M.

El tema se centraba en la 1.ª Guerra Mundial, con la pretensión de aportar a su estudio nuevas perspectivas e investigaciones. La ponencia española, trataba sobre los Observadores Militares de nuestro país en la G.M.I.

Este X Coloquio de la C.I.H.M. ha alcanzado plenamente su objetivo y puso de manifiesto el enorme interés que la Historia Militar despierta en todas las naciones. Como prueba de ello es el número creciente de Comisiones Nacionales que van incrementando este organismo internacional. Es de destacar el esmero y buena organización del coloquio allí desarrollado, gracias a la labor de la Comisión Alemana de Historia Militar.

SOBRE «MARRUECOS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX»

Organizado por la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», se desarrolló en la ciudad de Cuenca, del 9 al 13 de septiembre de 1985, un Seminario sobre «Marruecos en la España del siglo XIX». Como complemento del citado Seminario se montó una exposición en la que este Servicio Histórico Militar aportó diversos fondos cartográficos iconográficos referidos a las Campañas de Marruecos.



BIBLIOGRAFIA

GRAN ENCICLOPEDIA DE ESPAÑA Y AMÉRICA.—Biblioteca del V Centenario. Tomo IV, El Descubrimiento (Siglos XV y XVI). Por Francisco Morales Padrón, catedrático de Historia y de los Descubrimientos Geográficos de la Universidad de Sevilla. Editan: Gela, S. A., Espasa-Calpe/Argentonio. Sevilla 1983, 318 páginas. Con abundantes ilustraciones y mapas a todo color.

Próximo el V Centenario del Descubrimiento de América esta enciclopedia no puede ser de mayor actualidad. Describe con lenguaje atractivo y fundamentos científicos América a través de los tiempos y su herencia común con la Madre Patria. Presenta de modo sistemático los contenidos antropológicos, geográficos, históricos, culturales y económicos de Iberoamérica. Narra su autor el choque de viejas culturas que acabarían fundiéndose, de hechos heroicos, de mártires y crueldades, de errores y grandes aciertos.

Este IV Volumen, es el que coincide mejor con el Aniversario, puesto que trata de la «aurora de los descubrimientos», la preparación y desarrollo del gran acontecimiento colombino, y de la aventura posterior que a lo largo del siglo XVI se desarrolló en el llamado Nuevo Continente con sus protagonistas Núñez de Balboa, Magallanes y Elcano, Hernán Cortés, Hernando de Soto, Alvarado, Cabeza de Vaca, Francisco Pizarro y sus hermanos, Almagro, Diego de Ordás, Quesada, Orellana, Valdivia, Solés, Juan de Garay, y otros muchos descubridores y colonizadores.

Con el capítulo dedicado al mundo indígena termina este volumen.

Se muestran ante el lector, desde el principio al fin del tomo citado, de una manera tan amena, los múltiples hechos y vicisitudes relatados y acompañados por tan buenas y bien escogidas ilustraciones que casi puede decirse que se lee este volumen del principio al fin sin pausa, sin el menor esfuerzo.

Es recomendable, por tanto, a todo lector interesado por esta magna empresa hispana. (J.U.G.).

EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL (Monografía de la Guerra de España, núm. 17), Redactor Ponente D. José Manuel Martínez Bande. Coronel de Artillería. Librería: Editorial San Martín. Madrid, 1985. 396 páginas con fotos en negro y croquis en color. Servicio Histórico Militar.

Esta monografía comprende desde el final victorioso para el Ejército Nacional de la Batalla del Ebro hasta la ya inevitable terminación de la Guerra Civil.

Describe el autor en primer lugar las diversas actitudes de ambos bandos frente a una posible concordia, en función de ganar o perder la guerra, siendo a partir de esta batalla con el derrumbamiento del frente catalán los intentos por parte de los perdedores de sacar el mayor partido posible a unas primeramente condiciones aceptables, para evitar lo que al final fue una rendición sin condiciones.

Trata detalladamente la batalla de Peñarroya, última de la guerra, maniobra a la vez de diversión y posible corte y separación de los ejércitos nacionales en Extremadura, en la que con su fracaso, consumen los republicanos sus importantes Unidades y reservas. Hace un análisis y balance final de la batalla.

Muy interesante es el capítulo que denomina «La lucha final por el poder» en el que refiere la descomposición de toda la Zona republicana y la lucha de los comunistas acaudillados por Negrín, que querían la continuación de la guerra a todo trance, contra el coronel Casado y Besteiro que con el resto de las fuerzas republicanas se pronunciaban por una rendición ventajosa ante la derrota irremediable que se avecinaba.

Queda todavía un extenso territorio por ocupar, débilmente defendido por aunque numerosas, abatidas Unidades; y una población civil hambrienta presa del frío y en gran parte de la enfermedad, y harta de la guerra.

La lucha interna entre «casadistas» y comunistas prosigue con el triunfo de los primeros. Casado no consigue ante el Mando Nacional más que una rendición incondicional. Ello produce la ocupación sin gran esfuerzo de los últimos territorios pendientes mediante la ofensiva final desde el 26 al 31 de mayo que culmina con la incorporación de Alicante, última ciudad por ocupar.

Las postrimerías de la última Guerra Civil, han sido tratadas en numerosas publicaciones españolas y extranjeras, más que por las operaciones típicamente castrenses, por sus consecuencias referidas a la huida y posterior exilio de parte del bando republicano, tratados más de forma literaria y política que militarmente.

El coronel Martínez Bande, que con este volumen continúa las interesantes «Monografías de la Guerra de España» completa y relata de una manera amena, verídica e imparcial los hechos que anteriormente se resumen, del final de la guerra, basados en una completísima documentación de ambos bandos combatientes, libros y documentos del Servicio Histórico Militar, otras obras, revistas y prensa oficial y amplia bibliografía de nuestra última Guerra Civil. Los croquis en color y las fotografías hablan por sí mismos. Se acompaña también documentos, así como fotocopia del último parte de guerra del Generalísimo dando por finalizada ésta.

A pesar del tiempo transcurrido cada vez se escribe más sobre este tema que sigue siendo apasionante y no suele hacerse con la debida ecuanimidad.

Por todo ello se recomienda la lectura de esta relevante obra a todo investigador y estudioso interesado por esta época de la Historia de España y su relación internacional en que se vio sumida e incluso de las repercusiones mundiales a que dio lugar. (J.U.G.).

TRES CATALOGOS DE LAS EXPOSICIONES: «Puertos y fortificaciones en América y Filipinas», «La Habana Vieja: mapa y planos en los Archivos de España» y «Cien planos de La Habana en los archivos españoles».

Con ocasión del próximo V Centenario del Descubrimiento de América, distintos organismos oficiales han publicado, como consecuencia de las exposiciones exhibidas en Madrid, y La Habana (Cuba), los catálogos correspondientes que a continuación dada su importancia y su perfección editorial creemos merecen ser comentados.

A ellas ha contribuido el Servicio Histórico Militar presentando una interesante serie de mapas, planos y documentos.

El catálogo de la exposición «Puertos y fortificaciones en América y Filipinas» (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX 1985). (Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, CEHOPU 1985), constituye una interesantísima muestra de textos que estudian la labor así como los hombres que proyectaron y construyeron las obras de ingeniería y arquitectura americanas entre los siglos XVI al XIX. Consta de 465 páginas y se reproduce en color la totalidad de la documentación de la exposición.

Presentado por don Julián Campos Sáinz de Robles, Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y con Introducción de don José Mañás Martínez, director de la exposición y gerente de la CEHOPU, está dividido este catálogo en tres grandes partes de texto con figuras, y una última que reproduce los paneles presentados:

Primera parte: Marco Histórico General: Trata de la tradición marinera de los hispanos, y se esboza una visión de conjunto desde la llegada de los españoles a América, y la evolución de su organización administrativa a través de los siglos, sin la cual no habría sido posible ni el Descubrimiento ni el predominio naval español durante los siglos XVI y XVII.

Capítulos muy interesantes son, los que describen el sistema de finanzas de los conquistadores, la flota, el comercio, Consejo de Indias, y el reformismo borbónico.

Prosigue con «Tres siglos de fortificación e infraestructura portuaria en América Hispana».

Segunda parte: es una selección de documentos sobre la técnica de construcción de la época, transplantada de España a América. Sigue con los capítulos sobre la «Escuela de Fortificación Hispanoamericana», síntesis de los trabajos de los ingenieros militares, «El arte de la navegación y su importancia», y «La construcción naval», las embarcaciones, las instalaciones en tierra y la tecnología portuaria. Tema en el que por su extensión se esboza lo estrictamente necesario.

Tercera parte: En ella se describen los puertos y fortificaciones en América y Filipinas. El Caribe durante la época colonial, y la defensa de las Indias a través del virreinato novohispano, fachada sudatlántica, Pacífico sur e Islas Filipinas. Abarca un amplísimo

espacio geográfico con muy abundantes documentos de los que por su gran cantidad sólo se exponen algunos, esbozándose solamente otros, aunque sean muy importantes.

A continuación se muestra una cuarta parte, más gráfica con el «*Catálogo de Paneles*» con 138 reproducciones en color, de los que pudieron admirarse en la exposición que se trata, algunos muy curiosos y bellos como el «*Atlas de Cresques*» siglo XIV, globo terrestre de Martín Behaim 1492, otros de América prehispana, de mapas, croquis y planos de fortificaciones, de construcciones navales, arsenales y buques.

Muy interesante es la parte dedicada al «*Marco Histórico Comercial*», con la organización administrativa de América, posterior bancarrota y sus consecuencias, al final del siglo XVI.

Navegación, comercio y defensa de América, fortificaciones diversas en Hispanoamérica y su tecnología constructiva con interesantes grabados de la época, de los que hacen mención las tres primeras partes de este libro.

Catálogo de la exposición «*La Habana Vieja: mapas y planos en los Archivos de España*».

Esta exposición que tuvo lugar en la capital cubana, de enero a marzo del presente año, organizada por los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cultura de España, conjuntamente con el Instituto de Cooperación Iberoamericana, y la colaboración del Patrimonio Cultural de Cuba.

La exposición abre grandes posibilidades de estudio e investigación e intercambio de información, entre los Ministerios de Cultura de España y Cuba.

Sus organizadores agradecen la colaboración de los organismos que han prestado sus fondos: Archivo General de Indias, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca del Museo Naval, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Patrimonio Nacional, Cartoteca del Servicio Histórico Militar, Museo de América, y Archivo de la Isla de Cuba.

Este magnífico catálogo, expone la organización de la citada muestra; hace una rápida descripción de la situación geoestratégica y comercial de la isla de Cuba, centro del Caribe, punto de paso e

irradiación del comercio hispanoamericano; en ella pone de manifiesto la importancia creciente de la capital, con su evolución urbanística, y sus defensas, y presenta extraordinarios trabajos cartográficos de la época.

El catálogo hace mención entre otros documentos del famoso plano de Juan de la Cosa, de 1500; 65 reproducciones de planos en color y diferentes tamaños y 718 pequeños en negro, entre ellos proyectos de edificios civiles y religiosos de La Habana Vieja. En su mayor parte los mismos son de edificaciones militares (cerca de 300) en los que figuran los castillos de la defensa de la ciudad, incluyendo planos de baterías, reductos, cuarteles y otras dependencias.

Termina con un índice temático, así como con otro índice de los ingenieros, arquitectos y otras personas que en su momento firmaron y ratificaron los documentos.

El tercer catálogo: «Cien planos de La Habana en los archivos españoles», que como anteriormente se ha mencionado fue presentada por la Dirección General de Bellas Artes y Archivos en colaboración con la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, así como con otros organismos, entre los que se encuentran los Archivos Militares que han proporcionado el material cartográfico (Archivo General de Simancas, Archivo del Servicio Histórico Militar, Archivo del Servicio Geográfico del Ejército y Museo Naval).

Comprende una selección de fondos documentales presentados en la Exposición celebrada en Cuba, a través de la que se puede hacer un recorrido histórico de esta isla. En el catálogo figura una cronología de los acontecimientos más importantes acaecidos entre los años 1492 y 1898.

Unas muy curiosas «notas» sobre la generación de la planimetría colonial española en las que trata además de los planos, de su temática, los autores, el papel, las tintas, instrumentos de dibujo, escala, medidas y demás medios que se fueron utilizando en su construcción.

Trata de La Habana, su historia, al principio su lento crecimiento, su defensa ante la codicia de los piratas primero, de otros países después, el aumento de su importancia como enlace entre el Caribe

y España e incluso con la costa del Pacífico, y su expansión más allá de sus murallas haciendo necesarias nuevas líneas de fortificación. Así se llega al triste año 1898.

Reproduce en 20 láminas a todo color, de gran calidad, planos de la ciudad de La Habana desde 1691 a 1834 y sus fortificaciones interiores y exteriores desde 1595 hasta 1834.

En resumen, puede decirse que estos tres catálogos representan un valioso, bien informado y escogido, bello, pulcro y detallado trabajo con el que muestran a la perfección las correspondientes exposiciones que han tenido lugar, muy visitadas y elogiadas por numeroso público. (J.U.G.).

DICCIONARIO MILITAR ESTRATEGICO Y POLITICO, por Fernando de Bordejé Morencos. Capitán de Navío. Librería: Editorial San Martín. 1981. 200 páginas.

El autor de esta obra, diplomado de Estado Mayor y de las Escuelas de Guerra Naval e Interejércitos de París, subdirector de la Escuela Naval, colaborador en los seminarios del Instituto de Estudios Estratégicos del CESEDEN, publicista y conferenciante de temas estratégicos y navales, obtuvo cinco veces el premio «ALVARO DE BAZAN» siendo publicada su interesante obra «Vicisitudes a una Política Naval».

Con este manual, manifiesta tender a cubrir una laguna existente en los campos político, económico y militar difundiendo una serie de conceptos ordenadamente, más o menos conocidos y en otros casos inéditos para la mayoría de la gente, dada su diaria aparición en publicaciones técnicas, de divulgación e incluso en la prensa, de nuevos términos y siglas.

Así comprende, además de un conciso y completo diccionario, varios apéndices. El primero de ellos presenta una lista con las siglas correspondientes a los principales tipos de buques de guerra mundiales, el segundo de los aviones, el tercero es un glosario de los misiles estratégicos y tácticos, en el cuarto relaciona satélites y naves espaciales, en el quinto los principales organismos internacionales con sus respectivas letras designativas y por último el apén-

dice sexto, acompaña una serie de siglas que aparecen con frecuencia en estudios y publicaciones sobre temas militares con su significado en castellano.

Con sencillez viene a resumir, completar y divulgar parte de los reglamentos de signos convencionales y otras materias, de una manera ordenada y amena, de aquí que se considere interesante para todo el que quiera consultar de manera rápida cualquiera de los cerca de 3.000 términos que comprende este diccionario. (J.U.G.).

LA DÉCADA DEL TERROR (Datos para una causa general). Equipo D. Ediciones Dyrsa. 1984. 1.045 páginas. Numerosa documentación gráfica.

Esta publicación de Ediciones Dyrsa, obra del equipo D, es un compendio, no por extenso menos detallado, de las acciones terroristas llevadas a cabo en España entre 1973 y 1983, es decir, en un total de once años y bajo distintos gobiernos, inclusive de signo opuesto.

En un bien argumentado prólogo se expone que no es propósito del libro diseñar el esquema operativo del terror ni tampoco descubrir sus tramas, sus conexiones ideológicas, sus connivencias o simplemente su estrategia.

Su propósito es constituirse en libro testimonio de una causa general que viene prolongándose por espacio de veintitrés años, teniendo en cuenta que diversos grupos llaman lucha armada a la que tuvo su inicio el 18 de julio de 1961, fecha en que la organización terrorista vasca colocó una bomba en la vía del ferrocarril por donde había de pasar un tren de ex-combatientes hacia San Sebastián.

El hecho de dedicar una atención preferente al período 73-83 es debido a que el terrorismo alcanzó especial virulencia en los años reseñados.

Partiendo de la creencia de que existe una ciencia del miedo aplicada a la política, el equipo D sostiene que el temor innato del hombre por su propia seguridad, ha sido explotado a lo largo de esta década por los estrategas de la guerra sucia con enormes ganancias y sin pérdidas apreciables por su parte.

Ni siquiera los objetivos generales se descubren para despertar el entusiasmo de las gentes, oscilando tales objetivos en sus pretendidas justificaciones, desde un antifranquismo testimonial hasta la alternativa secesionista Kas pasando por el reconocimiento de símbolos, lucha por libertades, autonomía, amnistía, etc.

Este documento se extiende a lo largo de más de mil páginas, provisto de una amplia documentación gráfica sobre los hechos terroristas y sobre sus víctimas, documentación gráfica en muchos casos estremecedora; año por año y día por día se van desgranando los sucesos, los atentados, los secuestros, las voladuras, los vehículos atacados, los funerales, las detenciones, las manifestaciones, las amnistías, las actuaciones de las fuerzas de seguridad del Estado.

Un balance anual al final de cada capítulo refleja trágicamente los hechos, desde los 12 muertos, 19 heridos y 100 detenidos de 1973, hasta los 55 asesinados y 277 heridos en los 400 atentados de 1983, con 540 detenciones.

Una parte importante de la obra relaciona las víctimas del terrorismo hasta un total de 650, indicando la fecha, el lugar y la organización asesina (ETA, Grapo, FRAP, entre otras organizaciones de menor importancia) constituyendo así una estadística veraz y completa del terrorismo en esta trágica década.

El libro termina con una recopilación de numerosas declaraciones de organizaciones políticas: EIA, PNV, Partido de los Trabajadores de Euzkadi, Herri Batasuna; así como de diversas personalidades del más variado signo, tanto de las Provincias Vascongadas como del resto de la nación pertenecientes al campo político, al Ejército, a la jerarquía eclesiástica o al mundo laboral y empresarial.

Por lo que respecta a las declaraciones de organizaciones y dirigentes vascos, de esta manera recogidas, una vez más queda bien patente el sustrato de una ideología nacionalista y secesionista en la que se apoya y en la que encuentra sus raíces el terrorismo de ETA.

Este libro-testimonio supone una aportación estadística más que un estudio profundo del problema terrorista, no teniendo por ello menos interés para el español de nuestro tiempo, que padece en sí mismo las consecuencias. (R.S.H.).

EUROPA, GIBRALTAR Y LA OTAN. Francisco Casaldueiro. Ediciones Dyrsa, Colección Ensayo núm. 11. Madrid, 1985. 114 páginas. 7 gráficos.

El General Casaldueiro, de brillante y conocida trayectoria militar, ofrece en esta obra un tratamiento específico del problema de la adhesión de España a la OTAN.

Parte en primer lugar de un esbozo histórico, contemplando como factor principal «la acción de la estrategia global de Europa contra España», cuyos antecedentes encuentra, a partir del siglo XVI, en el enfrentamiento de las naciones europeas con la España de los dos primeros monarcas de la casa de Austria.

Resalta el fracaso del Imperio español al final de tres siglos, ante el nuevo concepto político del mundo moderno, la división preconizada por Inglaterra, contra la concepción de «la Roma antigua y papal», heredera del Imperio Romano.

Como gozne fundamental en esta pugna, destaca el autor el período de la guerra de Sucesión española y el Tratado de Utrech de 1713, que pone fin a la misma, con la pérdida de Gibraltar para España, entre otros territorios no peninsulares.

En este punto crucial ofrece varios datos sobre las características de la ocupación y diversos aspectos jurídicos del Tratado.

Mantiene el autor la tesis de que es preciso distinguir entre el derecho de propiedad, que se cede en Gibraltar y el derecho de jurisdicción que no se cede en el Tratado (Art. 10), sosteniendo que «la soberanía, esto es la jurisdicción, pertenece por entero a España». Desde este punto de vista es necesario resaltar la relación entre jurisdicción y soberanía, siendo el derecho de jurisdicción uno de los componentes del contenido formal de la soberanía, aunque no el único.

En el capítulo dedicado a España y Europa el autor analiza las consecuencias negativas de nuestra alianza con Francia durante el XVIII y primeros años del XIX, que culminan con la invasión napoleónica. Resalta en todo momento la aportación española a la causa europea y la enemistad y animadversión que España ha recibido a cambio.

Pasa luego a considerar la estrategia de la URSS y la global de Europa contra España, estrategia global compuesta por una estra-

tegia política, económica, diplomática y militar, llegando a la conclusión de que «los fines de la URSS y de la Europa occidental son por principio contradictorios; sin embargo ahora el interés de ambas es coincidente en imponer a España un estado disgregado de debilidad».

Descartada por el autor la opción de una alianza con Europa, análogamente la neutralidad, casi imposible de mantener, es considerada como la peor de las opciones.

Pasa después a tratar el interés de los EE. UU. por España con conclusiones evidentes: tras las experiencias y el precio pagado en los últimos desembarcos bélicos, España representa una pieza maestra del dispositivo de cobertura alejada en dirección Este: puede ser punto de amarre, plataforma receptiva o trampolín para la intervención. En consecuencia, la contrapartida que debe exigir España en los aspectos político y militar, debe estar en proporción de lo que da y expone.

Partiendo de un enfrentamiento convencional, España se encontraría inmersa en dos zonas de operaciones: la del Estrecho, completamente activa, y la del Pirineo, que sólo podría tener actividad en el momento de acoger el repliegue y constituirse en la retaguardia de la OTAN.

Considera a continuación las direcciones de ataque del Pacto de Varsovia a la OTAN: del Elba al Rin, por el pasillo del Danubio y por el valle del Po (desde Austria o desde Yugoslavia) llegando al Mediodía francés y a los Pirineos.

Estima esta acción como la más probable y más peligrosa y la que llevaría el esfuerzo principal. En ella está plasmado el conocido «ataque a Europa por su bajo vientre».

Partiendo de todas las premisas y circunstancias históricas anteriores, el General Casaldueiro subordina nuestro ingreso en la OTAN a una serie de condicionantes que, esquemáticamente, son los siguientes:

- Ampliación del Tratado de Cooperación Hispano-Norteamericano para llegar a una firme alianza bilateral con Norteamérica.
- Superación y anulación de la estrategia global de Europa contra España, recibiendo pruebas de respeto y colaboración.

- Confirmación de la cláusula de que el pacto defensivo OTAN cubre toda España, incluyendo Canarias, Ceuta, Melilla y los peñones de la costa africana.
- Ingreso en el Mercado Común en condiciones análogas a los otros países miembros.
- Devolución de Gibraltar en un tiempo acordado, con concesiones a los gibraltareños, integrando la base en la OTAN, como también las otras bases hispano-norteamericanas.

Esta serie de condicionantes, que se presentan como opción distinta frente al conocido dilema OTAN, SI; OTAN, NO, llevan al General Casaldueiro a la consideración de que es inviable un referéndum convocado para dar respuesta a tales alternativas, si se desea una consulta veraz y responsable.

El hecho de que se pueda estar más o menos de acuerdo con diversas apreciaciones históricas de su autor, *no impide la atenta consideración de sus puntos de vista sobre el problema OTAN, y sus condicionamientos*, a pesar de que ellos se encuentren más bien dentro del terreno de lo deseable que de lo realizable. (R.S.H.).

MELILLA Y CEUTA EN LA ENCRUCIJADA DE GIBRALTAR. Jesús F. Salafranca Ortega. Edita Jesús F. Salafranca, Gráficas San Pancracio, Málaga, 1983. 202 páginas.

El trabajo del profesor Salafranca, profesor en el Instituto «*Enrique Nieto*» de Melilla y en la UNED, es un estudio comparativo de las diferentes circunstancias jurídicas y políticas que se producen en estas tres ciudades del Mediterráneo occidental.

Partiendo de un bosquejo histórico de Ceuta y Melilla preislámicas, expone la dependencia de ambas ciudades de un poder peninsular, fuese romano, bizantino, godo, islámico-español (cordobés, granadino, etc.) o cristiano, a través de los siglos. Demuestra su condición de plena pertenencia al Territorio nacional, desde el momento de su reconquista, sin que se vislumbren por parte alguna peculiaridades coloniales.

No es inoportuno señalar, como hace el autor que, dadas tales características, Ceuta y Melilla no figuran ni han figurado nunca en la lista de territorios a descolonizar de la Organización de las Naciones Unidas (IV Comisión).

Un capítulo aparte merece el estudio de las plazas menores, Peñón de Vélez de la Gomera, Isla de Alhucemas con los islotes de Mar y Tierra y el archipiélago de las Chafarinas (islas del Rey, Congreso e Isabel II).

Vélez y Alhucemas fueron conquistadas a los piratas berberiscos y turcos en 1508 y 1673, respectivamente; mientras que las Chafarinas, deshabitadas, fueron ocupadas en 1848.

El capítulo más interesante sobre la vinculación a España del norte africano, arranca de las consideraciones geopolíticas sobre el dominio de ambas orillas del Estrecho (la Bética y la Hispania Tingitana), válidas ya en tiempos de los Emperadores romanos y puestas de relieve por un historiador de la categoría de Braudel al hablar de la Reconquista española: *«Fue una catástrofe para la Historia de España... que no se llevará adelante con decisión esta nueva guerra... hasta más allá del Mediterráneo. España faltó entonces a su misión y por primera vez en la Historia, el Estrecho de Gibraltar se convirtió en una frontera política.* (El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II).

El profesor Salafranca pasa luego revista a la serie de tratados entre España y los sucesivos poderes establecidos en Marruecos, por los que se reconocían o ampliaban los límites de las plazas españolas, comenzando por el de 1609, reinando Felipe III, y siguiendo por los de 1767, 1780, 1785, 1799, 1845, 1859 y 1860.

En 1956, cuando Marruecos recobra su independencia, en el Acta firmada en Madrid entre Mohamed V y el Jefe del Estado Español, Marruecos aceptaba todos los tratados internacionales suscritos con España antes de la implantación del protectorado. Queda patente en la obra el reconocimiento marroquí de la soberanía española sobre las plazas del Norte de Africa, a través de los siglos, sin la más mínima discrepancia.

Un capítulo aparte merece para el autor *«el imperialismo reivindicativo marroquí»*, que coloca el concepto simplista de frontera natural, el hecho físico-geográfico, por encima de los hechos históricos, diplomáticos y socio-culturales; hasta llegar a la resurrección de la frontera geopolítica por parte del Istiqlal marroquí en 1942, frontera que comprende desde el Senegal... hasta el Tajo. Así nace el concepto de espacio vital del Gran Marruecos, procedente del Imperio Almorávide. Incide el profesor Salafranca contra el falso concepto de *«colonias españolas que deben ser devueltas a Marruecos»* esgrimido por el Istiqlal. En ningún caso serían co-

lonias y en ninguna suposición sería posible devolver lo que nunca fue de Marruecos.

Un aspecto totalmente distinto merece para el profesor Salafranca el caso de Gibraltar. Deshabitado hasta los tiempos de la dominación árabe, sólo en 1160 se construye una ciudad en el Djebel al Tarik, conquistada por los cristianos en 1309 al Reino de Granada, perdida en 1333 y reconquistada en 1462.

Expone también la conocida ocupación llevada a cabo por la escuadra aliada compuesta por ingleses, holandeses y austriacos, el 7 de agosto de 1704, en nombre del «*futuro*» rey de España, Carlos III, entonces Archiduque de Austria. Hasta 1711 Gibraltar continuó siendo español, si bien bajo el dominio del Archiduque, quien incluso nombró un Mariscal de Campo español entre 1707 y 1709. A partir del nombramiento del Archiduque como Emperador de Austria, en 1711, los intereses de Inglaterra son divergentes con los suyos y la ciudad pasa ya francamente bajo el dominio y la bandera inglesa. El Tratado de Utrech de 13 de julio de 1713 daba un título jurídico y legal a la conquista británica.

Las limitaciones del Tratado de Utrech son debidamente estudiadas por el autor: la cesión de la propiedad sin jurisdicción territorial, la prohibición de comunicación por tierra, la prioridad de la opción española para recuperar la ciudad.

Sostiene el autor que España cedió la propiedad pero no la soberanía, pronunciándose contra la confusión de estos términos mantenida por los gobiernos ingleses, hasta que en 1830 convierten a Gibraltar en Crown Colony, colonia de la Corona Británica, infringiendo el Tratado de 1713.

Según Salafranca la soberanía sobre Gibraltar seguiría siendo indiscutiblemente española; lo que habría que negociar sería la devolución de la propiedad.

La diferenciación entre la situación jurídica y diplomática de Gibraltar y la de Ceuta y Melilla, con un detallado contorno histórico, es el punto principal de la obra del profesor Salafranca. La fundamentación de las reivindicaciones españolas sobre la primera en contraposición con la falta de argumentos históricos, legales y diplomáticos de Marruecos sobre las otras dos ciudades, hacen de este libro una importante aportación a un problema de la defensa nacional, latente en todos los tiempos y de la mayor actualidad hoy día. (R.S.H.)

OBRAS EDITADAS
POR EL
SERVICIO HISTORICO MILITAR

OBRAS EDITADAS EN 1985

Revista de Historia Militar, núms. 58 y 59. Número especial III Centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

El final de la Guerra Civil, monografía núm. 17. Con 396 páginas, 10 croquis en color y 24 láminas en negro, su precio de venta es de 1.700 pesetas.

El Castillo San Lorenzo el Real de Chagre. Edición en colaboración: Ministerio de Defensa - Servicio Histórico Militar y Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Bases documentales del carlismo y guerras carlistas de los siglos XIX y XX. Tomos I y II, con un total de 480 páginas, 11 láminas en negro y 9 en color.

Las Campañas de la Caballería Española en el siglo XIX. Tomos I y II, con un total de 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color.

II carpeta de láminas de la milicia nacional voluntaria de Madrid, con cinco láminas de la Milicia y una de la Puerta del Sol de Madrid a mediados del siglo XIX.

NOTAS

(a) Los precios que se indican son los normales de venta. Al personal de la Administración Militar (militar o civil) y a Librerías se facilitan las obras con el 20 por 100 de descuento sobre el precio señalado a excepción de la «Revista de Historia Militar» y las Carpetas de Láminas del Ejército Austro-Húngaro y de otros Ejércitos europeos.

(b) Las obras pueden ser adquiridas personalmente en la Sección de Venta de Obras de este Servicio Histórico Militar, calle de Mártires de Alcalá, núm. 9, 28015-Madrid, teléfono 247 03 00. También se remite a provincias por correo certificado contra reembolso, y en este caso se incrementan los gastos de envío, derechos y tasa fija.

(c) Las obras reseñadas se encuentran disponibles para la venta.

OBRAS EDITADAS Y NO AGOTADAS, CON ANTERIORIDAD A 1985

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 300 pesetas.

Historia de las Campañas de Marruecos.

Tomo III (1919-1923), 724 páginas, con abundantes croquis y fotografías en negro, 1925 pesetas.

Tomo IV: (1923-1927), 270 páginas, con croquis y fotografías en negro, 950 pesetas.

Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.

Tomo V: Colombia, Panamá y Venezuela. Comprende 2 volúmenes, Cartográficos y Descriptivo (Madrid, 1981). El precio de los dos volúmenes, que no se venden separados, es de 5.000 pesetas.

Tomo I: América en general. Comprende dos volúmenes: Cartográfico y Descriptivo. Nueva edición, ampliada y corregida. El precio de los dos volúmenes, que no se venden separados, es de 5.000 pesetas.

Coronel Juan Guillermo de Marquiegui. Un personaje americano al servicio de España (1777-1840), con 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en negro (Madrid, 1982). Su precio de venta es de 876 pesetas.

El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur, con 96 páginas, 27 láminas a color y 39 en negro (Madrid, 1983). Su precio de venta es de 1.500 pesetas.

Campaña de los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95).

Tomo IV: Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales, 752 páginas, 800 pesetas (Madrid, 1959).

La Guerra de la Independencia.

Tomo I: Antecedentes y Preliminares (Madrid, 1966), 1.250 pesetas.

Tomo III: La Segunda campaña de 1808 (Madrid, 1974), 1.250 pesetas.

Tomo IV: Campaña de 1809 (Madrid, 1977), 1.250 pesetas.

Tomo V: Campaña de 1810 (Madrid, 1981), 1.250 pesetas.

Indice Bibliográfico de la Colección Documental del Fraile, con 449 páginas (Madrid, 1983), 1.500 pesetas.

Galería Militar Contemporánea.

Tomo I: La Real y Militar Orden de San Fernando. Origen y Vicisitudes de la Orden. Luchas Españolas frente al comunismo, 2.ª edición (Madrid, 1984), con 435 páginas, 1.400 pesetas.

Tomo II: La Medalla Militar. Primera parte: Generales y Coroneles (Madrid, 1970), con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 800 pesetas.

Tomo III: La Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes Coroneles y Comandantes (Madrid, 1973), 497 páginas, 700 pesetas.

Tomo IV: La Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales (Madrid, 1974), 498 páginas, 700 pesetas.

Tomo V: La Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas (Madrid, 1976), 513 páginas, 800 pesetas.

Tomo VI: La Real y Militar Orden de San Fernando (segunda parte). Campañas españolas en Africa (Madrid, 1980), 354 páginas, 675 pesetas.

Tomo VII: Medalla Militar (quinta parte). Condecorados en las Campañas de Africa durante los años 1893 a 1935 (1980), 335 páginas, 875 pesetas.

Historia de Tres Laureadas: «El Regimiento de Artillería número 46», con 318 páginas, 10 láminas en color y 23 en negro. (Madrid, 1984), 1.500 pesetas.

Heráldica e Historiales del Ejército.

Tomo IV: Infantería. Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería (del número 41 al 54), 403 páginas, 17 láminas a todo color, 1.700 pesetas (Madrid, 1973).

Tomo V: Infantería. Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería (del número 55 al 60), 35 láminas a todo color y 14 en negro, 1.700 pesetas (Madrid, 1981).

Tomo VI: Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» número 61. Con 288 páginas, con 20 láminas a 4 colores y 5 en negro (Madrid, 1984), 3.000 pesetas.

Tomo I: Tratado de Heráldica Militar. Libro 1.º y 2.º, en un solo ejemplar, con 288 páginas sobre papel ahuesado con 68 láminas en ocho colores y 50 en negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascos, etc.), su precio de venta es de 7.500 pesetas.

Tomo II: Tratado de Heráldica Militar. Libro 3.º Diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos. Libro 4.º Terminología armera y el arnés, en un solo ejemplar, con 389 páginas sobre papel ahuesado, con 8 láminas en ocho colores y 1 en negro (Madrid, 1984), 3.000 pesetas.

Monografías histórico-genealógicas.

1. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1 (1965), 18 páginas, 100 pesetas.
2. Regimiento Mixto de Artillería número 2 (1965), 15 páginas, 100 pesetas.
3. Regimiento de Zapadores número 1, para Cuerpo de Ejército (1965), 25 páginas, 100 pesetas.

Monografías.

1. *La marcha sobre Madrid*, 373 páginas, 11 croquis, 24 láminas de fotograbados. Reeditada en 1982. 1.700 pesetas.
2. *La lucha en torno a Madrid*, con 338 páginas, 14 croquis en color y 22 láminas en negro. Nueva edición, ampliación, revisada y puesta al día. Su precio de venta es de 1.700 pesetas.
4. *La guerra en el Norte*, 295 páginas, 17 croquis en color, 18 láminas en negro (1969), 1.500 pesetas.
8. *El final del frente del Norte*, 313 páginas, 13 croquis en color, 24 láminas en negro (Madrid, 1972), 1.700 pesetas.
11. *La llegada al mar*, 10 croquis en color, 24 láminas en negro, 13 documentos (Madrid, 1975), 1.700 pesetas.
12. *La ofensiva sobre Valencia*, 295 páginas con fotografías y croquis (Madrid, 1977), 1.700 pesetas.
14. *La campaña de Cataluña*, 313 páginas, 10 croquis en color, 22 láminas en negro, 11 documentos (Madrid, 1979), 1.700 pesetas.
15. *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de Mérida*, 368 páginas, 18 croquis en color, 20 láminas en negro (Madrid, 1981), 1.700 pesetas.
16. *Los Asedios*, 358 páginas, 10 croquis en color y 24 láminas en negro, 1.700 pesetas.

Próximas monografías.

18. *La dirección de la guerra.*
19. *El Alzamiento y sus antecedentes.*

Organización de la Artillería española en el siglo XVIII. Un volumen, 376 páginas, 1.150 pesetas.

Historia del Ejército Español.

Tomo I: *Los Orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*, con 10 láminas en color, 20 en negro y numerosos mapas, croquis y grabados en texto, 448 páginas, 2.^a edición, 1983, 700 pesetas.

Tomo II: *Los Ejércitos de la Reconquista*, con 9 láminas en color, 23 en negro, croquis y grabados en texto, 235 páginas (Madrid, 1984), 1.400 pesetas.

Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar.

Dos volúmenes, mapas y planos, año 1981. El precio de los dos volúmenes, que no se venden separados, es de 800 pesetas.

Revista de Historia Militar. Un número semestral. 150 pesetas, números existentes: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 y extraordinario de Villamartín.

Índice general de la Revista de Historia Militar. Temática, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones (1957-1982), 123 páginas, comprende los números del 1 al 52 (Madrid, 1982), 100 pesetas.

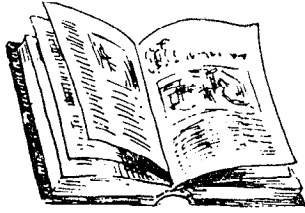
* * *

REVUE HISTORIQUE DES ARMEES

Premiada por la Academia Francesa en 1954. Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1981. Publicación trimestral común a los tres ejércitos: Tierra, Aire y Mar. Creada en 1945. El número 1 de 1985, contiene diez estudios con ilustraciones, más, simbología y crónicas bibliográficas, según el siguiente

S U M A R I O

- «Los Señoríos y el poder militar en la Bretaña, desde el siglo XVI al XVIII», por JEAN GALLET, profesor de la Universidad de Nancy.
- «El Teniente General Robert Dillon», por FRANÇOIS WILLIAM VAN BROCK.
- «El combate naval de Aresquiers costa de Languedoc, 25-26 octubre 1809», por JOEL CHEVREAU.
- «La Escuela Superior de Educación Física de Joinville-le-Pont, 1852-1939», por MARCEL SPIVAK.
- «Los carros de combate, 16 abril 1917», por JEAN-FRANÇOIS PERRETE.
- «Los recuerdos de un infante», por el general ROGER BASTEAU.
- «Las Fuerzas navales francesas y el problema turco», por MARC NOUSCHI.
- «La invasión alemana en Creta, mayo de 1941», por SIMONE PESQUIES-COURBIER.
- «El Ejército del Aire y Diên Bien Phu», por PATRICK FACON, Doctor en Historia.
- «La carga de la Brigada Ligera», por el coronel JEAN CHAURAY.





Sobre la guerra contra moros, en Filipinas, en el siglo XVI y en el XVII. Expediciones de don Sebastián Hurtado de Corcuera a Mindanao y a Joló, por Carlos Martínez Valverde	9
La fortificación de Ciudad Rodrigo en el siglo XVII, por Fernando Rodríguez de la Flor y Antonio Fernández Moyano	57
Significación político-estratégica de la Ruta Juniperiana, por Juan Batista González	72
La caballería española en ultramar, por Julio Albi y Leopoldo Stampa	107
Zaratiegui en Torreldones, por Osvaldo Joaquín Escosa San José	123
Ifni-Sahara (1957-1958), por Rafael Casas de la Vega	151